









Digitized by the Internet Archive  
in 2020 with funding from  
Getty Research Institute





# REVISTA

DE LA

ASOCIACIÓN ARTÍSTICO - ARQUEOLÓGICA BARCELONESA

---

*Director: Pelegrin Casades y Gramatxes*

ENERO - ABRIL. de 1909



AÑO XIII.-NÚMERO 58

VOLUMEN VI

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME VIVES

*Calle de Muntaner, número 22*

1909

## SUMARIO

I.	Herrerías y Villaricos.—Estudios históricos.—II.—Prehistoria, Cronología y Concordancias.—M. R. de Berlanga . . .	Pág. 1
II.	La Junta de Gerona en sus relaciones con la de Cataluña. 1808 y 1809.—Emilio Grahit. . . . .	» 28
III.	Anals inédits de la Vila de la Selva del Camp de Tarragona.—VII.—Joan Pié, Pvre. . . . .	» 43
IV.	Comunicaciones. . . . .	» 79
V.	Notas Bibliográficas. . . . .	» 80

### Publicaciones con las cuales hay establecido el cambio

- «Boletín de la Real Academia de Ciencias y Artes».—(Rambla de Estudios,) Barcelona.
- «Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya».—Mensual.—(Paradís, 10), Barcelona.
- «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona».—Trimestral.—(Plaza del Rey, 14), Barcelona.
- «Estudis Universitaris Catalans».—Barcelona.
- «Revista Musical Catalana - Butlletí del Orfeó Catalá».—Mensual.—Barcelona.
- «Revista Catalana d' Educació».—Barcelona.
- «Boletín Arqueológico de la Sociedad Arqueológica Tarraconense y de la Comisión de Monumentos artísticos y arqueológicos de la provincia de Tarragona».—(Fortuny, 4), Tarragona.
- »Gaceta Montanesa».—Bisemanal.—(Carrer de la Ramada, 33), Vich.
- »Butlletí del Centre Excursionista de Lleyda.—Mensual.
- «Butlletí del Centre Excursionista de la Comarca de Bages».—Manresa.—Trimestral.
- «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana».—Mensual.—Palma de Mallorca.
- «Revista de Menorca».—Mahón.
- «Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón».—Calaceite.
- «Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense».—Bimensual.—Orense.
- «Razón y Fé».—Revista mensual.—Madrid, (Isabel la Católica, 12).
- «Boletín de la Institución Libre de Enseñanza».—Mensual.—(Paseo del Obelisco, 8), Madrid.
- «Boletín de la Real Academia de la Historia».—Mensual.—(Calle de León, 21), Madrid.
- «Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya».—Bilbao.—(Trimestral).
- «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».—Mensual.—(Paseo de Recoletos, 20), Madrid.
- «Cultura Española».—Trimestral. Zaragoza—Madrid.
- «Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones».—Mensual.—(Calle de Núñez de Arce, 18), Valladolid.
- «Boletín de Santo Domingo de Silos».—Mensual.—(Monasterio de Santo Domingo de Silos), Burgos.
- «La Alhambra».—Revista quincenal.—(Jesús y María, 6), Granada.
- «Revista de Extremadura».—Mensual.—(Portal Llano, 19), Cáceres.
- «Ilustración del Clero».—Quincenal.—Madrid.
- «Boletín de la Real Academia Gallega».—La Coruña.
- «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cádiz».
- «Boletim da Real Associação dos Architectos civis é Archeologos Portuguezes».—Trimestral.—(Museo do Carmo), Lisboa.
- «Boletim da Sociedade Literaria Almeida Garrett».—Lisboa.
- «O Archeologo Português».—Mensual.—(Bibliotheca Nacional), Lisboa.
- «Arte».—Director, Marqués Abren.—Porto.

(Continúa en la 4.<sup>a</sup> página de la cubierta.)



# Estudios históricos

HERRERÍAS Y VILLARICOS

---

II

## Prehistoria, Cronología y concordancias

En el extenso y abrumador estudio que representan las páginas, que van á seguir, he tenido por norma invariable dos reglas de crítica histórica, que me fueron enseñadas hace ya muchos años por el inolvidable profesor Hübner, el más erudito de todos los hispanofilos de nuestros tiempos y el que hubiera hecho á no dudarlo, si hubiese vivido, un juicio crítico más cumplido y exacto de los trabajos de prehistoria hispana realizados por D. Luis Siret que puedan ser las desautorizadas observaciones que me permito en este momento entregar á la imprenta.

Fué la primera de aquellas reglas el previo examen imparcial y detenido de cada una de las más antiguas fuentes de información de los sucesos que se estudian, así como de los autores que los refieren, directamente como contemporáneos ó bien de segunda mano, haciéndose cargo á la vez tanto de su cultura como de su buena fe. Ha sido la segunda el más exacto conocimiento de las copiosas falsificaciones con que, especialmente, desde el Renacimiento, se ha pretendido manchar nuestros Anales patrios á partir del epígrafe *hebreo* de Cartagena hasta el sepulcro *egipcio* de Tarragona. Por desventura es larga, muy larga, la serie de los mal acon-

sejados inventores de semejantes supercherías y la de sus cómplices y amparadores, impulsados cada cual de ellos por móviles á veces distintos y en ocasiones análogos.

Arrastrados los unos por el punzante aguijón del engaño se lanzaron por el camino de las ficciones sin otro interés positivo sino el de mofarse de la credulidad ajena, inventando á este propósito el conocido *Viaje de Juan Valera, que hizo con su amo el duque*, en cuyo absurdo papel se hartó éste de inventar leyendas no sólo griegas sino ibéricas y, lo que es más, hasta fenicias, que fué el colmo del atrevimiento aún para aquella época.

Otros queriendo unir el interés pecuniario al trabajo intelectual, que prestaban, se pusieron á sueldo de Corporaciones poderosas, que los subvencionaron para que inventasen los más estupendos papeles de importancia vital para la prosperidad de quienes hacían los dispendios, como fué la *Relación del Moro Benzay* (1) en la supuesta Batalla de Clavijo.

Había también quienes para probar fortuna y por vía de ensayo, antes de emprender mayores hazañas, lanzaban á los vientos de la publicidad cualquier mal fraguado relato lleno de sorprendentes detalles, sobre la pérdida de España, por ejemplo, disfrazándose bajo el supuesto nombre de *Aben-Tarique*. Ni faltaba tampoco quien entregándose á discreción á la voluntad omnimoda de los poderosos señores que lo mantenían, se prestaba á inventar de continuo supuestos codices antiguos llenos de las más estupendas noticias, que convenía propalar y hacer creer á sus mantenedores, interesados en la superchería. Pero lo que es aún más de admirar, no faltaban entonces tampoco humanistas de la más reconocida competencia, que renunciando á su propio criterio personalísimo y obedeciendo sumisos á imposiciones absurdas de supe-

---

(1) Razón del juicio, p. 9, 18, 26, 68, 70 99 et passim.

riores, que no quiero calificar como se merecen, se doblegaron humildes á dar su nombre y su aprobación. para prestar alguna autoridad, de que carecían en absoluto, á supuestos documentos de la Corte pontificia, cuyo ridículo estilo denunciaba la supina ignorancia del atrevido inventor.

Estas dos acertadísimas reglas de crítica histórica exigen de suyo un ánimo sereno al examinar los acontecimientos, las causas que los determinaron, los tiempos en que se desarrollaban y los personajes que los promovieron, llevándolos á su realización, y un criterio independiente, ni aherrojado por el estrecho sectarismo filosófico, ni extraviado por el interesado rutinarismo político, para fijar con absoluta independencia, con extremada imparcialidad y con cuanta exactitud esté al alcance de la limitada razón humana la verdad de los hechos, que es el fin único que debe procurar y perseguir de continuo todo historiador sensato que sea digno de este nombre, censurando sin acritud ni encono y con criterio imparcial los extravíos de la soberbia humana desde la cumbre del poder, pesándolos con equidad en la misma balanza y condenando con igual energía el insoportable despotismo político de la monarquía absoluta como el intolerabilísimo de la república democrática, toda vez que cualquiera de estas absurdas intransigencias constituyen una verdadera calamidad para el desventurado país que las sufre resignado.

Pero al cabo de tan fatigosas y dilatadas investigaciones suele tropezarse, y ciertamente se tropieza, con sendos engaños que no era posible presumir siquiera, viniendo tan penosos trabajos á estrellarse ante la pasiva incredulidad de los que se estiman ser los más avisados. De seguro que no sería cosa fácil, por ejemplo, convencer á los más fervorosos demócratas que el *Gorro frigio* no fué nunca en lo antiguo emblema de libertad, con tanto más fundamento cuanto que los que lo usaron fueron siempre sumisos vasallos de Monarcas despó-

ticos, cuando no esclavos de conquistadores extranjeros. En cambio, la verdadera libertad civil y política estuvo simbolizada legalmente en Roma por el *Pileus* republicano, semejante en un todo al ridículo sombrero de Felipe segundo.

A la vez no deja de ser frecuente el encontrar, á cada paso en libros escritos en los tiempos que corren, sostenidas con reiteración teorías y apreciaciones que, sin embargo, cuando se acude al testimonio de los contemporáneos para comprobar su exactitud la ilusión se desvanece con más rapidez que pasa la luz del relámpago, no siendo extraño tampoco el encontrar, á la vez, cualquier especialista que, con fe sincera, deshace errores mal sustentados por el vulgo somero; pero á su vez también incurre en otros no menos graves hácia los que camina inducido por un exegismo engañoso nacido de la falta de oportuna preparación en determinados ramos del saber humano. La prueba es muy concluyente.

Un ingeniero de minas, en extremo ilustrado, que de Bélgica ha venido á establecerse hace años en uno de los centros metalúrgicos más ricos de nuestra Península, desde que en Amberes publicó su primera obra, verdaderamente monumental, en 1887, hasta sus últimas monografías insertas en el presente siglo en la *Revista de Cuestiones científicas* de Bruselas, no ha cesado de esclarecer, con importantes descubrimientos debidos á repetidas y acertadísimas exploraciones personales, los tiempos más oscuros de la Vieja Hispania prehistórica. En los últimos trabajos que conozco de tan distinguido arqueólogo en que se ocupa de las primeras inmigraciones de los *Orientales y Occidentales á la España* en época remotísima y de la *Cerámica pseudo mycena de la Iberia*, he podido apreciar, con sumo gusto de mi parte, que ha procurado restablecer ciertos cánones históricos dislocados por algunos de los más aplaudidos escritores extranjeros

que de nuestros remotos orígenes se han ocupado, haciendo notar ante todo «*las analogías tan significativas que median entre el mobiliario de la época de la piedra pulimentada en España, y el de las más antiguas ciudades de Hissarlik*» descubiertas por Schliemann (1) observando después que «*las artes que se denominan mycenas penetraron en España traídas por los Fenicios, que eran artistas muy medianos y venían á enriquecerse, no á crear escuelas artísticas, no habiendo mostrado en ninguna época los indígenas disposiciones para llegar á ser buenos discípulos.*» (2) Sienta, por último, como deducción innegable que:» Si fué la especialidad del monopolio de los fenicios, desde tiempo antiquísimo, el comercio de objetos de marfil, no se puede explicar la presencia de estos productos en las moradas y en las tumbas neolíticas del Sud de España de otro modo que por la existencia de este comercio fenicio, cuando el período neolítico llegaba á la última de sus fases»; «siendo en extremo probable, por no decir seguro, que la mayor parte de dichos objetos hubiesen sido fabricados por los mismos fenicios en la Siria ó en la España, así como los huesos grabados y pintados»; (3) «no debiendo olvidarse que los tales objetos encontrados en España son productos medianos de los que reservaban para los pueblos atrasados ó para las colonias, como pacotilla destinada á la exportación.» (4) Por último, el Sr. Siret se muestra en extremo explícito respecto de la que denomina, en otra monografía, muy interesante, *de poterie, pseudo mycénienne*, escribiendo esta observación que no debe olvidarse: «*El señor Paris que ha hecho un estudio muy detallado de la cerámica con adornos pintados en rojo y obscuro, cree ver en ella pro-*

---

(1) Siret. *Orientaux et Occidentaux en Espagne aux temps préhistoriques*, p. 10.

(2) *Ibidem*, p. 34.

(3) *Ibidem*, p. 37.

(4) *Ibidem*, p. 37.

*ductos ibéricos inspirados por una muy antigua influencia mycena»: «pero esta cerámica no tiene su origen en la Península apareciendo bruscamente en una época muy baja»: «lo que hay en ella de Myceno en su ornamentación ha sido obra de los mismos griegos ó de los cartagineses, y es probable que tales recipientes no hayan sido fabricados en España, no teniendo en todo caso relación alguna con el Arte ibérico, (1).*

Semejantes reconquistas de los verdaderos canones históricos, hechos por un prehistorista tan distinguido, son dignas del mayor elogio, y aún más lo serían si, con la autoridad que le prestan su larga práctica y sus innegables conocimientos, no titubease en ajustar sus descubrimientos á los realizados por los modernos egiptiógrafos respecto á los comienzos de la civilización en la Vieja Europa. Pero, por desgracia, como acabo de indicar, los especialistas, que salvando la frontera de la ciencia que cultivan, pretenden enlazarla con otra que no han profundizado tanto, buscando paralelismos que alagan su fantasía, suelen quedar expuestos de continuo á caer en graves inexactitudes, á veces inconcebibles, que pasan con frecuencia desapercibidas porque nuestra ingénita indiferencia nos impide fijarnos en ellas y menos tomarse el trabajo de rectificarlas. Para hacer ver la exactitud de esta ley constante de las debilidades humanas traeré á cuento literalmente varias apreciaciones de tan esclarecido investigador extranjero parangonándolas con las irrefutables afirmaciones de la moderna crítica histórica más independiente, y también extranjera.

*«La Fenicia permanece muda respecto á la civilización de los Fenicios prehistóricos».* (2). Y no podía ser de otro modo porque, según el testimonio de Herodoto, (3) de Strabon

---

(1) *Ibidem*, p. 85.

(2) L. Siret. *Orientaux et Occidentaux*, p. 54.

(3) Herod., I, I, y VII, 89.

(1) y Trogo Pompeyo (2) las costas de la Siria, donde moraron tan hábiles marinos (3) en Aradus y Byblus, Berytus y Sidón, Tyrus y Aco, estaban muy distanciadas de las del Golfo Pérsico, que les sirvieron de cuna en tiempos remotísimos, según refieren los citados escritores más antiguos. Se lee en el Génesis que Noé engendró á Cham, el cual á su vez fué padre de Chanaan, quien tuvo varios hijos, uno de ellos *Arados* y el primogénito *Sidón* (4) habiendo constituido esta prole numerosa el conjunto de los pueblos Cananeos (5) añadiendo que Sara, la mujer de Abraham, fué sepultada, al morir por su marido en una Cueva que compró en tierras de Chanaan, (6) cuyas tierras concedió Dios en perpétua posesión al Patriarca y su descendencia, (7). Los Egiptiólogos más distinguidos de nuestros tiempos, partiendo del pasaje compendiado de Justino y de los que se dejan citados de Herodoto y Strabon, refieren los orígenes del pueblo Chananeo, desde su exodo de la Caldea hasta su establecimiento á las márgenes del Jordan y en las playas del ante Libano en la Siria, cuyos (8) acontecimientos (9) se hacen subir á la XII.<sup>a</sup> dinastía egipcia, del 2300 al 2250 antes de J.-C., y en ocasión que los Hlyksos invadían el Egipto. Durante los cinco siglos que dura la usurpación de los Pastores hasta Ahmes que los expulsa á fines del siglo XVIII (10), los marinos Cananeos perfeccionaron

---

(1) Strab, I, II, 35.

(2) Just, XVIII, 3.

(3) Genes, x, 19.

(4) Genes, x, 1, 2, 4, 6, 15, 18.

(5) Genes, x, 18.

(6) Genes, XXIII, 19.

(7) Genes, XVII, 8.

(8) Lenormant, Hist, ancienne del'Orient. Paris 1885, vol VI página 118 y siguientes.

(9) Maspero, Hist, ancienne des peuples del'Orient classique. Paris, 1897, II, p. 1368 y siguientes.

(10) Lenormant, II, p. 168. Del 2295 al 1795; Lenormant, VI, p. 118.

en las costas de la Siria sus construcciones navales, desarrollaron sus industrias, extendieron su comercio, inauguraron el establecimiento de sus colonias y factorías, llevando el excedente de la población flotante á las más cercanas islas de los mares que le avecindaban, inventando por último los signos fonéticos de una escritura que sustituyó á la ideográfica y á la silábica de los geroglíficos y de los cuneiformes; extendiéndose sin esfuerzo por la Europa, á la sazón iletrada y, por, ello á la vez, no es posible encontrar en la Fenicia restos prehistóricos de un pueblo que viene ya civilizado á establecerse allí de la Caldea en época remotísima, (1).

*«Las relaciones que yo he comprobado entre la Cuenca del Mar Egeo y la España son mucho más antiguas que las navegaciones de los Fenicios, (2).*

Se sabe que antiquísimos textos egipcios y asirios hacen referencia y conservan el etnico del pueblo Cananeo (3) y que un viejo pápiro del Museo Británico de la época de Rhamses II se ocupa ya de varias ciudades de la Siria como Sidon y Tiro (4) catorce siglos antes de J.-C., tan en contacto con los egipcios, en especial desde la expulsión de los Hyksos. (5). Herodoto, que vivió en los comienzos del v.º antes de J.-C., habiendo visitado el Egipto (6) y la Siria (7) señala á los Fenicios en Memphis (8) y en la Libia (9), haciéndolos venir del Mar Rojo (10) de donde derivan su denominación de *φαινίκας*

(1) Maspero, II, 62 y siguientes; Lenormant, VI, p. 475 y siguientes.

(2) Siret. Orientaux et Occidentaux p. 56.

(3) Maspero, II, p. 126, n. 4.

(4) Lenormant, VI, p. 484 y 485.

(5) Maspero, II, p. 209 á 385.

(6) Herod, II, 12, 13.

(7) Herod, II, 44.

(8) Herod, II, 112.

(9) Herod, IV, 197.

(10) Herod, VII, 89.



los colorados, algunos etimologistas antiguos, (1). Asegura á la vez que llevaron su industria minera á la Grecia fundando á Thasos, (2) sus mercancías á la Helada (3) y las letras que habían inventado, (4) habiendo perforado por último el Monte Athos. (5) Euripides, contemporáneo del Padre de la Historia antigua, añade á su vez que fueron también estos mismos Fenicios los que enseñaron la arquitectura á los Mycenos, (6). Cuatro siglos más tarde otro griego no menos erudito, ocupándose de la Geografía del Mundo antiguo, puede asegurarse que confirma y amplía las noticias que quedan apuntadas celebrando á los Fenicios, que algunos estiman originarios del Golfo pérsico, (7) como gente de talento (8) artistas de gusto (9) astrónomos y aritméticos, mercaderes y marinos (10) que se dirigían en sus navegaciones por el *Αρκτος*, la «Osa» (11) habiéndose establecido en Grecia (12) como en las Baleares (13) y dado la vuelta al Africa en tiempo del Pharaon Nechao II.<sup>o</sup> (14) siete siglos antes de J.-C., (15).

(1) Strab, I, II, 35; Lucret, II, v, 829.

(2) Herod, II, 44, VI, 47.

(3) Herod, I, 1.

(4) Herod, v, 58.

(5) Herod, VII, 89.

(6) Eurip. ΗΡΑΚΛΗΞ ΜΑΙΝΟΜΕΝΟΞ ἔν. 945 *φαινικὶ καλοῦν*, como el *φαινικητὰ γράμματα* de Diodoro Siculo v, LVIII, 3 y de Suidas, Hist. graec. fragm. ed. Didot, IV, 4892 que significa *letras fenicias* y no rojas, aquella frase equivale también á las *reglas fenicias* de las edificaciones, no á color alguno.

(7) Strab, I, II, 35; Maspero, 11, 55 y 62.

(8) Strab, III, v, 8.

(9) Strab, XVI, II, 24.

(10) Strab, XVI, II, 24 y XVII, 1, 3.

(11) Strab, I, I, 6.

(12) Strab, VII, VII, 1 y IX, II, 3.

(13) Strab, III, v, 1.

(14) Strab, IV, 42.

(15) Lenormand, VI, p. 528.

Fiján los progresos de los Fenicios en el Egeo los modernos egipciólogos desde que ocupan á Cypre haciéndolos pasar sucesivamente á Thera, Rhodes y el Pangeo, cruzando el Helesponto luego y llegando hasta el Caucazo en busca del estaño, dejando sembrado su paso por aquellos lugares con numerosos y enormes depósitos de caracoles vacíos del *murex trunculus* y del *brandaris*; de que sacaban la púrpura (1) á cuya industria, según los modernos, acaso debieron también el sobrenombre de Fenicios, *los rojos*. (2) con el que sustituyeron los primeros escritores helenos desde Homero, Herodoto y Eurípides el étnico de *Chananeos*, que traían de la Chaldea los marinos que se establecieron en las costas de la Siria del *Ante-Aradus* á *Ako*. Entre tanto la Grecia aún no se había dado cuenta de su capacidad y energía viendo pasar asombrada ante sus ojos tanta cultura, sin intentar todavía el aprovecharse de su enseñanza.

Con la expulsión de los Hyksos los Faraones de la Dinastía XVIII.<sup>o</sup> de Thautmes I.<sup>o</sup> á Amenotnes II.<sup>o</sup> y los de la XIX.<sup>a</sup> de Setis I.<sup>o</sup> á Rhamses III.<sup>o</sup> (3) vienen dominando en la Siria hasta el punto que Thautmes III.<sup>o</sup>, para hacer efectivos los tributos que le pagaban los pueblos sometidos á su autoridad, se valía de una flota montada por fenicios que recorría en su nombre los mares entonces dominados, (4).

Mucho más tarde al subir al trono Menephtah invaden el Egipto, por primera vez, con los Libios, los Aqueos, los Sardos y los Licios que son derrotados (5) por el ya anciano soberano y en los días de Rhamses III.<sup>o</sup> vuelven los mismos

(1) Maspero, II, p. 201 al 205.

(2) Gesenius, *Scripturae linguaeque Phoeniciae monumenta*: lib. VI, cap. I, § 4 n. \*\*\*.

(3) Maspero, II, 209 á 384 y siguientes.

(4) Lenormant, VI, p. 487 á 491.

(5) Maspero, II, p. 429.

pueblos, confederados con los Tirrenos y los Danaos, entre otros, de concordancia dudosa, á intentar nueva invasión en las tierras del Nilo para ser de nuevo destrozados por el hazaroso Pharaon invicto, (1). Hasta 300 años después de Thautmes III.º hacia el final del siglo XVI, antes de J.-C., no aparecen, pues, los Griegos del Egeo y del Asia menor como marinos y guerreros intentando derrocar la vigésima dinastía nilótica, que castiga duramente su prematura osadía. En resumen; durante las cinco centurias que subsiste la usurpación de los Pastores, de la XV.<sup>a</sup> á la XVI.<sup>a</sup> Dinastía, no dejan los Fenicios de figurar en el Egeo como marinos y negociantes emprendedores, mientras los griegos tardan siglo tras siglo en aparecer, muchísimo más tarde, como conquistadores, fracasados no más.

*«Homero ha debido aprovechar tradiciones más antiguas que las de los Fenicios respecto á las expediciones de España, (2).*

Ante todo me habrá de permitir que le pregunte con Wolf y sus discípulos; ¿pero ha existido Homero?; ¿en caso afirmativo, cuando pudo vivir?; ¿en 907 antes de J.-C., más de medio siglo después de Salomón, como afirman *los Mármoles de Paros* (3) ó en 880, como supone Herodoto, con más ó menos fundamento? (4). Si antes de sentar afirmación tan rotunda hubiérase procurado su autor cualquier colección de las conocidísimas Biografías de Plutarco, entre las que estuviese incluida la *pseudo plutarquiana* de Homero, á la vez que alguna *Antología* griega, sin mucho esfuerzo hubiera recordado desde luego las dudas que existen, sobre la época, la

(1) Maspero, II, p. 464 y siguientes.

(2) Siret, *Orienteaux et Occidentaux* p. 57.

(3) Müller, *Hist, graec, fragm, edit Didot*, I, p. 546.

(4) Herod, II, 53.

vida y el lugar donde naciera el célebre Cantor de Troya (1). y, sobre todo, que obscurecida la memoria de Homero en el siglo IX, cuando Licurgo, hijo de un Rey de Esparta, promulgaba el primer Código de Leyes en su pueblo, el mismo político insigne, levantola en alto, dando á conocer á los Espartitos los sonoros cantos de la liada, (2) misión que también llevó á cabo Solon, dos centurias después en Atenas (3), donde su pariente Pisistrato, con ser tan tirano, *reunió al fin las poesías de Homero cuyos episodios se cantaban disgregados y sin orden alguno.* (4). Me permitiría también rogar al distinguido prehistorista belga que leyese en la misma Anthología griega que acabo de citar dos pasajes en los que se afirma que un sujeto llamado *Cometas, habiendo encontrado los dos viejos poemas de Homero, los había rejuvenecido haciendo desaparecer de ellos las huellas de la edad, mostrándolos brillantes y con nuevo fulgor á la gente de inteligencia y de gusto,* (5). Después del arreglo realizado por Pisistrato, con el auxilio de algunos sabios de su época, que dió por resultado la edición de Homero que pudiera denominarse *príncipe*, viene luego una serie sucesiva de nuevos ordenadores, *diascevotes*, y correctores, *diorthuntes*, del mismo texto, que pasando por Aristoles, 334 años antes de J.-C., llega hasta los Alexandrinos del segundo siglo, cuando imperaban en las tierras del Nilo los primeros Ptolomeos, siendo aquellos eruditos los que fijan la lección que estiman definitiva de la Iliada y la Odisea que hoy corre en manos de los humanistas. De cualquier modo que ello fuese

---

(1) Anthol, graec, n. 295 á 299. Vita Homeri pseudoplut, I, II, et passim.

(2) Plut, V. Thes, xx, 3.

(3) Plut, V. Solonis, x, 2.

(4) Anthol, graec, n. 442.

(5) Anthol, graec, n. 37 y 38.

es lo cierto que como quiera que ni Kirchhoff (1), ni Roehl (2) ni Reinach (3) registran en sus diferentes estudios sobre el primitivo alfabeto griego ejemplares paleograficos más antiguos que los encontrados en Thera, que datan según conjeturan de fines del VII.º siglo, es fuerza convenir que los Cantos homéricos debieron conservarse en la memoria de los Rapsodas, aún analfabetos, por un siglo y otro siglo, haciéndose muy dudoso el aceptar, como se ha supuesto, que al comenzar el décimo los mandara recoger Licurgo, cuya recopilación no se conservara ya en el VI.º y cuyo vacío impulsó al pariente de Solon á llenarlo, dando margen á tantas revisiones, arreglos y correcciones, como se ha visto que sufrieron estos poemas durante más de 400 años, hasta quedar fijados en la forma que hoy tienen adoptada. Habiendo pasado todo ello de la manera expuesta, ¿qué apoyo podrán prestar que no sea en extremo efímero, respecto de los más antiguos acontecimientos históricos de la Hispania, cualquiera de los versos de Homero después de tantas manipulaciones como han sufrido en el transcurso de más 700 años? Unos cantos inspirados por el heroísmo—cuando la Grecia, como es lo más probable, aún no conocía el Alfabeto—que se transmiten de generación en generación por la tradición oral de los Rapsodas aún todavía iletrados, que logran fijar la atención de los primeros legisladores de Esparta y de Atenas, siendo escritos cuando el arcaico alfabeto de Thera se vulgariza en la Helada, que de Pisistrato á los Alexandrinos sufren revisiones, correcciones y alteraciones hasta quedar remozada-

---

(1) Studien zur Geschichte des Griechischen Alphabets, § 11, p. 49 y siguientes.

(2) Imagines inscriptionum graecarum antiquissimarum, 1 á 19, p. 1 á 3.

(3) Traité de epigraphie grecque, par S. Reinach, p. 174, 181 et passim.

dos en la forma que tienen al presente. tales textos no pueden ser fuentes históricas ni menos cronológicas fehacientes para justificar hechos remotísimos rayanos con los albores de la civilización helénica. (1).

«*Los Fenicios no eran solamente mercaderes pacíficos, sino también audaces conquistadores*», (2).

No tengo noticia de texto ni documento alguno antiguo del que puedan deducirse tan belicosos alardes en los antiquísimos marinos que moraron, desde época en extremo remota, en las costas de la Siria. Cuando diez y siete siglos antes de J.-C. fueron expulsados los Hyksos de Avaris y del *Delta* figuran ya los Sidonios como los primeros marinos mercantes que habían surcado intrépidos el Mediterráneo, abordando por el Sur á las Costas del Egipto, por el Ocaso á las de la Libia hasta las de ambas Syrtes, habiendo cruzado por el norte el Egeo, recalado en las playas asiáticas, atravesando el Helesponto, abordando al Caucasos, dejando por donde quiera que arribaron señales indelebles de su paso, bien colonizando feraces campos inhabitados é incultos, ya estableciendo factorías en las más abrigadas *Abras* de aquellos mares, ó fábricas de púrpura en las costas más abundantes en murices y, por último, explotaciones mineras en las más ricas cuencas metalíferas que encontraban á su paso. Los modernos investigadores que han explorados algunas de las estaciones Fenicias de la Grecia de fecha la más arcáica, no han encontrado

---

(1) Reinach. *Traité de épigraphie grecque*, p. 181. «El alfabeto de Thera ha transformado en verdaderas vocales las guturales dulces y las semivocales fenicias, *alep*, *he*, *vau*, *ain*, *iod*, y ha cambiado además la dirección de la escritura como ya observó Herodoto», v, 58. Véase en la pág. 189, el desenvolvimiento cronológico de los alfabetos griegos entre los que figura como más arcáico el de Thera.

(2) L. Siret, *Orient, et Occid. en Esp. etc.*, p. 54.

en ellas ni hachas, ni lanzas, ni armas de bronce. ni menos recias fortificaciones que revelasen un pueblo guerrero y apercebido para la defensa, sino numerosa cerámica, inmensos restos de moluscos vacíos y copiosos escoriales de minas abandonadas, indicios todos ellos innegables de un pueblo que vivía de su industria y de su comercio, cuyos veneros no pueden utilizarse cumplidamente sino en medio de la paz más absoluta. Y tanto es así cuanto que en los tres siglos que median de Ahmes I.<sup>o</sup> á Rhamses III.<sup>o</sup>, del 1600 al 1300 antes de J.-C., no dejan los Pharaones de cruzar la Siria en las numerosas campañas que sostienen contra sus enemigos del norte, batiendo y dominando de continuo á los soberanos de los pequeños Estados que encuentran á su paso y, sin embargo, en los anales de piedra, donde aún se conservan consignadas tantas hazañas, no aparecen nunca ni los Sidonios ni los Tirios como dominados por los Egipcios, indicando con ello que vivían aquellos marinos en no interrumpida inteligencia con los Soberanos Nilóticos, á quienes llegaban á facilitar sus escuadras los primeros para hacer efectivos los tributos de los pueblos sometidos del litoral de la Grecia, (1).

Es cierto que en alguna ocasión los escritores más antiguos hacen aparecer á los Fenicios como pirateando en las Costas de la Helada; pero es incidentalmente y valiéndose de la astucia, nunca de la violencia de las armas, (2). Precisamente en el mismo siglo XIV.<sup>o</sup> antes de nuestra Era fué cuando Merenphtah I, de la Dinastía XIX, y más tarde Rhamses III.<sup>o</sup> de la inmediata, contienen y derrotan unas formidables invasiones, que sucesivamente atacan los ejércitos egipcios de mar y tierra, compuestas de Aqueos y Laconios, Danaos y Tirrenos, Sardos y Sículos, confederados entre

---

(1) Maspero, II, p. 169 á 200; Lenormant, VI, p. 484 y siguientes.

(2) Homero, Odys. xv, p. 403 á 484; Herod, I, p. 1.

otros con los Libios, para destrozar el poderío egipcio anulando su preponderancia (1) en el mundo antiguo. Después del formidable combate naval librado contra los tales helenos y sus aliados, consignado en sus accidentes más más heroicos en los bajos relieves y en las inscripciones de *Medinet-Abu*, es cuando comienza la ingerencia en el Mediterráneo de la marina griega, que va eliminando á la Sidonia de las aguas del Egeo mermando su talasocracia hasta que, primero el Exodo, arrojando sobre las costas de la Siria á los Cananeos desposeídos de sus tierras por los Israelitas y, por último, los Filistinos ya rehechos de su desastre pasado, atacando inopinadamente á Sidon y entrándola á saco, ponen término á su prosperidad, que no sostuvo nunca con ejércitos porque los desconoció en absoluto.

Herédala Tiro cuyos insulares, buscando compensación á las repetidas pérdidas de las posesiones del Egeo, se encaminan á las playas más distantes del Africa y de la Hispania donde establecen también colonias, factorías, explotaciones mineras, fábricas de púrpura y de salazones, con cuyas industrias alimentaron por cerca de seis siglos su comercio con Europa, hasta que, después de haber triunfado de Sargon y los Asirios, sucumben al cabo de trece años de gloriosa resistencia al recio empuje de los Babilonios de Nabucodonosor, 574 años antes de C.-J., (2).

Los Fenicios, pues, que únicamente moraron en las playas de Siria, no fueron jamás guerreros sino mercaderes; al contrario de sus congéneres los Púnicos que nunca fueron industriales sino soldados; y habitaron en el Africa, por lo que sería error gravísimo confundir y amalgamar á los unos con los otros.

---

(1) Maspero, II, p. 429 á 480; Lenormant, VI, p. 283 á 305

(2) Lenormant, VI, p. 531; Maspero, III, p. 549.



«La parte fenicia de la España es la Andalucía moderna, la Bética romana, la Turdetania, Tartesside ó Tarshis prehistórica», (1). «Se sabe que en los mercados de Sidon rebosaba el oro y la plata de Tarshis», (2).

«La España novicia é ignorante; Tarhis rica en plata y explotada por la astucia, las armas y las mercancías de munición de los Fenicios; sus despojos enriqueciendo á Sidon y Mycenae: tal es el cuadro trazado por las escavaciones y que ofrece la península al fin del período neolítico», (3).

Ha sido opinión antigua, que aún tiene algunos defensores, que el Tharsis de la Biblia (4) el Tarseios de Polibio y el Tartessus de Herodoto (5), son tres formas accidentalmente alteradas de un mismo etnico, cuya cuna residía en las Costas europeas del viejo Estrecho de Melkart, asiento de las primeras factorías tirias de la Hispania. Ante todo se refiere en el Genesis (6) que *Tharsis* fué hijo de *Iavan*, nieto de *Iaphet* y bisnieto de *Noe* y que entre los descendientes de este patriarca se dividieron las regiones del mundo, fundado en lo cual y en un fragmento de Julio Africano conservado por Eusebio de Cesarea en su Crónica, (7) dejó éste escrito *Θαρσηις ἐξου Ἰβηρας* afirmando que los Iberos provenían de Tharsis. En otro libro he demostrado el error que se encierra en ésta y en varias afirmaciones geográficas análogas que sólo se apoyan en la mera fantasía de sus autores; (8) por lo que no ha de repetir ahora

(1) L. Siret, *Orientaux et Occidentaux en Espagne*, p. 54.

(2) *Ibidem*, p. 15.

(3) *Ibidem*, p. 38.

(4) Reyes, III, x, 22.

(5) III, 24, 2, 4.

(6) I, 163, IV, 152.

(7) Gen, x, 1, 2, 4, 5,

(8) Berl. *Hisp. ant.* p. 33.

(9) Berl. *Los Bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrell*, p. 30 á 35

lo que entonces expuse con profusión, concretándome no más que á los pasajes del libro de los Reyes tan citados de continuo, como conocidos, que confirmados por otro de los Paralipomenos, dicen vertidos literalmente de la Vulgata, al castellano, (1).

«El Rey Salomon construyó también una escuadra en Asiongaber, que está cerca de Ailath en las playas del Mar Rojo en tierras de los Idumeos. En esta escuadra hizo Hiram que se embarcaran con súbditos de Salomon vasallos suyos que eran entendidos marinos. Cuando arribaron á Ophir embarcaron allí y llevaron al Rey Salomon hasta cuatrocientos veinte talentos de oro. La escuadra de Salomon iba á la vez con la de Hiram cada tres años á Tharsis, trayendo de allí oro, plata, colmillos de elefantes, monos y pavos».

Ahora, bien zarpando las escuadras aliadas de Hiram y de Salomon desde Asiongaber en el Eritreo y singlando con rumbo á Gades para rendir luego el viaje desde las playas de Tartesus á las de la Palestina, resultaría necesario que hubiesen recorrido todas las costas del Africa, desde las de los Idumeos hasta más allá de las del Delta, antes de llegar á Jope, puerto natural de arribada, cuya circumnavegación la hicieron ciertamente los fenicios á lo que se sabe, pero tres siglos después de Salomon en tiempo de Nechao II hijo de Psametiko, como acabo de dejar indicado.

Pero, prescindiendo de esta deficiencia, caso de ser cierta, en las fuentes de información histórica de tan remota fecha, aún resultaría otra dificultad que no deja de ser inexplicable. Una vez los buques de ambos Soberanos arribando á Tartessus, la tierra de los metales preciosos, no tenían ya necesidad sus marineros de regresar al Mar Rojo, sino cargar de plata los bageles y seguir el Itinerario que habían trazado.

---

(1) Reges, III, IX, 26, 27, 28; Reges III, X, 22; Paralip, II, IX, 21.

desde hacia cerca de trescientos años antes, los barcos mercantes de los Tirios, siguiendo las estaciones navales escalonadas por las costas mediterráneas, donde tenían sus factorías establecidas á este intento. invirtiendo en el viaje de ida y vuelta de Tyro á Gades, no tres años como repiten con insistencia los textos bíblicos, (1) sino algunos meses no más.

Aunque se quisiera prescindir por el momento de tales dificultades, habrían de surgir otras, no de más fácil solución por cierto, de los mismos pasajes aducidos de las Crónicas reales, como el ignorarse por completo que en el medio día de la Hispania se criaran monas, ni pavos silvestres, en tanta abundancia, que diesen sobrado abasto para exportación tan lejana, y, sobre todo, que en la Turdetania existiesen tantos colmillos de elefantes que pudieran hacer la carga de un buque y de otro buque, por pequeño que fuese, en repetidos viajes de las márgenes del Guadalquivir á las del Jordán.

En resumen; que el Tartessus de Herodoto en el medio día de la Hispania, regado por el Betis, no podía ser en manera alguna el Tharsis del libro de los Reyes y de los Paralipomenos, á donde iba la escuadra de Salomon desde el Mar Rojo haciendo un viaje de tres años para llevar al monarca Hierosolimitano, plata, oro, monas, pavos y marfil, como lo había demostrado hasta la saciedad hacia más de dos siglos, aunque inútilmente, Samuel Bochart. en su *Geog. sacra*, (2).

---

(1) Reges, III, x, 22; Paralip, II, IX, 21, *semel in annis tribus; cada vez en tres años.*

(2) Bochart, *Phaleg et Canaan*, 1692, col. 171.

«Si el comercio de los productos-de *marfil*-ha sido la especialidad del monopolio de los Fenicios desde fecha antiquísima, no se puede tratar de explicar su presencia en las tumbas y en las moradas neolíticas del Sud de España de otro modo que por la existencia de este comercio fenicio contemporáneo de la última evolución neolítica.»

«Es en extremo probable por no decir seguro que la mayor parte de estos objetos-de *marfil*-hayan sido fabricados por los mismos Fenicios en la Syria ó en España así como los huesos grabados y pintados.»

No es posible leer el nombre de Gador sin que cause impresión su semejanza con el de Gadir, ó Agadir, de la más antigua colonia fenicia conocida», (1).

«¡Buscando un significado al nombre de *Los Millares*, en singular *Millar*, encuentro que en español moderno, además del suyo propio, tiene otros dos poco usados, uno de ellos es—lugar en que se pueden criar dos rebaños—ó séase mil ovejas. Pero *Gadir* en fenicio quiere decir—abrigo para rebaños de Ovejas—¡luego *Millares* es la traducción española del nombre fenicio de *Cádiz!*, (2).

«¡Antes del *Gadir* que aún existe, hubo otro que desapareció hace tres mil años, que era el puerto oriental de la Turdetania!»

«¡Después de la expulsión de los Fenicios, debieron éstos escoger una nueva Gadir y se fijaron en Cádiz!»

«¡A la nueva colonia dieron los Fenicios el nombre de la antigua en recuerdo de ella, sencillamente por la habitud ya contraída!», (3).

Todo este copioso raudal de etimologías y conjeturas viene á formar una mera novela fantástica con pretensiones de erudita, provocada por el cariño que ha despertado en su autor el suelo de una región tan rica en tesoros arqueológicos, cuyo estudio le ha producido tales goces intelectuales, que desbordándose el entusiasmo sobre su clara razón ha inundado con el obscuro limo etimológico las más puras fuentes de enseñanzas de aquellos pródigos campos de investigación prehistórica. Tan cierto es que las exageraciones de

---

«No hay que olvidar que estos objetos-de marfil-encontrados en España son productos medianos de los que se destinaban para los pueblos atrasados, para las colonias, como pacotilla para la exportación »

(1) L. Siret, *Orientaux et Occidentaux*, etc., p. 37.

(2) L. Siret, *Orientaux et Occidentaux*, etc., p. 46.

(3) L. Siret, *Orientaux et Occidentaux*, etc., p. 48.

los etimologistas causan sin cesar más daño á la historia y á la Geografía antiguas de España, que Román de la Higuera con todos sus desventurados socios y sucesores.

El mismo ilustrado prehistorista D. Luis Siret en su *Essai sur la chronologie protohistorique de l'Espagne* (1) atribuye á los Celtas la civilización hispana á partir del siglo XII.<sup>o</sup> antes á J.-C., cuando precisamente los Tirios abordaban á la Turdetania (2), según la opinión de los más distinguidos fenisiólogos, resucitando la abandonada teoría del primitivo celticismo universal defendida con asombrosa arrogancia por entusiastas *Celtomanos*, quiénes sostienen que la portentosa cultura de sus patrocinados se estiende desde las Galias por el viejo mundo conocido entonces, (3). En otras varias monografías me he ocupado de opinión tan exagerada (4) y no habré de repetir ahora lo que con tanta reiteración vengo sosteniendo, limitándome sólo con este motivo á citar únicamente los pasajes de los más antiguos escritores, griegos y romanos, que se ocupan de los Célticos establecidos en la Península ibérica y de su llegada á las fronteras hispanas en fechas las más remotas.

El texto más antiguo que recuerdo en este momento en el que se habla de los Celtas en la proximidad de la Iberia es el de Hecateo de Mileto, que murió en la Olimpiada 76, el año correspondiente al 473 antes de J.-C. Según dice más de ocho siglos después Esteban de Bizancio, el aludido geógrafo dejó escrito que *Massalia*, colonia focea, era población ligus-

---

(1) *Revue Archeologique*. Tom. x, Jul. Dec. 1907, p. 373 et siguientes.

(2) *Movers Die Phoenizier*, II, p. 588 á 659.

(3) Theophile Cailleux, *Origine celtique de la civilization de tous les peuples*. Paris, 1878.

(4) Berlanga. *Los Bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*. Málaga. 1884, p. 89 á 98 y 774. Prólogo á la Monografía sobre *Astapa* del señor Aguilar Cano. Sevilla. 1899, p. xxiii á xxix.

tica *vecina* á la Céltica, añadiendo en otro lugar que Narbona y Nyrax eran ciudades Célticas. (1) esto es, de las Galias, (2) sin que indique cosa alguna sobre el establecimiento de Celtas en la Iberia, aunque visitó las *Columnas de Hercules*, y al hablar de las Galias tuvo buen cuidado de anotar, como se ha visto, qué poblaciones eran célticas y cual otra, como Marsella, era ciudad ligústica, colonizada por los Foceos en las inmediaciones de la región ocupada por los Celtas,

Otro escritor griego, cuyo nombre es desconocido, autor del Periplo del siglo VI.<sup>o</sup> antes de J.-C., vertido al latín en el IV.<sup>o</sup> de nuestra Era por el Proconsul de Africa Rufo F'esto Avieno en sus conocidas *Ora Maritima*, (3) tampoco habla una palabra de los Celtas como establecidos en ningún territorio de la Iberia de las costas de ambos mares ó en el interior del país.

Herodoto, que murió hacia el 406 antes de J.-C., en dos pasajes de sus *Musas* dejó consignado que los Celtas, desde el nacimiento del *Ister* se habían venido corriendo hacia el Occidente de Europa, llegando á las fronteras de los Gynetes ó Gynesios, (4). La semejanza de tales nombres con el de la Región *Counea* señalada por Strabon en la Iberia (5) es tan manifiesta, como la del *Tharsis* de la Biblia respecto al *Tarte-*

(1) Müller, *Historicorum graec. fragm.* ed. Didot, vol. 1, fragm. 19, 21, 22, El Nyrax de Hecateo suele concordarse con Niort en el departamento de Deux Sevres. En el fragmento 20 del mismo Hecateo se nombra á los Elisisios gente de los Ligures.

(2) Caes. De bello galico, 1, 1.

(3) Hübner. La Arqueología en España, p. 2 § 2 y p 4 § 3. Ruffi Festi Avieni Carmina, recensuit Alfred Holder, 1887.

(4) Herod, IV, 49. «El Ister atraviesa toda la Europa naciendo entre los Celtas, que son los últimos de todos los pueblos de la Europa, que habitan hacia el Occidente, si se exceptúan los Gynetes» οἱ Κυνήτιες. Herod, II, 33. «Habitan los Celtas fuera de las Columnas de Hercules vecinos á los Gynecios último pueblo hacia el Occidente de los que habitan en Europa» οἱ Κυνήτιοι.

(5) Strab. III, 1, 47, χυρχν... Κουνον.

ssus del padre de la Historia, que ya antes he hecho notar. Sin embargo, el gramático *Stephanus* de Bizancio, que residía en Constantinopla á fines del v.º siglo de nuestra Era, no tuvo dificultad en afirmar que los *Cyneticos*, de que hacía más de 900 años había hablado Herodoto, á quién equivoca con Hérodoro, discípulo de Socrates, residían en un lugar de la Iberia, concordancia bien desautorizada por cierto, después de más de novecientos años de haber estado incubada, sin motivo alguno ciertamente, (1). Pytheas de Marsella, que visitó las playas hispanas del 340 al 330 antes de J.-C., *fué el primero que dió la noticia del gran movimiento de los Celtas hasta las Costas hispanas*, (2).

Ephoro de Eolia hacía la misma fecha aseguraba igualmente, que los *Celtas* en el cuarto siglo *ocupaban muchas regiones de la Iberia hasta Gadir* (3), siendo con Pytheas de los más antiguos que hablan de tales invasores como ocupando algunos territorios ibéricos.

Eratosthenes que murió hacia el 194 antes de J.-C., afirmaba que había Galatas que habitaban en las costas ibéricas hasta Gades, lo cual niega Strabon tachando á su paisano de ignorante en la historia de aquella región, (4).

Polibio de Megalopolis más tarde, después del 167 anterior á nuestra Era, nombra por primera vez la Celtiberia y los Celtíberos, como habitando en el Centro de la Iberia, (5).

Posidonio, que vivía 135 años antes de J.-C., parece que

(1) Steph. bizant. KYNHTICON, Ἰβηριαζ τούτουζ. Vide etiam Historicorum graec. fragm. ed Didot, II, p. 34, n. 20. Mas semejanza tienen las denominaciones aludidas entre otras con Κυνη, ciudad de la *Lydia*, de que habla Hecateo. Hist. graec. fragm. ed. Didot, I, p. 15, n. 221,—ó con Κυνός, que lo fué de la Acaya y es citada por Ptolemeo. Geographia, III, 15, 10.

(2) Hübner. La Arqueologia en España, p. 6 y 7.

(3) Strab., IV, IV, 6.

(4) Strab. II, IV, 4.

(5) Polib. Hist. III, 17, 2 et passim.

fué el que con más exactitud trató de fijar la procedencia de los Celtíberos, (1).

Diodoro Siculo, al comenzar el siglo 1.º de J.-C., según ha demostrado Müllenhoff, copió de Posidonio cuanto éste refiere sobre el origen de los Celtíberos por la fusión de los Iberos con los Celtas, después de una cruda guerra de invasión y de conquista que terminó con la paz en tiempos pasados, (2).

Desde Pytheas y Ephoro hasta Posidonio y Polibio, ó lo que es lo mismo, desde que al comenzar el siglo IV.º antes de J.-C. en que llegan los Celtas á la Iberia hasta, ya mediado el segundo en que aparecen los Celtíberos. pasan más de 250 años, tiempo sobrado para haber realizado la invasión de las costas occidentales de la Península, sosteniendo después larga y tenaz guerra de conquista en el centro del país, fusionándose vencedores y vencidos. luego que depusieron las armas, dando ocasión en más de un siglo de enlaces recíprocos, después de cuatro ó cinco generaciones sucesivas, á la mencionada subraza híbrida de los Celtíberos. Si éstos no aparecen en la historia del mundo antiguo hasta que es ya mediado el segundo siglo que precedió á J.-C. y sin embargo, una centuria antes emite Emporia dracmas del sistema foceo con leyenda en caracteres desconocidos. (3) como los llamaron nuestros primeros numógrafos: en 227 bate Sagunto victoriatos con epígrafes de letras semejantes y peso de 3 gr, 46 á 3 gr. 41, (4) como la dracma ilírica de curso corriente en la Liguria y las Galias; (5) y en 219 acuña la Citerior monedas

---

(1) Hübner. Estudios geográficos sobre los Caledonios, los Callaici, los Cantabros, Carthagonova y los Celtíberos publicados en la Pauly Real. Encyclopädie de Stuttgart.

(2) Hübner, Ibidem, Diod. Sicul, v. 33.

(3) Velazquez. Ensayo sobre los alfabetos de letras desconocidas Madrid. 1752.

(4) Zabel, I, p. 128

(5) Gneecchi Mouet *zine romana*, p. 12.



con análogas inscripciones del conocido patrón romano del As uncial de la Ley Flaminia, ¿cómo es que persisten los modernos numismáticos en llamar *Celliberos* á estos caracteres que aparecen en monedas de pueblos ibéricos, más de un siglo anteriores á la fecha en que fueron los tales celtiberos conocidos y cuando aún desconocían ellos, por lo tanto, el arte de la escritura?

Tales son las Autoridades históricas más dignas de fé, que han llegado á mi noticia, referentes, á la invasión de los Celtas en la Iberia, cuyas afirmaciones aparecen en abierta oposición con las que se atreve á sostener el ilustrado ingeniero belga en la forma que paso á exponer, reproduciendo vertido al Castellano su

#### Cuadro Cronológico prehistórico de España según D. Luis Siret

Fechas aproximadas	Industrias locales	Epoas históricas	Acontecimientos principales
¿... ..?	Piedra pulimt. <sup>a</sup>	¿Mercurio?	El Occidente es civilizado por una corriente que viene de los alrededores de la Cuenca del Egeo.
1700/1200	Cobre. Silix tallado	Fenicia	Supremacia Sidonia.
1200/1110	»	»	Invasión de los Celtas en Occidente; destrucción del imperio fenicio.
1100 / 800	Bronce	Céltica	Fundación de Gadir por los Tyrios, Concurrencia griega en el Mediterraneo.
800 / 600	Hierro	Céltica	Apogeo del Comercio griego.
600 / 400	Hierro	Céltica	Preponderancia de los Cartagineses en el Mediterraneo occidental.
400 / 200	Hierro	Cartaginesa	Conquista de los Barcas.
200 / 150	Hierro	Romana	Destrucción de Cártago y conclusión de la nacionalidad fenicia ó púnica.

Tan fantástico resumen sinóptico de sincronismos ideales comprende varias afirmaciones imaginarias de todo punto

inadmisibles, siendo completamente opuestas á cuanto enseñaron los antiguos y han confirmado después los modernos, referente á los orígenes del establecimiento y de la civilización de las más viejas naciones del Africa, del Asia y de la Europa, (1). Porque, en efecto, las peregrinas teorías ideadas y defendidas por el tan justamente celebrado erudito extranjero, salvando las fronteras de la prehistoria, vienen á destruir no pocas de las más importantes afirmaciones que legaron á la posteridad, de cuanto habían logrado aprender, en la dilatada serie de doce siglos, los más sabios de entre los griegos y los romanos que por entonces vivieron, (2).

Y de igual manera pretenden anular algunas de las innegables conquistas que los Egiptiólogos primero y luego los Asiriólogos contemporáneos han logrado alcanzar con sus profundos y notables estudios decifrando las obscuras pági-

(1) Siret, *Essai sur la chronologie protohistorique de l'Espagne*. *Révue Archéologique*, tomo x, Jul., Dec. 1907, p. 379. «Atribuyo la destrucción del imperio fenicio á la invasión de la raza céltica.» p. 385 «la destrucción del poderío fenicio por los Celtas abrió el Occidente á la marina de los Griegos sus amigos y aliados contra los fenicios.» «Considero la fundación de Gadir por los Tyrios en el siglo xii.º como la consecuencia de la destrucción del imperio Sidonio en España por la invasión de los Celtas», p. 389. «En reasumen; los Celtas reemplazaron á los Sidonios en la España y en la Gaula en el siglo xii.º Su conquista permitió el desenvolvimiento del comercio griego sobre las costas del Mediterráneo y á través de la Gaula. La fundación de Gadir dejó cerrado á los mismos Griegos el camino del Atlántico.»

(2) Siglo vi.º antes J.-C. Anónimo de Marcella, *traducido por Avieno*.

»	»	»	»	Himilcon.
»	v.º	»	»	Hecateo. Herodoto.
»	iv.º	»	»	Pytheas-Ephoro.
»	iii.º	»	»	Fabio Pictor.
»	ii.º	»	»	Pesidonio-Polibio.
»	i.º	»	»	Livio-Diodoro-Artemidoro.

Ediciones para los fragmentos de historiadores y geógrafos. Müller, *Fragmenta historicorum graec*, 1881, ed. Didot. Peter. *Historicorum roman. reliquiae*, Leipzig. Teubner 1870 y 1883. Bernhardt. *Geograph. graeci minores*. Lipsiae. 1828. Müller, *Geographi graeci minores*, Paris. 1855 ed. Didot.

Siglo i.º de J.-C.				Trogo. Pompeius-Mela. Plinio-Silio. Itálico-Strabon-Tacito-Velejo Paterculo.
»	ii.º	»	»	Ptolemeus-Iustinus-Appianus.
»	iii.º	»	»	Solino-Floro - Dionisio el periegete - Dion Cassio.
»	iv.º	»	»	Rufo Festo Avieno, <i>Ora marítima</i> -Macrobio.

nas de piedra de los más remotos anales del mundo civilizado. No podrá pues extrañar tan denodado innovador, si tratando de inquirir de parte de quién está la razón me, permita comparar algunas de sus extrañas innovaciones con los epígrafes antes incomprensibles que en los templos y en los palacios del Egipto y de la Asiria aún conservan las biografías de los más esclarecidos de sus antiquísimos Soberanos, apoyándome en la autoridad de los más respetables intérpretes de los geroglíficos y de los cuneiformes que fueron unos y son otros gloria del mundo civilizado en el siglo que pasó y en el que ahora comienza, (1).

(Continuará.)

M. R. DE BERLANGA

- » v.º » » Stephanus bizant.  
 » vi.º » » Prisciano, versión de Dionisio el periegete.  
 Isidorus hispalensis, Ruf, Fest, Avieni Carmina, 1887, ed. Alfred Holder Stephanus bizantinus, ed. Dindorf-Leipzig 1825.

- (1) Chabas. Les Pasteurs en Egypte, Amsterdam, 1868.  
 Chabas. Etude sur l'antiquité historique, Paris, 1872.  
 Chabas. Recherches pour servir á l'histoire de la XIX<sup>e</sup> Dynastie et specialment á celle des temps del'Exodo, Paris 1873.  
 Mariette. Aperçu del' Histoire d' Egypte, Paris 1870.  
 Lenormant. Histoire ancienne, Paris 1887.  
 Maspero. Histoire ancienne des peuples del'Orient classique, Paris. 1895.  
 Brugs. Histoire d' Egypte, Leipzig 1875.  
 Mari. Il Codice di Hammurabi é la Bibbia, Roma 1903.  
 Maspero. Etudes de Mythologie et d'archeologie egyptiennes, Paris 1893.  
 Menant. Documents periodiques del'Assirie et de la Chaldée, Paris 1877.  
 Menant. Les Achemenides et les Inscriptions de la Perse, Paris. 1872.  
 Oppert et Menant. Grande Inscription du Palais de Khorsabad, Journal Assiatique, Paris, Janv, Fev. 1863.  
 Rougé. L'origine egyptiene del'Alphabete phenicien, Paris 1874.  
 Lenormant. Essai sur la propagation del'alphabet phenicien dans l'ancien monde. Paris 1875.  
 Corpus. Inscriptionum Semiticarum, Paris 1881, 1908 et sequentes.  
 Levy. Phönische Studien, Breslau. 1856, 1857, 1864, 1870.  
 Levy. Siegel und Gemmen, Breslau. 1869  
 Levy. Phönizisches Wörterbuch, Breslau 1864.  
 Schroder. Die Phönizische Sprache, Halle 1868.  
 Pellegrini. Studi d'Epigrafia fenicia, Palermo, Torino 1891.  
 Gesenius. Scripturae linguaeque phoeniciae monumenta. Lipsiae 1837.  
 Judas. Etude demonstrative de la langue phenicienne et de la langue Libyque, Paris 1847.  
 Derembourg. Inscription de Carthage sur les offrandes de primices. Journal Asiaticque, Feb., Mars., Paris. 1874.  
 Halevy. Melanges d'epigraphie et d'archeologie semitiques, Paris. 1874.  
 Halevy. Essai d'epigraphie libyque. Journal Assiatique, Fev., Mars 1874

# LA JUNTA DE GERONA EN SUS RELACIONES CON LA DE CATALUÑA

1808 Y 1809

(CONTINUACIÓN)

## XIX

**Continuación del sitio de Rosas —Clarós ataca á los sitiadores, auxiliándole el comodoro inglés. — Rendición de enemigos en Llausá.—Temporal de lluvias.—Desplome de la pared que cerraba la brecha de la ciudadela —Trabajos para volver á construirla.—Alvarez hace introducir en Rosas, un refuerzo de migueletes.—Nuevo ataque de Clarós á los sitiadores.—La llanura de Rosas queda inundada.—El general Vives insistiendo en su ilusión de poder rendir la plaza de Barcelona.**

Al amanecer del día 8 de Noviembre empezó la plaza de Rosas el fuego sobre la casa Mayró, donde aún permanecía el enemigo. Reprodújose también el tiroteo entre éste y los migueletes y somatenes de Clarós.

Habiéndose observado que sobre el manso La Garriga había una partida de 150 hombres y 120 caballos, les hizo fuego el baluarte de San Felipe, obligándoles á retirarse.

A las 10 de la mañana se avistó otra columna que penetraba en el bosque, entre los mansos Alseda y Puigmirat, siendo desbaratada y puesta en precipitada fuga por los fuegos de la plaza.

A las 11 salió de la villa D. Juan Clarós, con parte de su gente y atacó á los enemigos que ocupaban la casa del manso Mayró. Poco después acudió en su auxilio el comodoro inglés D. Juan West con algunos oficiales y 80 soldados de marina y marineros de su tripulación, y uniéndose á la gente de Clarós, lograron desalojar á los enemigos de dicha casa. Ha-

biendo, empero, sobrevenido un fuerte aguacero y descubriéndose la caballería enemiga hácia la derecha de la casa Olivar, se retiraron á la plaza, evitando el ataque de que hubieran sido objeto en la riera de Jinjolers, donde podía bajar dicha caballería, á cubierto de nuestros fuegos. Los sitiados tuvieron 29 heridos, entre ellos, los tenientes D. Pablo Camallonga y D. José Boach del primer tercio de Figueras, dos ingleses, y los restantes migueletes y somatenes; habiendo recibido también un balazo el caballo del gobernador, en el que iba montado el referido comodoro.

A causa de no haber cesado de llover en todo el resto del día, no hubo más novedad, volviendo á ocupar los enemigos la casa del manso Mayró.

Muchos habitantes de Rosas y de sus alrededores, inútiles para el servicio de las armas, se embarcaron en dirección á La Escála, para no servir de estorbo á los defensores de la plaza.

Por efecto de las lluvias se desbordaron los rios, inundando la llanura de Castelló de Ampurias.

Partes del gobernador de Rosas:

«He recibido el oficio de V. S. de 4 del corriente, como también el del 6, y en vista de éste, espero que me mandará V. S. y el Comandante General del Ampurdán, á quien escribo hoy, los refuerzos que precisamente necesita esta guarnición, y que puedan facilitarme con la más precisa brevedad, pues el enemigo pone todos sus esfuerzos para ganar esta plaza.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Rosas 8 de Noviembre de 1808.— Pedro O. Daly.—Sr. D. Julián de Bolibar.»

«Ayer mañana, cuando se aclaró el día, salió el Teniente Coronel D. Juan Clarós con su división y somatenes, á atacar al enemigo, que se puso á tiro de cañón de la plaza, y se principió el tiroteo. El fuego se hizo bastante bien por ambas partes. Hasta mediodía, los enemigos iban perdiendo terreno, y los nuestros ganándolo; hasta que los franceses, con otras fuerzas superiores, valiéndose de la niebla que había, se adelantaron y penetraron por la falda de la montaña, hasta llegar al extremo del pueblo, donde los paisanos les impidieron el saqueo que intentaron, y los rechazaron. La plaza, con fuego vivo y acertado, pro-

tegió á los defensores de la Patria, con daño del enemigo, y los comandantes ingleses, con su bien dirigido fuego, les incomodaron mucho. Los enemigos quemaron parte del pueblo de Palau Sabardera, y cometieron sus acostumbradas atrocidades. Los migueletes y somatenes han tenido 3 muertos y 13 heridos, y una inocente mujer fué asesinada por los enemigos, que también se llevaron 3. Su pérdida debe ser crecida, tanto por el fuego de la fusilería, como por la viveza y buen acierto de los tiros de la artillería de la plaza y de los buques ingleses. En fin; la guarnición, D. Juan Clarós, con su gente, y nuestros aliados, manifestaron su entusiasmo en hacer al enemigo común todo el daño posible, y desbaratar su proyecto contra el pueblo y plaza.

«Ahora que es la tarde, participo á V. S. como acaba de terminar una función que empeñó Clarós y su gente con el enemigo. Salió á su auxilio el Comodoro inglés con 80 soldados de marina y marineros, y se empeñó la acción con más viveza y tesón de una y otra parte. Los enemigos perdieron terreno, y la mucha agua que cae, separó los contendientes; y á mas convenia se retirasen nuestra gente española é inglesa, respecto que la caballería enemiga, se disponia á envolverla.

«La plaza y navíos hicieron fuego al enemigo, al mismo tiempo. Según los parteš que me han dado hasta ahora, los heridos son 29, dos oficiales del primer tercio de Figueras, 12 ingleses, y los demás migueletes y somatenes; y el caballo en que iba el Comodoro, que es mío, recibió un balazo.

«El tercio de Igualada que envía el Comandante General del Ampurdán, para unirse con la división de D. Juan Clarós, todavía no ha venido. Deseo con ansia su llegada.

«Dios guarde á V. S. muchos años.—Rosas, 8 de Noviembre de 1808. —Pedro O. Daly.—Sr. D. Julian Bolibar.»

En este mismo día 8 de Noviembre, se rindió á los somatenes de Espolla, Vilamaniscla, San Quirse y Rabós, una partida de italianos del Ejército de Saint-Cyr, de cuyo suceso, se hacía en una carta particular la siguiente relación:

«El día 30 de Octubre recibió orden de D. Juan Clarós, el capitán que fué de migueletes en la pasada guerra con Francia, D. Narciso Coderch, de 70 años de edad, para que detuviese toda la gente de su lugar de Espolla, Vilamaniscla, San Quirse y Rabós, y la colocase en los puntos más ventajosos, por si el enemigo atacaba por Palau; advirtiéndole que en este caso se reuniría con él una avanzada apostada en San Pedro de Roda. Se dispuso así, porque juntos estos somatenes, podrían sostener las fuerzas superiores que mandaba en las cercanías de Rosas D. Juan Clarós, ó por lo menos, impedir la entrada del ene-

migo por la espalda del monte, preservando al mismo tiempo aquellos pueblos de una invasión.

«Efectivamente, el 8 de este mes, entraron en la villa de Llansá, 180 satélites del grande Napoleón, italianos, con un comandante, su esposa y tres subalternos. Habiéndolo sabido los comandantes de los somatenes de los pueblos referidos, Coderch y Payrét. fueron contra ellos, sin intimidarles lo que se les aseguró, que aquellos componían solamente, la vanguardia de mil hombres que se dirigían á la misma villa. Apesar de esto determinaron atacarles con unos cien hombres, de los cuales iban armados 60; y previnieron á los demás que se mantuviesen en los cerros, procurando ser vistos del enemigo. Empezó el ataque á las dos de la tarde. Acometiendo los paisanos á la villa por varios puntos. Los enemigos se recogieron en una altura cercana al mar, en donde hicieron una fuerte resistencia, pero al fin se rindieron aquellos invencibles, al intrépido valor de los referidos paisanos armados. Nuestros comandantes, vista la señal de un pañuelo blanco que hacía uno de ellos, enviaron un paisano armado para intimarles dejasen las armas en la ladera de un monte, apartándose á la opuesta; y habiendo obedecido prontamente se entregaron todos prisioneros.»

#### Oficio de la Junta de Gerona al capitán general:

«El Comandante de artillería de esta plaza D. Pablo Miranda, con oficio de 7 del que rige, ha hecho presente á esta Junta, que en sus almacenes quedan poco más de cien quintales de pólvora para cartuchos de fusil, y que dentro diez ó doce días, nos quedaremos sin ninguna para dicho uso, y no es de extrañar, habiéndose tenido que abastecer de tan necesario artículo á tantas Plazas, cuerpos, puntos y somatenes, como que por disposición del Comandante de la Vanguardia, se han entregado 60 cargas de cartuchos. Sería indiscreción ponderar á V. E. la necesidad de proveerse de dicho género, una plaza que, sin embargo de haberse defendido gloriosamente de los ataques, sitio y bombardeo, será siempre el blanco de los designios del enemigo; y en consecuencia espera esta Junta se servirá V. E. dar las más activas providencias al efecto de que se la provea de la pólvora necesaria para cartuchos de fusil, con la posible prontitud.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Gerona 8 Noviembre de 1808 =  
Excmo. Señor D. Juan Miguel de Vives.»

#### Oficio del diputado Oller;

«Muy Ilustre Señor:

«No habiendo encontrado carta alguna de V. S. en ésta, pongo en su noticia que anoche á las ocho y media partió el General con toda la

tropa y oficiales de este cuartel general, dirigiéndose á atacar á los enemigos, y según noticias fidedignas, lo ha verificado esta mañana. Si bien hasta ahora, que son las 4 de la tarde, no hay parte oficial de las resultas, se sabe que han avanzado los nuestros, mucho más allá del río Llobregat. Esto es positivo, y también lo es que se han oído cañonazos y un vivísimo tiroteo de fusilería. Algunos que progresivamente han llegado de la parte de Molins de Rey, añaden que quedan los franceses desalojados de San Pedro Mártir y de todas las posiciones que tenían fuera de Barcelona, hallándose los nuestros en Sarriá, y que la división, antes de Miláns, que manda ahora el General Laguna, ha batido también á los enemigos de aquella parte; pero esto necesita confirmación. Si antes de las 8 en que parte el correo, tenemos más noticias, las pondré á continuación. La noche pasada ha llovido bastante, y todo el día ha hecho y está haciendo lo mismo, por lo que regularmente no habrán podido obrar nuestras armas á satisfacción completa, y es lástima, pues el plan de prevenciones, indicaba que había de darse un golpe magistral.

«Puig y Dorca acaba de llegar á ésta con los veinte mil duros; de donde partirá mañana con bagages de carga, para poder adelantar más.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Martorell 8 Noviembre de 1808.—  
Andrés Oller.—A la Muy Iltre. Junta de Gobierno de Gerona.»

Durante el día 9, y por causa de la lluvia que no cesaba un momento, no practicaron los sitiadores de Rosas, movimiento alguno. Ocupaban Palau, La Garriga, donde tenían su mayor fuerza, manso Rahola, manso Coll, Puigmirat, la Alsedá, manso Causa, Pineda de Xech, Puig de las Aligas y casa Mayró. Se calculó que en esos puntos tenían de cinco á seis mil hombres de infantería y 300 de caballería. Empezaron á fortificarse con trincheras, viniendo á tomar las mismas posiciones que habían ocupado en el sitio de 1794.

Los individuos de la guarnición, animados con el ejemplo de la oficialidad, trabajaron con ardor, apesar de la continuada lluvia y del cansancio sufrido, ayudando á realizar el servicio de las piezas de artillería, cuyo manejo se hacía á cada instante más penoso por causa del temporal.

La división Sonham que se hallaba en La Junquera, pasó á tomar posiciones entre Figueras y el Fluviá, para cubrir



las operaciones del sitio, y observar las fuerzas del brigadier Alvarez.

### Partes del Gobernador de Rosas:

«Las muchas aguas que han caído estos últimos días han derrumbado la cara del baluarte volado ó de Santa María, en la longitud de trece varas, y amenaza ruína la restante porción. Esto sucedió ayer á las 4 y media de la tarde, habiéndose proporcionado una brecha, en donde pueden entrar con la mayor facilidad, 25 hombres de frente. Se trabaja en hacerla impracticable, y evitar todos los medios de un asalto.

«Se esperan cien prisioneros que se han hecho en el pueblo de Llansó, en el combate que se tuvo en aquel pueblo en el día de ayer con una división francesa que había ido allí á saquearlos.

«Por la primera porción remitiré á V. S. el diario de lo ocurrido en esta Plaza.

«Dios guarde á V. S. muchos años.—Rosas 9 de Noviembre de 1808.  
—Pedro O. Daly.

«P. D.—Son las 4 de la tarde y los franceses están quemando todas las casas de las inmediaciones: veremos con que fin.—Sr. D. Julián de Bolívar.»

«De reaultas de los aguaceros del día de ayer, acaeció á las 4 media de la tarde de dicho día, un fuerte derrumbo en la cara del baluarte de Santa María, de la parte que mira á la villa, proporcionando una brecha muy accesible, capaz de 25 hombres de frente, y amenazaba ruína próxima otra porción de 20 varas de largo. Desde luego se tomaron las más activas providencias para asegurar la parte que se caía y escarpar la brecha para hacerla impracticable, lo que se consiguió al anochecer y se cubrió el boquete con caballos de frisa, trabajando toda la tropa animada de sus oficiales, con un entusiasmo sin igual, sin embargo de la continua lluvia.

En el día de hoy se prosigue en reparar la brecha, hacer impracticable el foso y toda la parte de afuera de las obras exteriores, auxiliando estos trabajos los ingleses y todos los oficiales que desafiaban al trabajo á nuestras tropas, metiéndose enteramente desnudos en el agua.

«El Comodoro inglés ha tomado con entusiasmo la defensa de la brecha, pues además de la mucha gente que destinó para los trabajos de la mayor incomodidad y fatiga de los fosos, hace entrar en la plaza, 40 hombres de refuerzos, además de los que tiene de guarnición, con solo el objeto de sostener el asalto por ella, aportando dos lanchones con un cañón ú obus cada uno, y la proa casi en tierra que enfilen y flanqueen toda la parte que media entre la plaza y la villa.

«Dios gunde á V. S. muchos años años. Rosas 9 de Noviembre de 1808.—Pedro O. Daly.—Sr. D. Julián de Bolívar.»

En el *Diario de Gerona* de este día 9 de Noviembre se publicó el siguiente artículo:

«Los partes que van llegando, nos anuncian que el movimiento del enemigo es general, en número superior al que se creía, y su designio es al parecer contra la plaza de Rosas, bien que puede sospecharse sean sus miras contra Gerona. Así mismo oímos con dolor, la consternación que ocupa los corazones de los ampurdaneses, por las violencias continuas que tienen que sufrir aquellos pueblos indefensos, como ya se ha anunciado en los diarios, y prueba la noticia que acaba de recibirse por cierta, y es que en el pueblo de La Bajol, que dista un cuarto de hora de la raya de Francia, é inmediato á la Junquera, aprehendieron los enemigos siete mozos solteros que había en aquel pueblo; los que sin duda alucinados con las falsas promesas de estos enemigos tan cautelosos como viles, se mantenían en él muy descuidados: pero á la noche entre nueve y diez fueron sorprendidos y conducidos de orden de un General á su campamento. No tardaron estos desgraciados á tomar las armas en las legiones del Norte.

«Esta noticia, el haber sido uno de aquellos infelices pasado por las armas, con otras muchas violencias que continuamente hieren nuestros oídos, ha excitado en nuestras tropas de vanguardia tal inquietud, que desean por momentos, la ocasión de vengar tales agravios. No es menos vehemente el dolor que sufre el acreditado militar D. Mariano Alvarez Brigadier de los Reales Ejércitos y Comandante General de dicha Vanguardia: desde el momento que se presentó á la cabeza de dicho cuerpo, no ha cesado de investigar la disposición del enemigo, su posición y fuerzas, á cuyo fin pasó por sí mismo á la plaza de Rosas, corriendo aquella cordillera en todos sus puntos: posteriormente pasó revista á sus tropas en este campo, condoliéndose de no poder proporcionar inmediatamente á estos guerreros ocasión de emplear el esfuerzo y animosidad que manifiestan por falta de caballería, tan indispensable en un terreno tan llano, como el que ocupa el enemigo. Al mismo tiempo de acuerdo con esta Ilustre Junta para precaver cualquiera sorpresa y ataque imprevisto, tanto contra esta plaza, como contra la de Rosas, se previno á los pueblos de ambos Corregimientos que estuviesen dispuestos para acudir á los respectivos puntos que se les señalaba en la Circular, al momento que oyesen los tres cañonazos que dispararía el castillo de Montjuich, á los que precederian las señales proyectadas en las alturas de los Angeles y San Miguel. Efectivamente; en la madrugada de ayer se verificaron estas señales, y en la misma mañana marchó toda la Vanguardia con el referido Comandante General.

«Incautos jóvenes, os repetimos que os apresureis á salir de vuestros hogares; cuya permanencia os es tan funesta; venid á alistaros bajo las banderas de vuestros hermanos, para que uniendo vuestras fuerzas con las de estos, arrojemos de nuestro suelo á una canalla tan inhu-

mana y tan poco racional; de lo contrario sereis víctimas de su execrable perfidia.»

### Comunicación de la Junta de Gerona al capitán general:

«Hará circular esta Junta á los pueblos de los dos Corregimientos, la proclama que V. E. se ha servido extender, para confortarles en su verdadero entusiasmo á favor de la justa causa, y también la acordada por la Suprema Junta del Reino, con la que se afianzan las deudas legítimas del anterior reinado, establece un plan de economía en todos los ramos, y premia el verdadero mérito; cuya resolución llenará de satisfacción á estos naturales; quedando con lo dicho contestado á los dos oficios de V. E. de 1.º y 5 de este mes.

«Esta Junta no puede menos de hacer presente á V. E. los apuros en que se ha visto en la semana anterior y á principios de la actual, por haber llegado el caso de quedar sin prest, toños los cuerpos que hacen el servicio de la plaza, y los de la Vanguardia, que ha socorrido con muchísima dificultad, por pocos días, por clamar los hospitales, pedirle dinero en cantidad considerable el Sr. Comandante de la Vanguardia, necesitarlo la Plaza de Rosas; habiendo habido de suspender las obras más precisas de fortificación, por no tener caudales algunos para acudir á estas urgencias de que tenía noticia la Suprema Junta.

«La de esta ciudad ha pagado desde principios de Junio para los objetos del día... (1), solo le ha librado la Tesorería General de la Provincia de los fondos públicos que ha recogido 98.844 libras, 6 sueldos, 8 dineros; y de aquí es que Gerona por sí sola, de una media anualidad de catastro que ha exigido, de dinero del donativo gratuito, de préstamos voluntarios y forzados, y de depósitos públicos y privados, ha pagado la cantidad de..... con lo que pueda esta Ciudad exahusta, habiendo á más, trabajado gratis dos millones de cartuchos, hecho saquillos para la artillería, profundizado los fosos de los baluartes, cosido gran parte de vestuario y escusado otros muchos gastos.

«Una anualidad de sus contribuciones, de catastro, de doble catastro y de capitación, solo importaron 326.596 libras, 19 sueldos, 2 dineros; excepto lo que corresponde á los pueblos que se han añadido á este Corregimiento, que iguora aún lo que importará una contribución anual, quedándose á deber aún el trigo y cebada en especie, que ha exigido de los particulares, con calidad de reintegro, y diferentes otras cosas que instan justamente el pago los acreedores.

«Ha calculado esta Junta que las tres referidas contribuciones, con la décima eclesiástica que todos pagan, exigidas como corresponde, importan la mitad, menos un quinto, del producto de sus propiedades, por regla de aproximación. Seguramente que no habrá otra Provincia que exeda á ellas, con la diferencia, que siendo repartidas las rentas de

---

(1) Está en blanco en la minuta que copiamos.

este Corregimiento en porciones menores, deben entrar también en estos pagos, los que no tienen más que lo preciso y los que no tienen ann para su manutención; á la diferencia de otros parages, que son muchos los pudientes que tienen sobrante, y no les hará falta lo que adelanten.

«Pone á la vista de V. E. esta Junta estas reflexiones, para que enterado del fondo de ellas, se digne mandar se ponga un pagador separado de esta Junta, que recibiendo de la caja general los caudales, satisfaga á los cuerpos por meses, semanas, ó días, su haber, y á los somatenés, cuando los haya, y también los demás gastos de hospitales, de fortificación, del parque de artillería, y extraordinarios que se ofrezcan; por cuyo medio conocerá la caja general por menor las urgencias y podrá proporcionar arbitrios á tiempo, para poder atender á todo.

«Conoce, Excmo. Sr., esta Junta los apuros que hay en todas partes, lo preveyó ya desde sus principios: por esta razón expuso á la Suprema del Principado directamente y por medio de su diputado, la necesidad absoluta de pedir un préstamo de dos millones de duros á la Gran Bretaña: le sacó el ejemplar de la guerra del año 1795, en la que para poder levantar, vestir y armar 16.000 migueletes, sin otro gasto, tuvo el Rey que prestarle dos millones de pesos, sin lo cual no habría desempeñado su ofrecimiento. Se ha propuesto usar de toda la plata y oro de los particulares, que podría en un último extremado apuro, extenderse á la de las iglesias, excepto los vasos sagrados; amonedarla en bruto, sin sello, como los duros de plata y doblones antiguos, pidiéndolo con calidad de reintegro, su valor intrínseco; y aún el de crear cédulas de banco, sin interés, siendo este medio expedito; conociendo que á no venir muy pronto fondos considerables de las Américas, es imposible ocurrir á los gastos del día, que cada día han de crecer á proporción que lleguen las tropas, y se haya de elevar, para sacudirse la Provincia del yugo de los franceses; cuyo empeño está pronto á sostener este Corregimiento, aunque sea quedando desnudos sus naturales.

«Expone á V. E. esta Junta lo referido con el fin de hacerle presente que este Corregimiento no puede sostener por sí, los gastos de esta Plaza, de las de Rosas y de Hostalrich; y los de mucha consideración de la Vanguardia. Dentro de doce ó quince días quedarán sin caudales los cuerpos de este ejército, que ha socorrido ahora la caja general; y como se retarde solamente dos días la vuelta de los habilitados, se hallarán en igual caso que á últimos de la semana pasada y principios de esta.

«No obstante que la causa es común, y que interesa á todos igualmente, procurará este Corregimiento ser el primero en el pago de las contribuciones establecidas que estarían corrientes á no haberse virtualmente suspendido las primeras que se impusieron, y en prestarse en cuantos servicios estén de su parte, pero como quedaría siempre en duda si se pierde por esta Junta que falte á las tropas su pan y prest, y el debido auxilio á los hospitales, espera que V. E. se dignará mandar

se ponga un pagador, distinto del de la Junta (como se hizo en la guerra pasada), con lo que asegurará su opinión, y se librá de las continuas afluxiones en que hasta el día se ha visto, de que quedará á V. E. muy reconocida.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Gerona 9 de Noviembre de 1808.  
=Excmo. Señor D. Juan Miguel de Vives.»

### Comunicación del capitán general de Cataluña:

«Por el oficio de V. S. de antes de ayer que he recibido á las 5 de la tarde por el capitán D. Pedro Sardifield, teniente del regimiento de Ultonia, he visto los partes dados por D. Juan Clarós, y por D. Pedro O. Daly, quedo enterado del movimiento que hizo el enemigo á las 2 de la tarde del día 6 de este mes presentándose en la inmediación de la Plaza de Rosas, extendiéndose desde la Montaña, hasta casi la mar: que atacó la división de D. Juan Clarós situada en el Palau: que hubo un tiroteo bastante vivo y que intentaron cortarle: que esta maniobra y la fuerza superior de ellos, le obligó á retirarse, lo que consiguió con algún trabajo, por la montaña; y que el mayor número de los enemigos se ve en Palau Sabardera, donde se hallaban acampados: que su caballería parece poca, y que la infantería que se dejó ver, no pasa de 3.000 hombres, aunque según noticias, llega el todo hasta 8.000.

«Si su intento es atacar á Rosas, parece, según oficio de D. Mariano Alvarez, haber reforzado aquella Plaza con 700 hombres del Tercio de Igualada. Con este y la guarnición que tenía, creo que podrá defenderse, haciendo su deber, mayormente, habiéndose dado orden por dicho Alvarez de salir un somatén general.

«Por la carta de D. Juan Clarós que me remite D. Mariano Alvarez, he visto quedaron en el campo de batalla 3 caballos y soldados del enemigo, y que de los suyos solo tenía dos levemente heridos; lo que indica la debilidad del ataque del enemigo, ó la huida de los nuestros; por lo que, y no pudiendo por ahora enviar más refuerzos que los 500 hombres que he enviado de los regimientos de Valencia y Murcia, espero que V. S. me avise los progresos que haga el enemigo, para que en su vista, y desembarazado de los enemigos que están fuera de Barcelona (que ya lo estarían según el ataque que les dí ayer en que no pudo asistir la 1.<sup>a</sup> columna, por estar al otro lado del Besós, á causa de lo mucho que llovió) procuraré socorrer esa Ciudad y la Plaza de Rosas.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel General de Martorell 9 Noviembre de 1808.—Juan Miguel de Vives.

«P. D.—Acabo de saber que la 1.<sup>a</sup> columna, de que hablo, pasó al Besós, y desalojó los enemigos de S. Andreu, y que se ha situado en Horta.—Sr. Presidente y Junta de Gobierno de Gerona.

Durante el día 10 de Noviembre, no hubo novedad por parte de los sitiadores de Rosas.

Entraron en la villa, 100 migueletes del tercio de Igualada, para ponerse á las órdenes de D. Juan Clarós.

El general Chavot, con dos batallones napolitanos, tomó posiciones en La Junquera.

Parte del gobernador de Rosas:

«Con motivo de seguir muy malo el tiempo, por la mucha lluvia que cae, no se ha observado que el enemigo haya hecho ningún movimiento y aun conserva las mismas posiciones.

«Se han quitado todos los escombros que había producido la ruína, subiéndolos á la Plaza. Se han colocado varios maderos horizontales, metidos en el terraplén, para asegurar sus tierras, afirmándolos con otros, en sus extremos, que les sirven de puntales, y se está entablado la parte exterior, en la altura de siete varas.

«En la parte interior del terraplén se ha formado un parapeto de tepe, con un ángulo entrante. Para defender el asalto interior, se perfecciona la obra, y se aligera el peso de las tierras de la otra parte del muro apuntalado, que amenaza ruína.

«Se está ejecutando una cuneta en el foso, al pié del muro bajo, delante de la brecha, para hacer correr las aguas de aquel, por esta parte, y se sigue la limpia de él, y su rebajo.

«La Justicia de la villa de Llansá, con oficio de ayer, me participa, que el día 7 del corriente, ciento y cincuenta franceses con un capitán y tres subalternos, fueron á dicho pueblo, lo que sabido por el capitán D. Narciso Coderch y Pedro Payret, comandantes de los somatenes de los pueblos de Espolla, Vilamaniscla, San Quirse y Rabós, fueron á su seguimiento. No les intimidó el saber (según dijo el capitán comandante enemigo) que estos eran la vanguardia de mil hombres franceses que se dirigían todos á Llansá, Codereh y Payret les atacaron por varios puntos de la villa, con solos 70 hombres armados. Los enemigos tomaron una altura cerca del mar; hicieron allí una fuerte resistencia, pero incomodados por el corsario mahonés, llamado San Felipe, al mando del capitán Ventura Marques, que se hallaba en aquellas inmediaciones, y les dirigió siete acertados tiros con su artillería, fueron puestos en confusión, y se entregaron ciento treinta y cuatro soldados, con 4 oficiales y la mujer del capitán, (1) habiendo tenido el enemigo 16 muertos y 6 heridos. De nuestra parte, solo un paisano fué herido. Dichos prisioneros, he dispuesto pasen por mar á La Escala, y de allí á esa ciudad á disposición de V. S.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Rosas 10 de Noviembre de 1808.  
=Pedro O. Daly.=Sr. D. Julián de Bolibar.»

---

(1) Esta mujer iba vestida de hombre.

Durante el día 11 continuaronse en la plaza de Rosas, con gran actividad, los trabajos de defensa y resguardo, tomando parte en ellos, la guarnición y los ingleses, bajo las órdenes del jefe de ingenieros Sr. Torres y Pellicer, y quedando concluidos antes de lo que se había calculado.

El comodoro inglés propuso una salida que ya habían estado calculando el gobernador y dicho ingeniero, para reconocer la posición del enemigo, y estorbar sus operaciones, pues, según se supo, abría un camino para subir artillería á las alturas cercanas al fuerte de la Trinidad. Se resolvió con el dictámen de los principales jefes, que la verificase Clarós con 800 hombres, subiendo hacia dicho fuerte, apoderándose de las alturas cercanas con 500 hombres, y apostándose con los 300 restantes, en la Alseda para hacer una diversión. Hubo empero de diferirse para el siguiente día.

Al anochecer tuvieron un fuerte tiroteo, hacia la Roqueta, los enemigos, y los migueletes y demás gente de Clarós, entre los euales hubo 13 heridos.

El general Chavot, á fin de cubrir la retaguardia de Reille, tomó posiciones en Espolla y Rabós.

Parte del gobernador de Rosas:

«El Comandante de artillería de esta Plaza, en oficio de hoy me dice, que es necesario se remitan á ella una gran porción de balas de fusil, ó en su defecto, cartuchos, pues el repuesto que hay en esta, considera que no es suficiente para subvenir al incesante fuego que hacen los migueletes al mando del Teniente Coronel D. Juan Clarós. En su consecuencia, se servirá V. S. disponer se remitan á la mayor brevedad, á lo menos, por el pronto, 50 cajones de cartuchos.

«Dios guardie á V. S. muchos años. Rosas 11 de Noviembre de 1808.  
=Pedro O. Daly.=Sr. D. Julián de Bolibar.»

Oficio del brigadier D. Mariano Alvarez:

«Inmediatamente que recibí los oficios de V. S. del 8 y 9 del corriente, dirigí copias al Excmo. Sr. Capiátn General de este Ejército y

Principado, acompañando el pliego de V. S. para que marche en posta desde Gerona.

«Anticipo á V. S. el parabien por la gloriosa defensa que empieza á hacer esa Plaza (fruto de sus acertadas providencias y acreditado esfuerzo) y no me atrevo á dudar, será la más completa. Yo procuro con los medios que me son dables, reforzar esa Plaza, como lo tengo verificado, remitiendo el tercio de Igualada, que hubiera llegado algunos días antes, á no haberse detenido en el puerto de La Escala, á causa del fuerte temporal, y aunque sus armas no se hallan en el mejor estado tengo providenciado el que se le remitan á la mayor brevedad, 500 fusiles nuevos, del mayor número que se halla en Pa'amós; bien entendido que los chuzos que forman parte del armamento del mencionado Tercio, pueden ser empleados con muchísima utilidad, en la parte de la muralla que se halla deteriorada.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel de Mediña 11 de Noviembre de 1808.—Mariano Alvarez.—Sr. D. Pedro O. Daly.»

Por la mañana del día 12 se verificó en Rosas, la salida acordada el día anterior. Una columna fué á ocupar la altura de Puigrom en la colina de la Trinidad; otra se dirigió al Puig de las Aligas para observar el barranco y hondanada de la Alsedá; y otra por el llano, hacia la izquierda del manso Mayró, para distraer al enemigo. Este después de un fuego muy vivo, tuvo que replegarse á la línea que cubría la villa, por la superioridad de los enemigos, que salieron de los olivares, donde estaban emboscados. La segunda consiguió desalojarlos de las alturas de las Aligas, pero el refuerzo que llegó con prontitud al enemigo, la obligó á bajar, verificando la retirada con el mejor orden. La primera permaneció en Puigróm.

Al observar desde la plaza la emboscada del enemigo en los olivares contiguos á la casa Mayró, se hizo un vivo fuego de cañón, mortero y obus, con todas las piezas que podían ofender aquella parte, distinguiéndose en la dirección y prontitud de los fuegos, el subteniente de artillería D. Salustiano Gerona. El navío y la bombardera ingleses, hicieron fuego graneado de cañón, sin parar un instante.

Unos desertores que se pasaron á la plaza, dijeron que el



enemigo había tenido más de 200 heridos y bastantes muertos, de modo que hubieron de organizar hacia Figueras, un convoy de 40 carros.

Los sitiados tuvieron 3 muertos y 36 heridos, entre estos el mismo Clarós y un oficial de migueletes de Igualada.

La llanura estaba convertida en un gran lago, por efecto de las lluvias. Los centinelas avanzados del enemigo, estaban con agua hasta la rodilla.

Comunicación del brigadier D. Mariano Alvarez, á la Junta de Gerona;

«Por el oficio que incluyo, verá V. S. que la ventajosa providencia de disponer los aqueductos para la inundación del Ampurdán, no puede tener efecto por las razones que explica el Bayle de Torroella de Montgri, siendo solo disposición preventiva para un caso urgente. Yo lo pongo á noticia de V. S. para que quede asegurado de que por mi parte no se omite diligencia alguna para salvar este país con las pocas fuerzas que tengo. Es urgentísimo el que V. S. providencie para que con toda prontitud, lleguen aquí dos mil fusiles de los que encargué á V. S. recojer de Palamós, debiendo antes haberlos reconocido el Comandante de Artillería de esa Plaza, D. Pablo Miranda. Necesito que V. S. me remita por todo el día de mañana, seis arrobas de aguardiente, dividido en seis toneles. Como el proveedor nombrado por V. S. no ha parecido, me es preciso pedirlo yo mismo.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel General de Mediñá 12 de Noviembre de 1808 =Mariano Alvarez.=Señores de la Ilustre Junta Gubernativa.

«P. D.=Si los fusiles pudieran estar aquí por todo el día de mañana, respecto de no ser más que dos mil los pedidos, me serían muy importantes.»

Comunicación de la Junta de Gerona:

«Desde el día 7 del que rige, carece esta Junta de noticias oficiales de esa importante Plaza de Rosas, lo que se le hace particularmente sensible, tanto por la indiferencia en que se le deja, como por no poder contener las voces confusas, y tal vez irregulares, que se esparcen. En particular se dice que el Coronel D. Pedro O. Daly, Gobernador interino de Rosas, no estaria en ejercicio del mando, por algún accidente ó motivo que se ignora; y como á esta Junta le interesa sobremanera, averiguar y quedar enterada á fondo, de todo lo ocurrido, y señaladamente en la indicada variación, individuando los motivos y ocurrencias que la hayan causado.

«Dios guarde á V. E. muchos años. Gerona 12 Noviembre de 1808 = Excmo. Sr. Comandante de las fuerzas británicas surtas en la Bahía de Rosas.»

En el mismo día pasó la Junta de Gerona, una comunicación igual al Gobernador de Rosas, añadiendo lo siguiente:

«P. D.=Esta Junta ha estado siempre bien persuadida, de la pericia, valor y patriotismo de V. S., y lo está más en el día, después de haber oído dos sujetos que han venido de esa Plaza. Con todo remite este oficio, por haberlo instado el Coronel del Regimiento de V. S., á fin de contener ciertas voces indiscretas que se habían oído.»

#### Comunicación del diputado Ollér.

«Muy Ilustre Señor:

«Tampoco he recibido carta de V. S. en este correo, y á no figurarme que mis dos últimas no habían llegado á esa, cuando partió, me daría cuidado la falta.

«La función del martes no pudo ser cual estaba combinada, por que la mucha agua que cayó, lo desbarató todo, impidiendo así bien, que pudiese llegar á tiempo la columna de Laguna, que no pudo atravesar cómodamente el Besós.

«Sin embargo, el General está muy contento de la constancia y valor de nuestras tropas, cuyo centro al mando del Conde de Caldagués, después de haber llegado hasta la Cruz Cubierta, donde les aguardaba una columna enemiga, formada en batalla, retrocedió el mismo día á sus antiguas posiciones de Molins de Rey.

«Laguna y Miláns, después de haber, con harto trabajo, pasado el Besós, avanzaron hasta San Andreu y Horta, y hasta Sarriá el Coronel de Granada que mandaba otra columna, conservando dichos pnes-tos hasta el jueves á las dos de la tarde, en que fueron atacados con denuedo por los enemigos, y desalojados de aquellos se retiraron á San Culgat, á excepción de Milans que pudo conservar las alturas de Horta: en cuyos respectivos puntos, según las últimas noticias, permanecen todavía. Dicese que fué reñido el combate del jueves, muriendo gente de una y otra parte, sin que hasta hora sepamos el detalle, ni más que lo susodicho.

«A consecuencia de la representación que por el correo de ayer, dirigió V. S. al General, queda dispuesto que se remitan á esa Plaza, 300 quintales de pólvora para cartuchos de fusil.

«Desearía saber como está Rosas, aunque me persuado que ya le será molesto á V. S. comunicarme noticias, desde que veo que me faltan sus oficios.

«Dios guarde á V. S. muchos años. Martorell 12 Noviembre de 1808. =Andres Oller.=A la Muy Ilustre Junta de Gobierno de Gerona.»

(Se continuará)

EMILIO GRAHIT

# ANALS INÉDITS DE LA VILA DE LA SELVA DEL CAMP DE TARRAGONA

---

## DE LA FUNDACIÓ DE LES IGLESIES

EN LA VILA DE LA SELVA Y DE TOT LO REFERENT Á ELLES

---

### TERCERA PART

---

(Continuación)

#### CAPITOL PRIMER

*Iglesia vella parroquial y fossars.—Edificació de capelles y retaules á la mateixa iglesia.—Rendes pera fer cremar la llántia de Sant Andreu.— Construcció del cloquer.—Construcció de Campanes.— Rellotge sonant al campauár de la mateixa iglesia (1479).—Objectes religiosos artistichs, y reliquies de sants.—Manaments y tráctes pera fer la iglesia nova.*

No poguent fixar la data de la edificació de la iglesia vella parroquial de la Selva, per falta de datos, ni tampoch si existia ja abans de la carta de repoblació de la vila, solament se pot afirmar, que al derrer ters de la centúria XII.<sup>a</sup> ja existia, y estava dedicada á Sant Andreu Apostol, Patró de la mateixa, com aixís consta en la primera copia de la referida carta, en la cual se diu que fou feta dita copia al mes de Janer del any 1188, en la iglesia parroquial de Sant Andreu de la vila de la Selva, y en las atestacions dels molins, (1). Entre varies notes del Rnt. Pau Sugranyes, Rector que fou de la Selva als darrers anys de la centúria XVIII y primers de XIX, se diu, que la iglesia vella parroquial de la ma-

---

(1) Llibre vert del Arxiu de casa la vila.

teixa ja deuría existir al temps de la dominació goda, pero, sens apoyarse ab cap dato cert.

De la esmentada iglesia solament existeix un pany de paret, y es lo que estava unit ab lo castell, puig que tot lo demés fou enderrocat al edificarse la iglesia actual. Antigament, ó quan se fundá 'l castell, aquést no estava unit ab la dita iglesia, y solament consistia en la part qu' encara está en peu, pero molt enderrocat; ço es, desde ahon hi havían les presons, á la part de la font, fins al hort del mateix castell, formant un cos complet del edifici, com ho demostran la portalada d'entrada y las parets del enfront de la mateixa casa; empero, á la centúria xiv.<sup>a</sup> ja estava unit dit castell ab la iglesia, y probablement á la centúria anterior, perquè com lo Sr. Arquebisbe de Tarragona cobrava 'ls deumes dels fruyts que s' recullían al terme de la Selva, y essent dit castell insuficient pera cábrehi tants fruyts, aprofitaren aquell espay de terreno, que mediava entre 'l castell y la iglesia, pera ferhi 'ls cups y graners, que hi havia á la primera meytat de la centúria actual. Si aquella iglesia y castell foren construïts pels alarbs, ó nó, tampoch se pot justificàr, si bé que en la suposició de que aquéts construïren y habitaren la vila, sembla que no deixarian de tenir una mesquita y castell, pero, de totas maneras, consta com á cosa certa, que la iglesia vella ja existía als darrers anys de la centúria dótzena. L'esmentada iglesia tenía l'ábsis al enfront d'ahon es ara la capella de Sant Hipolit, y la portalada principal, al de la capella de Snt. Antoni Abat, á poca diferencia. Davant de dita portalada hi havia lo tan celebrat porxo, ahon, segons se ha demostrat, s' hi celebrávan los Consélls generals de tot lo poble, com també hi prenían la possessió de la vila los Procuradors dels senyors Arquebisbes de Tarragona.

Antiguament lo fossar era al costat de la iglesia, com en quasi á tots los pobles, y comprenía lo que ara se 'n diu

carrer nou y part de l' actual iglesia. De manera que á la plasseta que hi ha al mateix carrer, per allá als anys 1846 y 47, encara s' hi exhumaren molts ossos y alguns cránis humans, los que foren portats al fossar de fora la vila. Al mateix temps, també s' enterravan alguns á la iglesia; pero á mesura que la gent se multiplicá en la vila, dit fossar fou insuficient, y 'n construíren un altre extra murs, y es lo que serveix actualment.

Donchs, aqueix fossar ja existia l'any 1284, y al mes de Juliol de 1296 los Jurats y Batlle de la Selva, ab consentiment del Sr. Rector, concediren á Vidal de Cervera tenirlo y cuidar-lo per tota sa vida, ab tal que visqués honestament, y no malmetés los arbres y lo que hi havia. Pel Novembre del mateix any determinaren edificarhi una capella á Snt. Miquel, nomenant obrers á Ramón Pellicer y Pere Menaguerra; y 'ls Jurats, en Pere Ferrer y Bernat Punyera, de consell y voluntat de Arnau, Clergue, Rector, y Vidal Forner, Batlle de la mateixa vila, concediren á Jaume d'Esgleá de Alcover, mestre en l'art de picapedrer, fer dita capella, á honra de Deu, de Sta. María y del Arcangel Sant Miquel, desde 'l principi fins á la fi, ab las condicions sotsrites, aixó es; que fés dita obra bé y diligentment, á comoditat y utilitat de tota la universitat; que pogués posar en dita obra oficials que hi ajudessin y qu' élls li degués donar per llur jornal dos sous y mitj cada día, etc. En els comptes del any 1502 consta qu' en lo mateix any havían fet al mateix fossar un portal y portas novas, y demunt del mateix portal hi havia una capelleta hont hi havia Sant Miquel pintat ab rajoles de Valencia, pero en l'any 1878 se va fer una gran reparació á tot lo fossar, fent lo portal nou y més gran, alsant les parets y embellint l' interior, fenthi, ninxos y una capella, ahon s' hi pot dir missa; dirigint ditas obras D. Ignasi Gavaldá, de la Selva.

Segons se desprén d'alguns documents, la primera iglesia parroquial de la Selva tenia una sola nau, era de pedra picada, sense capelles, y tenia 'l cloquer d'espadanya: pero al any 1331 se hi deuria edificár ó ja era edificada, la capella de Sta. Magdalena, per quan en un testament del mateix any diu:

«dimitto operibus Sta. Magdalena sex dineros.»

Als 25 de Febrer, á *Nat Domi*, any 1377, en presencia de dos testimonis, lo venerable Bartomeu de Casals, Rector de la Selva, los Jurats Ramón Maçó y Guim Monserrat y 17 Consellers digueren á Pere Mallola, Notari de la mateixa;

«En Joan Sobirá ha licencia del honrat en Guim Bósoms Vicari general del Rnt. Senyor Patriarcha é administrador de la Sglea de Tarragona, qu' ell pusqua fer fé una capella en la Sglea. de la Selva, é lo dit Sobirá la dita capella no vol fer sinó de licencia é de voluntat de nosaltres damunt dits é de la universitat de la Selva, perquè á demanada licencia que la dita capella li jaquescam fer per que nosaltres damunt dits de voluntat de tot lo Consell donám licencia al dit Joan Sobirá que la dita capella pusca fer en la dita Sglea. é aço sots los capítols é condicions daval scrits é que segueixen. Primerament nosaltres damunt dits assignam á vos dit Joan Sobirá que la dita capella façats del portal que entra hom al Castell é que tengua fins a! peu de la grasa que hom puga al postiz. Itm. que la dita capella façats ab vostres propies messions é despeses. Itm. hajats á tornar lo cadafall on puyguem ab vostres propies messions é axí metex á tornar los bordons en loch on stiguen bé axí com acostumat es. Itm. que si per aventura null temps per la dita capella que vos volets fer en la dita Sglea. negun dapnatge á la dita Sglea ne pervenga ne daquí avant ne pervendrá que aquell dapnatge vos dit Joan Sobirá tornets ab vostres propies messions. Et ego dictus Joannes Sobirá recipiens hanc licentiam et promitto omnia et singula supradicta attendere, etc.»

En altre document diu; que 'n el mes de Novembre de 1380, Eliesenda, muller de Ramón de Puig, difunt, fá y ordena los capítols ab Bernat Aleu, lapicida, pera fer una capella en l'esglesia de la Selva, segons havia disposat llur fill Jaume de Puig:

«attendens etiam me atribuisse dictæ capellæ omnia mea bona post mii-  
 obitum atribuenda cum meo quondam ultimo testamento in volta eidem  
 capella... quod de facto capellam et voltam ejusdem capellæ in ecclesia  
 villæ de Silva fiat scilicet inter capellam bte. Mariæ Magdalenæ et cam-  
 panarium ejusdem ecclesiæ... En nom de Deu é de la Verge María: com  
 la dona na Eliezenda muller ça enrera den Ramón de Puig á honor é  
 reverencia de Jesuchrist é de la Verge María vulla fer fe una capella en  
 la Sgleya de la Selva apres la capella de Magdalena en esta guisa. Pri-  
 merament, demana la dita dona que la dita capella sia feta á quatre  
 croers de bella pedra calar tota blanca que stiga gentilment é be é tota  
 la volta de aqueixa mateixa pedra. Itm. que sia feyta la dita capella é  
 aja á esser á mida é amesura damplaria á totes bandes é daltaria com  
 aquella den Borrell que ha feta fer á Prades. Itm. que com començara  
 á seure los croers, que á cada començament del croer aja á fer un per-  
 modol guallart. Itm. que alt al cap dels croers la pedra com se clourá  
 que y hage affer un bell diadema ho qualque ymage. Itm. que la dita  
 capella aja exir é tenir tro aquella de Magdalena é de fora que sia closa  
 de la pedra qu' exirá de la Sgleya é lo cantó vers lo cloquer sia de pedra  
 picada. Itm. que la dita capella aja apuyar apart de fora vers lo cemen-  
 tiri tant alt com es la Sgleya á pedra é á morter é lempits é marlets é  
 egual de les altres. Itm. que hage á fer lo pahiment hon laltar siurá  
 é estará de pedra picada á coneguda del Sr. Rector. Itm. que aje á fer  
 un pedris de pedra en torn la capella é tot lo pahiment é de la dita ca-  
 pella en torn é engin de loses. Itm. age á nodrir é afer axí com pujará  
 la volta de la dita capella un armari en el lloch hon lo Sr. Rector con-  
 xerá. Itm. quen la dita capella aje afer apart de fora una finestra de  
 pedra per vista é per claror axí com lo Sr. Rector conxerá é canals de  
 pedra si menester hi serán hon vayga l'aygua. Itm. que com la volta  
 será acabada que y hagen á posar loses axí com á magdalena. Itm. que  
 dintre la capella entorn é engir á totes bandes puytg de pedra picada  
 tro á la volta de tota pedra ab que sia ben picada é pedra blanca.  
 Itm. que com será á la primera pedra que posará croers trossus que  
 tota la volta sia acabada ab los croers ensems age á esser tot de pedra  
 calar bella é blanca é ben obrada. Itm. que com seran alt al cap de la  
 volta que hagen á posar tres ó quatre permodols de pedra hon stigen  
 los permodols de fust é agen aquests de la pedra é del fust á servir per  
 lo passatge dels ciris de Sta. Maria á tots ops en guisa que lo passatge  
 vaya ferir á la jacena hon stan los ciris. Itm. que age á fer lo passatge  
 ab la graseta hon pujarán als ciris de Sta. Maria ab la fusta mateixa  
 qu' exirá aquí del postiç é ab la clavahó é ab tot có que si pertangua  
 á fer. Itm. que com comensará á obrir lo fonament de la capella ves  
 part de fora que 'l fonament aja á entrar tant pregon com aquella de  
 magdalena ho mes si menester hi fa, axí metex que haja á esser daque-  
 lla mesura de gruxa que aquella es. Itm. quel dit Bernat Aleu aja fet é  
 complit tot aço dessus dit de la festa prop vinent de nadal de nostre  
 Sr. Deu á un any seguent continuament. Itm. que quant la sgleya será

trahucada ni será en cas que algu hi poqués entrar á serquar perill de la dita sgleya aytant com stará uberta que continuament axí com la dita Eliesenda com lo dit Bernat hi agen á guardar.»

Després segueix la escriptura en que Eliesenda promet en poder del Notari donar á Bernat Aleu, complint tots los predits tractes ó capitols, 2,770 sous per son salari, treballs y remuneració de dita obra, ço es; de present, dos cents sous, y en la festa de Pasqua de Resurrecció, 570 sous; per Sant Joan de Juny, 500 sous; per Sta. Maria d'Agost, altres 500 sous y 'ls demés, que son 1,000 sous, quan será acabada l'obra... y Bernat Aleu de la Selva promet fer dita capella sots les dites formes y condicions, y si al contrari fés, ó faltés á la promesa, se compromet á caurer en la pena de 200 sous.

«pro qualibet die et vice. Ego Bernardus Aleu de Silva confiteor et in veritate recognosco me habuisse et numerando recepisse á vobis Eliesende ux. Raimundi de Puig defunt, triginta florenos boni auri aragon, quisque valens undecim solid. barchin. ex illa major. quantitate quam mi debetis ratione edificationis cujusdam capellæ quam debo facere per vos et Jacobum de Puig.»

En el mes d' Abril de 1381 lo mateix Bernat Aleu feu Apoca de rebuda de altres 30 florins d'or, que havia rebut de Pere Mora, marmessor de la dita Eliesenda, per la esmentada capella, que encara s' edificava, (1).

També en la mateixa centúria foren fets los retaules de Snt. Andreu y 'l de la Mare de Deu d'Agost, pero lo de Sant Andreu no se sab en quin any fou fet ni qui 'l va fer; solament consta, qu'en 1342 Francisco Arch, Apotecari de la Selva, declará al venerable Bernat Prunera, Rector de la mateixa, que havia injuriat á persones insertas de diveses nacions

---

(1) També consta en los sigles posteriors qu' en dita iglesia vella hi havia altres capelles, com la de Snt. Esteva y Snt. Llorenç, la de Sant Miquel, la de Snt. Joan Baptista, etc.



en 1341 sous barcelonesos, com ho havia revelat á Pere Croat vicari y notari;

«quals dits sous vol donar al mateix Rector, perquè 's fassa un retaule bo y bell pel servey de Snt. Andreu.»

Després de tres anys, çó es, en 1345, Ramón Punyera, de la Selva, feu fer á *Guillerm de Timor*, de Montblanch, la bella imatge de Sant Andreu, de márbre, ó sia, de la millor pedra de les morisques, alt de vuyt pams y mitj d' *alna*. Dita imatge es ara retirada á la Sagristía, que s' en deya de la Rnt. Comunitat; y á l'any 1890 lo qui sotscriu, y 'l seu germá, Mossen Pere Pié, ab autorisació del Exm. Sr. Arquebisbe de Tarragona, cuydaren de ferli posar la má dreta, que li faltava, la qual feu D. Joseph Verderol, escultór de Tarragona, Los tractes que tingué Ramón Punyera ab Guillerm de Timor pera fer dita imatge, junt ab la reproducció fotografada de la mateixa, constan en lo número 2 del any 1.<sup>er</sup> de la present *Revista*. Per un error d'imprompta diu allí: «daltaria de vii palms», y ha de dir, «daltaria de viii palms», etc.

Alguns anys després feren fer lo retaule de Sta. María, com consta en varis documents.

«Dimecres á 26 días del mes de abril de 1374, de voluntat del Sr. Rector é den Joan Sobirá é den Pere Mallola é den Pere Vives, en Bernat Ferrer Pvre. paga an *Jacme Serra*, pintor de Barcelona, de aquelles 12 ℔ 1 ₤, 6 drs. que rebé den Jacme Puig, sagristá, dels ciris de Santa María é per raó del retaule, q̄ lo dit Rectó é prohomens an donat á fer al dit Jacme, á madona Sta. María de la Sgleya de la Selva per senyal é per pagua 200 ₤. Itm. pagua lo dit Bernat al dit *Jacme Serra* per raó de les messions que havia fetes vinent de Barcelona á Tarragona 6 florins. Itm. pagua per loguer del mul den Berenguer guardia en que lo dit Jacme Serra cavalcá per advenirse ab los prohomens é per dictar la obra del retaule entre anar é venir é star en la Selva ab 3 ₤ 1 dine: de civada 15 ₤ 1 din. é axi son en suma 14 ℔, 1 ₤, 1 din.»

En altre document diu:

«á 3 de Març á nat. dni. 1375, Guim Ferrer, pintor, ciudadá de Barcelona»

procurador general de Jacme Serra pintor de dita ciutat confessa haver rebut de Llorenç Ventura jurat de la Selva 10 91 barscs. de la major quantitat deguda á dit Jacme Serra per rahó de un retaule que deu fer la universitat de la Selva, segons consta en la escriptura de conven-sió, (1).

També 's trova una Apoca á que feu Jacme Serra, pintor y ciudadá de Barcelona,

«de haver rebut de Guillerme Pasqual Sindich y Procurador instituhit per la universitat y prohoms de la Selva, 500 6 barscs. d'aquells 2,300 6 que dita universitat té de pagarli per la fabricació de un re-taule que fá per l'obra de la Sgleya del dit lloch-sots invocació de la beata María.»

Fou feta dita Apoca en Barcelona á 1 d' Abril de 1379. (2) Donchs dit retaule costá 2,300 6.

Als 23 de Juny de 1383 s' otorgá una escriptura entre 'l discret Narcis Vallirana Pbre. de la Selva y Beneficiat de la capellania de Jaume Puig, de una part, y 'l mestre Nicolau de Fretmon, pintor, pera fer un retaule á Ntra. Sra. d'Agost á la capella de la dita capellania, sots las formas y condicions següents.

«Primerament, dit retaule ha de tenir vuyt pams d'ampla y dotze d'alt, ensemps ab lo bancal. En lo qual retaule ha de fer les histories següents:

«Primerament, quel dit retaule sia de cases tres, é sia ajuntat en mitj en la casa principal, ço es, que la casa principal den mig sia pus alta que les altres, en la qual casa den mig haia fer l'Assumpció de madona Sta. María ab la vall de Josafat, ab tota la congregació dels Apostols ab lo moniment bell é de bell color segons que us pertany, en la qual congregació sien los Apostols é altres que pertanyen ser é Sant Joan ab la palma é Snt. Thomas ab la cinta, en la qual assumpció sia la essencia divina é angels é nuvols é totes altres coses que us pertany, é cel ab esteles. Itm. quels apostols sien cascuns ab lurs diademas de bell or é fi ab lur bella picadura é les vestidures dels dits apostols é mantells sien diverses segons que us pertany, é les vestidures sien axí mantells

(1) Arxiu parroquial.

(2) Arxiu de Casa la vila.

com cotes orlades á puny é acabes é per los mantells é per les orles. Itm. quels angels que sien vestits de belles vestidures é que sien tan bells com esser puxen. Itm. que les vestidures de Jesuchrist é de madona Sta. María en la dita assumpció sien de tant fins colors com esser puxen. Itm. quel camper sie d'or fi é lazur quey metrá á les imatges sie darré. Itm. que haja de fer á la part de fora sant Miquel guarnit é arreat segons que pus bellament é victorejant la vibra ab sa bella lança ab creu é lo camper sie de bell or é fi é totes altres coses segons se pertany. Itm. á l'altra part del retaule haja fer Sta. Anna ab sa filla, ço es, de fins colors é ab tots sos vestiments é tot ab pus bells colors fer puxa é pus solemnes. Itm. que á les parts foranes haja fer guarda pols ab roses d'or segons lo retaule de Sta. María de la Selva, pero un per altra aja afer un puyg ab flor de lir é lo guarda pols sia segons ques aquell de Sta. María. Itm. que cascuna imatge fassa son titol segons que bellament se pertany. Itm. que totes altres coses que notoriament se pertanyen á embelliment é á necessitat de la dita obra axí de colors com de altres coses lo dit mestre haja á fer. Empero quel dit Narcis haja á dar la fusta necessaria al dit retaule á son cost é planejada é posada dins Tarragona la hont dit mestre stá. Itm. quel dit Narcis haja fer portar lo retaule apres que será fet á son cost, pero si portantlo se rompia res de les imatges lo dit mestre haja á repararlo no sis trencava lo retaule. Itm. quel bancal solament haja un pam bo de alt en lo qual haja verges é confessors un per altra ab lurs titols é la pietat de Jesuchrist en mig bellament é quel dit mestre haja á venir á la Selva per aposar lo retaule á son cost é messió... é sia fet per la festa de Nadal pus prop següent .. E lo dit Narcis per la present obra li dona 60 florins... Testimonis venerable Bartomeu de Casals Rtr. y 'l discret poncio astor pvre. de la Selva, y arnau moles d'Alcover.»

Donchs, aqueix retaule, que representava l'Assumpció de la Madona Sta. María, era diferent del anterior titulat de Sta. María ó de la Verge María, del qual, no trovantse escrits los tractes que 's feren ab Jaume Serra, de Barcelona, pintor, s' ignora las histórias que hi va pintar. A l'antigua imatge de Sta. María, que hi havia en l'altar hont s' hi colocá lo retaule pintat per Jaume Serra, l' anomenavan, moltes vegades, la *Madona Sta. María ó Ntra. Senyora d'açi*. ço es, de la iglesia parroquial, pera diferenciaria, ó no confondre-la ab Nostra Senyora de Parets delgades, que es al terme de la mateixa vila. Gran era la devoció que 'ls habitants de la Selva tenian á la dita imatge, que invocavan per Patrona, y probablement li

dedicavan la festa de l'Assumpció, puig, que 'l retaule major actual, fet als primers anys de la centuria XVIII, hi ha l'Assumpta al lloch principal del segon terme, ço es, després del Patró principal.

Los documents posteriors que parlan dels retaules de Sant Andreu y de Sta. Maria, diuen;

«A 11 de Octubre de 1545 fou proposat al Consell dihent: honorables Senyors, un pintor nos ha dit y parlat que netejaría los retaules de la Verge Maria y 'l de Snt. Andreu, y crech que ja hauréu vist com ell ha fet una historia del retaule de Snt. Andreu, y que vejém si 'ns agradará: y diu qu'ell ho farà per 4 lliures al darrer diner. Y fou determinat pel Consell que sia parlat ab lo dit pintor, y si per les 4 lliures volrá netejar y revivar los colors dels dits retaules li sían donadas, y sia mirat ho fassa bé, segons ha feta la mostra.»

En altre Consell del any 1548 se determiná;

«quel retaula de Snt. Andreu, y de la Verge Maria sían ben adobats qu' estigan tal qual convé.»

Després, al any 1579, l'oficial del Sr. Arquebisbe 'ls obligá á desfér sis ó set banchs de la iglesia, y després d'haver tingut Consell los Jurats visuraren y trassaren los que s' havían de fer, sens oópar lo lloch ahont seyan les dones. y essent allí 'ls aparegué molt bé á tots se degués llevar l'altar de Ntra. Senyora, y posar lo de Snt Andreu al cap de la iglesia.

«perqué estaria com en altres iglesias, y sería molt més espayós pera posarhi mes banchs y estarían mes remediats del lloch:»

Y aixís ho feren. ço es: fou llevat l'altar de Ntra. Senyora: y fou posat al mitj l'altár de Snt. Andreu. Segons se desprén del anteriorment dit, l'altar de Snt. Andreu no era al mitj del ábsis de la iglesia. y retiraren el de la Verge Maria, determinant de posar la Imatge de la mateixa á un altre altar. com ho indica la proposició que feren al Consell y la

determinació del mateix, á 20 de Desembre del mateix any, que diu:

«que la imatge de Ntra. Senyora sia mudada de aquesta manera: que's faça al mitj del altar un sacrari pera que stiga reservat allí lo Stm. Sacrament, y que s'obri per la part del altar, y que stiga ben acabat, y sobre dit sacrari que sia posada la imatge de Ntra. Senyora, y ahon está Ntra. Senyora ques fassa una imatge de Snt. Sebastiá, y que'l possin hont está la de Ntra. Senyora com dit es.»

També hi havia 'ls altars de Ntra. Sra. del Roser, de Sant Joan Baptista, de Snt. Miquel, del Snt. Crucifixi, de Nostra Senyora de dalt, de Sta. Magdalena, además del de Sant Andreu y lo de l'Assumpta y de S. Sebastiá, segons consta en un testament del any 1569. Probablement també hi hauria lo de Snt. Hipólit, de Snt. Antoni Abat y 'l de Snt. Isidro. Empero, no consta que tinguessin retaule, á excepció dels tres ja mentats, fins que fou edificada la iglesia nova. També hi deuria haver l'altar de Snt. Nicolau, ó al menys la Imatge. per quan en 1371 s' adobá la trona dedicada á dit Sant, y ensempe hi havia un Benefici fundat sots invocació del mateix Sant. (1) Lo retaule de la Verge del Roser fou fet al any 1511 ó després d' aqueix any, puig qu'en lo testament de Isabel. muller de Rafel Rabassa. otorgat á 19 de Març del mateix any, deixá dita Isabel 10  $\mathfrak{B}$  barscs. per ajudar á fer un retaule sots invocació de la Verge del Roser, y que fos pintat y fet á la voluntat de son marit. Aqueix retaule será probablement lo que hi ha clavat á la paret de la iglesia de Sant Pau, á manera de un quadro gran.

Dels esmentats retaules rés n'existeix, y solament han quedat de la iglesia vella lo Snt. Andreu de pedra ja referit, y una imatge de Sta. María d'Agost, que posavan á la llitera, durant la octava, quina Imatge es de fusta y d'estil gòtich,

---

(1) Snt. Nicolau es ara en el retaule de Snt. Antoni Abat.

y es la que hi ha al altar de la Puríssima Concepció.

Los habitants de la Selva han demostrat sempre molta devoció al seu Patró Snt. Andreu, y á la Verge María; de manera que, antiguament, feyan cremar continuament, día y nit, una llántia á honor del dit Patró y de la Verge María. Per aixó hi havia una munió de censals d'oli, y 'l Sagristá ó Administrador de Snt. Andreu cuydava de cobrar dits censals. Aixís, al any 1285 Pere Riudolms otorgá testament, y, entre altres llegats, n' hi ha un que diu:

«vull y mano que perpétuament cremi una llantia en la iglesia de la Selva día y nit á honor del Beato Andreu, apóstol, y per aqueix servey senyalo un tros de terra ab olivers, y si aqueix no fos suficient, senyalo pel dit servey una sort de vinya ab olivers que tinch al camí de la Mare de Deu.»

En 1296 Ramona viuda de Guillem Punyera institueix un censal de 6 sous anuals perquè cremi día y nit la llántia de Snt. Andreu, y obligant un tros de terra ab olivers. Ramón Sastre, en 1299, vá vendre á Pere Guasch, Sagristá de Sant Andreu, y als seus successors de la dita sagristania, un cens de 3 quartans y mitj d'oli, que cada any feya Jaume Forné sobre un tros de terra, al camí de Sta. María de Parets Delgades,

«pera illuminar nit y día continuament la llántia á honor de la Beata María y 'l Beato Andreu en la esgleya de la Selva.»

Y en 1300 vengué al mateix Sagristá altre censal de 5 sous anuals pel mateix objecte. Aixís anáren aümentantse los censals per l' oli de dita llántia, com consta en una llista que hi ha á casa la vila, y 'ls comptes que Guillém Montserrat, Sagristá de S. Andreu, doná en 1369. y doná com á rebuda de censals d'oli de 41 quartans y 1 quart, lo qual fó estimat per rahó de redelme á 3 sous, y suman 123  $\text{S}$ . També en lo

Consell celebrat á 29 de Juny de 1695 fou determinat, que á Mossen Miquel Marsal se li donessin 20 quartans d'oli cada any, perquè éll se cuidés de enlluminar la llántia, que cremava devant l'Altar major, y que 'l cobrar l'oli, que té de venda la sagristia de Snt. Andreu, lo cobrés lo Sr. Jurat Maymó, y que l'entregués á mossen Marsal, de 5 en 5 quartans, perquè ell se cuydés de fer cremar dita llántia, conforme havia promés. En altre Consell de 1701, fou determinat, sobres d'haver tornat la clau de la gerra del oli lo Sagristá de Snt. Andreu, que se li tornés la clau y que 's cuidés de cobrar l'oli que té la Sagristia de Snt. Andreu.

Com lo campanar era d'espadanya, segons acostumavan esser alguns antiguament, determináren de férne un ab altra forma, fentper aixó uns capitols ó contractes, el día 7 d' Octubre de 1347, d'esta manera.

«Aquets son los empeniments entre en Joan Andreu mestre de la obra del cloquer en Ramón Maçó é en Joan Sobirá Jurats é en Francesch Artér Sagristá de Snt. Andreu de la Selva. Pmt. qu' en Joan Andreu deja fer los pilás de gruxa de la paret que ja es, bons é fermes é estables ab ses bones ligades els deja fer pujar segons que als prohomens semblan que bé estien. Itm. deja cubrir la cuberta de teula é lo terç rech de la teula sia sorda é ben emboçat d'argamasa, així mateix que'ls prohomens coneguen que la obra sia bona é estable en altra manera si res hi feya ha esmenar ho adobar que 'l dit Joan ó deja adobar esmenar segons á coneguda d'aquells. Itm. que la dita obra deja fer á bona calç nova en tota aquela gruxa que el mils puscha é que l'obra sia ferma é estable. Itm. deja fer en lo cloquer mateix la on los dits prohomens coneguen que mils estiga qualche branca ó pom danom floró en que hon puga plantar un penel ho un angel en semblança daquel. Totes aquestes coses damunt dites ha afer lo dit Joan Andreu ab ses propies messions, quels prohomens ne el Sagristá no li sien tenguts de res szeptat la teula é la fusta de mans de mestre fusté de la qual obra ha de fer xx **℥**, les x lliures com haja començat é altres x lliures com haja acabat...»

El día tres de Febrer de 1310 Mateu Negre de la Selva

se'n va anar al campanár. y, sense llicencia del Sr. Rector en Guillerme de Montagut, tocá les campanes ab senyal de morts, pero dit Rector s'en aná al campanár tot deseguit, y li digué: ¿qu' es aixó, perquè 's tocan les campanes? Y aquell respongué: per la batejada del Sr. pare meu; més, lo Rector. no tenint certesa si dita batejada havia mort ab confessió dins l'espai d'un any, segons requereix l'ordre del dret canónich. no volia que fós soterrada al fossar benchit, fins qu'estigués cert del pedit, y protestá de la injuria y greuge que li havia fet dit Mateu. tocant les campanes per sa propia autoritat. puig, que no se li devíacelebrár ningun ofici diví, fins que li constés, al menys, de la vida y fama de la dita batejada difunta. Aixís, donchs. los Párrocos sempre han defensat lo dret de jurisdicció que tenen sobre les coses pertencixents á la Iglesia. En el mes d'Abríl de 1337, Domingo Fontanet, mestre en objectes de cóure, de la ciutat de Lleyda, prometé ab solémne estipulació á Ramón de Puig y Ramón Barta, jurats de la Selva, y als Consellers, que faria, ó faria fer. un seny de bona construcció y bon só y bona forma pel servey del lloch de la Selva, de 30 quintárs de cóure, que li havían d'entregar de continent: y li havían de donar per salari, 20  $\text{€}$  bares., per cada quintá obrat en dit seny, y tota la manobra necessaria. menys la ferramenta que havia d'anar al seu cárrech; y si fos lo cas que 'l dit seny no sortís ab bon só, s'obligava á referla tantes vegades com fos necessari. Y si 's trenqués dintre un any per culpa del dit mestre. estava obligat á tornar-lo á refer. Dit *mestre* s'obligá tenir dits 30 quintárs de cóure d'Alamanya, y estany, y aquells li havían de donar per cada quintá de cóure y estany 115  $\text{€}$ , lo qual importaria 10.1 lliures. Segueixen los noms dels testimonis. Y en l'Apoca de solució consta que 'l motllo del dit seny se vá fer á la Selva, y de consegüent dit seny lo váren fer á la mateixa vila.



En el mes de Febrer de 1341, feren un altre tracte los Jurats Ramon de Puig y Bernat Gordo y 'ls Consellers, de una part, y Guillerme Enrich, mestre de senys, estadant de l'alset, de altra part, pera fer un seny,

«á obs de la Sgleya de la Selva. Primo: lo dit mestre promet comprar ab consell dels Jurats é prohomens de la Selva lo cóure de que 's farà, é que sia bó pera fer senys, á saber, cóure del pur. ó de alamanya. Itm. quel dit mestre farà daquell cóure un seny á obs del dit lloch, pesant xx quintás, un quintá mes ó menys. Itm. tot ho farà ab ses propies messions é despeses el posará al cloquer de la Selva arreat é aparrelat ab lo batayl, ab tremuja ab cuyres é ab capsals, de cóure. Itm. que dit batayl, tremuja é ferramentes é altres coses necessaries serán bones pel dit seny. Itm. quel dit seny farà be sonant é bo á coneixensa del Prior dels Predicadors, é del Guardiá dels frares menors de Tarragona, é del Rector de la Selva é de dos prohomens elegits pel comú de dit loch. Itm. que sil dit seny nels arreus passat un any pus que será al cloquer no era bo ni be sonant, quel dit mestre ab ses propies messions é despeses l'age á tornar una vegada é tantes ab son coure aytal com damunt es dit tro que sia be sonant.... E los dits Jurats é prohomens prometen donar al dit mestre Guillerme fet lo dit seny é posat al dia cloquer 145 sous per quintá, á saber, á quintá de Tarragona.»

Empero; en el mes de Maig de 1342, estant presents ó reunits al porxo de la iglesia, lo Notari Ramón D'Amer, Ramón de Puig, jurat, lo Batlle de la mateixa vila, en Guim Batlle, y 'l mestre Guillerme Enrich, qui havia fet la campana de 20 quintás l'intimaren aquélls que tornés á refer dita campana, per quan s'havía trencat abans de acabarse. Sémbra que no 's deurían avenir, y no la referia lo mateix Guillerme Enrich, perquè en el mes de Juny de 1343 féren un tracte ab Domingo Fontanet, de Lleyda, (qui havia fet la de trenta quintás), pera fer immediatament una campana bona y sencera de 26 ó 27 quintás poch més menys, de verdader coure, y posarla al campanar de dita iglesia, ab los pactes anteriors ó acostumats, y quan estaria feta y assegurada li havian de donar 450  $\text{€}$  bars. prometent los Síndichs donarli dita quantitat: y als 7 dels idus d'Agost feu apoca d'haver rebut

les 23 lliures per rahó de la campana, com també 3 ℥ 17 ¢ 6 dinérs per una esquelleta que havia fet pel servey del chor. Aqueixa campana de 26 quintás va tornar á ésser refeta l'any 1750, y es la que ara s'en diu de Snt. Andreu.

En el mes de Deseembre de 1353 Pere, ciudadá de Barcelona, confessá haver rebut de Francesch Forner y Pere Mallola, jurats de la Selva, 700 ¢ entre dinérs y coure, per paga del restant que li devían d'aquellas 70 ℥ que li havían promés, per haver fet dúes campanes á la mateixa vila; y després rebé 13 ℥, 12 ¢ per rahó de 7 quintás de coure que va fondre de més del que era obligat. D'aqueixa data ensá hi han hagut, donchs, fins ara, quatre campanes al cloquer de la Selva, ço es, dues majors y dues mitjanes, á més de les dues petites que s'hi anyadiren; però totes aquelles han sigut refetes de llavors ensá, á excepció de la més grossa que s' en diu de Snt. Joan, la qual pot ser es la de trenta quintás del sigle xiv, quina campana te al voltant una inscripció gòtica y á les quatre cares s'hi véuen les armes de la vila, en relleu.

En 19 de Setembre de 1369 lo mateix Pere Sonet, ó Pinet, qui havia fet les dues campanes demunt dites, mestre de fer campanes, ciudadá de Barcelona, feu á poca de 600 sous, que havia rebut, per haver fet una campana pel servey de la Selva.

A la centúria quinzena tractaren de fer un rellotge de campanár y feren los tractes següents:

«Capítols entre 'ls Jurats de la Selva é en Joan Perallada sobre un rellotge que dit Perellada emprén de fer á la dita vila dintre 4 mesos, comensant al primer d'Agost any 1479. Primo: que dit Perellada aja á donar un rellotge bó sonant ab totes aquelles rodes é artallería que si pertany segons art de rellotgér é gran tendent per sonar lo seny major de la dita vila ab massa de 20 lliures moll cordes contrapesos, finalment quant es menester en un bon rellotje sonant tot de ferro bastit é més en lo loch hon es dahicat destar al cloquer. E empero que la vila li á adonar

bastides de fust é altres coses de manobres é mestre de cases é la vila donarli 45 lliures é si dit rellotge no era bó aconeguda de mestres que dit Perallada lage de cobrar é tornar la cantitat que rebuda aurá. E més assegura dit Perallada que si dins 10 anys dit rellotge se destorba per continuació de sonar ó per falta de la artallaría que lage adobar á son cost é messió é mudar la massa per donar en altra lloch si menester será. E més un sanyador ó mostrador ab sa post é un cadirat bo tot pel sobre dit for. E li donan 12 lliures promeses ab fermanses, la resta quan lo dit rellotge será acabat. Fuerunt firmata prædicta Capítula partibus predictis in posse mei nanthoni arbolí vicarii et not: publs. dte. villæ pro ven. discrete Berengario Tort Rectore ejusdem, Et predictus Joannes Perallada obligavit pro predictis omnibus et singulis tenendis et complendis et attendendis videlicet omnia et singula bona sua mobilia et inmobilia signum nostri Dalmasii Martini, Antonii Guasch et Petri Rabassa juratorum et Joannis Perallada. Testes Petrus Rabassa Joannes Bover Franciscus Bartoiomei pbri.»

En 1538 se proposá al Consell dihent:

«lo Sr. Rectó y un dels vicaris nos han fet relació de que havia caygut una pedra del campaná é tots saben que hi ha molt temps está ab gran perill d'enderrocarse. Fou determinat quels Jurats serquen bons mestres abils y suficientes que mirin dit campaná si 's pot refermar ó nó, y sen done rahó al Consell.»

El día 11 de Maig de 1533 diguéren al Consell:

«ahir tocant á vespres se trencá la squella de tocar á vespres y se suposa la trencá l'escolá:

y en Setembre de 1535, determinaren tornar á fer dita campana ab bones fermanses, y en 2 de Janer de 1536 hi aná 'l Sr. Arquebisbe pera beneir y batejar dita campana y li donáren dos ducats, ço es, 2 ₧ ♂. En el mes de Novembre de 1548, tenían la campana mes petita també trencada, y determinaren tornarla á fer, perquè no podían distingir si tocavan á missa ó albat ó á vespres, y la refeu Dionis Vergonyós, de la Selva ab los mateixos tractes que 's feren á 11 d'Octubre de 1535. Tal volta 'l mateix Vergonyós deuría refer l'altra campana ó esquella demunt dita; y també demanaren al

Sr. Arquebisbe que hi anés á benehirla. donantli 'l mateix de la altra vegada.

En 1546 se queixavan de que 'l rellotge no anava bé. y havent vingut á la Selva 'l rellotger de Santes creus, qui tenia fama de bon menestral, s'oferí de adobarlo bé. y 'l Consell determiná que 'l adobés dit rellotger. En l' any 1561 lo sagristá de Snt. Andreu digué als Consellers, que la campana major, ço es, la de les hores, estava ab gran perill de trencarse allí ahon pegava la massa de les hores, y aquells determinaren que fos girada dita campana. posada en ordre y fora de perill, puig que 'l mestre havia dit que no costaria més de 18 ó 20 rals. (1) En l'any 1597 se presentá á la Selva un mestre de fer rellotges y 'ls digué, que si volían adobar lo rellotge, ó férne un de nou. éll ho faria; y feren un tracte pera que l'adobés, pero trobáren que la roda de Sta. Catarina era molt dolenta, determinant los Consellers que 'l dit mestre adobés lo rellotge del modo ja tractat, ab lo preu de 13 lliures, ab tal que fés la roda de Sta. Catarina nova, y que se li afegís fins á quinze ó setze lliures, y si per sa culpa se gastés alguna pesa, fós obligat á férla.

Molts eran els objectes religiosos y artistichs que hi havia á la iglesia vella de la Selva, com consta en els inventaris y comptes que donaren los sagristans de la mateixa. En l'any 1309 Ramón Cervera de Tarragona vá prometre al sagristá de Snt. Andreu qu'escriuria y faria un llibre de *Vita sanctorum*, ço es, un Santoral per l'obra de dita iglesia, ab la forma com era cert dominical novament fet, prometent ferlo ab ses propies mans. *(in causto et calamis scriptoris et aliis)* y que li havia de donar els pergamins que 's necessitarián y 7 sous

---

(1) Dita campana es la de Snt. Joan, y encara s'hi veu que está bastant gastat lo metall ahon pegava la massa de les hores.

de cada quadern, y en cada quadern hi hauria 10 quartilles, y que l'escriuria dintre la vila de la Selva, (1). Als 1334 Martí Bertrán deixá 200 sous pera comprar una bella casulla á honor de Snt. Andreu y servey de la esgleya de la Selva. Ramón Gondolbeu, sagristá de Snt. Andreu, prengué inventari del que hi havia en la sagristia en l'any 1390.

«Primo: un palis de vellut vermell ab son frontal ab fullatges d'or. Itm. una capa de vellut vermell dues daumatiques dos maniples y una estola del mateix vellut. Itm. un palis obrat d'or, una casulla de vellut vermell. Un pali de seda pampolat ab son frontal del mateix color. Itm. un ensenser d'argent (2) Itm. un calser d'argent lo major ab esmauts. Itm. una casula stola é maniple de pampolat d'or. Itm. una casula d'or folrada de vert ab maniple é estola. Itm. un frontal pampolat vert é d'or. Itm. un pali ab papagays. Itm. un pali ab listes d'or. Itm. una custodia d'argent. Itm. un reliquiari d'argent ab son cordó de seda morada. Itm. un crestall empreplat ab argent daurat. Itm. una creueta d'argent ab crucifixi. Itm. una casulla groga de cendat. Itm. una estola é maniple ab senyal de Puig.»

El testament de Guillermoneta, muller de Pere Maçó. Notari públich de la Selva, otorgat al mes d'Agost de 1402. diu:

«Dimitto sacristanice beati Andreæ duos solidos sed quod portet crux argentea pulchrior in sepultura mea.»

Y 'l de Francisca Finet, otorgat en el mateix any, hi disposá 5 sous, pera qué també en sa sepultura li portessin la creu més bella, (3). Si bé no consta la data de sa construc-

---

(1) Dit Santoral ja no existeix; pero al Arxiu parroquial n' hi ha un escrit ab papér y que probablement es de la centúria quinzena, sinó que hi falta mes de la meytat del llibre, lo qual está partit, y comensa per les quatre Dominiques d'Advent, seguint després la historia de Sant Andreu Apóstol y vá seguint la del Sant de cada dia fins als darrers de Febrér, y en alguns hi ha lo Sant dibuixat ab varis colors y daurats.

(2) És lo qu' encara existeix.

(3) Dita creu es macissa, y porta quatre ó cinch esmalts, y 'ls extrems dels brassos y cap forman la flor de l'liur.

ció, ni l'argenter que la feu; empero, ja 'l Rector de la Selva Bartomeu de Casals disposá en son testament, del any 1389, de 100 sous pera que compressin una creu que servis pera sepultar los cossos, ó en sos ministeris. Donchs, aqueixa creu se deuria construir als darrers anys de la centuria xiv.<sup>a</sup> tota vegada que en 1402 ja la portavan als oficis de sepultura. Que l'esmentada *crux pulchrior* es la que ara serveix per les festivitats y enterros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> classe, ho declaran los inventaris posteriors. El de 1424 diu:

«Itm. una creu d'argent maçiga la pus bella ab esmauts»,

y el de 1464.....

«Itm. una creu d'argent maçiga la qual s' affig ab quaragol.»

Efectivament, pera traurerla del pom ó canó se descargola.

El de 1488 diu:

«Itm. una creu d'argent maçiga trencada ab quatre smalts é ab son stoig de fusta.»

De manera que encara s' hi veu la soldadura allí ahon está trencada. Donchs, com antiguament tenia l'estoig, ó sia l'hasta de fusta, en el sigle disset la feren de plata, y si bé no consta exactament l'any que la van fer; no obstant l'any 1632 se proposá al Consell dient:

«Ja saben voses mercés que ara hem fet bordó de plata á la creu d'argent, y que molts la demanan pels enterros»

Y determinaren,

«que 'l qué volgués la creu del bordó de plata pagués setze sous, y qui la creu grossa deu sous, y qui la creu més xica 5 sous.»

La creu grossa es la que s'en diu de Snt. Andreu, y la

portan als enterros de tercera classe. Tampoch consta la data en que la feren; pero anomenant á aquélla *crux pulchrior*, prová que ja n' hi havia una altra que no era tant bella.

També en el testament d'Eliesenda, muller de Bonanat Rabasa, fet en l'any 1366 se diu, que

«deixa 12 diners *pro cruce argentea et quadam custodia quæ fieri debetur in eclessia de Silva;*

pero, tan per aqueix llegat, com per lo del Rector Bartomeu Casals y altres, se deixaren quantitats pera fer una creu de plata, sense saber quina fou la primera. L'esmentada creu grossa te l'ánima, ó interior de fusta guarnida de plata treballada y daurada y 'l pom també de plata, pero 'l canó ço es, l'asta, de fusta. En l'inventari de 1424, després de nomenar la creu maçaça ab esmalts, diu:

«Itm. una altra creu d' argent sens smalts.»

En lo de 1436 diu: dintre la caixa gran una creu guarnida d'argent, y en el de 1454.

«Itm. una altra creu d'argent ab fust dintre l'argent qu' es comuna.»

En el de 1507 diu:

«en lo calaix pus baix una creu d'argent gran daurada ab sa tovallola de seda ab cruxifixi é de dins es de fust.

Probablement aqueixa creu existía ja abans d'aquélla. En lo testament d'Eliesenda, damunt notat, diu, que s' havia de fer una Custodia pera la iglesia de la Selva; y l'inventari del any 1390, ja consta que hi havia una Custodia d'argent: El de 1424 diu: un crestall de la Custòdia guarnit d'argent daurat; y l'any 1695 lo Rector demaná al Consel dient:

«que si 'ls venia bé, en aquella custodia vella de plata», que stá á la sagristia de Snt. Andreu, y no sen fa res, ell á sas costas hi faria fer un sol pera poguerhi posar lo SSm. Sagrament, y quedaria á la mateixa sagristia; desitjant solament que li deixessin dita custodia per la Dominica del Corpus pera fer la professó á S. Pau los de la escola de Christo.»

Se li va concedir lo que demanava. Donchs, aqueixa Custodia era la de la centuria xiv.<sup>a</sup> Empero, com dita Custodia deuria esser petita, determinaren construhirne una més gran y més bella, la qual fou feta l'any 1450, per un argenter de Tarragona, nomenat Guillerme Druél, rebent per son treball y la plata, que pesá 17 marchs y mitja onça. 144 lliures y 10 sous, á rahó de 8 lliures 10 s per march. (1).

A l'any 1422 Joan Ferrer, Pbre., oriundo de la Selva, y habitant á Tarragona, disposá en son testament, que 'ls seus marmessors venguessin al encant públich tots los seus bens, y del producte en fessin fer una capsa de plata (*techa argentea*) bella, com la de la Seu de Tarragona. ab dos Angels, pera portar 'l Cos de Jesuchrist als malalts de la Selva. Ensemps que compressin

*«unum pannum aureum pulchrum, vel duo, de quo vel de quibus fiant tria vestimenta completa»,*

çó es, una casulla y dues dalmáticas ab ses estoles y maniples, amitos, albas y singuls ab tots los seus aparements necessaris, pera que servissen en totes les festes principals; y que 'ls marmessors, qui anirán á Barcelona pera comprar dita roba d'or, se cobressin lo viatge á despeses de la marmessoreria, aixís com també per la capsa ó Custodia de plata que s'havía de fabricár á Tarragona. De manera que en'l inventari del any 1436 consta que ja hi havia dita *techa* de

---

(1) Dita Custodia está reproduhida ab fotograbat en al número 2 on del any 1.<sup>er</sup> de la present *Revista*.



plata ab los dos Angels; una capsa de ivorí, dintre la qual hi havia una altra de plata hont estava 'l *Corpus Dni*. y una altra capsa d'argent feta á sis punts, que servia pera portar los olis del *perolar* (extremaunciar), ab treus peus.

També hi ha un Angel de plata, que serveix de reliquiári, del qual no 's trova la data en que fou fet, ni 'l argentér que 'l va fer. Lo primer document que 'n parla es un inventari del any 1458 dihent:

«Itm. un angel tot d'argent sobre daurat ab un crestall canonat dins lo qual son les coses següents: primo, de la ossa de Snt. Andreu ab llur albaranet ligat ab seda blanca. Itm. de la ossa de les onze milia Verges ab llur albaranet. Itm. de la ossa de Sta. Madrona ab llur albaranet. Itm. sobre lo dit crestall una creu ab son crucifix d'argent sobre daurat en la qual ha engastat del fust de la vera creu. Itm. una peana d'argent sobre daurada ab son crucifix, ab una cadeneta y un botó ab un gafet tot del dit metall.»

En l'inventari del any 1507, diu:

«Itm. un Angel ab ses ales d'argent daurat, ab un canalobre que té á les mans en qu'es un os del polse de Sant Andreu é altres reliquies, é una ampolleta en que ha óli de la tomba de Snt. Andreu.»

Donchs, aqueix Angel de plata serví pera portar l'os del dit polser de Snt. Andreu, fins que varen fer lo bras y má hont es ara dit os; y serveix avuy pera portárhí la reliquia sagrada de Snt. Isidro. Lo bras y má hont s'hi porta ara la reliquia del Patró fou fet l'any 1614, y per aixó 'l dia 5 d'Octubre del mateix any se proposá al Consell se posés, en efecte, lo que molts temps feya s'anava tractant; y que mestre Maymó, argenter de Tarragona, havia fet una trassa, qu'es un bras pera la reliquia de Snt. Andreu: y que mossen Vallverdú tenia 50  $\text{℥}$  de caritats. y que mestre Maymó lo faria per 110  $\text{℥}$   $\text{₶}$  entre plata y mans. Lo Consell determiná;

«tota vegada que 'l Jurat havia de anar á Tarragona, que donés ordre

à mestre Maymó que hi posés má, y que fos fet pel día de Snt. Andreu primer vinent, puig seria cosa molt convenient.»

Després proposaren de daurar lo dit reliquiari ó bras (1626), y 'l Consell digué que 'ls Jurats y alguns prohomens ho miressin y tornessin llur parer al Consell. En lo mateix any 1626 lo mateix argentér Maymó havia feta la palmatoria de plata que existeix avuy, Al primer de Maig del mateix any també 's proposá al Consell dihent:

«molt magnífichs Senyors: ja saben com se ha fet y llevat acta del Senyor visitador en la provansa de la Reliquia del gloriós Snt. Andreu patró nostre; végen ahont volen qu'estiga guardada pera que sempre que convinga se pugui fer ostenció d'ella.»

Determiná 'l Consell que 's copiés al racional, y que l'acta fos posada en una caixeta, y 's guardés dintre 'l mateix armari, ahon per avuy está dita reliquia, y que d'aixó se fes memoria. La esmentada reliquia, que es un os del dit polser de Sant Andreu Apóstol, está posada al pomell de la má.

Lo mateix visitador, qui era 'l Rnt. Joseph Batista Miret, Prior de Reus, visitador General pel Illm. Sr. D. Joan Hosses, Arquebisbe de Tarragona, maná també als Jurats, ab Dcret de Sta. Visita, que 'n lo termini d' un mes fessin fer dues claus pera l'armari ahon s'hi désan les sagrades reliquies sots pena de sis lliuras, y en subcidi d'excomunicació major, y que la una clau la guardés lo Sr. Rector y l'altra 'ls Jurats.

Aixís donchs, se vá continuant encára, tenint una clau lo Sr. Rector, y l'altre 'l Sr. Batlle, ab la singularitat, que no hi ha més que un pany ab un sol forat en dit armari, y ab una sola clau no 's pot obrir ni tancar.

També va manar ab lo mateix Dcret, que 'ls Preberes Beneficiats de la Selva, sempre y quan hauria de baixar del chor l'oficiant ab son pluvial á les vespres, l'havian d'acom-

panyar aquells á qui aquest designaria. per pareixer cosa indecent que dit oficiant anés sol, y que en cas de contrafació y<sup>a</sup> resistència, lo Rector ó son President los multés ab dos sous per quiscuna vegada. (1).

Segons ja está notat, á l'inventari del any 1390 consta que hi havia un encenser d'argent, y aixís se va notant en los demés: pero. en el del any 1507 s'expressa ab tots los detalls dihent:

«un encenser d'argent ab sis torretes ab quatre cadanetas y duas anellas ab planxa dalt, é al peu té una coloma senyal de la vila. Itm. una naveta d'argent ab cullera del mateix é á sobre té un esmalt ab lo senyal de la vila.»

Aqueix encenser es lo que serveix actualment, puig, que no he vist en cap més inventari, tan en los anteriors al 1507, com en los posteriors, que párli de dos encensers de argent, ni que s' en vagi fer, després, cap de nou. Donchs dit encenser es del últim terç del sigle xiv.

Als 17 de Mars de 1371 Bartomeu de Casals, Rector de la Selva, deixá en son testament, 120 sous pera que 's fessin unes canadelles d'argent, y servissin per l'altar de Sant Andreu. Si be á l'inventari de 1390 no s' hi nota cap canadella d'argent, á n' el de 1424 ja consta que hi havia unes canadelles d'argent, y el de 1464 diu que eran mitj daurades. y á n' el de 1507 ja las nota, totes daurades.

Dites canadelles eran cisellades, y á manera de gerrets de mitj pam de alsada ab ses tapes corresponents, damunt de les quals, á l'una, hi havia una pedra vermella, significant la canadella del vi, y, á l'altra, una pedra blanca significant la de l'aygua, quals canadelles ván servir per les misses en les festivitats majors del any fins al any 1890.

---

(1) Arxiu de casa la vila, calaix 3, plech 3.<sup>er</sup>, núm 2.

En el mes de Janer de 1596 en Bartomeu Manyé, Rector de la Selva, presentá al Consell una capitulació dihent:

«que si la vila li volia deixar 200 ℥, éll se obligaria á fer fé dos canalobres grans de plata, y un canalobre xich per l'altar, una bassina gran ab lo salpasser, y un plat pera tenir les canadelles de plata, obligantse á tornar las 200 ℥ dins 4 anys, y que tota la demunt dita plata donaria á Snt. Andreu, tant prest fós feta:»

y 'l Consell li avansá les 200 ℥, (1).

A l' inventari de l'any 1488 se diu:

«Itm. dos bordons d'argent ab les carxofes daurades, ha en cascun canons»,

y 'l de 1507 diu:

«al armari detrás la porta, dos bordons d'argent ab los caps carxofa daurada.»

Dits bordons son los que hi ha actualment, pero, ab diferent cap ó carxofa, puig que 'ls varen mudar posteriorment.

En 1539 lo Consell determiná fer unes crismeres d'argent. y son les qu' encara serveixen, perquè les tenían de estany.

L' inventari de 1518 diu;

«Itm. un Snt. Sebastiá d'argent daurat ab un reliquiari»,

y 'l de 1567.

«Itm. un personalge de Snt. Sebastiá d'argent daurat ab sa peanya d'argent daurat ab son arch y fletxa, diadema, gorreta y una cadeneta

---

(1) Los dos esmentats canalobres grans de plata tenían uns dos pams de alt, poch més ó menys, y en cascún hi havia l'escut gravat ab un Lleó y una estrella, y servían pels Acólits en totas las funcions solemnes; però, tan los dits candeleros com les demunt dites canadelles de plata foren venuts al any 1890, lliurantse de ser venuda la demunt dita bassina de plata, ço es, una gran plátara redona ab lo salpasser, que serveix per l'aspersori.

al coll en que hi penja una pateneta ab vericles y reliquias de Sant Sebastiá y Fabiá y dels llansolets de llana de Ntre. Sr. Jesuchrist y del pilar hont fonch assotat y de la esponja.»

Además del cálser major anotat en l' inventari de 1390 s' en trovan després una munió. A l' inventari de l'any 1424 se diu:

«un cálser ab sa patena d' argent daurat ab un smalt de crucifixi al peu.»

En el de 1461:

«un cálser gran tot daurat ab follatges ab sa bella patena é culereta, y ab senyal de Puig (diu al de 1488)»

lo qual doná mossen Pujol, (1) El de 1488:

«Itm. altre cálser gran dominical ab smalt blau ab lo crucifixi ab sa patena ab Deu lo Pare en mig tot sobre daurat, (2). Itm. altre cálser tot blanch ab tres smalts ab lo crucifixi é la V. María ab la patena Deu lo Pare. Itm. altre cálser tot daurat ab una ma dins la patena. Itn. altre cálser ab sa patena tot blanch la copa daurada de dintre ab una creu al peu Itm. altre cálser petit ab la copa daurada de dintre ab sa patena ab una creu daurada al peu. Itm. dos cálseros los quals tenen los vicaris.»

En l' inventari de 1507 anyadeix:

«un altre cálser daurat dins la copa é lo botó 4 smalts é la patena en mig de *sede magestatis*. Itm. un altre calser d'argent blanch, al peu té una creu entretallada y un castell ab tres torres, y la patena té una Verónica es del Benefici de Snt Miquel lo qual tenia mossen Nofre de Biure. Itm. tres bacines d'argent de acaptar, una es de Snt. Andreu, altre de la Verge María y l'altra de la Verge María de paret daigades, (sic).»

En el de 1467, se diu:

(1) En l' inventari de 1507 hi anyadeixen: ab una flor de liri blana al peu esmaltada y la patena té una creu de Sta. Tecla.

(2) Es lo mateix de 1390, y en l' inventari de 1507 diu: en lo mig del botó té sis smalts blaus y al peu tres ab sa patena de *sede magestatis*.

«un altre cálser d'argent esclafat ab sa patena, y mossen Joan Gili Beneficiat l'havía tornat á fer de nou, al peu tenia una creu ab los improperis, y té escrit est beneficii Sti. Jacobi et Lucie et hospitalis.»

Encara n'hi havia alguns altres queno 'ls noto per no ser importants.

En l'inventari de 1461 consta, que hi havia la Vera Creu d'argent, ab lo peu de llautó; pero, la creu era de fusta sinó qu'estava cuberta de fulla d'argent, com ho diu l'inventari de 1488, y aixís continuá fins á l'any 1607, que ferent la que hi ha ara, tota de plata sobredaurada. Aixís consta en lo parlament que ferent al Consell el día 4 de Novembre de 1607 y la resolució d'aquést, dihent:

«Ja saben com nos havian fet un manament que fessem certes coses y ornaments per la Iglesia, y entre altres coses, que fessem lo peu de la Vera Creu de plata, y havent mirat l'hem mostrada á un argenter, y mirada se trobá allí 'l Sr Rector y vérem que convenia molt en qu'es fés tota la Vera Creu de nou de plata y se daurés. Fou determinat que 'ls Srs. Jurats fessin fer tota la Vera Creu de plata de nou y que 's daurés, y que pessessin la 'plata, y 'l lignum Crucis que restés á la sagristia per lo qué convé.»

A l'inventari de 1464 se diu:

«Itm. una pau ab la qual donan pau al Senyor quant hich es»,

y 'l de 1488 dona més detalls dihent:

Itm. un porta pau d'argent ab lo crucifixi é la Maria é Johan.»

També 's nota en el de 1464:

«una corona d'argent sobredaurada de la Verge Maria de parets dalgades en la que ha pedres de color, vermelles é blaves:»

Molts eran, també 'ls vestiments sagrats que hi havia á la sagristia de la iglesia vella; però no notaré més que 'ls de major valor. L'inventari de 1421. diu:

«Itm. dues dalmatiques noves de vellut vermell ab paraments davant é detrás é ab mànega de vellut vert pampolat é ab sos collars.»

El de 1425;

«Itm. doná Guim Bover una casulla nouvellament feta de carmesí de grana brodada de fil daur ab arbres, é letres brodades folrada de tela verda.»

El de 1436. diu:

«un fermall d'argent ab perles. Itm. un pali vermell ab son frontal brodat.»

El de 1454.

Itm. una casulla groga que serveix aninou.»

El de 1464.

Itm. una quasula de carmesí velutat ab fresedura ab veroniques é ramatge davant é detrás, una capa de setí velutat, ab hondes brodades é fresedura ab esmages. Itm. una de carmesí velutat ab hondes de sí mateixa é fresedura ab esmages, etc. Itm. una quasula de vermell velutat ab fresedura é los apostols ab una stola folrada de vert, (1). Itm. un parell de dalmatiques de velutat vermell ab fresedura d'or é parament blau.»

L'inventari de 1596, després d' anotar varis vestiments, (verts, blanchs, vermells y morats) y pális ó frontals, diu:

«Itm. altra pális de tenat ab son frontal y dues tovalloles als caps del mateix domás ab noms de Jesús Christus, y 'l donaren lo Canonge Daroca y mossen Antoni Cugul perquè foren preservats de la pesta. Itm. un pális de vellut carmesí ab son frontal d'or y seda, en mitg una custodia brodada al or ab dos Angels ab uns encensers, y es de la confraria del Corpus, (2).»

---

(1) Dita casulla probablement es la que encara existeix, ab sas dalmaticas de vellut carmesí.

(2) Dit pális ja no existeix, pero en càmbi n' hi ha un de color groch ab la custodia y àngels brodats ab sedas, y á cada costat hi ha brodat l' escut de la vila.

En l' armari sobre 'l calaix.

Itm. dos ganfarons de vellut carmesí ab la senyal de monte calvari, y 'ls doná en Bernat Muntanya. Itm. dos ganfarons ab les insignies de la passió, y serveixen pera traure la Vera Creu. Itm. la bandera que feu la vila per la guerra, de tafetá vermell, vert y morat. Itm. tres cuxins pera tenir lo missal quant diuhen missa, y un sobre cel que serveix al dijous sant quant meten lo Corpus en lo monument.»

En la sagristia derrera l'altar:

«un evangelister de pergami, dos missals l' hu estampa l'altra de pergami, (1). Itm. altra missal nou estampa, etc., y un gremial de vellut carmesí ab les armes de mossen Pere Rabassa qui 'l feu fer.»

Comptes detallats del que cost á una capa professional per la iglesia al any 1450.

«Primo: quatre canes é 5 pams de vellutat blau á rahó de set florins é mitg la cana, son 19 ℥, 2 s. Itm. tres canes é set pams de tela á 4 s 4 ds, pera forrar costá 17 s. Itm. costá la flocadura 9 ℥, 1 s. Itm. costá 'l botó de la capa 16 s 1 diné. Itm. costá de cusir la dita capa 1 ℥, 4 s. Itm. per onze jornals qu'estigué l'onrat en Joan Ferriol pera fer la dita capa, á rahó de 6 sous per jorn 3 ℥, 6 s.»

Donchs dita capa, com casullas de vellut carmesí, se teixiren y confeccionaren á la Selva.

En l'any 1535 los Jurats de la Selva feren una concordia ab mestre Arnaldo Prats, *scriptor de llibres de sglesia*, habitant en Tarragona

«sobres del Saltiri per éll fahedor pel chor de la sglesia de la Selva. Primerament dit Arnaldo Prats promet fer de nou lo Saltiri, y donar á llurs despeses pergamins, escriurel, illuminar y fer capletres grans cuernar posar y donar pots, cuyro, gafers y cantoneres bó y acabat ab tot compliment y perfectament. E la letra de dit Saltiri promet ferla de sa propia ma y no de altri é assó un quart majó de la letra del saltiri vell... E los Jurats prometen donarli 31 lliures, 10 sous ab tres pagues.»

---

(1) Dit missal de pergami l'havian comprat á Misser Sitges de Tarragona pel preu de 6 ducats y 10 sous al any 1547.



Empero, no 's deuria efectuar dita concordia, per quan en 1545 se proposá al Consell

«que 'l Canonge Siges (ó Segés) los hi havia enviat un mestre per fer lo Saltiri de la iglesia, donant mostra de la lletra, y que faria feyna á mesades»,

y 'l Consell resolgué:

«que se li digués, si volia fer dit llibre se li donaria lo que fou promés á Arnaldo Prats de Tarragona, y si nó u vol fer, se li prometés fins á trenta ducats.»

Pero, després lo feren fer á Barcelona.

Demunt de la pica de l'aygua beneyta hi havia lo Sant Crist, y en 1554 estant perillós de caure lo Consell determiná.

«que 's llevés lo Crucifixi d'allí, y que s'escrigués á Barcelona pera ferne un d'estatura del mateix ó major, y 's fés lo més prompte que 's pugués.»

De manera que en Octubre de 1555, mossen Gondolbeu els digué,

«que 'l Crucifixi estava ja acabat, y que concertessin lindret pel que s' havia de portar»,

y 'l Consell digué:

«que 'ls Jurats ne parlessin ab lo Cayró ó á quils apareixaria y 'l fessin portar per mar, y 'l Psaltiri per terra», (1).

Aixís lo deurían desembarcár á Salou, ó á Tarragona. Y 'l dia 8 de Desembre del mateix any. fou proposat al Consell dihent:

«Senyors, lo Christo es ja aci á la iglesia, es vingut de Barcelona:

---

(1) Era 'l psaltiri damunt esmentat.

molts diuen ques posi á una part, altres á altra, altres allí heurt estava l'amparada: altres á l'aygua beneyta, altres al pujant al chor, altres á la capella da Snt. Esteve y Snt. Llorens y altres en altra part y entre dos altars: determinen ahont la volen posar Certament es personatge que induirà á molts sa vista á gran devoció. Per ço miren que'ns ne apart, perquè es personatge de cerca nou pams de alt. Fou determinat: que sia posat á la capella de Snt. Esteve y Snt Llorens al devant, y que sia ennegrida la paret, y si es possible pintarhi un Sol y una Lluna si 'ls aprará als senyors Jurats. Tamé que hi sia fet un altar de una taula de nogué, y 's puga baixar y que stiga tant bé com puga ab una cortina de tela nova. E ques vaja á parlar aprés al senyor misser Benedicto, pera veurer sins daría la botiga per allargar dita capella, y que fos de tal manera pera poder estar, que si se obrava la iglesia vingués á compte, y també que 's torni al castell dita obra y lo que dirá misser Benedicto, però per ara sia posat á la capella y altar honradament, (1).»

En el mes de Febrer de 1546 fou proposat al Consell dient:

«que la volta de la iglesia y de les capelles de Snt. Miquel y Santa Magdalena era molt dolenta, y s' hi plovia en gran manera, y si no s'hi feya una reparació bona tot vindria á perir, y que alguns aconsellavan se cobris de teula italiana, y altres de r jola y cayró Lo Consell resolgué, que de prest fos cuberta la capella de Sta. Magdalena de teula secha y en quant á la volta de la iglessia que fossen fetes teules italianas una ó dues fornades lo que fos menester per dita volta.»

Després de haver feta dita reparació, lo Sr. Arquebisbe de Tarragona, D. Bartomeu Sebastiá, maná als Jurats y poble (1568), que féssin la iglessia nova, per haverla trovat massa petita, diu lo document, segons la multitud del poble.

---

(1) L'esmentat Snt. Crist, probablement, es el que hi ha al camaril, d'ahont no 's trau sinó pera ter pregarías quan hi ha forsa secada á la terra. Y de debó es una preuada Imatge molt piadosa y que honra forsa al escultor que la va treballar. Dich probablement es el mateix que portaren de Barcelona, perquè á l'aixella de cada bras hi té una frontisa, á fi de que se li pleguin los brassos quan está desclavat de la creu. Cosa que deurían fer pera portarlo de Barcelona per mar ab mes desembrás y facilitat, que no si 'l haguessen portat ab los brassos estesos. Además, tampoch he trobat cap document als Arxius de Casa la vila y Rectoría, que parlin de que 'l poble hagués fet fer cap més Snt. Christ de la estatura d' aquell, en los sigles posteriors.

y en élla no poderse oir los oficis divinals ab la quietut y silenci y repós general, com son encara les dones prenyades (sic) estar ab aquella ab molt perill de gastarse; manantlos hi, ab pena de 50 ℥ de sos bens als Jurats, si en lo termini de sis mesos, no comensessin la obra de la esglesia nova. Emperó, fins al 1578 no 's torná á parlár de fer la iglesia, y 'l Consell digué, que 's fes venir lo mestre, qui feya la iglesia de Constantí, y miréssin s'hi hauría algun remey pera poguer acomodarse de continuar á la mateixa iglesia. Feró á 12 de Novembre de 1579 lo Sr. Rector los hi presentá un cartell fet en la Sta. Visita, manantlos hi, que dintre un mes designéssin lloch ahont cómodament se pagués fer la nova iglèsia; y que desde aquell día fins á Pasqua de Resurrecció possessin má á l'obra, manant també als Jurats presents, y als que ho havían sigut los anys anteriors, que fessen les sobre dites coses sots pena de 200 ℥, ₤, y excomunió, aplicadores als cofrens de Sa Sria. Illma. En vista de aquella ordre tan apremiant anáren á consultarho als Advocats de Tarragona, y ensemps á suplicar Sa Illma. no 'ls volgués constrenyer á posar má en dita obra tan aviat, perquè hi havia molt poch temps. Y al 5 de Juny del any següent, ans no passés lo temps, que 'l Sr. Arquebisbe 'ls havia aplassat, anáren á suplicarli se dignés anar á la Selva pera veure y trassar lo que s'havía de fer en dita obra, per causa de que se li havia de pendre algun espay dél castell. Al derrer día de Desembre de 1581, lo Consell determiná posar al encant l'obra de la iglesia al primer de Febrér proxim vinent, encarregántse de fer dita obra lo célebre Pere Blay, mestre de cases de Barcelona. Y trobántse aquést á la Selva, feren venir de Tarragona á mestre Cassoja y mestre Miret, y tots junts miráren lo modelo y trassa, y haventho mirat anáren á trassar l' obra de la iglesia, y diguéren.

«qu' era curta, pero, si 's prenía de l'Abadía tant com té la notaría, y

part del seller, fins al arch, á les hores tindria algun tan de proporció:»

y 'l Sr. Rector los digué:

«que tornantli tot lo que li pendrian seria content prenguessin tot lo que la vila necessitaria pera fer la iglesia.»

Y una comissió, junt ab mestre Blay. anáren á donar-ne rahó á Sa Sria. Illma: y aquést los responqué.

«qu' era molt content, y que 's fés una capitulació, y li portessin, puig, qu' éll escriuria á Sa Santitat pera obtenir Breu pera poguer dispensar en las ditas parts.»

En primer de Maig de 1582 se reuniren á la Selva, ab dit Pere Blay, lo Sr. Prior de la Cartoixa, lo Sr. Ardiaca Gili y 'l Sr. Rector de Tivissa, los quals feren y acabáren la trassa de la iglesia nova, y 'ls capitols de 'l que havia de fer dit mestre Blay. ço es, de l' altaría, amplaria, gruxes de les parets y de quina pedra faria 'ls archs. Al mateix dia se proposá també al Consell, si farían la volta de pedra picada, ó de rajola grossa. ab cuberta de teula italiana. Y fou resolt. que la volta se fés de rajola grossa ben cuyta, perquè tenían entés que reixia molt bé. Mes el dia tres los Jurats digueren al Sr. Prior de la Cartoixa, al Ardiaca Gili y al Rector de Tivissa, que á mestre Blay la vila li donaria tota la cals que hauria de menester per l'obra de la iglesia, rajoles, téula italiana y caperons; aixís com també li donarian lloch á la sinia per amaran la cals, franquesa ab lo empriu del terme del Albiol com á fill de vila, y que cixa li faria per primera vegada la carretera del mas de Baiget, y la del coll de les *Piques* pera traure les pedres: pero, que després estigués á càrrech de mestre Blay, y los menobrés á càrrech de la vila. A l'ensendemá dia se proposá al Consell dient:

«mestre Pere Blay ha feta la trassa de la iglesia nova fahedora, allí hont está per avuy la iglesia vella, y es de pendre de llarg fins á la paret de la escala de la badia y de l' amplaria envers casa den Oller, y per aixó han fet una capitulació de tot lo que ha de fer, ço es, llargaries, amplaries, alsada, capelles, corredors sobre les capelles, simbori, campanar, volta y moltes altres coses contengudes en la Capitulació entre la vila y mestre Blay, que han feta lo molt Rnt. D. Aguiló, Prior de la Cartoixa, lo Sr. Ardiacha Gili y 'l Sr. Rectó de Tivisa, lo qual ha fet la trassa de dita iglesia... y demaná dit Mestre per la dita obra trenta milia liures, y que dins xv anys la donará feta.»

Empero, lo Consell determiná.

«que diguessen als esmentats Senyors, que haver de donar trenta mil lliures á mestre Blay, y tantas menobras, son restats espantats de tanta quantitat, y qu'entengan ab los dits Senyors, que acomodant la obra y levant moltes coses, y si la fariam com la de Valls que hi aconsellaren, y si no los apparria que s'entenguen ab mestre Blay si volrá pendre de fer lo cap de la iglesia juntament ab dues capelles á cada costat y que sen doni rahó á Sa Sría. Illma.»

Peró: los demunt dits Senyors los aconsellaren que no variessin ó remoguessin la trassa, ni tampoch que la fessin com la de Valls, sinó que fessin lo cap del altar ab lo simbori, sagristies, y dues capelles acabades á cada costat; y mestre Blay els demaná 9 mil lliures, dihéntlos hi que dita obra seria més del terç de la esglesia, y del espay lo terç; pero 's convingueren per 8 mil lliures, haventli de fer la vila los fonaments de fora la iglesia vella; y pel que s' hauria d'enderrocar de la iglesia vella, tot lo que hauria de menester pera fer dita obra, la vila li prometé donar 200 lliures, y Pere Blay va prométre fer dita obra bona y acabada al termini de set ans, ab condició de que posada la primera pedra li havian de donar cada tres mesos 200 ℥. Mentres tan al dia 13 del mateix mes y any, lo Consell determiná que 'ls Jurats féssin fer duas bassas á la sinia per amarrar calcs, y que al Sr. Rector se li donés l'espay del hort en la sinia, tan com la vila 'n pendria de l'Abadia, y que diguessin á m.<sup>o</sup> Ardell que si

volgués llogar la seua botiga per un any pera posarhi les escriptures de la notaria del Sr. Rector. Després á 5 d'Agost del mateix any se resolgué anar á suplicar al Sr. Arquebisbe D. Antoni Agustí fos servit deixals hi lo espay del castell que son envers l'hort, fins y á tan que l'Abadía fos feta, y en quan en llevar la terra del páti del castell, lo manobré de la vila llogués gent de l'andana vella, y que traguessin la terra del dit páti; y la portessin á la sinia de la vila. (1).

JOAN PIÉ PBRE.

*(Continuará).*

---

(1) Tots los documents referents á la edificació de la iglesia nova obran al Arxiu de Casa la vila de la Selva en los llibres dels Consells.

## COMUNICACIONES

SR. D. PEREGRIN CASADES

*Barcelona*

Mi distinguido amigo: Como no ignoro lo que valen para las Revistas históricas del carácter de la ARQUEOLÓGICA, cualquier noticia, si quiera no sea ella de importancia, le acompaño fotografía, aunque mala, (pues estaba lloviendo cuando la tomé) de torito descubierto hace pocos días y cuyas primicias le ofrezco por si gusta dar cuenta.

En un cerrillo situado enfrente de la iglesia del Molar, distrito de este término, inmediato á ciertas obras de desviación ó derivación del riego de la Marina, aparecen: primeramente, una línea que circunvala toda aquella loma, formada de piedras en seco, unidas, cerrando uno como recinto, que de trecho en trecho está dividido por pequeños muros formando unas piezas cuadradas, abiertas al interior.

El amontonamiento de piedras sacadas recientemente, y que se encuentran diseminadas en gran abundancia, cubriendo las mismas zanjas que han servido, sabe Dios cuantos años, de lecho de cimentación, indudablemente, unido á la fatal circunstancia de estar lloviendo, impidiéronme acotar y dibujar con exactitud, el adjunto boceto que le remito para que forme usted idea aproximada del conjunto. En el suelo y por entre las piedras, véanse esparcidos muchos tiestos antiguos de vasijas distintas que me parecieron grandes ánforas.

Allá en un pintoresco valle, situado entre esta loma y el mar, se encuentra aún, metido en un hoyo, de donde será difícil pueda sacarse, el hermoso resto escultórico cuya fotografía le acompaño. (1) La totalidad del tablero de la base tiene 1 metro, por 0'50 de ancho. La altura del lomo, es de 0'63 y la figura, desde las ancas hasta el pecho, de 1'15. Se ha descubierto por un labrador que se está abriendo un cáuce para conducir aguas para regar sus tierras. Es de piedra caliza.

Sin otro particular queda de V. afemo. s. s. q. s. m. b.

P. IBARRA.

Elche 7 Junio 1909.

---

(1) Refiérese el Sr. Ibarra, á la figura de un toro agachado, con las patas replegadas debajo del vientre. Le falta la cabeza. Es análoga esta escultura, si bien de trabajo más rudo, al toro descubierto en Osuna, por los Sres. Paris y Engel, en sus excavaciones de 1893.

N. DE LA D.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---

FEDERICO MACIÑEIRA Y PARDO.—BURUM.—Ferrol.—1908.—Folleto.—12 págs.—3 grabados.

Redúcese el erudito estudio del Sr. Maciñeira á una nota de geografía histórica para determinar, con certeza, la ubicación de *Burum*, señalada en el siglo II de nuestra era por el célebre geógrafo C. Tolomeo, entre las localidades del *conventus lucensis*. Coincide el sitio de la antiquísima población en el punto donde el promontorio Ortegal (*Trileucum*) avanza hacia el N., como apartándose del continente. Entre el indicado cabo y el *Lapa Ciacora*, (reducido por Maciñeira á la Estaca de Bares), hubo de levantarse la ciudad de *Burum* y su puerto, hoy Ortigueira. Consérvase de los primeros habitantes del lugar una gran escollera, de carácter ciclópico, de unos 300 m. de longitud por unos 30 de ancho en su base y como 6 de altura, formado de grandes peñascos, sin labrar, ni concertar; ocultando una espesa capa de arena, un embaldosado de granito, á manera de cala seca ó varadero para carenas, testimonio, con otros monumentos de remota época, de la presencia en el puerto de Bares de atrevidos navegantes ó de la existencia de una antiquísima estación pre-romana, como lo indican su emplazamiento y la típica construcción hidráulica que defiende aún el fondeadero.

El autor del opúsculo sienta, con muy buen criterio, que hubieron de ser los intrépidos fenicios los que establecieron en las inmediaciones de *Burum* un empório, por concurrir en dicho sitio las circunstancias que más estimaban aquellos navegantes. La persistencia de población en aquel punto, desde tan remota edad, queda comprobada por los hallazgos arqueológicos hechos por el Sr. Maciñeira, de qué dá noticia en su estimable trabajo; haciendo notar de paso, que la existencia de gran número de monumentos primitivos, (*mámoas* ó túmulos, *cromlechs*, castros, etc.), convierten á la región de Bares en una de las estaciones protohistóricas más notables de la península, y sitio interesantísimo por los recuerdos de las civilizaciones fenicia y púnica que conserva.

Las condiciones topográficas de aquellas costas, no dan lugar á dudas respecto á que hubo de ser el puerto de Bares la estación forzosa de arribada para los navegantes asiáticos, al dirigirse hácia las costas de las actuales Bretaña é Inglaterra, en busca del estaño, que tal vez no produciría con suficiente abundancia el suelo ibérico, para las necesidades del mercado.

No son menos importantes los datos que de la toponimia local deduce el autor para demostrar la existencia en Bares de un importante



foco de actividad fenicia, con coincidencias onomásticas verdaderamente curiosas y muy dignas de tenerse en cuenta al estudiar los orígenes remotísimos de algunas de las poblaciones del litoral ibérico.

El estudio más completo que promete el reputado arqueólogo señor Maciñeira sobre tan interesante localidad, contribuirá, de un modo poderoso, á ilustrar nuestra todavía escasa literatura arqueológica; dando con ello el laudable ejemplo de no aguardar á que los sabios extranjeros nos *descubran* los anales primitivos de la patria.

---

DARIO DE AREITIO.—*Los Sepulcros de Arguñeta*.—Bilbao.—1908.—Folleto, 68 págs.—10 láminas.

No por breve y conciso es menos interesante el trabajo del Sr. de Areitio, premiado en el Certámen celebrado en Elorrio en Julio de 1906, con motivo de la Beatificación de Valentín de Berrio-Ochoa. Escrito con fervor de creyente, entusiasmo de artista y con criterio de suma erudición, es aprovechable la monografía de referencia, para el arqueólogo por contener la representación gráfica y la descripción minuciosa de unos monumentos, por su gran antigüedad y destino, doblemente venerables. Hácese cargo el autor, sin admitirlas, por supuesto, de las afirmaciones, de todo punto infundadas, de algunos historiadores de Vizcaya, llevados por exajeradísima topofilia, relativas á la introducción del Cristianismo en Vasconia; reconociendo que los euskaros fueron de los pueblos ibéricos los últimos en abrazar la Fé de Cristo, fundando esta afirmación en datos irrecusables, aducidos después de detenido exámen de los textos de autores antiguos y modernos, que de este punto se han ocupado. Parece, pues, probado que en el siglo III.<sup>o</sup> de nuestra Era los euskaldunas, en mayor ó menor número, abrazaron el Cristianismo.

Descríbense, como lo exige el objeto del estudio, con toda detención, los interesantísimos sepulcros del siglo X que existen delante de la ermita de San Adrián, en la colina de Arguñeta, al Norte de Elorrio situada, ó insignes monumentos cristianos que, con justicia, ocupan lugar preeminente entre las antigüedades Cantábricas.

No son menos interesantes las estelas que acompañan á tales sepulcros; haciendo despertar, tan raros ejemplares, análogas memorias de las más arcaicas costumbres funerarias de los pueblos antiguos, especialmente helénicos y púnicos, revelando, empero, esos monumentos sepulcrales origen muy distinto los signos crucíferos que ostentan algunos de ellos sin cuya circunstancia pudieran, á caso, confundirse con los aludidos monumentos similares anteriores al Cristianismo. La típica costumbre que se celebra el primer domingo de Agosto bajo el pórtico de la iglesia de S. Adrián, por sus pretendidas reminiscencias paganas, con las cuales se quiere ver alguna analogía con las estelas y tumbas, recuerda el erudito arqueólogo Sr. Areitio, las extrañas opiniones de los que ven en estas circunstancias la per-

sistencia de ritos gentílicos como vigentes aún en varios distritos rurales de Vizcaya, errada opinión que combate con sumo acierto el ilustradísimo Sr. de Areitio.

En la monografía que motiva esta *nota* queda plenísimamente en evidencia el carácter y significación de los interesantes conditorios y estelas de Arguñeta; de cuyo subido valor ha puesto en evidencia el autor, ilustrándolos mediante una publicación digna de ser conocida por quienes se interesan por el patrimonio artístico é arqueológica del país vascongado.

---

*Juan A. Martínez de Castro.—Algo sobre Arqueología Almeriense.—Informe presentado á la Diputación Arqueológica y Geográfica de Almería.—MCMVII.—Folleto.*

Es un resumen sumamente substancioso de cuanto interesaría practicar en beneficio de la arqueología almeriense, demostrándose plenamente que en aquella provincia, si la naturaleza se mostró pródiga, la historia de la cultura humana dejó interesantísimos ejemplares, á partir de los albores de la civilización, siendo de ello prueba los restos de pictografías, que han dado fama mundial á las *Cuevas de los Letreros*, y los hallazgos, conocidos por todos los sabios, gracias principalmente á las obras de los ilustres ingenieros belgas Sres. Siret, (1), y los trabajos de investigación arqueológica llevados á cabo por el autor y otros beneméritos almerienses citados por el señor Martínez de Castro, y los dados á luz en distintas publicaciones que de las antigüedades de Almería tratan con algún detenimiento; ó estudios que abonan la urgencia que, con tantísima razón, reclama el autor, de fomentar la reciente instalación de un Museo arqueológico provincial almeriense y la formación de un catálogo ó inventario de las antigüedades de aquella provincia, rica aún en monumentos y recuerdos arqueológicos é históricos. No dudamos que los patrióticos, deseos del señor Martínez de Castro se verán coronados por el éxito más completo, pues, su causa es justa, y la ampara la razón y la conveniencia.

---

*Arturo Pérez Cabrero—Ibiza —Arte—Arqueología. — Agricultura: Comercio: Costumbres: Historia: Industria: Topografía.—Guía del Turista.—Barcelona, 1909.—Folleto.—137 págs.—22 grabados: un plano: Vocabulario.*

Obra utilísima es la que dá ocasión á esta *nota*. Su aparición en estos momentos, en que el excursionismo marítimo vá tomando carta de naturaleza en algunas—pocas todavía—regiones de España, es de oportunidad suma, pues, con la lectura de las páginas del opúsculo, el *turista* erudito y el que concreta sus deseos á los modestos

---

(1) Les premières ages du metal dans le S. E. de l'Espagne.—1888.—*L'Espagne Primitive, etc., etc.*

límites de conocer tierras nuevas, vé colmados sus propósitos. No es menor el servicio hecho en beneficio del país ibicense el darlo á conocer en todo lo que tiene de interesante y digno de recuerdo, en los conceptos artístico, arqueológico é histórico; y sube de punto la importancia de tan utilísima *guta*, si se tiene en cuenta que no se omite en ella lo que las exigencias del modo de ser actual de los pueblos cultos demandan, como son las noticias que, relativas á las fuentes de riqueza, son preciso conocer. Modesto, con todo, es el título *Guía del Turista* que ha dado á su trabajo el Sr. Pérez Cabrero, pues, es mucho más que eso. Los importantísimos descubrimientos arqueológicos llevados á cabo en las necrópolis púnicas de Ibiza, de renombre universal, al dar motivo para escribir el erudito autor su obra, dan, de sí, la medida de la importancia de tan estimable trabajo, máxime si se tiene en cuenta que la obra de D. Juan Román y Calvet (1) en la que se dieron á conocer al mundo sabio los portentosos hallazgos de las necrópolis púnicas, de Ibiza es solamente conocida de unos pocos.

Por la índole de estas *Notas*, reducidas á lo más extricto posible, y dada la naturaleza de la obra del Sr. Pérez Cabrero, toda substancia, no nos es dable hacer un resumen de élla, porque deberíamos copiarla cuasi íntegra. Nos debemos, pues, concretar á límites más modestos; es decir, á llamar la atención sobre un trabajo utilísimo, y á felicitar cordialmente á su autor.

---

FRANCESCH SANTACANA ROMEU.—*Catalech illustrat del Museu Santacana de Martorell*.—Barcelona. Estampa Viuda Domingo Casanovas.—Clixés de C. Murtras, 1009.—Un volum. 32 X 24. 64 planes de text. LXI láminas, ab 132 reproduccions de rajoles (ab colors) y 193 fotografats, de fragments arquitectónichs.

No s'escau gayre sovint el goig de poder parlar en aquesta secció d'obres tan notables, en el sentit mes just de la paraula, com la que motiva aquesta *Nota*. Abans de tot, devem senyalar com un fet laudabilíssim la publicació del *Catálech del Museu Santacana*.

Un doble concepte lo avalora; com á tribut d'amor filial, y com senyal de respecte á uns fragments venerables d'un patrimoni artístich, barbrement destruit y llensat als quatre-vents, per la generació anterior á la actual, mereixent, per alguns de sos actes, els dictats d'ignorant y xorca de tota idea generosa, com vejetant sotsmesa á un nivell ínfim de cultura, salvo contadíssimes excepcions. Generació que vegé impassible l'enderrocament de nostres mes prehuats monuments y que assistí indiferent á la escandalosa venda y encant de nos-

---

(1) *Los nombres é importancia arqueológica de las islas Pythiusas.*

tres riqueses històriques, amparades tan bàrbres depredacions per lleys iníquies y per autoritats ignares.

Es un padró d'ignominia pera una época en que totes les energies de la nostra gent se gastaren llastimosament pera servir concupiscencies y miseries, disfressades ab la llampant draperia dels interessos d'oposades bandositats, ab el pretext de conquistar, uns, les llibertats polítiques, y de defensar, altres, els *drets sagrats* d'una branca dinástica.... Y aqueixa tragi-comedia acompanyada de tot un horrible seguici de destruccions y ruines, pèrdues de vides y atrás moral y material del qual n' aném sortint penosament, malgrat els esforços contraris dels mes *avansats* en política.....

Un ciutadá ilustrat, generós, superior entre'ls pochos que allavors s'aixecavan per damunt del gran remat d'inconscients, incomprés y mirat com á un inofensiu maniàtich, recullí amorosament, ab el cor oprimí per l'anyorament de lo que anava á perdres per sempre y avergoní per tanta estulticia, els íragments que li fou possible, donchs, sos medis y l'espay de que podia destinar á les *pedres* que recullía, no li consentiren altra cosa, y 'ls hi doná estatge honrós en sa casa de Martorell.

Es aquest un fet tan extraordinari, en la época en que tingué realitat; se separava tan del modo de sentir de la gent d'aquell temps; estava tan fora de la admósfera y del medi ambient d'allavors, que era explicab'le el concepte de maniàtich, d'extrany, ó de *xiflat* ab que sos contemporanis consideravan *piadosament* al Sr. D. Francesch Santacana.

La «Ullada Històrica dels edificis antichs quals despulles forman lo principal del Museu», objecte del capítol i de la obra, produeix en l'ànim un cert apesarament, el condól profund de tantes coses malaguanyades per sempre mes perdudes y de les quals tan sols algun fragment salvat en el Museu de Santacana fa reviuire 'l recort, tot sabent molt greu que no hagin estat en major nombre els trossos salvats. La llista dels edificis destruïts, dels quals procedeixen aquells, tot y essent, de sobres, llarga, no representa sino una part mínima del gran caudal llensat á les mans d'inconscients destructors, que á partir del tristíssim any 35 de la centuria passada, tingueren tasca sobrera.

Ab bon acert, l'autor del *Catàlech*, dóna unes concises notes històriques dels edificis d'ahon prevenen els exemplars recullits en el *Museu*. El Convent de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Jerusalem, obra de la segona meitat del sigle xv; el de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Carme, grandiosa construcció del sigle xiii; la típica iglesia de Sant Miquel, de primers del xiii<sup>or</sup>. sigle, ó tal vegada, del anterior; lo Palau, conjunt grandios de construccions de diferents époques; la sumptuosa Casa Senyoral dels cavallers Gralla, obra del sigle xvi; la Sala del Trentenari del Consell de la Ciutat de Barcelona, interessant obra del Renaixement; el may prou deplorat monument de Sta. Catarina; s. xiii del típic y malaguanyat claustre romanich de Sant Pere de les Puelles s. xii y altres menys importants, no'n quedan res, sino

lo que el Sr. Santacana recullí piadosament y alguns altres entusiastes com ell, poquíssims en número.

Les seccions de *Rejoles*, es importantíssima, comprenent exemplars de fabricació catalana y valenciana dels sigles xv y xvi, procedents, entre altres, del monastir de Sant Pere de les Puelles (Barcelona); del convent de Miralles (Martorell-Gelida); del Palau de Barcelona; de la Catedral de la mateixa ciutat; dels Convents de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de Jerusalém, de Mont-Sió; dels monastirs de Santes Creus, de Montserrat y de Poblet, y de cases senyoriales del carrer de Montcada, de Barcelona.

No menys interessant es la secció de rejoles castellanés y árabes, exemplars provinents de Saragoza, Granada y altres punts; y la que compren els tipus de rejoles de color dels sigles xvii y xviii, en sa major part procedents del Convent de Jerusalem.

Mereixen especial esment, per lo característichs, els quadros formats de varies rejoles contenint representacions de Sants y Santes, tan típichs de totes les encontrades de Catalunya; lès que s'hi figuran diferents oficis, les que representan animals, etc. La varietat de dibuixos, alguns d'un exquisit bon gust, y les bens enteses combinacions de variats elements decoratius, realats pels colors y tons, donan al *Catàlech* un valor documental inapreciable, per esser una verdadera historia gráfica de la típica industria que tan nom doná á Valencia, tenint per fidel imitadora la nostra Catalunya.

També es interessant la secció que compren la descripció dels fragments arquitectónichs salvats dels monuments desapareguts, de que n'havem fet esment. La colocació en les faxades de la Casa-Museu donan á dits fragments una visualitat ben ensopegada, com si recobressin una nova vida, trayentlos hi l'aspecte de *coses mortes* que solen presentar els exemplars arrenglérats, numerats y clasificats fredament en les sales d'un Museu, *cementiris* moderns del Art antich, en els quals sempre hi havem sentit una impresió de tristesa y d'anyorament per lo que es definitivament perdut, sense resurrecció possible.

Rébi el Sr. Santacana la nostra mes sincera felicitació per la bona obra que ha dut á terme y serveixl' elle de exemple á n'aquells que, tenint sempre á flor de llabi els mots de cultura, de progres y d'avens, res fan que puga compararse ab lo que, modestament, feren els Sres. Santacana de Martorell.

P. C. y G.



# ALBUMS PUBLICADOS

POR LA

## ASOCIACIÓN ARTISTICO - ARQUEOLÓGICA BARCELONESA

premiados con medalla de oro  
y diploma de honor en la Exposición de Zaragoza,  
con medalla de oro en la Exposición  
Universal de Barcelona y con medalla de bronce y diploma en  
la Exposición Colombina de Chicago.

---

DEPÓSITO: Calle de Paradís, 10, 2.º y en la librería de Verdaguer (Rambla del Centro)

---

1878.—*Album de joyas, miniaturas y esmaltes.*—Contiene veinticinco fotografados de los principales objetos exhibidos. — (Agotado.)

1879.—*Album de trajes y armas.*—Contiene veintiseis fotografías de los principales objetos que figuraron en la Exposición del mismo nombre.—(Agotado.)

1880.—*Album de grabados de Autores españoles.*—Contiene cincuenta y cinco láminas heliográficas, representación de los principales grabados expuestos.—Psetas 7'60.

1881.—*Album de la Exposición de Artes decorativas.*—Contiene cincuenta y dos láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos exhibidos.—(Agotado)

1882.—*Album de detalles artísticos y plástico-decorativos de la edad media catalana.*—Contiene ochenta láminas heliográficas, reproducción de los dibujos premiados por el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional.—(Agotado)

1883.—*Album heliográfico de la Exposición de dibujos autógrafos de artistas fallecidos, y de vistas y dibujos de edificios y monumentos que ya no existen.*—Contiene treinta y siete laminas, reproducción de los más importantes dibujos expuestos.—6'25

1884.—*Album heliográfico del gabinete de curiosidades artísticas de D. José Ferrer Vidal y Soler.*—Además del extenso y detallado texto explicativo, contiene un discurso referente á las artes arqueológicas ante las exigencias de la cultura moderna, y treinta láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos de este gabinete —Ptas. 6.

1885.—*Monografía histórica é iconográfica del traje.*—Forma un tomo en 4.º mayor, de 292 páginas de clara impresión y papel satinado, ilustrado con 618 grabados y 4 portadas alegóricas, por Puiggari, Riquer, Thomas, Joarizti y Mariezcurrena.—Pt.s. 5.

1886.—*Album de grabados escogidos en el orden de su manifestación histórica.*—Volumen en 4.º mayor, de 70 páginas, con 32 láminas de los mejores grabados conocidos, facsímiles foto-heliográficos directos de sus originales, por Joarizti y Mariezcurrena. Texto de Puiggari.—Ptas. 6'25.

1887.—*Album de la colección de D. Francisco Miquel y Badia, principalmente en Mobiliario, cerámica y vidriería.*—Volumen en 4.º mayor, de 50 páginas, con 30 láminas foto heliográficas —Ptas. 6.

1888.—*Album de la Sección arqueológica de la Exposición Universal de Barcelona.*—Dos volúmenes en 4.º mayor con más de 240 heliografías en junto.—(Agotado.)

1890.—*Album de Indumentaria Española,* por D. José Puiggari —Un volumen en 4.º mayor de 390 páginas, con 46 láminas foto-heliográficas.—Ptas. 12'50.

1891 á 96.—*Boletín mensual de la Asociación.*

1896 á 1898.—*Revista de la Asociación.*—Un vol. en 4.º de 760 páginas, con 42 grabados.

1899-1900.—*Idem.*—Un vol. en 4.º de 748 páginas, con 18 grabados.

1901-1902.—*Idem.*—Un vol. en 4.º de 764 páginas, con 10 grabados.

1903-1905.—*Idem.*—Un vol. en 4.º de 940 páginas, con 19 grabados.

1906-1908.—*Idem.*—Un vol. en 4.º de 751 páginas, con 32 grabados.

---

Todos los Albums llevan su texto correspondiente y están encuadernados en percalina con rótulos dorados.

- «Portugalia».—(Rua do Conde, 21), Porto.—Tomo II.  
 «Bulletin de la Société Ramond».—Bagnères de Bigorre.  
 «Révue d' Histoire et de Archéologie du Roussillon».—Mensual.—(7, Rue Mailly) Perpignan.  
 «Revue Préhistorique illustrée de l'Est de la France».—Bimensual.—Dijón.  
 «Bulletin Hispanique».—Trimestral.—(15, Cour de la Intendance), Bordeaux.  
 «Bulletin de la Société Archéologique du Midi de la France».—(Hôtel d' Assezat, Toulouse).  
 «Bulletin Historique du Diocèse de Lyon».—Bimensual.—(Place de Fourvière). Lyon.  
 «Bulletin de la Société Archéologique de Nantes et du Département de la Loire-Inférieure».—Semestral.—(Hôtel Dobrée), Nantes.  
 «Révue Franco Italienne et du Monde Latin».—Bimensual.—(67, Strada de Fiorentini), Nápoles.  
 «Bollettino della Società Africana d' Italia».—Mensual.—(Via del Duomo, 219), Nápoles.  
 «Mémoires et documents publiés par la Société de Histoire et d' Archéologie de Gênéve».—Nouvelle Série.  
 «Bulletin de la Société d' Histoire et d' Archéologie de Gênéve».  
 «Bulletin de la Société Neuchateloise de Géographie».—Neuchatel, (Suiza).  
 «Fornvännen Kungl. Vitterhets Historie och Antikitetens Akademiens».—Stockholm.  
 «Imer, Tidskrift utgifven af Svenska Sällskapet för Antropologi och Geografi».—Stockholm.  
 «Bulletin de l' Institut Egyptien».—Le Caire.  
 «Comité de Conservation des Monuments de l'art Arabe».—Le Caire.  
 «Bulletin de l' Institut Archéologique Liégeois».—(13, Rue des Calais), Liege (Belgica)  
 «Pravěk».—L' age Préhistorique.—Revue d' archeologie et d' antropologie préhistoriques des pays Tchéques.—Kojetin na Hane. Moravia.  
 Anales del Museo Nacional de México.

---

La correspondencia y publicaciones que se remitan á ésta Asociación, deberán dirigirse al domicilio social, Calle del Paradís, 10, 2.º, (local del *Centre Excursionista de Catalunya*); ó al del Secretario de la ARQUEOLÓGICA, calle de Terceros, núm. 3, piso 2.º, 2.ª puerta

---

Esta REVISTA saldrá cada tres meses en cuadernos, por lo menos de 64 páginas, con cubiertas.

Si la índole de los trabajos lo requiere se insertarán grabados.

A tenor del artículo 25 del Reglamento de la Asociación, los señores socios recibirán GRATIS un ejemplar de esta REVISTA.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:** 4 pesetas al año en España y Portugal; 7'50 francos en los demás países, y 3 pesos oro en America. Pagos por adelantado.—**NÚMEROS SUELTOS** 1'25 pesetas.

Se hará una nota crítica ó un extracto detallado de toda publicación de carácter ó interés histórico, arqueológico ó artístico, de la cual se remita un ejemplar á la Dirección de esta REVISTA.



# REVISTA

DE LA

ASOCIACIÓN ARTÍSTICO - ARQUEOLÓGICA BARCELONESA

---

*Director: Pelegrin Casades y Gramatxes*

MAYO - AGOSTO. de 1909



AÑO XIII.-NÚMERO 59

VOLUMEN VI

BARCELONA

---

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME VIVES

*Calle de Muntaner, número 22*

1909

## SUMARIO

I.	¡26 - 31 Julio 1909! . . . . .	Pág. 87
II.	Herrerías y Villaricos.—Estudios históricos.—Prehistoria, Cronología y Concordancias.—M. R. de Berlanga. . . . .	» 89
III.	Descubrimient de pintures romániques en el Bisbat de Vich.—Joseph Gudiol, Pbre. . . . .	» 142
IV.	Comunicaciones. . . . .	» 144
V.	Bibliografía. . . . .	» 146

### Publicaciones con las cuales hay establecido el cambio

- «Boletín de la Real Academia de Ciencias y Artes».—(Rambla de Estudios,) Barcelona.
- «Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya».—Mensual.—(Paradís, 10), Barcelona.
- «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona».—Trimestral.—(Plaza del Rey, 14), Barcelona.
- «Estudis Universitaris Catalans».—Barcelona.
- «Revista Musical Catalana - Butlletí del Orfeó Catalá».—Mensual.—Barcelona.
- «Boletín Arqueológico de la Sociedad Arqueológica Tarraconense y de la Comisión de Monumentos artísticos y arqueológicos de la provincia de Tarragona».—(Fortuny, 4), Tarragona.
- »Gaceta Montanyesa».—Bisemanal.—(Carrer de la Ramada, 33), Vich.
- »Butlletí del Centre Excursionista de Lleyda.—Mensual.
- «Butlletí del Centre Excursionista de la Comarca de Bages».—Manresa.—Trimestral.
- «Boletí de la Societat Arqueológica Luliana».—Mensual.—Palma de Mallorca.
- «Revista de Menorca».—Mahón.
- «Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón».—Calaceite.
- «Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense».—Bimensual.—Orense.
- «Razón y Fé».—Revista mensual.—Madrid, (Isabel la Católica, 12).
- «Boletín de la Institución Libre de Enseñanza».—Mensual.—(Paseo del Obelisco, 8), Madrid.
- «Boletín de la Real Academia de la Historia».—Mensual.—(Calle de León, 21), Madrid.
- «Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya».—Bilbao.—(Trimestral).
- «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».—Mensual.—(Paseo de Recoletos, 20), Madrid.
- «Cultura Española».—Trimestral. Zaragoza—Madrid.
- «Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones».—Mensual.—(Calle de Núñez de Arce, 18), Valladolid.
- «Boletín de Santo Domingo de Silos».—Mensual.—(Monasterio de Santo Domingo de Silos), Burgos.
- «La Alhambra».—Revista quincenal.—(Jesús y María, 6), Granada.
- «Revista de Extremadura».—Mensual.—(Portal Llano, 19), Cáceres.
- «Ilustración del Clero».—Quincenal.—Madrid.
- «Boletín de la Real Academia Gallega».—La Coruña.
- «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cádiz.
- «Boletim da Real Associação dos Architectos civis é Archeologos Portuguezes».—Trimestral.—(Museo do Carmo), Lisboa.
- «Boletim da Sociedade Literaria Almeida Garrett».—Lisboa.
- «O Archeologo Português».—Mensual.—(Bibliotheca Nacional), Lisboa.
- «Arte».—Director, Marqués Abren.—Porto.

(Continúa en la 4.<sup>a</sup> página de la cubierta.)

## ¡26 = 31 JULIO 1909!

Otra página lúgubre en la vergonzosa historia de nuestra decadencia. Otro padrón de ignominia en la vía dolorosa que, por designios inexcrutables, sigue nuestra ciudad desgraciadísima hácia su perdición irremediable, humanamente pensando.

Después de veinte años de atentados terroristas—escalonados con regularidad aterradora y á intervalos cuasi fijos, como para hacer más duradera la agonía de esta aglomeración informe de hombres, sin ninguna cohesión moral, ó si acaso existe, muy debilitada,—en estos últimos días, á modo de exhibición ruidosa de fuerzas, los mismos enemigos de siempre, han echado el resto, en cuanto á los procedimientos con que cuentan para implantar el programa de sus ideales en esta segunda capital de España, por vía de ensayo y advertencia.

¿A qué repetir lo que «todo el mundo»—y cuenta que no es el concepto una redundancia, sino la realidad misma—conoce y comenta, con estupor ó extrañeza? Porque las escenas del más feroz salvagismo de qué es capaz la bestia humana, que hemos tenido que presenciar la gente honrada de nuestra región, nadie era capaz de creer que fueran posibles en el siglo xx, en una nación europea, y en estado, aparente al menos, de plena civilización.

Los criminales que pusieron en obra ampliamente sus instintos; los viles instrumentos de las logias masónicas; los inconscientes esclavos de los «profesionales del desorden»; los canallas ejecutores de los mandatos de gentes sin conciencia, ni dignidad, atrofiadas moralmente y cobardes excitadores, en la prensa y en los *meetings*, dieron plena muestra de que las legítimas conquistas del progreso humano, son cosas no sólo extrañas á semejantes fieras, sino objeto de sus iras y de sus ódios bestiales.

Porque no se ha respetado nada en estos días de dolor y vergüenza; desde lo que significa adelanto en el orden material, hasta lo más venerando en el orden moral y lo más digno de respeto en los dominios del Arte; todo ha sufrido quebranto, escarnio y desprecio.

¿Qué puede ser más significativo y elocuente que la cifra de 48 edificios religiosos—parroquias, conventos, colegios y asilos de caridad—profanados ó convertidos en horribles hogueras? ¿Qué la destrucción de vías férreas, telégrafos, tranvías, etc.?

Toda la diadema monumental de Barcelona ha sufrido ultrajes irreparables por las turbas al poner en práctica lo que un vil aventurero les aconsejara en el paroxismo de su odio á la ciudad que lo albergó, por su desgracia, como tantas otras vívoras que de ella viven y en ella medran escandalosamente.

Los insignes monumentos de los tiempos heróicos del condado barcelonés (1), San Pedro de las Puellas y San Pablo del Campo, joyas arqueológicas de los siglos x y xi y la humilde iglesia románica de Marcús, obra del siglo xii, los bandidos del anarquismo perpetraron la *valiente* hazaña de incendiarlos, como intentaron lo mismo con las soberbias iglesias ojivales de Santa María del Mar y de Nuestra Señora del Pino, modelos arquitectónicos del siglo xiv; habiendo sucumbido, no por la *tea incendiaria* de los románticos del crimen, sino por la plebeya lata de petróleo. la interesante iglesia de San Antoni Abad, obradel siglo xvi, con las admirables pinturas sobre tabla del gran pintor Pablo Vergós, la mejor de las joyas de la pintura catalana cuatrocentista. Hermosas construcciones de los siglos xvii y xviii, y las que eran los mejores adornos de nuestro *ensanche*, tan pobre en edificios monumentales, las iglesias y conventos de las Salesas, Magdalenas, Adoratrices, Concepcionistas, de Nuestra Señora de Loreto, etcétera, etc., en los cuales el arte y las industrias artísticas de nuestros días habían dejado bellísimos modelos de arquitectura, de metalistería, de vidriería, de tallistería, etc.; los *inofensivos* archivos, bibliotecas y Museos, de esas casas religiosas, todo se ha perdido; nada escapó á la voracidad insaciable de las turbas, en su fiereza desbordada.

¿Los responsables de tamaña vergüenza? No es de este lugar, ni de esta REVISTA, hacer comentario alguno sobre este punto. Apelamos al juicio de la Historia, mientras elevamos nuestro pensamiento á la Justicia Divina, diciendo con el Salmista:

«Vos conocéis mi afrenta y mi confusión,  
 »y mi ignominia; delante de Vos están todos mis opresores  
 »Derramad sobre ellos vuestra indignación  
 »y vuestro furor los alcance.  
 »Sus tugurios sean destruídos  
 »y no haya quien habite sus tiendas.  
 »Que sean borrados del libro de la vida  
 »y no sean inscritos con los justos.  
 »Dirigid vuestros pasos á la completa ruina  
 »de todos aquellos enemigos que obran mal contra el Santuario  
 . . . . .  
 »Pusieron fuego á vuestro Santuario;  
 »echaron por tierra y profanaron la habitación de Vuestro Nombre» (2)

(1) Piferrer: *Recuerdos y Bellezas de España*.

(2) Salmos: LXVIII, v. 20, 25, 26, 29.—LXXIII, v. 3, 6, 7.

# Estudios históricos

HERRERÍAS Y VILLARICOS

---

Prehistoria, Cronología y concordancias

(CONTINUACIÓN)

Entre todos estos sabios ilustres, en cuya autoridad me habré de apoyar, no puedo olvidar el nombre de un arqueólogo de tan reconocida competencia como Mr. *Emilie Burnouf* quién, después de haber atravesado el archipiélago helénico visitando de la Troada á la Argólida, una vez en su retiro del Atica, no titubea en reconocer el estado de barbarie de los helenos, aún dos siglos más tarde de la época precisa en que el Sr. Siret los hace atravesar el Mediterráneo, trayendo á los salvajes íberos la brillante antorcha de una supuesta civilización de que aquéllos mismos carecían. El insigne helenista francés,—cuyas obras técnicas y didácticas son apreciadísimas, después de haber visitado á Hissarlik y Mycenás, cuando Schliemann realizaba en aquellos lugares sus afortunadas exploraciones, habiendo á la vez iniciado como Director de la Escuela francesa de Atenas y logrado que se llevasen á cabo nuevas excavaciones en la Isla de Thera, á las puertas del Egeo, consiguiéndose poner al descubierto parte de la antiquísima población griega, sepultada como Pompeya bajo la lava de una formidable erupción del Volcán de Santorín, que la soterró en siglos remotísimos,—consagró un libro en extremo interesante que tituló *Memoires sur l'Antiquité* para dar á conocer sus impresiones, después de haber examinado con toda detención los principales objetos encontrados en

aquellas diversas excavaciones referidas y al terminar el estudio de los descubiertos exclusivamente en la misma Thera. que se conservan en el Museo de la ya nombrada Escuela francesa de Atenas, resume su opinión en estos términos.

«Tal conjunto de hechos y revelaciones nos indican sumariamente el estado de la sociedad en los países bañados por las aguas del Mar Egeo hacia la época de Thoutmes III.<sup>o</sup> Mientras el Egipto estaba en el período más culminante de su civilización, las industrias locales en el Archipiélago griego se encontraban en un estado tan rudimentario que no era superior al de las poblaciones occidentales de la edad del bronce. Los productos indígenas eran groseros, la mayor parte de las vasijas de barro de origen local, sino todas, estaban hechas á la mano y desprovistas de ornamentación. Las que se distinguían por la cualidad de la tierra ó por una fabricación mejor, por la elegancia de la forma ó por su decoración, eran traídas de fuera», (1). Ahora bien, si en tiempo de Thoutmes III.<sup>o</sup>, mil seis cientos años antes de J.-C., (2), es decir; hará unos 36 siglos, los griegos aún estaban sumidos en una semi barbarie, sin conocer el torno del alfarero, siendo tan rudimentaria la incultura de aquel Archipiélago como la de las poblaciones occidentales del período neolítico, según lo hace ver el insigne arqueólogo mencionado en su citada monografía, con presencia de los testimonios encontrados en aquellas remotas comarcas cuna del helenismo, que ha examinado con su acostumbrada pericia, ¿cómo ha de ser posible ahora aceptar que diez y ocho siglos antes de J.-C. los griegos del Egeo trajesen á los incultos iberos esa pujante civilización arcáica descubierta por el Sr. Siret en el Sud-este de la España, así como en sus exploraciones á los márgenes del río Almanzora y en las cumbres de la Sierra de Gador?

---

(1) E. Burnouf, *Memoires sur l'Antiquité. Santorin*, IV, p. 133.

(2) Lenormant, II.<sup>o</sup>, p. 185. *Histoire ancienne de l'Orient*.

**Siret****Egiptiólogos**

I

2214 á 1703. Los griegos del Egeo civilizan el Occidente.

2214 á 1703. Los Hyksos invaden el Egipto domi-  
nándolo 511 años. Los cananeos de la Caldea en el golfo pérsico vienen á establecerse en las costas de la Siria los marinos, y en el interior del país, los agricultores. Los Griegos atravesaban su período prehistórico.

II

1700 á 1200. Supremacia Sionia.

1703 á 1288. *Ahmés* arroja del Egipto á los Hyksos, hasta la Siria.

*Amenofis* somete á los Cananeos: *Tahumés* 1.º conquista la Mesopotamia.

*Tahumés* III.º vuelve á someter la Siria y la Mesopotamia.

Domina en las Islas del Mar Egeo. Sostiene una poderosa escuadra en el Mar Rojo y en el Mediterráneo.

*Ramsés* 1.º domina en la Siria.

*Sétis* 1.º también domina en la Siria.

Las islas del Egeo con-

**Siret****Egiptólogos**

tinúan siendo tributarias del Egipto.

Los Libios, los Sardos y los Etruscos del Mediterráneo invaden por primera vez el Delta y son derrotados.

*Ramsés* 11.º triunfa de los Keta; se casa con la primogénita del Rey su enemigo. Pentaür escribe su poema.

*Menephtá* derrota á los del Egeo que con los de la Libia invaden el Egipto. Moisés realiza el Exodo de su pueblo.

**III**

1200 á 1100. Destrucción del imperio fenicio.

1288 á 1110. Por una observación astronómica consignada en los muros de Medina-Abú se conoce el año exacto de la exaltación de *Ramsés* 11.º

Este Pharaon derrota por mar y tierra á los Danaos, Etruscos, Siculos y á los Griegos del Egeo y del Asia menor que tornan á invadir el Egipto.

Vuelve á someter la Siria. Muere Moisés.



**Siret****Egiptiólogos**

- Los Philistinos se apoderan de Sidón.
- Josué entra en la tierra de promisión.
- 1200 á 1100. Invasión de los Celtas en el Occidente.
- VI.º El periplo griego anónimo del 530 antes de J.-C., traducido más de ocho siglos después por Avieno, no habla de los Celtas.
- V.º Hecateo de Mileto, del 475 antes de J.-C., hace llegar los Celtas á Narbona. Massalia y Nyrax.
- IV.º Pytheas y Ephoro, hácia el 350 señalan á los Celtas en la Iberia.
- III.º Eratostenes en el III.º los coloca cerca de Gadir.
- II.º Polibio hácia el 168 es el primero que habla de los Celtíberos.
- IV.
- 1100 á 800. Fundación de Gadir por los Tyrios.
- Concurrencia griega en el Mediterráneo.
- V.
- 800 á 600. Apogeo del comercio griego.
1100. Fundación de Gadir por los Tyrios.
660. Coleo de Samos, primer griego que aborda de arriba á la Turdetania.
630. Battus de Thera funda la colonia de Cyrene en Africa.
600. Nanno de Focea funda á su vez á Massalia.

Siret	Historiógrafos
	575. Los Phoceos recalán en la Turdetania donde son muy agasajados por el régulo Argantonio.
VI.	
600 á 400. Preponderancia de los Cartagineses en el Mediterráneo occidental.	573. Los Cartagineses acuden en socorro de Gadir y se anexionan el país ocupado.
VII.	
400 á 200. Conquista de los Barcas.	238. Después de terminada la primera guerra púnica Hamilcar Barca, hácia el 238, pasa á la Hispania donde extiende los límites del territorio sometido á Cartago.
	206. Los Cartagineses son expulsados por los Romanos de la Hispania.
VIII.	
200 á 150. Destrucción de Cartago.	171. Conclusión en la Iberia de la nacionalidad fenicia.
· Conclusión de la nacionalidad fenicia ó púnica.	146. Destrucción de Cartago y conclusión de la nacionalidad púnica.

#### Sincronismos que deben tenerse presentes

2214 á 1703      Los Hycsos de Manethon, que los Griegos  
511 años      dijeron Pastores, ποιμενες, (1) gobernaron 511

(1) Chabas, Les pasteurs en Egypte, p. 26 y siguientes.

años el Egipto, comprendiendo las dinastías xv.<sup>a</sup>, xvi.<sup>a</sup> y xvii.<sup>a</sup> de las listas reales, (1).  
 1703 á 1462 Dinastía xviii.<sup>a</sup> (2) *Ahmés* su primer soberano arroja á los Pastores del Egipto persiguiéndolos hasta el país de Canaan, (3). Su sucesor, el *Amenophis* de los griegos, somete á los agricultores cananeos que ocupan la Palestina y á los marinos de la misma raza establecidos desde el Carmelo á la desembocadura del Oronte y desde las faldas occidentales del Libano á las playas del mar, (4). El tercer Pharaon de esta dinastía, *Tahutmés* i.<sup>o</sup> no se contentó con dominar la Syria y llevó sus armas hasta la Mesopotamia, (5). Su hijo *Tahutmés* ii.<sup>o</sup> sostuvo las conquistas del padre y dejó el trono á su hermano *Tahutmés* iii.<sup>o</sup>, el cual vuelve á someter de nuevo los régulos de la Syria y de la Mesopotamia que se habían sublevado, y después de la célebre batalla de *Megido* tornan á rendirse y pagar tributo al vencedor, (6). Durante la menor edad de este gran monarca la Reina regente sostuvo las glorias del Egipto y montó una escuadra numerosa que mantenía su poder en los mares (7) y que *Tahutmes* iii.<sup>o</sup> llevó á su apogeo en el Mar rojo, á la vez que

---

(1) Mariette, Aperçu de l'Histoire d'Egypte, p. 37 á 42, 114, 153 á 157

(2) Mariette, p. 115.

(3) Lenormant, Hist. anc. del'Orient, II, p. 169 y 170. Mariette, p. 44.

(4) Lenormant, II.<sup>o</sup>, p. 174 á 180. Mariette, p. 45.

(5) Lenormant, II.<sup>o</sup>, p. 180 y sigtes. Mariette, p. 45 y 46.

(6) Lenormant, II.<sup>o</sup>, p. 194 y sigtes. Mariette, p. 47 y sigtes.

(7) Lenormant, II.<sup>o</sup>, p. 189, 190.

en el Mediterráneo, (1) cuando gobernó sólo sin la regente.

1600 á 1546      Parece que debió ser el período en que  
54 años      reynó Tahutmés III.º, (2).

1462 á 1288      Dinastía XIX, (3). Al final de la anterior la  
174 años      decadencia gubernamental de Egipto era notoria. Su primer soberano, soldado de fortuna, que había usurpado el trono y casado á su hijo con la hija de un Pharaon, ya muerto, para encubrir su felonía, tuvo que tornar á someter la Siria que nunca oponía tenaz resistencia, pero no así sus vecinos del norte, los llamados *Khetas*, que son los Hittitas de la Biblia, que combaten bravíos contra los invasores, á quiénes detienen en su marcha, concluyendo con Ramsés I.º un tratado de paz (4) que no estaba en armonía con las pasadas glorias militares de la nación nihilótica, (5). Setis I.º, que le sucede, y es el *Setthos* de los Griegos, vuelve á ocupar la Siria y á batir á los Ketas con los que al fin celebra un tratado de alianza, (6). En los anales de este Soberano, grabados en los muros de la Sala hypostila del templo de Ammón en Karnak, aparece la célebre lista de los pue-

(1) Ibidem, p. 203.

(2) Lenormant, II.º, p. 185. Lenormant, Manuel d'Hist. ancienne del'Orient, Paris 1868, p. 233, hace observar que desde esta época empieza á fijarse con más exactitud la cronología egipcia en razón de la observación astronómica de uno de los años del reinado de Rhamsés III.º de que se hablará después.

(3) Mariette, p. 115.

(4) Lenormant, II.º, p. 219 á 227 y 241.

(5) Mariette, p. 58 y 59.

(6) Lenormant, II.º, p. 227 á 233.

blo tributarios del Egipto, entre los que se cuentan los de las costas y de las Islas del mar Egeo (1), siendo el primero que unió el mar Rojo al Nilo por medio de un canal, (2). Su hijo Ramsés II.º, siendo aún príncipe heredero, tiene ocasión de batir y derrotar en el Delta á los Lybios, los Sardos y los Etruscos del Mediterráneo que intentaron invadir el Egipto, apareciendo por primera vez en el suelo y en la historia de aquel pueblo, (3). A penas muerto Setis I.º su hijo Ramsés II.º, conocido por Sesostris entre los analistas griegos, tiene que combatir como su padre á los Ketas, con quiénes al cabo de largas campañas hace un tratado de paz y de alianza, casándose con la hija primogénita del monarca su enemigo, dando las hazañas del Pharaon motivo al poeta *Pentaur* para escribir su célebre y antiquísimo poema relatándolos (4) con exagerado entusiasmo.

Menéptah sucede á su padre Ramsés II.º, ya de edad madura. Los pueblos situados en las playas del mar Egeo, que Tahutmes III.º había tenido sometidos ejerciendo su soberanía en aquel archipiélago valiéndose de las escuadras fenicias que tenía á su devoción (5), se sublevan unidos á los de las costas de la Lybia é invaden el Egipto, donde son al fin derrotados y desechos por los ejércitos faraónicos, (6). En

---

(1) Lenormant, II.º, p. 229 á 234.

(2) Mariette, p. 60

(3) Lenormant, II.º, p. 243 y 244. Mariette, p. 62.

(4) Lenormant, II.º, p. 244 á 265. Mariette, p. 60 á 69

(5) Lenormant, II.º, p. 282.

(6) Chavas, *Etud. sur l'ant. hist.* p. 195 á 204. Lenormant, II, páginas 289 y 290.

los últimos años de este soberano se verificó el Exodo, (1).

1288 á 1110

Dinastía xx. (2). Su primer soberano fué Ramsés iii.º cuyo glorioso reinado recuerda los triunfos de Tahutmés iii.º Los

178 años

Danaos, los Etruscos, los Siculos, los que moraban en el Egeo y el Asia menor vuelven á enbestir el Egipto y son derrotados por el Pharaon por mar y tierra. (3) llegando el vencedor hasta la Siria que vuelve á conquistar. (4). En su tiempo muere Moisés, entra Josué en la Tierra prometida (5) y por una curiosísima observación astronómica estampada en un muro del templo de Medina-Abú puede fijarse con exactitud la fecha en que Ramsés iii.º sube al trono en el año 1311 antes de J.-C., (6). Los demás soberanos de esta Dinastía no tienen importancia y llevan al Egipto á su decadencia, (7).

#### Resumen general.—1.ª parte

Antiguo imperio	Dinastía i.ª á x.ª	3892 antes J. C. según
Imperio medio	Id. xi.ª á xiv.ª	Lepsius
Hicsos ó Pastores	Id. xv.ª á xv i.ª	2101 id. id.
Nuevo imperio	Id. xviii.ª á xxvi.ª	1684 id. id.

Din. xviii. Tahutmés iii.º desarrolla la marina de guerra

(1) Chabas, *Ibidem*, p. 288. Lenormant, II, p. 292. Mariette, p. 70.

(2) Mariette, p. 115.

(3) Lenormant, II.º, p. 304 á 311.

(4) Lenormant, II.º, p. 312 á 316 Mariette, p. 70 á 73.

(5) Lenormant, II.º, p. 297.

(6) Lenormant, II.º, p. 322.

(7) Lenormant, II.º, p. 323 y sigtes. Mariette, p. 71 y sigtes.

egipcia montada por Fenicios, dominando en el Mediterráneo oriental de la Libia al Egeo, (1).

En su tiempo los Keftos de los Egipcios, que son los Cananeos de los Israelitas y los Phenicios de los Griegos, establecen factorías en el Asia menor, explotan las minas del Pangeo, frecuentan la Tracia, la Propontide, el Helesponto, el Cáucaso, de donde exportan por el Egeo el oro, la plata, el estaño y el ámbar al antiguo mundo de entonces, (2).

Din. XIX. Setis 1.º La marina de guerra egipcia decae, (3). Ramsés II.º antes de morir su padre Setis 1.º bate al Occidente del Delta á los Sardos y Tirrenos que habian venido á unirse á los Libios del Africa (4) contra el Egipto.

Ramses II.º una vez en el trono de los Faraones agobiã con la prestación personal en las obras públicas á los Israelitas, (5) después de haber triunfado de los Licios, los Carios, los Misios, los Dárdanos y los Meonios, que se unen á los Ketas para atacar al Egipto (6) hácia el final del siglo XIV.º antes de J.-C.

Menepthah 1.º rechaza otra nueva invasión contra el Egipto, intentada por los Pelasgos, los Teucros, los Tirrenos y los Sículos que son derrotados por los ejércitos faraónicos, (7).

Por aquellos tiempos, precisamente hácia el 1308, se verifica también el Exodo de los Israelitas.

Din. XX. Ramsés III.º sube al trono 1311 años antes de J.-C. según un importante monumento grabado en los muros del templo de Medina-Abu (8) y reina 36 años, mu-

(1) Maspero, II.º, p. 284. Lenormant, II, p. 198.

(2) Maspero, II.º, p. 202 á 205.

(3) Lenormant, II.º, p. 232.

(4) Lenormant, II.º, p. 243 á 286.

(5) Lenormant, II.º, p. 249.

(6) Lenormant, II.º, p. 254. Poema de Pentaur, Maspero, II, p. 398.

(7) Lenormant, II.º, p. 286 á 290.

(8) Lenormant, II.º, p. 322.

riendo á los 60 de edad, (1) de modo que debió nacer en 1335 y espirar en 1275 antes de J.-C.

Si, según Lepsius, Moisés nació en 1388 reinando Ramsés II.º y se sabe que 80 años después se verificó el Exodo, éste tendría lugar en 1308 reinando Maneptha I.º y como la entrada en la Tierra Prometida ocurrió 40 años después, semejante acontecimiento debió realizarse hácia el 1268 antes de J.-C., siete años antes de la muerte de Ramsés III.º (2) según los cálculos más prudentes, (3).

Ramsés III.º, cinco años después de ocupar el trono, en 1306 años antes de J.-C. bate á los Libios que ocupan parte del Delta, cuya derrota conmemoran tres bajo relieves del templo de Medina-Abu, (4). En el octavo de su exaltación hácia el 1303, los Griegos del Mar Egeo y los del Asia menor, confederados con otros pueblos vecinos, amenazan invadir el Egipto por mar y tierra y son completamente derrotados por el Faraón en dos memorables batallas, que los dejó sino exterminados por completo, imposibilitados por muchos años de intentar agredir de nuevo las tierras nítólicas (5), dando ocasión á los artistas que en ellas moraban á esculpir los diversos bajo relieves de Medina-Abu que conmemoran estas derrotas de aquellos pueblos extranjeros, á uno de los cuales costó la vida á más de doce mil combatientes (6) sobre el campo de batalla, teniendo que ser relegados á las playas Cananeas los numerosos restos de aquellos *P'elischtun* (7) que

---

(1) Maspero, II.º, p. 480 y 481.

(2) Maspero, II.º, p. 480, 481, 442 y sigtes. Chavas, L'Antiquité historique, p. 14 y sigtes. p. 208 á 210 y p. 227.

(3) Lenormant, II.º, p. 267 y sigtes. p. 285 á 292

(4) Lenormant, II.º, p. 301 y 302.

(5) Lenormant, II.º, p. 304 á 311.

(6) Lenormant, II.º, p. 309 á 314.

(7) Lenormant, II.º, p. 312.



se transformaron un siglo después en los indómitos Philistinos tan renombrados por aquellos tiempos, (1).

Estiman algunos historiógrafos, y acaso no sin fundamento, que á este período de reconstitución para el pueblo griego debe su origen la leyenda de los Argonautas, á la que se dá mayor antigüedad de la que en sí debe tener, pero que parece estar basada en hechos reales conservados por la tradición, aunque desfigurados\* por la fantasía de las diversas generaciones que la iban transmitiendo á las que le sucedían, engalanados cada vez más por imaginarios relatos nacidos del irresistible atractivo que ha tenido constantemente para la humanidad todo lo sobrenatural y extraño.

Cuenta un poeta alejandrino, cuyo nombre es desconocido y lo repite Apolonio de Rhodas, ambos quizás del tercero al segundo siglo antes de J.-C., y vuelve á reproducirlo Valerio Flaco en el primero de nuestra Era, que Jason, Hercules, Orfeo, Esculapio, Nestor, Castor y Polux, con otros compañeros, se embarcan en un buque llamado «Argos», anclado en Iolchos, puerto de la Tesalia, vecino á Magnesia, al norte del Golfo Pagaseo, haciendo rumbo por el Egeo hasta llegar á la Colchida, de donde cargados con el *Vellon de Oro*, regresan á la Helada por el Danubio y el Mediterráneo ó por el Volga, el Báltico, el Oceano, el Estrecho de Hercules y el Mediterráneo.

Porque en realidad los Griegos no colonizan las costas

---

(1) Muerto Ramsés III.º en 1275, el Egipto entra con sus sucesores en una época de decadencia durante el tiempo que siguen gobernando los demás Soberanos de la vigésima dinastía, que termina con el décimo siglo, en cuyo largo período, más de tres veces secular, los griegos deben atender primero á expulsar de su territorio á los fenicios, lanzándolos de todas sus factorías y de cuantas minas explotaban en las islas y continentes habitados por los helenos, á la vez que los iban substituyendo en los centros metalíferos que aquéllos tenían establecidos en tierras tan remotas, para aquellas techas, de la Syria.

del Asia menor, del Mar Negro, de la Tracia, del Mediodía de la Italia y de las Gaulas, ni las riberas de Sicilia, de la Libia y de la Hispania. navegando por la parte meridional del Mar interno, hasta después de haber intentado en distintas ocasiones invadir el Egipto desde los días de Setis 1.º á los de Ramses III.º De los anales de las Dinastías décima octava á la vigésima, grabados en los muros de algunos templos egipcios, se deduce que durante los reinados de estos dos soberanos los Griegos hicieron grandísimos esfuerzos por invadir y ocupar algunas regiones nítólicas; pero, rechazados enérgicamente, con enormes pérdidas, se reconcentraron para rehacerse en las costas del Asia menor y en las Islas del Egeo, hasta que repuestos volvieron á tomar la iniciativa, no ya como conquistadores sino como colonizadores, llevando á los emigrantes de su suelo á Italia y Sicilia, á la Libia y á la Cyrenáica, á las Gaulas, á la Iberia, luego de haber conseguido arrojar á los Fenicios de los mares de la Grecia, después que á partir del 574 antes de J.-C. comienza á decrecer, desapareciendo rápidamente, la talosocracia tiria, (1).

El desenvolvimiento del helenismo á través de los acontecimientos más salientes del mundo antiguo, desde que aquél

---

(1) Pretendían algunos antiguos escritores de la Helada que había sido Orfeo, un poeta de la Tracia, que se dice haber vivido del 1300 al 1200 antes de J.-C. y que habiendo tomado parte activa en la atrevida expedición de los Argonautas, fué luego el primero que escribió en versos y legó á la posteridad el relato de tan maravillosa circumnavegación. Sin embargo, como quiera que Hesiodo tres ó cuatro siglos después no parece conocerlo, siendo el primero que lo nombra en uno de los escasos fragmentos de sus versos, que han llegado á nosotros, *Ibycus*, el poeta de Rhegium del 530 antes de J.-C., muerto tragicamente por unos bandoleros, encomendando el castigo á una bandada de grullas, no sin fundamento conjeturan los críticos modernos que los versos que se dicen Orficos relatando el viaje de Jason á la Colchida y su extraño itinerario de regreso, es obra de un poeta Alejandrino anterior al mismo Apolonio de Rhodas, que también lo fué, y dió más acabada descripción poética de aquel extraño periplo, 196 años antes de J.-C., que unos dos largos siglos después, en 70 de nuestra Era, adaptó al latín, imperando Vespasiano, Valerio Flaco, amigo que fué del español Marcial y poco afortunado imitador de Virgilio.

se inicia, catorce siglos antes de J.-C. en los días de Sétis 1.º hasta que logra enseñorearse del Egipto en el cuarto que precede á nuestra Era, pudiera fijarse próximamente en esta forma, (1):

Resumen general. - 2.ª parte (2)

Nuevo imperio. . . . .	xviii. <sup>a</sup> á xxvi. <sup>a</sup> Dinastía. . . . .	1684 antes J.-C
	Nace Moisés. . . . .	1388 »
	Nace Ramsés, III.º. . . . .	1335 »
	Sube al Trono. . . . .	1311 »
	Setis 1.º y los Helenos. . . . .	
	Ramses III.º y los Helenos. . . . .	1306 »
	Exodo . . . . .	1308 »
	Jericó . . . . .	1268 »
	David, . . . . .	1001 »
	Filistinos. . . . .	1200 »
	Gades y 'talasocracia tiria. . . . .	1100 »
	Coleo de Samos. . . . .	660 »
	Batus de Thera. . . . .	630 »
	Euxenos de Focea. . . . .	600 »
	Tyro y Nabucodonosor. . . . .	574 »
	Cartagineses en Gadir . . . . .	¿575? »
Persas de Cambisos . . . . .	xxvii. <sup>a</sup> Dinastía. . . . .	527 »
Restauración. . . . .	xxviii. <sup>a</sup> xxxi. <sup>a</sup> Dinastía. . . . .	406 »
Epoca Macedo y Griega. . . . .	xxxii. <sup>a</sup> á xxxiii. <sup>a</sup> Dinastía. . . . .	332 »
Epoca romana. . . . .	xxxiv. <sup>a</sup> Dinastía. . . . .	30 »
Epoca Cristiana. . . . .		381 á 640 de J.-C

(1) Nadie puede ignorar la incertidumbre que existe respecto de algunas fechas, que se tienen que fijar conjeturalmente y por inducciones verosímiles y no deberá extrañar, por lo tanto, las numerosas discrepancias que se encuentran en la Cronología más antigua, sobre todo cuando se pretende precisar la época exacta de acontecimientos envueltos en nebulosidades á veces impenetrables.

(2) Este cuadro sinóptico está calcado sobre el de Mariette en su conocida *Histoire del'Egypte*, p. 16, 114 y 115.

Después del examen comparativo á que han sido sometidas estas nuevas teorías venidas del extranjero, que tienden á perturbar hondamente nuestros anales pátrios en sus más remotos orígenes, deberá comprenderse, sin mucho esfuerzo, que ninguna de aquéllas se apoya en fundamento sólido alguno, sino en meras suposiciones tan gratuitas como fantásticas, cuyo artificio pronto se deshace con sólo una breve atención que se le dedique por separado á cada una de ellas, en esta ó en otra forma análoga.

1.<sup>a</sup> *La invasión de las razas célticas destruyó el imperio de los Fenicios, reemplazando los Celtas á los Sidonios en la España y en la Gaula en el siglo XII.<sup>o</sup> antes de J.-C.*

Los Sidonios, como marinos de las escuadras de guerra egipcias y de las mercantes de su país, ejercieron su talasocracia hasta el 1200 anterior á J.-C. en el Egeo, las costas de la Grecia, del Asia menor y del Mar negro, cuyos moradores eran tributarios de los Faraones; pero, no vinieron á la Iberia durante tan largo período de tiempo sino después que los Filistinos los derrotaron y cuando Josué había ya entrado en la Tierra de promisión. Los Sidonios y los Cananeos expatriados pudieron y debieron ser importados por los Tyrios al nuevo continente que éstos acababan de descubrir y denominar Hispania, en la época de la mayor preponderancia marítima de tales negociantes. Porque precisamente en 1200, al terminar la talasocracia Sidonia en el Mediterráneo oriental, comienza la Tyria en el occidental, que dura hasta el 574 antes de J.-C. Por otra parte, es indudable que los Celtas no invadieron la Hispania en 1200 ni destruyeron la preponderancia fenicia, que aún no existía en la Península, ni comienza á iniciarse hasta un siglo después, en 1100 antes de nuestra Era.

2.<sup>a</sup> *La destrucción del poder fenicio por los Celtas abrió el Occidente á la marina de los Griegos, sus amigos y á la vez*

*sus aliados contra los mismos Fenicios; permitiéndole la conquista de los tales Celtas el desenvolvimiento del comercio griego sobre las costas del Mediterráneo y á través de la Gaula, siendo civilizado el Occidente por una corriente venida de los alrededores de la Cuenca del Egeo.*

La preponderancia fenicia en la Iberia terminó en el siglo vi.º por el triunfo de Nabucodonosor sobre la Tyro insular; en el v.º estaban los Celtas asentados en la desembocadura del Rhódano; en el iv.º llegaron á la Iberia; en el iii.º se encontraban cerca de Gadir y hasta el ii.º no se conocieron los Celtíberos. Además, antes del 1700 que precedió á J.-C. los Griegos del Egeo no habían aún salido del salvagismo prehistórico ni emigrado de su país, ni arribaron á la Hispania hasta que Coleo de Samos la descubrió llegando inopinadamente de arribada á la Turdetania, 660 antes de J.-C. Los Celtas, pues, no habían llegado á la Hispania, ni el comercio griego estaba en todo su apogeo del 800 al 600 antes de J.-C., porque la preponderancia helénica en la Iberia y el desarrollo de su mencionado comercio comienza pasado el 660 y cuando los Cartagineses, después del 574, acuden en socorro de Gadir, limitando la colonización y la influencia griega en la Península. del Promontorio Caridemo á Massalia, cuyos linderos restringen luego Hamilcar, Hasdrúbal y sobre todo Hannibal.

3.ª *La fundación de Gadir por los Tirios en el siglo xii.º antes de J.-C. interceptó á los Griegos el camino del Atlántico, debiendo considerarse como la consecuencia de la destrucción del imperio Sidonio en la España por la invasión de los Celtas.*

Los Tirios son, en efecto, los que fundan á Gadir, 1100 años antes de J.-C., cuando los Griegos no habían llegado á aquellas costas en sus más largas navegaciones y á donde tardan aún todavía más de cuatro siglos en arribar, como tardaron siete en pisarlas los tan encomiados Celtas.

La primera colonia fenicia de la Turdetania no pudo, pues, interceptar á los Griegos el camino del Atlántico en el siglo XII.<sup>o</sup> porque hasta que son pasados más de 400 años no llegan á conocer y navegar por el Estrecho de Hércules, por lo que es inútil recordar que 800 años antes J.-C. no pudo, como se pretende, estar *en su apogeo el comercio helénico* en un país que no descubre casualmente Coleo de Samos hasta 140 años más tarde.

4.<sup>a</sup> *La preponderancia de los Cartagineses en el Mediterráneo occidental comienza en 600 años antes de J.-C., la conquista de los Barcas en 400 y dos siglos después se realiza la destrucción de Cartago y la conclusión de la nacionalidad fenicia ó púnica.*

Sin embargo, la preponderancia de los Púnicos en el Mediterráneo occidental no comienza, en realidad, hasta que después del 574 acuden en socorro de Gadir asediada por los Iberos á instigación de los Griegos que residían en la Turdetania.

Por lo que hace á la venida de Hamilcar Barca á la Hispania se sabe que no se realizó hasta el 238 años antes de J.-C., después que termina la primera guerra púnica, durando hasta que en 206 fueron expulsados por los Romanos. Y por lo que hace á la destrucción de Cartago, que se realiza 146 años antes de nuestra era, (1) es cierto que concluyó con la nacionalidad púnica, pero no con la fenicia que era distinta y había sido políticamente anulada en la Hispania más de cuatro siglos antes.

En resumen: diez y ocho siglos antes de J.-C. no pudieron los Sidonios tener establecidas factorías comerciales en las costas hispanas, porque no conocieron ni visitaron la Iberia durante el largo período de su talasocracia. ni fué aquélla des-

---

(1) No del 200 al 150 de la Era cristiana.

cubierta hasta siete siglos después y no por los Sidonios sino por los Tyrios. Por otra parte, el arribo de los Celtas no pudo destruir semejante comercio imaginario, porque éstos aún tardaron en atravesar los Pirineos unos 1400 años, ni menos reemplazar á los Sidonios en la Hispania, porque no fueron industriales, marinos, ni negociantes, sino siempre guerreros más ó menos indómitos y feroces. Antes de asegurar, como lo hace tan entendido prehistorista, que *los antiguos tuvieron una noción más clara de la invasión céltica, que en concepto de ellos remontaba á un pasado más legano*, debió señalar las fuentes históricas en que se apoya, anteriores á Pytheas de Marsella, para lograr convencer á los que desconocen semejantes autoridades clásicas.

Por último, los Griegos del Egeo, diez y ocho siglos antes de J.-C., no pudieron traer una civilización de que ellos aún carecían, á unas tierras que no descubrieron por acaso hasta nueve más tarde.

Todos los testimonios aducidos y las objeciones expuestas pueden reasumirse en un cuadro cronológico-histórico que comprenda las más antiguas expediciones de los más viejos marinos del Asia, de la Europa y del Africa por las aguas del Mediterráneo, como por las de Oceano entonces conocidas, abarcando el primer periplo las navegaciones de los Sidonios desde su primitivo puerto, hasta el Nilo y las Syrtes, caminando hácia el mediodía, y en dirección del norte hasta el Cáucaso; el segundo, que fué seguida por los Tyrios, comprenderá desde su residencia á las costas del Africa y del Estrecho, y luego el itinerario que estos mismos mareantes adoptaron á través de las diferentes islas del Mar interno; continuando con el seguido por los Griegos, muchos siglos después, del Egeo al Africa y luego á Italia, España y Francia; terminando con las travesías de los Cartagineses de la capital de su república á Gadir, Barcino y Marsella, ante

todo, y después á las playas occidentales del Africa y á las del mediodía de la Britania, desde las islas de los Gorilas, de Hannón. á las Cassitérides, de Himilcon, ó lo que es lo mismo, de Sierra Leona á las Sorlingas, poco más ó menos, comprendiendo un espacio de tiempo de más de quince siglos desde el 1650 al 146 antes de J.-C., todo ello de esta manera.

**Periplos de los Fenicios, de los Griegos y de los Cartagineses desde que comienzan á navegar los Sidonios hasta la destrucción de Cartago.**

FECHAS	PERIPLOS	MARINOS	ESCALAS
1650 á 1200	Mediterráneo íd.	Sidonios	Sidon, el Nilo, las Sirtes. Sidon, Gebal, Arad, Costas de la Syria, Rhodas, Islas de Egeo y del Asia menor. Hellesponto, Bosforo de Tracia, Euxino. Colchida, Vertientes occidentales del Cáucaso
1100 á 574	íd.	Tyrios	Tyro, Acco, Nilo, Lybia, Sirtes, Costas mauritanas, Estrecho de Hercules, Turdetania, Gadir.
	íd.		Tyro, Sidon, Gebal, Arad, Baniyas, Cyprus, Rhodas, Thera, Creta, Cytorea, Zacintus, Cephalonia, Leucades, Corcyra, Golfo de Tarento. Sicilia, Melita, Sardinia, Baleares, Pythiusas, Tarraco.
660 á 206	íd.	Griegos	Del Egeo al Adriático, de la Magna Grecia á Sicilia, de Cerdeña á las Baleares, de las Pythiusas al Promontorio Charadamo, de Sagunto á Emporia y Messalia.
¿570? á 206	íd.	Cartagineses	Cartago, Utica, Hippo, Costas mauritanas. Estrecho de Hercules, Turdetania.
¿510? á 146	Océano	Hannon	De Cartago á las columnas de Hercules, del Estrecho á la Isla de los Gorilas en las Costas occidentales del Africa.
¿510? á 146	íd.	Himilcon	De Cartago á las Columnas de Hercules, del Estrecho á Oisipo y las Cassiterides. vecinas á la Britannia.
238 á	Mediterráneo	Barcas	De Cartago á Sicilia, de Cerdeña á las Baleares, de las Pythiusas á Cartago nova, de Barcino á Massalia.



Al lado de tan arcaicos periplos, 'mercantiles los unos, como políticos los demás, apoyados aquéllos y éstos en el testimonio de las más genuínas Autoridades clásicas, aún hay otro que los descubrimientos de todos los tiempos y muchos de los modernos han puesto de manifiesto, dándolo á conocer por las profundas huellas que dejaron impresas y aún visibles sobre el suelo de los diversos continentes bañados por las aguas del mar interno y en las playas de las distintas islas que han emergido de su seno en remotísimas edades, á las que no alcanza la memoria de los hombres.

Este itinerario arqueológico hace conocer los dos distintos caminos que siguieron los Sidonios hasta llegar á la Hispania, trayendo á ella y á las regiones por donde pasaron los elementos primordiales, que habían aprendido en las márgenes del Nilo, de aquellas robustísimas construcciones gramolithicas, cuyas numerosas y sorprendentes ruínas aparecen de vez en cuando como tapizando las extensas y anchas vías por donde caminaron aquellos intrépidos mercaderes, que civilizaron á los salvajes que por entonces moraban en las cavernas de la moderna Europa culta.

Periplo arqueológico del Mar interno realizado por los Tyrios del 1100 al 574 antes de J.-C.

Dor, Tyro, Sidon. Gebal, Marath, Arad, Baniás, Citium de Cypre, Thera, Sicilia, Melita, Gaulos, Sardinia, Mayorca, Menorca, Ibiza, Tarragona.

Siendo su concordancia con la topografía de las Costas de la Fenicia, del sur al norte, en esta forma:

Dor, *Dora*, Tyro, *Sour*, Sidon, *Saida*, Gebal, *Biblos*, Marat, *Amrit*, Arad ó Arvad, *Ruad*, Baalbek, *Hieropolis*, (1).

En todos cuyos puntos aún se conservan hoy ruínas notabilísimas que atestiguan de una manera incontestable la arri-

---

(1) Perrot, *Hist. de l'Art. dans l'antiquité*, III, p. 17.

bada de los Fenicios á aquellas distintas playas y su establecimiento en ellas, desde fecha en extremo lejana.

DOR. Esteban de Bizancio, hablando de este pueblo, asegura que Claudio Iolao en el libro tercero sobre los Fenicios dejó escrito, que «después de Cesárea estaba situada *Dora*, pequeño pueblecillo. Βραχέα πολιάνη habitado por los Fenicios, que se fijaron allí por lo abundante en piedras y fecunda en púrpura de su Costa.»

Construyéronse cabañas (1) que rodearon de fosos, y á medida que la obra adelantaba, con la piedra que iban sacando, edificaron las murallas y afirmaron el dique, que entraba en el mar, haciendo un cómodo y seguro puerto, εγχομογ, para estación naval. Le llamaron *Dor* en su lengua nativa, que los Griegos cambiaron en *Dora* para facilitar su pronunciación», (2).

Claudio Iolao parece por el prenombre liberto de algún romano y por el nombre un griego, como los médicos citados por Galeno, Celso y Plinio, debió vivir después de Augusto puesto que habla de Cesárea, (3).

Eurípides en el *Heracles furioso* hace decir á su héroe, que *Mycenas era mansión de los Cyclopes edificada por el sistema de los Fenicios*, φοινικισαντων (4) y hoy, después de Schliemann, sus escavaciones en la Argolida han puesto de manifiesto cual era esa *regla de arquitectura* á que aludía el celebrado trágico

(1) Χαρρακας pueden ser también campos atrincherados.

(2) Steph. byzant, v, Δωρα. Müller Fragm. Histor. graec. ed. Didot iv, p. 262, 263, col i. y ii fragm 2

(3) Müller Ibidem, p. 362 y 363, col. 1.

(4) Earip. Heracles Mainomenos, v. 45, vide etiam vv. 943, 946.

co griego, muerto hace mil doscientos cincuenta años.

TYRO. La primitiva ciudad fué levantada en una isla cercana al continente, donde se erigió el célebrado templo de *Heracleos*, en el que estaba representada la divinidad por dos columnas de oro la una y de esmeralda la otra, que vió Herodoto en el siglo v.<sup>o</sup> antes de J.-C. (1), cuando le aseguraron los sacerdotes que hacia 2,300 años que había sido edificado aquel Santuario. Tenía la Paleotyro dos puertos, el uno al norte conocido con el nombre de *Sidonio*, y al mediodía el otro que se denominaba á su vez *Egipcio*, (2). Frente de esta antiquísima población fenicia existió en el continente otra del mismo nombre que formaba parte de aquélla, cerca de la que se encuentra la llamada *Tumba de Hiram*, de época más reciente que ambas, y algo al norte la denominada *Necrópolis de Adloun*, cuya manera de construcción recuerda el *Canon fenicio* de Eurípides (3) como lo recuerda también el *Speos*, monumento de igual carácter de aquel mismo territorio (4) proximamente.

La preponderancia Tyria, á partir de la fundación de *Utica* en 1158, (5) hasta la conquista de Nabucodonosor, en 574, (6) se perpetúa en el Mediterráneo y en las tierras hispanas por más de quinientos años de activísimo y no interrumpido comercio marítimo.

---

(1) Herod. II.<sup>o</sup>, XLIV, 2.

(2) Perrot, III.<sup>o</sup>, 21, 5.

(3) Perrot, III.<sup>o</sup>, p. 164, n. 113 y p. 167, n. 114.

(4) Perrot, III.<sup>o</sup>, p. 258, n. 191.

(5) Lenormant, VI, p. 508.

(6) Ibidem, p. 53.

SIDON. Fué fundada en el continente y en las costas de la Siria al norte de Tyro por los mismos Cañaneos marítimos, y estuvo sometida al Egipto, de la Dinastía XVIII.<sup>a</sup> á la XX.<sup>a</sup> Su talasocracia subsiste de Amehotep I.<sup>o</sup>, en 1650 antes de J.-C., hasta la conquista de los Filistinos en 1200, (1) por cerca de cinco centurias de no interrumpidas navegaciones del Nilo al Euxino por el Egeo, (2).

Como recuerdo de su antigua grandeza sólo quedan algunos restos de sus muros, (3) curiosas ruínas en sus cercanías (4) y sobre todo su Necropolis tan renombrada, (5) que por numerosos siglos guardó en su seno el sarcófago de Esmunasar, antiguo monarca Sidonio, como la necrópolis tyria de la Turdetania conservó intacto el antropoide de Gadir hasta que la equalitaria é ilustradísima piqueta modernista rompió los *viejos moldes* donde se vaciaba de continuo el insoportable absolutismo de la realeza, trocándolo por la benévola tutela del dulce anarquismo del nihilista.

GEBAL. La *Biblos* de los griegos aún conserva su conocida necrópolis de tan pronunciado carácter fenicio, (6).

---

(1) Lenormant, VI.<sup>o</sup>, p. 484 y 501.

(2) Chabas, *Etudes sur l'antiquité historique d'après les sources Egyptiennes*, p. 14 y 15, hace notar que Lepsius fija la fecha del primer rey Pastor en 2101 antes de J.-C. y la de la expulsión de los usurpadores por Ahmés I.<sup>o</sup> en 1684, cuyas cifras eleva Mariette respectivamente al 2214 la invasión y al 1703 la salida, ámbos conviniendo en los cinco siglos de su duración.

(3) Perrot, III.<sup>o</sup>, p. 104, n. 41 y p. 102, n. 38.

(4) Perrot, III.<sup>o</sup>, p. 250, n. 190.

(5) Perrot, III.<sup>o</sup>, p. 157 á 162, n. 102 á 112.

(6) Perrot, III.<sup>o</sup>, p. 169 y 171, n. 115 y 116.

MARATH. La *Amrit* de hoy (1) donde se encuentra la interesante tumba que lleva el nombre de la localidad y es tan semejante á las de Gebal y Sidon, (2).

ARAD. Denominada también Arvad, al presente *Ruad*, fué una isla en cuyo continente fronterero estuvo *Antearadus* conservándose muros imponentes de antiguas construcciones (3) fenicias por aquellos lugares, vecina á los cuales está la aldea de Baniás, donde aún subsiste imponente un trozo de muralla genuinamente fenicia y de aspecto *ciclópeo*, según la clasificación moderna, (4).

La estrecha faja de la costa de la Siria que ocuparon los Cananeos marítimos desde *Acco* hasta *Antearadus*. más de veinte y dos siglos antes de J.-C., aún conserva las huellas indelebles de la arquitectura monumental, que copió del Egiptô aquel pueblo singular, que inventó el alfabeto, que usaron en la antigüedad, y aún usan actualmente, los pueblos todos de mayor cultura de la Europa, y, sin embargo, no dejó el menor rastro literario, y si cubierto el suelo todo de esa misma Europa de restos numerosísimos de sus diversas industrias y de su extensísimo comercio. A la vez es también de notar, que esas mismas huellas aparezcan tan pronunciadas en alguna población del interior, como en la *Ciudad del Sol*, y sobre todo en las más importantes islas del Mediterráneo que ocuparon y civilizaron los fenicios en fecha remotísima.

---

(1) Perrot, III.º, p. 17.

(2) Perrot, III.º, p. 147 y 149, n. 89 y 94, p. 25, n. 7.

(3) Perrot, III.º, p. 326.

(4) Perrot, III.º, p. 328, n. 238.

- BAALBEK.** Que fué denominada *Heliopolis* por los Griegos. estuvo situada en la *Coelesyria*, al pié del *Antilibano*, en la zona de tierra comprendida entre los 34 gr. de latitud y los 51 de longitud, y sus célebres templos, aunque no sean de épocas remotísimas, aún conservan el *gramolithismo* de los Fenicios, en todo su mayor desarrollo, en su celebérrimo *trilithon* (1) tan conocido de los arqueólogos.
- CITIUM.** Hoy Larnaka en la isla de Chypre, conserva entre sus monumentos la llamada *Panaghia Phaneromein*, cuya manera de construcción revela su origen, (2).
- THERA.** Al presente la isla de Santorin puso de manifiesto, por las excavaciones que en ella se hicieron en 1866 y 1870, que había sido habitada primitivamente por Fenicios, cuyas moradas derruídas en parte aparecieron bajo tierra. (3).
- SICILIA.** Conserva las imponentes murallas de *Erix* con su Torre y sus Poternas, del más acabado estilo ciclopeo ó pelásgico, como se denomina el que por mi parte considero puramente fenicio, (4).
- MELITA.** Al presente Malta cuenta entre sus monumentos el imponente Templo llamado de *Hagiar Kim* en el que impera el gramolithismo más sorprendente, (5).
- GAULOS.** Modernamente *Gozo*, es una pequeña isla donde se conserva la imponentísima *Gigantea*, (6).
- SARDINIA.** En la actualidad Cerdeña con sus *Nourages*, (7).

(1) Perrot, Hist. de l'Art dans l'antiq., III.º, p. 105, n. 42 y nota 2.

(2) Perrot, III.º, p. 277 á 279, n. 209 y 210.

(3) Bournouf, Memoires sur l'antiquité. Paris, 1879, p. 109 á 133.

(4) Perrot, I.º, p. 332 á 334, n. 240 á 243.

(5) Perrot, III.º, p. 295, n. 219 y 220, p. 297.

(6) Perrot, III.º, p. 298 á 304, n. 221 á 225.

(7) Perrot, IV.º, p. 22 á 25, n. 8 á 27.

- MAYORCA. Con sus *Talayots*, (1).  
MENORCA. Con sus *Navetas*, (2).  
IBIZA. Con sus necrópolis, (3).  
TARRAGONA. Con sus imponentes murallas.

En los oscuros comienzos del período cuaternario el hombre prehistórico, al aparecer sobre las extensas soledades de la tierra entregado á sus naturales inclinaciones, procuró ante todo proveerse de las ramas de los árboles y de las piedras de las cañadas, con cuyos rudimentarios elementos se construyó toscas armas defensivas, producto espontáneo de la industria naciente, con las que atender á su seguridad personal contra las fieras, que en las oquedades de las fragosas sierras tenían su guarida. Pasaron años, pasaron siglos tras siglos y aquellas piedras tan groseramente trabajadas fueron lentamente pulimentándose hasta el punto de alcanzar una finura, una regularidad y hasta una belleza que difícilmente conseguiría hoy imprimirles el más genial de los modernos artistas. Con tales elementos primordiales de la naciente industria humana al ocupar el hombre las cavernas que habían sido refugio de brávidas alimañas; sobre la blanca superficie de los huesos en ellas amontonados de sus primitivos ocupantes ya extinguidos, trazó con tan deficientes instrumentos de pedernal, las líneas que marcaban los contornos de los mismos animales que de continuo veía cruzar ante su vista. Semejante ensayo del primer dibujo inciso sobre hueso debía ser el germen de aquellos otros grabados maravillosos que adornaron miles y miles de años después los anchos muros de los más soberbios templos del Egipto.

---

(1) Cartailhac, *Monuments primitifs des Iles Baleares*, p. 28, 29, 31, 32, 33.

(2) Cartailhac, *Ibidem*, p. 41 á 46.

(3) Román y Calvet, *Los nombres é importancia Arqueológica de las Islas Pythiusas*; *passim*.

Pero, estas inseguras líneas estampadas sobre superficies tan tersas no podían ofrecer á la vista la redondez de las formas de los objetos diseñados y para imitarlas con alguna exactitud fué preciso acudir á la arcilla plástica, de la que surgió el muñeco informe, tosco embrión que andando también los siglos se habría de trocar en la gallarda estatua de granito ó de basalto de algún victorioso Faraón nilótico, (1). El mismo morador de las selvas necesitó abandonar sus más viejas moradas naturales y bajar al llano buscando un suelo y un ambiente más benigno, y trazó sobre el suelo en que decidió residir, el perímetro de su nueva mansión, que rodeó de grandes monolitos, fijando en el centro el tronco mal desbastado de un árbol, como puntal que debía recibir la frágil techumbre de aquella primera choza, imitación embrionaria de la abandonada caverna.

Para distraer sus ócios ó para procurarse solaz agradable en sus largos y pacientes trabajos manuales, procuró imitar con el órgano de la garganta, ya el retumbar del trueno entre las rocas, ya el rugir de la cascada al caer en profundísima sima, ya el manso murmurar del arroyo al deslizarse entre los guijos de la cañada, cuando no el canto de las aves ó el bramido de las fieras.

De todos estos tanteos del salvaje prehistórico habrían de surgir muchísimos siglos más tarde la pintura, la escultura, la arquitectura y la música en el hombre plenamente civilizado. no ya como meras imitaciones materiales de lo que veía ó de lo que llegaba á sus oídos, sino como Artes que constituyen algo mucho más superior, pues que simbolizan el latir del alma soñadora é inmortal que dirige la mano que empuña el punzón, el cincel, la escuadra ó la batuta, del que graba, del que esculpe, del que edifica, ó del que canta.

---

(1) Lenormant, III.º, p. 341.



en medio de una sociedad por todo extremo cultísima. Porque no hay que confundir el mero industrial, que copia, más ó menos exactamente, lo que ante sus ojos aparece, con el artista que enaltece el modelo que reproduce; ni el muñequero que ideó y dió forma plástica al Carro ejecutado en barro, descubierto en las costas de la Syria y hoy en el Louvre, (1) con el escultor inspiradísimo que trazó los deliciosos contornos de la Venus de Gnido. Como no debe equipararse el *Logógrafo* que fantasea, con el *Historiador* que se ciñe á relatar la verdad sabida, no asimilando por lo tanto á Cadmo de Mileto y á Acusilao de Argos con Herodoto de Halicarnaso ni con Tucydides del Atica, así como en fechas muchísimo más recientes no parangonando la concisión y exactitud de Salustio con la ampulosidad y las extravagancias (2) de D. Rodrigo Ximenez de Rada. Porque nuestros anales patrios, al comenzar á ser redactados por Cronistas regnícolas, revisiten maneras análogas á las que revistieron remotísimos siglos antes los de Grecia y los de Roma.

Después de Orosio, el sacerdote catalán discípulo de San Agustín, que al comenzar la quinta centuria escoge entre los antiguos historiógrafos que más le cuadran los pasajes que á bien tiene para confeccionar con ellos un nuevo libro contra los paganos, (3) viene luego, casi por la misma época,

---

(1) Lenormant, *Hist. anc. del'Orient*, VI, p. 515. Véase también Perrot, *Hist del'art, dans l'antiquité*, III, p. 583, núms. 394 y 395.

(2) No debe olvidarse que el advetivo *extra* significa *fuera* y que el verbo *vagare* equivale á *vagar*, por lo que literalmente hablando *extravagancias* históricas tanto quieren decir como referencias convencionales de supuestos acontecimientos, como la Batalla de Clavijo. Esta advertencia no va naturalmente dirigida á los gramáticos serios sino á los perfumistas transformados en redactores de hojas periódicas que desarticulan ciertas denominaciones vulgares y niegan ridiculamente la acepción recíproca á algunos verbos.

(3) Pauli Orosii, *Historiarum adversum paganos, libri VII, ex recognitione Caroli Zangemeister Vindobonae, 1882. Corp. Scriptorum Eccl. vol. V. Edit. altera Zangemeisteriana Lipsiæ in Aedibus Teubneri. 1889*

otro sacerdote, obispo hispano, que al continuar las crónicas de Eusebio de Cesarea y San Gerónimo, relata aterrado aquellas horrorosas escenas de incendios, saqueos y asesinatos con que los Bárbaros ponen término á la dominación romana en la península, (1) surgiendo tras estos analistas ocasionales la serie de cronógrafos hispanos, tan conocidos de la edad media, en Hispalis y Biclara, en Pax-Julia y Abelda (2), en Nulsa y en Lito, (3) abriendo el camino al *Tudense*, que apareciendo en el dozavo, siglo se asemeja, como la generalidad de sus citados predecesores, mucho más á los mitógrafos que á los primitivos logógrafos de la Helada, porque de continuo los unos y los otros transformaron las realidades del λόγος en las ficciones del μύθος, (4).

Tales eran, sin embargo, las manifestaciones de la cultura de la época, desarrollada en el silencio y en la soledad del cenobio, intentando exteriorizarse en medio de aquella sociedad vestida de hierro de los pies á la cabeza, donde con sobrada frecuencia la razón tenía que abrirse paso precedida y apoyada en la fuerza. Porque los pueblos al nacer, como después al reconstituirse, han solido adoptar en ocasiones rumbos al parecer distintos, aunque análogos en el fondo, y por ello se notó que los más viejos historiógrafos, como los Analistas

---

(1) *Idatii, Episcopi, Chronicon*, Florez, *Esp Sag.*, iv, p. 347 et sequentes.

(2) Florez, *Esp. Sagrada*, vi, passim.

(3) Florez, *Esp. Sagrada*, ii, p. 172 y xvii, p. 270 á 330.

(4) Sólo habrá que exceptuar, con justicia, de esta apreciación general al gran polígrafo Sevillano San Isidoro, del séptimo, cuyos trabajos históricos aparecen exentos de la generalidad de las impurezas tan aceptadas en su tiempo, si bien no faltó más adelante quien fraguara, bajo su nombre respetable, un opúsculo falso que tituló *De ortu et obitu patrum*, señalado en el décimo sexto como expureo por el eminente Cardenal Barmio é indigno de figurar bajo el nombre que fraudulentamente pusieron á su frente.

posteriores á J.-C., que en griego primero y en latín más tarde, han pretendido fijar los acontecimientos más salientes ocurridos en la Península ibérica durante el largo período de su obscura *protohistoria*, han seguido sendas diversas, si bien paralelas, á cuyo término han levantado, unos y otros, monumentos en extremo semejantes aunque de aspecto distinto, y siempre en honra y prez del pueblo historiado, cuya alcurnia hacen subir hasta el Osiris nilótico, el Noé bíblico ó el Zeus helénico, según la senda por cada cual seguida.

Quieren unos, conforme á las leyendas helénicas recogidas desde antes de Strabon hasta después de Trogo Pompeyo, que varios dioses y héroes de sus respectivas teodiceas y herogonias hubiesen visitado estas remotas tierras hispanas, como Heracles y Pan, Gerion y Orfeo, Ulises y Tearco, Homero y Licurgo, que en ellas estuviese el Tártaro y el Jardín de las Hesperides, que á sus playas hubiesen abordado los Argonautas y que bajo su espléndido cielo hubiérase verificado el grandioso drama mítico de la Gigantomachia.

Pretenden otros, siguiendo especialmente las inspiraciones de Flavio Josepho y de Eusebio de Cesárea, que Nabucodonosor desde Babilonia, Tearco y Sesostris desde el Egipto, hubiesen venido á visitar la Hispania que habían poblado los hijos de Tubal ó los de Tharsis y que los de éste hubiesen dado nombre á esa región opulentísima que enviaba periódicamente raudales de oro al más sabio de los soberanos hierosolimitanos.

Entre ambas corrientes de acontecimientos imaginarios, surgieron las falsificaciones de Annio de Viterbo, quién sin el menor escrúpulo teje á su placer la sucesión regular y no interrumpida de los monarcas hispanos desde Tubal, testigo del Diluvio, hasta que Havidis sucede á Gargoris, según su computo, mil ciento treinta y un año después del cataclismo

que presenciaron los *Noéquidas* (1) cuya absurda genealogía encuentra, sin embargo, hospitalidad en nuestros Cronistas posteriores más ilustrados como Florian de Ocampo y Juan de Mariana.

Hace un cuarto de siglo muy cumplido, que tuve la vana pretensión de intentar poner de manifiesto lo irrisorio de tales fantasías; pero, como quiera que no contaba con el amparo de nadie, sólo alcancé, como retribución de mi buen desseo, excitar la acerba crítica de un inmortal político y á la vez tan magnánimo que mostrando á las claras, por sus mismas objeciones, no ya que por su espontánea confesión propia, que estaba más al cabo de los secretos de la Farmacopea que de la etnografía ibérica y muchos menos de la filología ni de la paleografía primitiva de los más antiguos pobladores de la Hispania, arremete indignado contra algunas de mis opiniones porque contradecían las sapientísimas de un su amigo, cuya importancia como erudito desconocía entonces y deploro seguir desconociendo hasta la hora presente, (2).

Comienza mi bondadoso Censor por sentar que mi desventurado *libro no responde á lo que indica la portada*, asegurando muy luego, al iniciar la discusión, que mis teorías en cuanto se oponen á las del varón eminentísimo que tanto venera, no se apoyan en una base *científica* ni aún siquiera en

---

(1) *Fratis Joannis Annii, Viterbiensis, Commentaria super opera diversorum auctorum de antiquitatibus loquentium. Romae in Campo Fiore, Anno mccccxcviii. De primis temporibus et quatuor ac viginti regibus primis Hispaniae et eius antiquitate. Tubal, Ibero, Tubalda, Brygo, Tago, Beto, Gerion, Trigemino, Hispalo, Hispano, Hercules, Hespero, Atlante, Sicano, Sicmo, Sycelso, Luso, Siculo, Testa, Romo, Palatino, Caso, Erithro, Gargoris, Habidis. Semejante genealogía es tan absurda como los sincronismos de algunos de sus períodos cronológicos, como por ejemplo cuando hace á Gargoris existir un año después de la destrucción de Troya, á los 988 de la fundación de la Hispania, 131 antes de Roma y 1188 antes de J-C.*

(2) *Los Bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrel. Málaga. 1881.*

*un fundamento racional*. Olvida por el momento tan ilustrado crítico que en los tiempos que corren son muy contados los que, acosados por las apremiantes necesidades de la vida, se conforman á someter incondicionalmente y en absoluto su criterio propio y sus opiniones personalísimas al criterio y la opinión de un superior gerárquico, no siempre competente aunque elegido por el más libérrimo sufragio universal, siendo por el contrario no pocos los que, desconociendo los temores del hambre, no se avienen á servir de turiferarios de ídolos de similar, desteñidas parodias, creadas por las exageraciones del sectarismo más acentuado, de la Pitonisa de Delfos ó de la Sibila de Cumas, cuyos monumentos de oricalco están destinados á ser barridos por la posteridad y arrojados á los profundos escoriales de la historia que custodia el olvido.

Parecía, sin embargo, que lección tan ruda debiera haber puesto término á mis deseos de esclarecer los orígenes hispanos y, sin embargo, vino muy al contrario á avivar mis anhelos de destruir por completo las innumerables fábulas antiquísimas, así como las absurdas falsificaciones modernas, con que se ha pretendido engalanar el obscurísimo y dilatado período que hubo de mediar desde el momento en que el *Arca* tocó en tierra en los montes de la Armenia, (1) hasta que los Fenicios arribaron á las playas de la Turdetania, doce siglos antes de J.-C. Por ello, pues, me atrevo á rogar me sea permitido, aún conociendo mi ineptitud para poner *título adecuado* á un libro cualquiera y mi carencia de *fundamento racional* para apoyar mis opiniones, el que tenga la vana presunción de continuar sosteniendo las mismas teorías históricas, que desde hace tantos años vengo defendiendo.

1.º Que cuando los Philistinos debelaron á los Sidonios.

(1) Genes, VIII.º, 4.

así como Josué á los Cananeos, y después de haber realizado los Tyrios tres viajes de exploración al occidente del mar interno, concluyeron por fundar á Gadir en las costas de la Turdetania, mil cien años antes de J.-C., y luego las demás factorías fenicias que establecieron en las playas mediterráneas.

2.º Que al arribar los fenicios á las aguas del Estrecho, dando fondo en la más segura de sus ensenadas naturales, encontraron en la Península dos razas distintas de moradores, la una *turaniana*, de escaso personal, ocupando en las faldas pirenaicas el recinto de la moderna Navarra; la otra *ariana* y numerosísima, extendidas sus tribus por los ámbitos del país, del uno al otro mar, sin que la prehistoria pueda, á no ser en el terreno de las más aventuradas suposiciones gratuitas, fijar la época de su arribo, ni adelantar ni una palabra más sobre los tiempos anteriores á la indicada fecha.

3.º Que por espacio de más de quinientos años los Fenicios enseñaron á los lberos los elementos de arquitectura y de minerología, de agricultura y de la fundición de metales, llegando en los últimos tiempos á iniciarlos en los elementos de su paleografía especial, habiendo extendido á la vez su dominio marítimo de Gadir á Olissipo y las Cassiterides por el Oeste como por el Este de Gadir á Abdera, del Golfo Urcitano al Ilicitano, de las Pythiusas á las Baleares y de Tarraço á las bocas del Ródano.

4.º Que el comenzar el séptimo siglo anterior á nuestra Era los Griegos descubren, á su vez, por acaso, las Hispanias, empezando muy luego á enviar á élla colonias que se establecen de Massalia al Promontorio de Charidemo, llegando en los últimos tiempos la más moderna Menace á implantarse entre las viejas factorías fenicias de las costas Bástulas, para desaparecer muy luego.

5.º Que los exagerados mitógrafos antiguos, los desca-

rados falsificadores de todos los tiempos y los soñadores prehistoristas de hoy vienen desfigurando, con las más obstrusas conjeturas y las no menos exageradísimas suposiciones, los tiempos que carecen de historia y son anteriores al arribo de los Fenicios á nuestras playas.

6.º Que en el sexto siglo antes de J.-C., retirados los Asiáticos de sus factorías de la Turdetania y la Bastulia y pretendiendo ocuparlas los Iberos, excitados por los helenos contra los Gaderitanos, tuvieron los Cartagineses del Africa que intervenir en la contienda, ocupando militarmente la región levantada en armas que anexionan á su país luego de vencida la insurrección.

7.º Que después de esta época y al partir especialmente del quinto siglo termina verdaderamente la protohistoria hispana, caminando desde entonces los anales pátrios unidos á los de Cartago y Roma, siguiendo las vicisitudes de aquellas poderosas campañas libradas entre ambas repúblicas rivales.

8.º Que durante los rudos combates sostenidos en Sicilia y en Cerdeña, al correr del siglo v.º, por los engreídos conquistadores Africanos, reclutaron los Cartagineses en sus posesiones hispanas numerosos auxiliares Iberos, que batiéndose denodados en los primeros campos de batalla sículos, dieron á conocer muy luego cuanto era su arrojo y su bravura.

9.º Que más tarde, ya entrado el iv.º siglo, salvando los Celtas las cordilleras pirenaicas por el Noroeste, invaden la Península ibérica ocupando desde luego, con escasa resistencia, las costas del Atlántico hasta llegar á las bocas del Guadiana, retrocediendo, ante el ejército de ocupación cartaginés, de allí al centro de la Península, donde luchan tenaces por expulsar á los Iberos de sus viejas moradas, que defienden intrépidos sus bravíos poseedores, hasta que hartos unos y otros de destrozarse con tan sangrienta saña, conciertan la

paz, estableciéndose los invasores en medio de los invadidos en la más completa armonía.

10.º Que el cerco y la toma de Sagunto por Hannibal, provocando el desembarco en Ampúrias de las legiones romanas, inician la conquista de la Península por los Italiotas, completando á la vez el número de sus más antiguos invasores conocidos, que fueron repoblándola á través de más novecientos años.

Vascones é Iberos, Cananeos y Sidonios, Tyrios y Griegos, Cartagineses y Libiofenices, Celtas y Romanos, de los que hablaban lengua turaniana los Vascones; (1) idioma semítico, los Cananeos, Sidonios, Tyrios, Cartagineses y Libiofenices; y ariano, los Iberos, Griegos, Celtas y Romanos.

Del cruzamiento de los Cartagineses con los Iberos surgió la subraza de los Bastulos-pénos (2) y de la de los Iberos y Celtas la Celtíbera, que nombra el primero Polibio en el siglo II.º antes de J.-C., (3).

Y así pasan los hechos más insignificantes por ante una y otra generación que procura irlos agrandando, adaptándolos á la vez á los gustos políticos, siempre exagerados, de cada época, hasta transformarlos en leyendas inverosímiles

(1) Plin. H. N., 3, 22 y 4, 110. Strab. III.º, 3, 7, 111, 4, 10.

(2) Ptolem, II.º, 4, 6.

(3) La tradición Varroniana, conservada por Plinio, H. N. III.º, 8, sola enunera como pobladores de la Hispania á Iberos y Persas, Fenicios, Celtas y Cartagineses; la africana, que dió á conocer Salustio, extractada de los libros escritos en púnico por un antiquísimo rey Hiempsal que gobernó la Numidia, supone como cosa sabida que en aquella región del mundo antiguo estaban asentados los Getulos y los Lybios, cuando abordaron á sus costas desde las de la Hispania, los Medos, los Persas y los Armenios; los segundos se mezclaron á los Getulos, se asentaron en la región más vecina al Oceano y de su vida nómada tomaron el nombre de Numidas. Los Medos y los Armenios ocuparon las playas del Estrecho, incorporándose á los Lybios, quiénes transformaron el nombre de Medos en Mauros. Salust. De bello Iugurino, 17 y 18.



que la ampulosa imaginación de los poetas concluye por darle la forma sobrenatural de cualquier mito de los más autorizados y corrientes.

Con tan expedito procedimiento resulta plagada la historia de fábulas, que no hay fuerzas humanas que de ella las arranque ni acierte á intentarlo el más autorizado crítico, porque sus esfuerzos van sin cesar á estrellarse en el vacío por el tédio con que son recibidas unas advertencias que vienen á sustituir las creencias más arraigadas y llenas de venturosos ensueños, con hechos insignificantes y sin finalidad alguna notoria. Y como de continuo los políticos y los literatos no dejan de echar leña nueva al fuego viejo, la gran avalancha de errores históricos crece incesantemente en vez de menguar, sin que haya esperanza de que mal tan arraigado encuentre eficaz remedio que lo estirpe. Porque la pasión individual entusiasmándose siempre por un tipo ó por una idea, por estrambótica que sea en realidad, la implanta desde luego sin reparo, donde le parece que mejor cuadra. Ya son los más viejos historiógrafos haciendo venir de las orillas del Nilo á las playas de Cataluña nuestros primeros civilizadores, ya los más perspicaces modernistas trayendo de la Argólida al Guadalquivir á los que debían despertar el genio ibérico mal velado por el salvagismo prehistórico que espiraba, ya por último los que hacen arrancar toda nuestra cultura de los Celtas que hasta cuatro siglos antes de J.-C. no arribaron á algunos puertos del Atlántico, situados del Bidasoa al Guadiana, mientras no faltan quiénes fijan toda su atención tan sólo en nuestras dos razas originarias dotándolas de cualidades por todo extremo sorprendentes.

La Vascuense, con su imperfecto idioma aglutinante, en el que, sin embargo, le dirige la palabra el Padre Eterno á los Progenitores de todos los hombres en el Paraíso terrenal, y la Ibera, emparentada con Salomón por su madre, cuya raza

ofrecía al Rey Sabio, sin tasa, sus más preciadas riquezas, hasta en pavos y monas, cuando aquel Soberano estaba en el apogeo de su prosperidad.

Estas y otras análogas consejas que el sectarismo persiste en vulgarizar, cuando la crítica imparcial y serena se esfuerza en rectificar deshaciendo equivocaciones inveteradas ó denunciando falsedades manifiestas, son recibidas sus observaciones, cuando no con incredulidad, con notoria indiferencia, sin que logren abrirse camino en la opinión general, siendo muy contados los que, venciendo entre nosotros su natural apatía, se preocupen en estudiar las causas determinantes del error aceptado, poniéndolas de manifiesto aunque en valde.

Por ello es tan desairado el papel reservado entre nosotros al que, impulsado por una invencible inclinación á deshacer falsedades y errores históricos de más ó menos monta, toma sobre sí tal empeño con el vivo interés que de suyo reclama tan delicado propósito. Mientras viva nadie dará importancia á sus apreciaciones estimándolas indiferentes, en tanto que, una vez fuera del mundo, no habrá de faltar quién, al menos incidentalmenté, fije la atención en algunas de ellas, clasificándolas de pasada, cuando más, como producto híbrido de la monomanía declamatoria contra toda veneranda tradición del pueblo. Con tales convicciones, que me han ido procurando los años que pasan rápidos y mis apreciaciones personales, muy lejos de mi pensamiento la idea de poner remedio á semejantes males, lo cual fuera tan estéril como jactancioso, sino consignar ante todo que, respetando las opiniones de los que entre nosotros estimen que Tubal ó bien Tharsis vinieron con sus familias de la Armenia á poblar la Iberia europea ó ya que Thearco trajo desde el Nilo á Tárraco la poderosa civilización egipcia, así como que Solomon envió desde el Golfo pérsico sus escuadras, circumnavegando el Africa, por metales preciosos á Tartesus, cuyas tierras habían

descubierto y colonizado mucho antes los Hittitas progenitores maternos de aquel monarca israelita, no puede ser otro mi propósito al presente que el dejar expuestas, con la mayor claridad mis observaciones para que, con toda exactitud, puedan notarse y corregirse los errores en que á mi vez haya incurrido, porque no tengo la pretensión de suponer que estoy en posesión de la infalibilidad histórica, (1) sintiéndome por contra de continuo inclinado á dejar que cada cual siga el rumbo que más cuadre á sus convicciones.

Hace algunos años, acontecimientos inesperados, que no era posible preveer, me llevaron, sin darme á penas cuenta de ello, al estudio detenido de las obscuras fuentes de nuestros viejos anales y, mal de mi grado, fuí cándidamente engañado por nuestros más redomados falsificadores de antaño, como Román de la Higuera y Roa, Morejon y Helmelman, Luna y Castillo, Echevarría y Pedraza, Conde y Trigueros, cuyas inscripciones fingidas, con fines reprobadísimos, fenicias y griegas, íberas y romanas, así como los manuscritos contrahechos, en pésimo latín, más ó menos macarrónico, llegaron en ocasiones á hacer vacilar mi buena fé, sorprendiendo en otras no se si diga mi inexperiencia ó mi ignorancia, unida al respeto que me inspiraba el traje de algunos de los tales falsarios y las elevadísimas Corporaciones que tan ampliamente los sostenían á sus expensas, con fines que no son de mi incumbencia el apuntar siquiera, estando por otra parte sobradísimamente desenmascarados, desde hace cuarenta años, merced á los esfuerzos de la Real Academia de la Historia y de sus más conspicuos individuos de número y honorarios, (2). En cuanto á mi error de haber

---

(1) Terent. *Heautontimor.* 1.º, 1, 25. Homo sum, humanum nihil á me alienum puto.

(2) Godoy, *Hist. crit. de los falsos Cronicones*, Madrid, 1868. Hübner, *Corp. Inscip. lat.* 11.º, *passim et Supplem. passim*, Berlin, 1879 y 1892, Hübner, *Inscriptiones Hispania Christiana*, Berlin, 1871, et *Supplem.*, Berlin, 1900. Hübner, *diversas Monografias en épocas distintas*.

aceptado como genuínos epígrafes apócritos deberé añadir, que notado y advertido á tiempo por la profunda enseñanza de mis inolvidables amigos D. Teodoro Mommsen y don Emilio Hübner, pude, afortunadamente en la primera ocasión oportuna que se me ofreció, confesar mi falta de crítica, sin rubar alguno y sin que haya tenido un momento de más satisfacción que cuando dejé cumplido este deber de conciencia. De entonces, sin embargo, contraje una invencible repugnancia á cuantos errores históricos lograba descubrir en el curso de mis investigaciones, ó que acaso me formaba la ilusión de haberlos encontrado, procurando reiteradamente condenarlos, evitando, á la vez, en cuanto de mi dependía, la continuación del engaño, satisfaciendo al menos los anhelos del deber cumplido.

Así como el que sube á grandes alturas y el que camina en automóvil se sienten impulsados, mal de su grado, el uno por *la atracción del abismo* y el otro por *el vértigo de la velocidad*, de igual manera los primeros prehistoristas se vieron desde luego arrastrados, á pesar suyo, por *la atracción á las más extrañas fantasías* y por *el vértigo cronológico más inverosímil*, de cuyos achaques no han logrado salvarse algunos de los tan justamente reputados sucesores de los que fundaron en la pasada centuria esta verdadera *Ciencia nueva*. De aquí nacieron desde luego el afán desmedido de dar á las primitivas tribus salvajes una antigüedad estupenda y el tenaz empeño de borrar en absoluto las páginas de la historia positiva de la más remota civilización de la humanidad, que hará por lo menos unos 5,500 años que comenzó á escribirse sobre las piedras de los recios muros de los antiquísimos templos del Egipto faraónico, (1).

---

(1) Brugsch en su *Histoire d'Egypte*, Leipzig, 1875, p. 45, hace notar con razón que «la Historia de Egipto comienza con *Senoferu*; desde cuya época hay que abandonar las fuentes griegas para seguir

Para substituir lo tachado se imaginaron relatos puramente ideales, sugeridos á sus autores por un desbordamiento de la fantasía, provocado por el entusiasmo que les iban produciendo el examen más ó menos detenido de los escombros amontonados, que cubrían varias de las primeras moradas de la Humanidad, ya en las oquedades de las enriscadas sierras, bien en la cumbre de escabrosas montañas, en las habitaciones lacustres, aguas adentro de algún lago, ó en los restos de toscos hogares y en los despojos de primitivas cocinas que aparecían á las orillas de la mar en apartados continentes.

Es indudable que los prehistoristas extranjeros, que han ilustrado con más acierto los oscuros períodos del paleolitismo y del neolitismo hispano, hasta llegar á los nebulosos tiempos de nuestra protohistoria patria, lo han sido los señores *Cartailhac* y *Siret*, (1) «Las edades prehistóricas de España y Portugal» y «Los Monumentos primitivos de las Islas Baleares» de aquél, así como «Las primeras edades del metal en el sud-este de la España»..... de éste, publicado en colaboración de su hermano, son, á no dudarlo, libros inestimables, producto muy meditado de estudio profundo, de conocimientos especiales, de labor asidua, de franca sagacidad y de sinceridad científica, concurriendo de consuno, al finalizar la pasada centuria, á levantar semejantes monumentos en

---

las monumentales del mismo país»; añadiendo las páginas 40 y 179, que Senoferú fué el octavo Faraón de la tercera Dinastía que reinó poco después del 3800 que precedió á J.-C. y con anterioridad al 3700, partiendo en dicho Cálculo del 1350 época fija de Ramses II.<sup>o</sup>

(1) *Emile Cartailhac*, *Les Ages prehistoriques de l'Espagne et du Portugal*, Paris, 1886

*Emile Cartailhac*, *Monuments primitives des Iles Baleares*, Toulouse, 1892.

*Siret-Henri et Louis*, *Les premières ages du metal dans le sud-est de l'Espagne*, Anvers, 1887.

honra y prez de los más remotos orígenes hispanos. En el siglo actual el mismo Sr. Siret ha continuado publicando diversas monografías en las que da cuenta de investigaciones análogas, en algunos de cuyos trabajos rebate con acierto determinadas novedades arqueológicas modernistas, mientras en otros se deja arrebatado á su vez por *el vértigo cronológico*, así como también por *la atracción de la fantasía*, en alas de un entusiasmo, muy justificado por cierto, como lo convence la atenta lectura de tan interesantes opúsculos.

No ha podido ser mi ánimo el hacer un juicio crítico de todas las conclusiones sentadas con singular aplomo por el Sr. Siret en sus más recientes estudios, pero sí consignar que estimo acertadísimas aquellas de cuya exactitud, aunque por muy diversos caminos, he llegado también, desde hace tiempo, á convencerme, como lo son por ejemplo:

1.º Que los Fenicios se establecieron en el Sud de la Península hispana descubriendo y explotando la plata del país en una época en que los indígenas ignoraban su uso, (1).

2.º Que el marfil del Africa ó del Asia y el ámbar del Báltico confirman la presencia de los Fenicios en España, como en arquitectura las cúpulas funerarias *en forma de columna* del tipo myceno del tesoro de Atreo (2) y las columnas del mismo orden myceno también, porque las huellas de los Fenicios en todos los países por donde pasaron se encuentran en los rasgos comunes que presentan los monumentos megalíticos, (3).

3.º Que el génesis del arte de la cerámica pseudo-mycena de los jarros encontrados en España con pinturas geométricas y adornos de vegetales y animales no estriba en la

---

(1) Siret, *Chronologie Protohistorique de l'Espagne*, p. 3.

(2) Schliemann, *Mycenes*, p. 96 á 99.

(3) Siret, *Chronologie*, p. 4 y 5.

hipótesis gratuita de una influencia mycena sobre artistas iberos, (1) como han supuesto Martín Sarmiento en Portugal y Pedro Paris en Francia, (2) sino en las importaciones de los Fenicios que tenían por entonces en sus manos el comercio marítimo del ámbar, del estaño y de la plata, (3).

Hay, sin embargo, fervorosos *mycenistas* modernos, dentro y fuera de la Península, que entusiasmados con la lectura de las obras de Schliemann sobre sus afortunadas excavaciones en Hissarlik, Tirinto, Mycenas y Orchomenos, se empeñan en hacer venir á los fértiles campos murcianos, hará más de tres mil años, numerosa caravana de alfahareros de la Argolida á establecer en ellos sus artefactos y á enseñar los procedimientos de su industria á los indígenas, á impulso de sus más irresistibles inclinaciones pedagógicas. A la vez existen otros estimables *mycenofilos* que se esfuerzan por traer también á las risueñas comarcas andaluzas á los descendientes de aquellos célebres arquitectos que, hará más de cuarenta siglos, construyeron la conocida puerta de los Leones, para levantar ante los asombrados Bástulos de Antikaria edificios análogos al llamado Tesoro de Atreo, enseñando á su vez á los naturales del país, al salir del período neolítico, esa grandiosa manera de edificar megalítica. A aquéllos y á éstos, como á todos juntos, me permitiré traer á la memoria que, hará más de veinte y tres siglos, el renombrado trágico griego, nacido el día memorable de la batalla de Salamina, 480 años antes de J.-C., al legar á la posteridad su *Hércules furioso* (4) dejó escrito, que *los muros de Mycenas habían sido construidos por los procedimientos fenicios*; y que hará poco más de medio

---

(1) Siret, *Poteries pseudo-myceniennes*, p. 297.

(2) *Ibidem*, p. 277 y *Chronologie protohistorique*, p. 20

(3) Siret, *Poteries pseudo-myceniennes*, p. 279.

(4) Eurípides, *Ἡρακλῆς μαινομένος*, v. 948.

siglo. un habilísimo feniciólogo francés, el conocido vizconde Melchor de Vogué, hacía imprimir en la Revista, que se titula el *Athenaeum*, (1) como observación suya personal. que la *Puerta del Tesoro de Atreo* en Mycenas, por su forma piramidal, recordaba la de la ciudad ciclopea fenicia actualmente *Omm-el-Aamid*, á cuatro leguas al Sud de *Tyro* hoy *Sur*.

Por todo ello. pues, con razón afirma el Sr. Siret, que *los hechos no confirman que los Mycenos trajesen su arte cerámico á la España en siglos mucho más remotos que el cuarto anterior á J.-C., cuyo arte los Iberos cultivasen apropiándolo á sus aspiraciones, resultando de ahí el arte que se quiere calificar de Ibérico.* (2). «Sieudo muy probable que estos jarros de ornamentos pintados de obscuro y de rojo «no hayan sido fabricados en España. no teniendo en todo caso ninguna relación con el Arte Ibérico», (3).

En cambio, el mismo Sr. Siret hace otras afirmaciones tan extrañas que no es posible aceptar en manera alguna, por ser opuestas en absoluto á la realidad histórica indubitada, como son; -

1.<sup>a</sup> Que «más de diez y ocho siglos antes de J.-C. fué civilizado el Occidente por una corriente que vino de los alrededores de la cuenca del Egeo»; (4) cuando precisamente, según los anales faraónicos de Karnak, una centuria después de dicha fecha, «las Islas de los Danaos estaban en poder de Tahumes III.<sup>o</sup>» y (5) desde su hijo Setis I.<sup>o</sup> hasta Ramsés III.<sup>o</sup>, en 1319, en vano lucharon los Helenos por sacudir el yugo de

(1) *Athenaeum* de 30 de Diciembre de 1854

(2) Siret, Villaricos y Herrerías, p. 413. Véanse también la p. 428 sobre la cúpula funeraria del tipo myceno que atribuye el autor á los Fenicios.

(3) Siret, *Orientaux et Occidentaux en Espagne*, p. 85.

(4) Siret, *Chronologie préhistorique*, p. 23.

(5) Lenormant, *Histoire ancienne de l'Orient*, VI, p. 198 y 199.



los Egipcios que los tenían sometidos, siendo á la vez explotados por los marinos Sidonios que subían hasta el Ponto Euxino, deteniéndose al pié de las estribaciones del Cáucaso.

2.º Que «del 1700 al 1200 antes de J.-C., tuvo lugar la supremacía Sidonia en el interior de la Turdetania y la exportación del oro, la plata, el estaño y el cobre del Occidente, como la del ámbar del Norte» (1), siendo muy posible que la Estación posterior á la piedra pulida de Almiraque haya sido teatro del primer descubrimiento y explotación de la plata de Tharshis por los marinos sidonios», (2) siendo así que se sabe positivamente que los Sidonios, durante esos 500 años que corrieron después de la expulsión de los Hyksos, al comenzar el nuevo imperio con la dinastía XVIII.<sup>a</sup> y hasta la XX.<sup>a</sup> con Ramsés III.<sup>o</sup>, ni pasaron de las playas púnicas, ni por entonces abordaron á las costas hispanas, ni pudieron llegar embarcados, sin hacer la circumnavegación del Africa, desde el Golfo Pérsico al Estrecho de Hércules, ni el Tharshis de la Biblia es dable concordarlo con el Tartesus de los geógrafos griegos, como ya lo hizo ver Bochart hace años.

3.º Que «del 1200 al 1100 los Celtas invaden el Occidente», cuya suposición es completamente gratuita; «destruyen el imperio fenicio», que aún no existía en España; «anulando á Gador, la primitiva *Gadir*», que es pintar como querer, y tolerando, sin embargo, la fundación en Cádiz por los Tyrios de la nueva Gadir, de cuyas *Paleogadira* y *Neogadira* nadie había tenido noticia hasta el presente, constituyendo todas estas afirmaciones reunidas las páginas de una nueva *Historia verdadera*, imitada al parecer de la que escribió en griego *Luciano de Somosata* en tiempo de los Antoninos hácia fines del segundo siglo de J.-C.

---

(1) Siret, *Chronologie préhistorique*, p. 23.

(2) Siret, *Poteries pseudo-myceniennes*, p. 24. Véase también sobre Tharshis el mismo Siret, *Orientaux et Occidentaux*, p. 38.

4.º Que «entre la época neolítica y las conquistas de los Cartagineses la civilización de España fué esencialmente *Céltica*, ó lo que es lo mismo, *Celtibérica*»; (1) habiendo ocurrido al mediar el segundo siglo antes de J.-C., «el aniquilamiento de la nacionalidad *fenicia* ó *púnica*», (2).

Además de ser en extremo raro que de semejante civilización, que se dice perdura en España por más de 1500 años, no quede en los antiguos escritores ni la menor reminiscencia, aún es más de extrañar la amalgama que resulta al afirmarse que *Celta* tanto significaba como *Celtibero*, y *Fenicio* como *Púnico*, á pesar de ser apelativos de dos razas distintas, *Celta* la una y *Fenicia* la otra, y de dos subrazas híbridas diversas la que surgió de la mezcla de los Celtas con los Iberos, que fué la *Celtibera*, y la que se originó del cruzamiento de los Fenicios, que fugitivos de Tyro se establecieron en la colina de Birza, hácia el 880 antes de J.-C., con los que moraban á la sazón en aquellas costas Africanas, de cuyos recíprocos enlaces nacieron los *Púnicos*; esencialmente guerreros, como fueron mercaderes los *Fenicios*, extremadamente bárbaros los *Celtas* del Oeste de España y un tanto menos los *Celtiberos* del centro de la Península.

Sólo un extremado exceso de topolatría, excitado por el natural entusiasmo producido por múltiples é inesperados descubrimientos importantes realizados á las orillas del Almanzora, ha podido llevar al autor de tantos trabajos de excepcional importancia sobre la prehistoria hispana, á conjeturar que *Gador* estuviese implantado en los límites de la Turdetania y que hubo de ser la *Gadir* primitiva, que asegura debió ser destruída hácia el 1700 antes de Jesucristo, á la vez con el imperio de los Sidonios en la España, por los Celtas,

---

(1) Siret, Villaricos y Herrería's, p. 417.

(2) Siret, *Chronologie protohistorique de l'Espagne*, p. 23.

que entraron en ella arroyando á los Iberos y tolerando, sin embargo, el desarrollo de la talasocracia de los Tirios y la fundación de una nueva *Gadir*, precisamente en la vecindad del Guadiana, cuyo río hasta ahora se había resputado como la frontera meridional del territorio ocupado en la Península por los indicados invasores del siglo iv.º y no del décimo octavo.

El mismo entusiasmo topolátrico ha llevado á tan sesudo arqueólogo á presumir que el pago de *Almizaraque*, inmediato al distrito minero de las Herrerías y situado entre los dos brazos del aludido río Almanzora, hubo de ser un rico centro productor de metales preciosos de la renombrada *Tharshis*, tan celebrada en los *Libros de los Reyes*, por los que se sabe que, hará unos treinta siglos, las escuadras de Salomon, tripuladas en parte por marinos fenicios, vasallos de Hiram, venían cada tres años desde Asiongaber, puerto de mar de los Idumeos en el Golfo Pérsico, á las playas del Estrecho, en el mar interno, circumnavegando, á no dudarlo, las costas del Africa para arribar del Atlántico al Mediterráneo y poder cargar en sus buques en la desembocadura del precitado río, aquellos intrépidos navegantes, el oro, la plata, el marfil y los pavos reales que cuentan que abundaban en la mencionada *Tharshis* y que llevaban los tales expedicionarios, en la décima centuria anterior á nuestra Era, al que ocupaba á la sazón el trono de Judá con fama universal de ser el Rey Sabio.

Sin embargo, á pesar de todos los esfuerzos de las más lozanas imaginaciones de nuestros tiempos, hoy, siendo ya pasados unos veinte siglos de discusiones prolijas sobre nuestros primeros pobladores, en el fondo, se sabe lo mismo que se sabía en tiempo de Cicerón respecto á los primitivos ocupantes de la vieja Hispania. Parece lo más probable, según la tradición Varroniana, conservada por el naturalista Plinio el viejo y la del Rey Hiempsal de la Mauritania, reco-

gida por el historiador Salustio, que en época remotísima llegaron á la Península, á la sazón desierta, atravesando los Pirineos, los *Vascones*, que son los Medos de Hiempsal y los Persas de Varron. como luego llegaron los *Iberos*; turanianos aquéllos y arianos éstos, que fueron ambos los inmemoriales terratenientes del país. Mucho más tarde, hácia el siglo xii.º que precedió á J.-C., abordaron por mar al Estrecho de Heracles los Fenicios de Tyro; en el vii.º los Griegos; en el vi.º, los Cartagineses; en el iv.º, los Celtas por el Norte, y en el iii.º, los Romanos por Ampurias. (1). Tal es al menos lo que puede afirmarse con algún acierto, concordando los textos más antiguos con los descubrimientos más modernos y evitando incurrir en los errores á que arrastra irremisiblemente de continuo, aún á los más avisados, el amor á la localidad, las exageraciones cronológicas y los entusiasmos de la fantasía.

Y aquí, aunque se me tache de excesiva prolijidad, no quisiera prescindir de señalar á tan distinguido prehistorista otro efecto de su misma topolatría al restituir una inscripción fragmentada, en la que se ha empeñado en introducir el étnico *Barensium* donde por ningún concepto pudo figurar. Según asegura el mismo autor fué «descubierta en las ruínas de Villaricos, situadas en la última estribación meridional de Sierra Almagrera, entre el Mediterráneo y la desembocadura del Río Almanzora», (2) y dice de esta manera:

(1) Plin, N. H., III, 8, In Universam Hispaniam, M. Varro, pervenisse Iberos et Persas et Phoenicos, Celtasque et Poenos tradit. Salust. Iugurt, 17, 18.... ex eo numeri Medi, Persae et Armeni, navibus in Africam trausvecti....

(2) Siret, Villaricos y Herrerías, p. 381, 465, 472, lám. xxiv.

[.....f.....] CAESIANVS  
 [ testam.suo ] HOC OPVSFIERI  
 [ iussit . et ] HVIC DONOHE  
 [ redes xx n ] ONDEDVXERVNT  
 [sed.etiam.am] PLIVS IMPENDE  
 [ runt . HS ] VI CLVI ATCVSTO  
 [ diam tem ] MPLIDEDERVNT  
 [ que - C ] ORNELI FAVSTI  
 [ ni . bene ] FICIO LIB PRETI  
 [ um . fun ] ERISHSICCCC

## LECCIÓN

[.....filius,.....] Caesianus [testamento suo] hoc opus fieri [iussit et] huic dono he[redes vicesimam] [non deduxerunt] [sed etiam am] [plus impende] ]runt sestertios VI CLVI ad custo [diam tem] pli, dederunt [que....C] orneli Fausti [ni bene] ficio libertatis preti [um fun] eris. IC CCC.

## INTERPRETACIÓN

..... hijo de..... Cesiano. mandó por su testamento hacer esta obra, de cuyo legado los herederos no dedujeron la vigésima sino que además gastaron seis mil ciento cincuenta sestercios en la custodia del templo y dieron mil cuatrocientos sestercios precio de los funerales por el beneficio de la libertad de..... Cornelio Faustino.

El primer renglón sólo contiene el cognombre de la persona á quien se erije el monumento. Debía ir precedido, según disponía la ley Julia, del prenombre, el nombre, la inicial del

prenombre paterno y la sigla F., significando hijo, además del nombre de la tribu, como por ejemplo;

*C, Corn. C. f. Gal, CAESIANUS*, equivalente á *Caius Cornelius Caii filius. Galeria Caesianus*, ó bien cualquier otro prenombre, nombre y tribu.

Por lo que queda del segundo y tercer renglón se comprende que se trata de la construcción de un edificio público legado por Cesiano, por lo que podrán restituirse una y otra laguna.

*Testam. suo HOC·OPVS·FIERI iussit et*

Pero la que se llena con la más completa seguridad es la del cuarto *HVIC·DONO·HE redēs XX̄ nON DEDVXERVNT*. Semejante restitución, que es segura, dá veinte letras para dicho renglón que es precisamente casi el número con que resultan restablecidas las tres anteriores líneas; pero desde este punto comienza á obscurecerse el texto.

El principio del quinto, por lo que resta, parece debe suplirse con el resto *sed etiam amPLIVS·INPENDE runt HS̄ VICLVI*.

La cifra numérica, á juzgar por los rasgos que muestra la heliografía, parece comenzar con un V correspondiendo toda ella á 6,156 sestercios, equivalentes á Rvn. 6,695 de nuestra moneda, á razón de Rvn 1,0876 por cada sestercio, según los computos de Hultz y Mar.

La laguna del séptimo pudiera entenderse sin gran violencia. *AT CVSTO diam, tem PLI*. Terminando aquí el tercer período de este epígrafe, en el que se notan como arcáismos *INPENDERVNT* con N antes de P y A T, usado por A D, á estilo de Cicerón, como aseguran los gramáticos, con cuyo cambio dicen queda más suavidad á la pronunciación.

La restitución del octavo y del noveno aparece más dificultosa pudiendo, sin embargo, conjeturarse algo así como *DEDERVNT que G. CORNELI·FAVST ni bene FICIO·LIB*

*ertatis*, giró este último que se vé usado por Cicerón, por César y por Ulpiano, resultando forma más clásica y hasta jurídica.

Cic. Epist. ad Familiares, XI, 22, beneficio tuo esse salvum.

Cic. Epist. ad Q. Fratrem, I, I, I, nostri consulatus beneficio.

Caesar, Bell., Gallic., I, 53, 7, Nostrum beneficio se esse incolumen.

Caes., Bell., Gallic., V, 52, 6, beneficio deorum inmortalium.

Ulpian., Cod., Just., XXXVIII, namque ut servius Scribit antea soliti fuerunt á libertis durissimas res exigere, scilicet ad remunerandum tam grande beneficium, quod in libertos confectur cum ex servitute ad civitatem romanam perduntur.

Ulpian., Dig., I, I, §. 54, sed postquam iure gentium servitus invasit secutum est beneficium manumissionis.

El *beneficio libertatis* de la piedra de Villaricos es, pues, el *beneficio manumissionis* de Ulpiano, siendo por otra parte muy conocida la manumisión por testamento para que sea necesario ocuparse en justificar la fórmula epigráfica indicada.

El décimo renglón se restituyen sin vacilación alguna por *PRETIUM funERIS*, equivaliendo los mil cuatrocientos sestercios que vienen á continuación *HSICCCC* á Rvn. 1,522 al cambio ya antes indicado.

No hay, pues, que pensar en intercalar en ninguno de los lugares citados de esta inscripción el apelativo geográfico *Bariensis*, tomado de otra piedra del siglo tercero, (1) por no tener cabida en ninguna de las fórmulas conocidas de los diez lugares restablecidos del texto sino violentando inu-

(1) CIL, II, 5,937.

sitadamente el formulario epigráfico tan conocido de la época, (1).

Es achaque tan arraigado como vulgar el que cada cual suponga que la opinión que sustenta es de sentido común y la seguida por todos los que no son unos ilusos, mientras considera á los que la impugnan como meros excentricos que padecen la monomanía de la contradicción individual. En cambio, es una verdad indubitada, que la experiencia de los años enseña, que en el estudio de la historia y de la geografía antigua el cariño desmedido á determinadas localidades, provoca exageradas etimologías, que producen las más dislocadas concordancias que son tan grandes gérmenes de estupendos errores.

La última monografía del Sr. Siret, cuyo conocimiento he debido á su amabilidad, referente á las *Religiones neolíticas de la Ibéria*, es un acabado modelo de sagacidad, de observación, de laboriosidad y de estudio práctico del prehistorismo de la Península, comparado con el de otras regiones del mundo antiguo. Sus deducciones agudísimas son muy dignas de fijar en ellas la atención, por más que algunas parezcan demasiado sútiles y rebuscadas, siendo sólo de sentir que en estas curiosísimas páginas aún persista en reiterar algunas atrevidísimas conclusiones, qua es muy dudoso que sean aceptadas por la crítica histórica más imparcial y transigente, como son:

Que los helenos fueron los primeros que importaron á la Iberia los gérmenes de su primitiva cultura hácia el siglo XVIII.º antes de J.-C.

Que los Sidonios fueron los primeros que explotaron las riquezas del suelo hispano desde el siglo XVII.º antes de J.-C.

Que los Celtas fueron los primeros que arrasaron el país,

---

(1) Siret, Villaricos y Herrerías, p. 472, lám. 24.



entrándolo á sangre y fuego al terminar el siglo XIII.<sup>o</sup> antes de J.-C.

Sobre cuyas tres afirmaciones nada habré de añadir de nuevo después de lo que ya he indicado al rechazarlas.

Ahora bien, habiendo expuesto con entera lealtad las teorías del Sr. Siret sobre nuestros aborígenes, que estimo acertados y que por muchos años ha venido sosteniendo también en diversas publicaciones, así como aquellas otras respecto de las cuales seguimos señeros opuestos, la experiencia constante de la vida aconseja prudentemente no empeñarse en recíprocas discusiones, de todo punto estériles, con el intento del convencer el uno al otro de lo que cada cual, con más ó menos fundamento, considere erróneo, sino dejar que acaso nuevos descubrimientos del porvenir vengan á dar la razón al que la tenga, quizás cuando haya cesado de existir, porque otra cosa sería, procediendo á la moderna, perder sin el menor provecho un tiempo precioso, á la vez que un caudal inútil de retórica vana, por conseguir un propósito imposible de alcanzar, dada la natural intransigencia del espíritu humano, tan tenazmente adherido á sus opiniones.

Por lo demás, sólo puede preocuparme en este caso lo que hará unos dos mil y quinientos años aseguraba Terencio como cosa indubitada que acontecía, y era que *la verdad provoca el enojo*, *veritas odium parit*, (1) tranquilizándome únicamente en parte el dicho de otro romano más moderno, pero aún más ilustre, cuando aconsejaba que *cada cual cuide de no caer en error*; *videte ne quis vos decipiat*, (2).

Tanto latín podrá no ser del gusto delicado de los tiempos que corren; pero es lo cierto que marca con exactitud cuales sean los progresos de la humanidad á través de los siglos.

† M. R. DE BERLANGA.

Alhaurín el grande, 16 Agosto 1908.

(1) Terent., Andrio, I, I, vv., 40 y 41.... *namque hoc tempore= obsequium amicos, veritas odium parit.*

(2) Paul, Apost., ad Colosens, II, 8.

## Descubrimient de pintures romániques en el Bisbat de Vich

---

De nostre sóci corresponsal á Vich, l' il·lustre director del Museu Artístich-Arqueològich Episcopal de dita ciutat, Mossen Joseph Gudiol, prebere, es la següent nota, que publicá en la *Gazeta Montanyesa*.

En la conca absidial de la iglesia parroquial del Brull, s' han decobertes unas pintures murals romániques d' un escepcional interés. En dit lloch del vell temple s' hi veu part de Creador, ab el llibre sobre 'l genoll esquerre y benehint ab la dreta, entre 'ls símbols del Evàngelistes. Sobre les cinch hornacines que s' obran en l' absís hi ha l' angel anunciant als pastors, l' adoració dels Reys y la presentació del infant Jesús al temple. En les hornacines hi ha en la primera la creació del home, en la segona sembla figurarshi la creació de la dona o potser el pecat dels primers pares, en la del mitx hi ha l' acusació que fa Deu a Adam y Eva per haver faltat al precepte; en la següent s' hi veu al Senyor despedint del Paradís als primers pares, després d' haverlos vestits de llargues túniques de pells, y en la darrera la mitja figura d' un angel y Adam treballant la terra y Eva filant. Aquestes figures de les hornacines mideixen quasi set palms d' altes.

Sota d' elles hi ha una faixa figurant un tapís o vel blanch y una socalada ab senzills motius ornamentals, formant quatre mostres diferents.

La conservació de tot aixó es desgraciadament bastant dolenta, y en molts punts del tot perduda, deixant per ço formar un bon concepte del artista que portá a cap aquesta decoración monumental de tant gran valor artístich y iconogràfich.

Examinadas últimament pel mateix arqueólech dites pintures, ab major detenció, dona compte d' elles, en altre número del citat periódich, en aquestos termes;

Figureuvos la closca del absís ab restes d' una gran figura del Omnipotent sentat *in sede majestatis*, presentant el llibre de la Lley Nova sobre 'l genoll esquèr. Al costat y omplint tot el quart d' esfera s' hi veuen coses que deuen ser els símbols dels evangelistes, dels que m' ha semblat notar bé l' águila de Sant Joan y àngels.

Sota d' aixó hi há una gran faixa fins al demunt de les hornacines absidials. Aquí hi há sortit una adoració dels Reys; aquéstos ab richs vestits talars y corones quadrangulars, dirigits de cara a la Verge-Mare

que está sentada y deu tenir el Fill a la falda. A la part dreta d' aquesta escena n' hi há altra, ab un magnífich ángel alat y nimbat que 's dirigeix a tres persones, una d' elles lluhint una especie de mitra, a qui senyala unes figures que hi há darrera d' ell, de les que s' endevina ja el cap barbat y nimbat de la primera. Sembla que aquí hi tenim la representació de l' anunciació als pastors als qui l' ángel mostra l' infant Jesús nat en l' establia. A l' altre costat s' hi veu ja una figura femenil ab mantell-planeta desde 'l cap y uns braços que 's dirigeixen cap a ella. Es l' Anunciació? A hores d' ara no pot pas assegurar-se.

Una de les hornacines, la de més a la dreta, ab finestra tapada, mostra dues figures, l' una barbada y ab nimbe crucifer y l' altra nua. Sembla representar la creació del home. L' hornacina del costat deixa entreveure un Sant, que a hores d' ara no pot dir-se què representa, y les demés s' han de descobrir encare en bona part.

Sota aquestes figures queda una socalada ab ornamentació formant losanges, a manera del march d' una taula románica del nostre Museu Episcopal.

De tot aixó n' he tret l' impressió de que s' haurán descobert unes interessantíssimes pintures del segle XII, y potser de finals del XI, degudes a la ma d' un artista de debó. Els colors principals son el vermell, el groch, el blau, un gris, un negre. D' aquí al autor de les figures de Santa Anna de Monral (1) hi há una gran distancia, sempre en pro del pintor del Brull, digne certament del nom d' home capaç de fer sentir impressions d' art.

L' exterior de l' iglesia, per lo que queda avuy més o menys amagat, pot dir-se que era un bellíssim edifici románich d' una nau, ab arcuacions exteriors per tots costats, orientat y dirigint el absís a llevant. La fatxada presentaria tres comparticions ab tires perpendiculars y formant arcuacions lombardes. L' absís estava dividit també per tires ab arcuacions y finestres cegues, a més de les tres espitlleres que donavan llum a l' altar principal.

El portal, senzillament semicircular, antigament s' obría a la part de Mitxdia y anava abrigat per un atri o galilea, del que restan encara robustes parets laterals, foradada cada una per una gran arcada semi circular.

Tot indica que l' iglesia del Brull, que se sab fou dotada l' any 1060, era una verdadera preciositat, una joia arquitectónica petita sí, però luxosa dintre els elements de que pot disposar un constructor que en res empleá l' escultura. Línies, però línies encertadíssimes, y res més. Es un model més dels que fan interessant la nostra Plana de Vich, acreditant el bon gust de nostres constructors de finals del segle XI y primera meytat del XII.

---

(1) Se referéix á unes pintures romániques, ara de poch descobertes, á la iglesia de dit nom, prop de Gurb (bisbat de Vich), de que 'ns n' ocuparém en altre número.

## COMUNICACIONES

A pesar de las disposiciones legales que, con reiteración, se han dictado por los poderes públicos en este país, especialmente á partir de mediados del siglo pasado, encaminadas á restringir todo lo posible las insensatas destrucciones é inconsideradas enagenaciones de objetos de Arte, de valor arqueológico ó de interés histórico, los municipios y otras entidades llamadas á dár los mejores ejemplos, haciendo caso omiso de las leyes, se han desprendido, sin mayores escrúpulos, de lo que no era, propiamente hablando, de su propiedad exclusiva, por formar parte del patrimonio moral de la nación.

En nuestro país abundan, ciertamente, las leyes que amparan á esos bienes de las depredaciones de la ignorancia, ó de las tentaciones de la avaricia, y existen entidades cuyo fin es velar por el cumplimiento de tales disposiciones legales; pero, como en muchos otros intereses de carácter público, se sobrepone y vence lo particular á lo general. Falta el espíritu de cultura, de civilización, de verdadero civismo, y queda sólo la letra muerta del articulado de las leyes. España es un país pletórico de preceptos que, de tener cumplida ejecución, la convertirían en uno de los países mejor regidos del mundo, y, no obstante, pasa todo lo contrario. Parece que hay á manera de una general consigna de huír de la ley y de evitar sus efectos, como si se tratára de la peste, ó de una calamidad insoportable. Este estado de anarquía y rebelión, más ó menos mansa, de lo que en la fraseología moderna se llaman las *derechas*, produce, fomenta y sostiene la otra anarquía, y entre ésta y aquélla, el país vá despojándose de lo que todavía le hace figurar entre los pueblos civilizados.

Quizá, por designio providencial, deben suceder así las cosas, para castigo de nuestros vicios. Tal vez es mejor que vayan á enriquecer los Museos y Colecciones extranjeras las joyas de Arte que aún conservamos, antes que las revueltas políticas, los motines de la ácanallada plebe, ó la incúria de la gente *neutra*, acaben con lo que nos resta.

Estas reflexiones, que nos llenan de amargura y descorazonamiento, nos las ha sugerido la noticia comunicada por uno de nuestros más solícitos consócios y por persona respetabilísima relativa al acuerdo que, al parecer, ha tomado el Ayuntamiento de Prats de Rey, (Barcelona), de vender á un tratante en antigüallas, por una cantidad cuasi insignificante, la magnífica cruz terminal, obra del siglo xv.º, que existe en aquella población.

Interesados, por los fines que persigue esta ARQUEOLÓGICA, en que se cumplan, por quiénes están más obligados á ello, las disposiciones que amparan los monumentos históricos y artísticos del país, tan luego como llegó á nuestro conocimiento el propósito censurable del municipio de referencia, se dirigieron atentas comunicaciones á las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid; al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, como presidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta

región, y al Illtre. Sr. Alcalde de Prats de Rey, solicitando la conservación de la monumental Cruz de término, de cuya enajenación trata el Ayuntamiento de dicha villa.

Nuestras gestiones han merecido, por ahora, la contestación de la Real Academia de la Historia, la cual en comunicación que hemos recibido, se digna aquella egrégia Corporación decir lo siguiente:

*Real Academia de la Historia.*—Se ha recibido en la Secretaría de esta Real Academia de la Historia la atenta comunicación de V. S. fecha 24 del corriente noticiando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Prats del Rey, de esa provincia, de proceder á la venta de la Cruz terminal que existe en la entrada de dicha Villa; y sin perjuicio de dar cuenta á la Academia oportunamente, después de las actuales vacaciones, de dicha comunicación de V. S., en nombre del Cuerpo me he dirigido desde luego, al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, trasladándole la denuncia de V. S. y también á la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esa provincia, para que por este organismo se practiquen las posibles gestiones en evitación de que se consuma hecho tan lamentable.

Lo participo á V. S. con mucho gusto contestando á su atenta comunicación, agradeciéndole mucho sus noticias y felicitándole muy sinceramente así como á esa Sociedad por su plausible y diligente celo.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 30 de Agosto de 1909.—El Director accidental, *Fidel Fita*.

Sr. Presidente Accidental de la Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa.

---

Como no podía menos, sin faltar á su ya larga historia de más de treinta años, esta *Arqueológica*, ante los criminales hechos que han deshonrado á nuestra Ciudad y región durante la semana de los oprobios á lo más digno de respeto en toda sociedad civilizada, si no levantó inútiles protestas ante males irremediables, ocasionados por culpa de todos, ya que la omisión y la acción corrieron parejas por uno y otro extremo, dirigió nuestra sociedad, á quién creyó que estaría más dispuesto á ello, sus súplicas para que se procurara, al menos, salvar de los edificios religiosos profanados é incendiados, cuya restauración fuese imposible, los fragmentos de valor artístico ó arqueológico que hubiesen resistido á la total destrucción, á fin de que fuesen custodiados debidamente en los Museos de esta Capital, con indicación de su procedencia.

Nuestras gestiones, como era de esperar, han sido atendidas; y si es cierto que al contemplar, quiénes nos sucedan, en las silenciosas y frías salas de algún Museo, los maltratados fragmentos de edificios venerables, cual páginas desgajadas del libro de la historia de nuestra Fé y cristiana cultura, al añorar lo perdido, sin remisión, al menos sabrán que alguien amó lo que la fúria de los ódios sectarios, implacables enemigos de lo Bueno, de lo Bello y de lo Verdadero, olvidó de convertir en polvo.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---

FRANCISCO MONSALVATJE Y FOSSAS. — *Los Monasterios de la Diócesis Gerundense*. — Rectificación á los abaciologios publicados por el P. Jaime Villanueva en su *Viaje literario á las iglesias de España*. — Tomo XIV de la colección de las *Noticias Históricas*. — I.º de los *Monasterios de la Diócesis Gerundense*. — Olot. — 1904. — Un volumen. 21 X 14. — 485 páginas. — 37 grabados.

IDEM. — *Colección Diplomática del Condado de Besalú*. — Tomo XV de las *Noticias Históricas*. — IV de la *Colección Diplomática; Indices Geográfico y Estadístico*. — Olot. — 1907. — Un volumen 21 X 14. — 456 páginas.

IDEM. — *Nomenclator Histórico de las iglesias parroquiales y rurales, santuarios y capillas de la provincia y obispado de Gerona*. — Tomo XVI de las *Noticias Históricas*. — II.º de los *Monasterios de la Diócesis Gerundense; Índice Geográfico*. — Olot. — 1908. — Un volumen. 21 X 14. — 349 páginas. — 39 grabados.

IDEM. — *Colección Diplomática del Condado de Besalú*. — Tomo XIX de las *Noticias Históricas*. — V de la *Colección Diplomática; Índice Geográfico*. — Olot. — 1908. — Un volumen 21 X 14. — 429 páginas.

En el número 51, correspondiente á Enero-Marzo de 1907 de esta *REVISIA*, nos ocupamos del contenido del tomo XIII.º, III.º de la *Colección Diplomática* de las *Noticias Históricas*, que el señor Monsalvatje viene publicando con regularidad desde el año 1889.

Veinte años de asiduo y constante trabajo llevado á cabo sin otro móvil que el amor inquebrantable á la más santa de las causas, la Religiosa y la Patriótica, en nuestros tiempos de indiferencia y de egoísmo, es un hecho tan extraordinario que no hay frase suficientemente gráfica para expresar, con todo su vigor, cuanto vale y cuanto significa el levantadísimo ejemplo del benemérito autor de esa Biblioteca tan rica bajo todos conceptos. En ella se rinde homenaje á la fe de nuestros mayores, se reivindica la santa memoria de los ínclitos Condes, Obispos y Abades que reconstituyeron nuestra patria, salvando la antiquísima cultura de nuestro suelo de su total ruína; se recuerdan los primeros y vacilantes pasos del renacimiento de las Artes plásticas en esta tierra, debido principalmente á los esfuerzos de los humildes hijos de San Benito, y á los santos prelados que forman la corona aurífica de la patria renaciente.

Al recoger, el señor Monsalvatje, con entusiasmo y afán, los dispersos despojos que han escapado del vandalismo brutal de los modernos bárbaros (que tan á menudo han empañado, en nuestra desgraciada patria, sus escasos días de gloria y de progreso), es merecedor de pública gratitud por sus actos de verdadera caridad y amor hácia lo que

más ódian los *progresivos*, neutralizando tan buena obra los efectos de futuras y mayores ruínas, nuevas destrucciones y aumentos de perversidad, que tal vez acabarán con lo poco que nos resta si los adalides del progreso anarquista y ultra radical se empeñan á tanto.

Providencial fué que á la víspera de días luctuosísimos para la patria, aparecieran hombres tan eminentes como Marca, Flórez y Villanueva, que recogieron ó copiaron la inmensa riqueza diplomática de las hoy desaparecidas bibliotecas y archivos monacales. Quizás el autor de las *Noticias Históricas* está prestando ahora análogo servicio, siendo, con creces, más meritoria su labor por no venir á ella obligado, bajo ningún concepto, y sólo movido por sus fervorosos amores á Dios y al país.

Los propósitos del autor de los novísimos volúmenes de las *Noticias Históricas*, según el mismo declara con modestia de verdadero hombre de ciencia, no son otros que completar lo que escapó á la sagacidad del ilustre P. Villanueva en su enorme trabajo de investigación y de copia, en distintos lugares de nuestra región, en una época en la cual cuasi invencibles dificultades, en parte, neutralizaron los esfuerzos y sacrificios de tan insigne «sabio andante».

La obra emprendida por el señor Monsalvatje, si bien no exenta de estorbos en su elaboración y á prueba de la abnegación más entusiasta, tiene á su favor la mayor facilidad que algunos adelantos modernos prestan á esta suerte de estudios. Las comunicaciones y los medios gráficos indudablemente son hoy más asequibles que en la época en que el P. Villanueva escribió su *Viaje literario*. Además, el radio de acción escogido por el autor de los *Monasterios de la Diócesis Gerundense*, es más limitado, por cuanto se concreta á una región, si bien muy rica aún en monumentos, ciertamente de reducida extensión territorial.

Esta circunstancia ha permitido al señor Monsalvatje investigar tal vez con menos agobios materiales, los actuales depósitos diplomáticos á que han ido á parar los despojos de los antiguos archivos de las desaparecidas casas religiosas; y quitando, literalmente, el polvo de los hacinados legajos, ha logrado que hablan de nuevo, con verídica frase, los viejos documentos. Con ello el caudal de noticias históricas, más que abundante, es ya copiosísimo, y la historia civil y religiosa de la región gerundense puede darse por definitiva, por haber quedado colmadas muchas lagunas y vacíos que hasta hoy habían persistido.

¡Lástima que la meritisima labor del autor de las *Noticias Históricas* no pueda alcanzar límites más amplios, ó cuando menos, que no aparezca en nuestro país alguna Corporación ó particular con ánimos y medios bastantes para completar aquellos trabajos con la investigación y estudio de las fuentes históricas de otras regiones de nuestro Principado! (1).

---

(1) La reciente fundación del *Institut d'Estudis Catalans*, patrocinado y sostenido por la Diputación provincial de Barcelona, permite concebir halagüeñas esperanzas, salvo que, por efecto de la inestabilidad de las buenas empresas que caracteriza á nuestro país, no haga fracasar lo que ha comenzado con tan buenos auspicios y laudabilísimos propósitos.

Como los límites de esta Sección Bibliográfica son asaz reducidos para permitirnos entrar en detalles sobre los volúmenes de las *Noticias Históricas*, no podemos hacer otra cosa más que dar ligeras indicaciones y sumarísimas ideas acerca del contenido de los últimos tomos.

En el volumen XIV rectifica ó completa el autor los abaciologios de 37 monasterios y casas religiosas de la diócesis de Gerona, algunos de los cuales no fueron conocidos por el padre Villanueva, en su mencionada obra. Y lo que dá especial interés á dicho volumen XIV, como á los demás de la colección, estriba no sólo en la descripción del estado actual y destino de la parte monumental de las casas religiosas historiadas; ilustrada con la reproducción gráfica por medio de hermosas fototipias y grabados de dibujos originales, intercalados en el texto, sino en el estudio de las condiciones artísticas y valor arqueológico de los edificios y ruínas, examinados con amor de creyente, de patriota y de artista, características que informan el cultísimo espíritu del autor.

Ocupa, como es lógico, el primer objeto de la serie de monumentos objeto de examen, el celeberrimo monasterio benedictino de San Pedro de Rodas, de cuya milenaria historia dan aun testimonio los maltrechos restos de su soberbia iglesia, en ruínas, presidiendo magestuosa el lugar de desolación y soledad en que se levanta. ¡Todo conspiró contra el monasterio rodense! Los mismos monjes, al abandonarlo en los primeros años del siglo pasado; la poderosa casa de Medinaceli, á la cual pertenece, desoyendo, con reiteración lamentable, los clamores que se le han dirigido para salvar un ejemplar de los más notables del arte románico de nuestra tierra...

Siguen á éste la descripción é historia de las hoy informes ruínas del templo de Santa María de Rosas, único resto que subsiste del monasterio fundado en el siglo x; vienen luego las noticias históricas del monasterio de Vilabertrán, cuyo notabilísimo claustro, obra del siglo xi; iglesia, del siglo xii, y magnífica cruz, joya de gran valor arqueológico, han hecho célebres aquella casa de religión; vendido, el Cenóbio, por el Estado á gente del todo extraña á su destino originario. Contiene, además, el volumen XIV, los abaciologios de otros monasterios tan insignes como los de Santa María de Lladó, San Miguel de Fluvtá, San Miguel de Cruilles y de otros no menos importantes, como Bañolas, Besalú, Camprodón, San Juan Las Fonts, San Daniel, San Pedro de Galligans, y Colegiata de San Félix, de Gerona, Amer, Breda, etc., y de los prioratos y casas dependientes de dichos cenobios, erigidos en su mayor parte en los comienzos de la Reconquista por los ínclitos hijos de San Benito, y favorecidos por los Reyes Francos y Condes Catalanes. (siglos ix, x y xi).

Lo que dá además un valor especial á los volúmenes de la Colección Monsalvatge es el gran número de datos y noticias enteramente inéditos y el interesante catálogo monumental de buen número de edificios, de venerable antigüedad, de los cuales apenas si se tenía noticia alguna, ni



aun por los eruditos y excursionistas de nuestra región, siendo la mayoría de ellos interesantes páginas de nuestra historia monumental en el período de formación de la antigua nacionalidad catalana, salvados de las vergonzosas depredaciones sufridas por otros monumentos, de análoga importancia, gracias á hallarse en sitios apartados de los llamados *centros de cultura*, convertidos hoy, por extraña paradoja, en focos de infección moral y en estado de regresión hácia la barbarie en que quedó sumida nuestra región, en los albores de la Edad Media, y de la cual salió por los esfuerzos de las casas religiosas, como entonces, destruidas por la irrupción de gentes nefandísimas menos culpables, empero, que los modernos bandidos de toda estofa.

---

LUIS DEL ARCO.—*Guía Artística y Monumental de Tarragona y su provincia*.—Tarragona.—1906.—1 vol.—238 pág.—Grabados intercalados en el texto.

Por causas ajenas á nuestros deseos no nos ha sido dable hasta hoy cumplir con la obligación que teníamos pendiente con el autor de la novísima *Guía de Tarragona*. Aunque tarde, y con menos extensión de la que merece tan estimable obra, nos ocuparemos del trabajo del senyor del Arco, llamando la atención de nuestros lectores, que acaso no hayan aún visitado la monumental Tarragona, acerca de las condiciones del libro cuya utilidad no debemos encarecer, pues, de su sola inspección resulta evidentísima. El artista y el viajero hallarán, en resúmen, cuanto pueda interesarles, haciendo provechosa su excursión á la ciudad augusta, guiados por un libro que llena cumplidamente lo que se propuso su autor, esto es, enterar, de un modo suficiente, acerca de lo más interesante que existe en Tarragona y su región, haciendo ahorrar tiempo al excursionista que llevado de sus aficiones quiera conocer la monumental ciudad. Ninguna particularidad se omite de las que requiere la especial índole de esa clase de obras, sin que resulte farragosa y poco amena, escollo que ha orillado, con acierto, el Sr. del Arco; de suerte que el libro es, á la vez, práctico y entretenido, porque no son los escuetos datos geográficos y estadísticos lo que forma el meollo de la obra, sino que se ha dado á la parte monumental la mayor importancia. Los datos relativos á los insignes monasterios de Poblet y de Santas Creus; la magnífica catedral de Tortosa y las iglesias de Alcover, Espluga de Francolí y S. Pedro de Reus, con el devotísimo Santuario de Ntra. Sra. de la Misericordia, de la misma población, descritos detalladamente por el autor de la *Guía*, forman el más adecuado complemento de la obra que nos ocupa.

Con buen acuerdo el autor al hablar de las primitivas murallas de Tarragona y de sus desconocidos constructores se limita á decir, que «es opinión general, entre los historiadores de Tarragona, que la fundación de esta ciudad fué obra de los *celtiberos* y que ellos levantaron el enorme basamento mural..... y que esta raza *celtibera* batió las primeras monedas de *Cose*..... y que á esta raza siguió otra de origen helénico, que fué la que levantó, sobre el basamento *celtibero*, la serie de bloques que se presentan almohadillados y con ciertos signos ó letras del alfa-

«beto indígena, cuya parte de muralla revela desde luego cierta comu-  
«nidad de origen con las construcciones de Micenas.»

Según los profundos estudios que el malogrado Dr. Berlanga, cuya reciente muerte deploramos, tiene publicados relativos á las Hispanias ante-romanas (1), los *celtiberos* ocuparon el centro de la península ibérica, habiéndose formado esta sub-raza por la fusión de los elementos íbero (primitivos pobladores) y celta, después del siglo IV, antes de J.-C.; por lo tanto, no pudieron esa gente levantar en Tarragona sus muros, ni batir sus monedas, siendo más probable que los Fenicios y los Griegos fueron los que, respectivamente, circuyeran de sus formidables muros á la primitiva *Cose* y abrieran las matrices numarias de la *Cosetania*.

El Museo Arqueológico, (merecedor de más adecuado *hospedaje*), ocupa en la obra del Sr. del Arco preferente atención dada la importancia que tiene entre sus similares de España. Después de historiar su origen y vicisitudes, el Sr. del Arco resume, con la brevedad consiguiente los objetos más importantes del Museo tarraconense, atendiendo á su colocación más que á la cronología, para mayor comodidad del visitante. Como no se trata de un trabajo científico, no se depura, con rigor, la atribución de algunos ejemplares, que en buena crítica arqueológica, tal vez, no fuera admisible; por ejemplo, al referirse á los fragmentos de estatuas calificadas de *griegas* y á los tuestos de cerámica llamada *saguntina*; siendo aquéllas copias de escultores romanos y ésta de procedencia más probablemente campaniana, según general opinión de los arqueólogos.

Merece también especial mención en la obra que nos ocupa la *Biblioteca Provincial*, respecto de cuyo contenido dá cabal idea el autor de la *Guta*. Es dicho centro importantísimo para el bibliófilo y el historiador erudito, pues, al mismo han ido á parar, salvadas como por milagro, parte de las preciosidades que contenían las célebres bibliotecas de los insignes monasterios de Poblet, Santas Creus, y otros de la región tarraconense, no titubeando en calificar de una de las más interesantes de España, la Biblioteca de Tarragona, sino por el número, por la procedencia y calidad de la mayor parte de sus volúmenes, sobresaliendo los códices y los incunables, de inapreciable valor histórico y bibliográfico.

La parte más nutrida del libro del Sr. del Arco la constituyen, como es lógico, la descripción de los monumentos tarraconenses tanto los que existen dentro de la ciudad, como los que se hallan sitios en sus inmediaciones. No por haber sido, todos ellos, descritos repetidas veces en varias obras, dejan de tener interés los datos que contiene la *Guía* del Sr. del Arco.

Conceptuamos, además, de verdadera utilidad el haber reunido en el libro que motiva esta *Nota* cuanto de más interesante contiene la región tarraconense, en el concepto monumental, habiéndose con ello hecho un utilísimo servicio á cuantos no tengan más propósito que el de enterarse de lo que es más *visitabile* en la antigua capital de la Tarraconense y de su provincia.

P. C. Y G.

(1) Introducción á la obra *Los Bronces de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*; y los *Estudios históricos* que han visto la luz en varias *Revisitas* nacionales y extranjeras, y, especialmente, en esta *Arqueológica*.

# ALBUMS PUBLICADOS

POR LA

## ASOCIACIÓN ARTISTICO - ARQUEOLÓGICA BARCELONESA

premiados con medalla de oro  
y diploma de honor en la Exposición de Zaragoza,  
con medalla de oro en la Exposición  
Universal de Barcelona y con medalla de bronce y diploma en  
la Exposición Colombina de Chicago.

DEPÓSITO: Calle de Paradís, 10, 2.º y en la librería de Verdaguer (Rambla del Centro)

1878.—*Album de joyas, miniaturas y esmaltes*.—Contiene veinticinco fotografados de los principales objetos exhibidos.—(Agotado.)

1879.—*Album de trajes y armas*.—Contiene veintiseis fotografías de los principales objetos que figuraron en la Exposición del mismo nombre.—(Agotado.)

1880.—*Album de grabados de Autores españoles*.—Contiene cincuenta y cinco láminas heliográficas, representación de los principales grabados expuestos.—Pésetas 7'60.

1881.—*Album de la Exposición de Artes decorativas*.—Contiene cincuenta y dos láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos exhibidos.—(Agotado.)

1882.—*Album de detalles artísticos y plástico-decorativos de la edad media catalana*.—Contiene ochenta láminas heliográficas, reproducción de los dibujos premiados por el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional.—(Agotado.)

1883.—*Album heliográfico de la Exposición de dibujos autógrafos de artistas fallecidos, y de vistas y dibujos de edificios y monumentos que ya no existen*.—Contiene treinta y siete láminas, reproducción de los más importantes dibujos expuestos.—6'25

1884.—*Album heliográfico del gabinete de curiosidades artísticas de D. José Ferrer Vidal y Soler*.—Además del extenso y detallado texto explicativo, contiene un discurso referente á las artes arqueológicas ante las exigencias de la cultura moderna, y treinta láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos de este gabinete.—Ptas. 6.

1885.—*Monografía histórica é iconográfica del traje*.—Forma un tomo en 4.º mayor, de 292 páginas de clara impresión y papel satinado, ilustrado con 618 grabados y 4 portadas alegóricas, por Puiggarí, Riquer, Thomas, Joarizti y Mariezcurrena.—Ptas. 5.

1886.—*Album de grabados escogidos en el orden de su manifestación histórica*.—Volumen en 4.º mayor, de 70 páginas, con 32 láminas de los mejores grabados conocidos, facsímiles foto-heliográficos directos de sus originales, por Joarizti y Mariezcurrena. Texto de Puiggarí.—Ptas. 6'25.

1887.—*Album de la colección de D. Francisco Miquel y Badia, principalmente en Mobiliario, cerámica y vidriería*.—Volumen en 4.º mayor, de 50 páginas, con 30 láminas foto heliográficas.—Ptas. 6.

1888.—*Album de la Sección arqueológica de la Exposición Universal de Barcelona*.—Dos volúmenes en 4.º mayor con más de 240 heliografías en junto.—(Agotado.)

1890.—*Album de Indumentaria Española*, por D. José Puiggarí.—Un volumen en 4.º mayor de 390 páginas, con 46 láminas foto-heliográficas.—Ptas. 12'50.

1891 á 96.—*Boletín mensual de la Asociación*.

1896 á 1898.—*Revista de la Asociación*.—Un vol. en 4.º de 760 páginas, con 42 grabados.

1899-1900.—*Idem*.—Un vol. en 4.º de 748 páginas, con 18 grabados.

1901-1902.—*Idem*.—Un vol. en 4.º de 764 páginas, con 10 grabados.

1903-1905.—*Idem*.—Un vol. en 4.º de 940 páginas, con 19 grabados.

1906-1908.—*Idem*.—Un vol. en 4.º de 751 páginas, con 32 grabados.

Todos los Albums llevan su texto correspondiente y están encuadernados en percalina con rótulos dorados.

- «Portugalia».—(Rua do Conde, 21), Porto.—Tomo II.  
 «Bulletin de la Société Ramond».—Baguères de Begorre.  
 «Révue d' Histoire et de Archéologie du Roussillon».—Mensual.—(7, Rue Mailly, Perpignan.  
 «Revue Préhistorique illustrée de l'Est de la France».—Bimensual.—Dijón.  
 «Bulletin Hispanique».—Trimestral.—(15, Cour de la Intendance), Bordeaux.  
 «Bulletin de la Société Archéologique du Midi de la France».—(Hôtel d' Assezat, Toulouse.  
 «Bulletin Historique du Diocèse de Lyon».—Bimensual.—(Place de Fourvière). Lyon.  
 «Bulletin de la Société Archéologique de Nantes et du Département de la Loire-Inférieure».—Semestral.—(Hôtel Dobrée), Nantes.  
 «Révue Franco Italienne et du Monde Latin».—Bimensual.—(67, Strada de Fiorentini), Nápoles.  
 «Bollettino della Società Africana d' Italia».—Mensual.—(Via del Duomo, 219), Nápoles.  
 «Mémoires et documents publiés par la Société de Histoire et d' Archéologie de Genève».—Nouvelle Série.  
 «Bulletin de la Société d' Histoire et d' Archéologie de Genève».  
 «Bulletin de la Société Neuchateloise de Géographie».—Neuchatel, (Suiza).  
 «Fornvännen Kungl. Vitterhets Historie och Antikities Akademien».—Stockholm.  
 «Imer, Tidskrift utgifven af Svenska Sällskapet för Antropologi och Geografi».—Stockholm.  
 «Bulletin de l' Institut Egyptien».—Le Caire.  
 «Comité de Conservation des Monuments de l'art Arabe» —Le Caire.  
 «Bulletin de l' Institut Archéologique Liégeois».—(13, Rue des Calais), Liege (Belgica).  
 «Pravék».—L' age Préhistorique.—Revue d' archeologie et d' antropologie préhistoriques des pays Tchéques.—Kojetin na Hane. Moravia.  
 Anales del Museo Nacional de México.

---

La correspondencia y publicaciones que se remitan á ésta Asociación, deberán dirigirse al domicilio social, Calle del Paradís, 10, 2.º, (local del *Centre Excursionista de Catalunya*); ó al del Secretario de la ARQUEOLÓGICA, calle de Templarios, núm. 3, piso 2.º, 2.ª puerta

---

Esta REVISTA saldrá periódicamente en cuadernos, por lo menos de 64 páginas, con cubiertas.

Si la índole de los trabajos lo requiere se insertarán grabados.

A tenor del artículo 25 del Reglamento de la Asociación, los señores socios recibirán GRATIS un ejemplar de esta REVISTA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 4 pesetas al año en España y Portugal; 7'50 francos en los demás países, y 3 pesos oro en America. Pagos por adelantado.—NÚMEROS SUELTOS 1'25 pesetas.

Se hará una nota crítica ó un extracto detallado de toda publicación de carácter ó interés histórico, arqueológico ó artístico, de la cual se remita un ejemplar á la Dirección de esta REVISTA.

# REVISTA

DE LA

ASOCIACIÓN ARTÍSTICO - ARQUEOLÓGICA BARCELONESA

---

*Director: Pelegrin Casades y Gramatxes*

SETBRE. - DIBRE. de 1909



AÑO XIII.-NÚMERO 60

VOLUMEN VII

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME VIVES

*Calle de Muntaner, número 22*

1909

## SUMARIO

I. <b>La Junta de Gerona en sus relaciones con la de Cataluña. 1808 y 1809.</b> —Emilio Grahit . . . . .	Pág. 151
II. <b>Anals inédits de la Vila de la Selva del Camp de Tarragona.</b> —Joan Pié, Pbre . . . . .	» 171
III. <b>Epistolari del Rey En Martí d'Aragó. (1386-1410).</b> —Daniel Girona Llagostera . . . . .	» 187
IV. <b>Venda de llibres del Rey Martí en 1421.</b> —Joaquim Miret y Sans . . . . .	» 199
V. <b>Descubriment de pintures romániques en el Bisbat de Vich.</b> —Joseph Gudiol, Pbre. . . . .	» 202
VI. <b>Descubriments prehistòrics á Serinyá (Gerona).</b> —J. Bossoms y Manegat . . . . .	» 205
VII. <b>Necrología.</b> —D. Fernando de Delás y de Jalpí . . . . .	» 213
VIII. <b>Comunicaciones.</b> . . . . .	» 214

### Publicaciones con las cuales hay establecido el cambio

- «Boletín de la Real Academia de Ciencias y Artes».—(Rambla de Estudios,) Barcelona.
- «Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya».—Mensual.—(Paradís, 10), Barcelona.
- «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona».—Trimestral.—(Plaza del Rey, 14), Barcelona.
- «Estudis Universitaris Catalans».—Barcelona.
- «Revista Musical Catalana - Butlletí del «Orfeo Catalá».—Mensual.—Barcelona.
- «Boletín Arqueológico de la Sociedad Arqueológica Tarraconense y de la Comisión de Monumentos artísticos y arqueológicos de la provincia de Tarragona».—(Fortuny, 4), Tarragona.
- «Tarraco».—Ciencias: Artes: Literatura.—Revista mensual.—Tarragona.
- «Gaceta Montanyesa».—Bisemanal.—(Carrer de la Ramada, 33), Vich.
- «Butlletí del Centre Excursionista de Lleyda».—Mensual.
- «Butlletí del Centre Excursionista de la Comarca de Bages».—Manresa.—Trimestral.
- «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana».—Mensual.—Palma de Mallorca.
- «Revista de Menorca».—Mahón.
- «Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón».—Calaceite.
- «Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense».—Bimensual.—Orense.
- «Razón y Fé».—Revista mensual.—Madrid, (Isabel la Católica, 12).
- «Boletín de la Institución Libre de Enseñanza».—Mensual.—(Paseo del Obelisco, 8), Madrid.
- «Boletín de la Real Academia de la Historia».—Mensual.—(Calle de León, 21), Madrid.
- «Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya».—Bilbao.—(Trimestral).
- «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».—Mensual.—(Paseo de Recoletos, 20), Madrid.
- «Cultura Española».—Trimestral. Zaragoza—Madrid.
- «Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones».—Mensual.—(Calle de Núñez de Arce, 18), Valladolid.
- «Boletín de Santo Domingo de Silos».—Mensual.—(Monasterio de Santo Domingo de Silos), Burgos.
- «La Alhambra».—Revista quincenal.—(Jesús y María, 6), Granada.
- «Revista de Extremadura».—Mensual.—(Portal Llano, 19), Cáceres.
- «Ilustración del Clero».—Quincenal.—Madrid.
- «Boletín de la Real Academia Gallega».—La Coruña.
- «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos», de Cádiz.
- «Boletim da Real Associação dos Architectos civis é Archeologos Portuguezes».—Trimestral.—(Museo do Carmo), Lisboa.
- «Boletim da Sociedade Literaria Almeida Garrett».—Lisboa.

(Continúa en la 4.<sup>a</sup> página de la cubierta.)

## LA JUNTA DE GERONA EN SUS RELACIONES CON LA DE CATALUÑA

1808 Y 1809

(CONTINUACIÓN)

### XX

**Continuación del sitio de Rosas.**—Los enemigos asaltan varias veces el castillo de la Trinidad, siendo siempre rechazados —A impulsos de un fraile capuchino se organiza un núcleo de defensa en San Miguel de Fluviá.—La brigada Alvarez.—Acción entre la misma y los enemigos.—Los sitiadores después de un sangriento ataque á la bayoneta logran apoderarse del caserío de Rosas.—Nuevos asaltos del fuerte de la Trinidad.—El general Reille íntima la rendición al gobernador de Rosas.—Contestación de éste.—Deplorable situación de los defensores de Rosas.—La guarnición del fuerte de la Trinidad, puesta de acuerdo con Lord Cockran, después de volar sus municiones, logra embarcarse y dirigirse á la Escala.—Capitulación de la ciudadela de Rosas.

Durante el día 13 del mismo Noviembre, se observó desde la Plaza de Rosas que varios oficiales del ejército sitiador, con papeles en la mano, recorrían el campo, deduciéndose de ello que tomaban notas y apuntes para sus obras de ataque y especialmente para un camino que proyectaban en el manso Turró.

Por la mañana hubo fuerte tiroteo, particularmente entre las avanzadas hácia el manso Mayró y los olivares cercanos.

A las once y media de la misma mañana pasó un destacamento de 50 hombres del enemigo viniendo de Palau, en dirección á su cuartel general. Delante de éste habían parado ya 30 machos cargados.

A las doce se dirigieron hácia Palau 300 hombres, que según se infirió, acababan de ser relevados. Se les tiraron algunas bombas que les causaron bastante daño.

Al anochecer se vió en el olivar de Mayró, una columna de 500 hombres á los que se tiraron también algunas bombas. Como ello podía indicar un próximo ataque, se pidieron 200 hombres á D. Juan Clarós, para reforzar durante la noche la guarnición de la Plaza.

Los sitiados tuvieron 11 heridos. El enemigo sufrió mucho por los disparos de la artillería de la Plaza y de los buques ingleses.

En este día y en el anterior, entraron en Rosas 18 soldados desertores del enemigo. Cesó la lluvia y mejoró notablemente el tiempo.

Durante el día 14 el enemigo siguió trabajando en el camino cubierto del manso Turró, indicando que quería colocar allí una batería. Entraron dos soldados desertores del enemigo. Este en sus movimientos se acercó bastante á la Plaza, de modo que pudo jugar muy bien la metralla poniéndole en fuga.

A las tres de la madrugada del día 15 rompió el enemigo el fuego contra las avanzadas de la villa de Rosas y bocascalles, penetrando con el mayor arrojó dentro de algunas casas, cometiendo los atentados consiguientes, matando una mujer, llevándose otra con su marido y un niño. Hubo empeño de retirarse sin pasar más adelante. Este ataque produjo bastante alarma en la Plaza.

Una columna de los sitiadores subió á la altura de Puigrom, desalojando las dos compañías de migueletes de Igualada, que la ocupaban. las que pudieron bajar al amparo del fuerte de la Trinidad.

A las ocho atacó el enemigo este fuerte, siendo vigorosamente rechazado por la guarnición, compuesta de 50 hombres, mitad ingleses y mitad españoles, al mando del gobernador interino D. Latino Fitzgerald, capitán del regimiento de Ultonia. Repitió el enemigo su ataque, con gente nueva



y con, más viveza, siendo igualmente rechazado. Durante estos ataques, la artillería de la Plaza y de los buques ingleses hizo un vivísimo fuego de bombas y granadas á los asaltantes.

Observándose que éstos aparentaban querer atacar por tercera vez dicho fuerte, se dobló su guarnición con igual número de tropa española é inglesa.

A las tres de la tarde se subió á fuerza de brazos, desde el desembarcadero, un mortero al propio fuerte, para despejar las alturas inmediatas al mismo, entrándose en él, muchas municiones y víveres.

A las cinco de la misma tarde, D. Juan Clarós, apenas curado de su herida, pidió al gobernador de la plaza, una compañía del tercio de Igualada, y uniéndola á su gente, dirigió una partida hácia el camino del fuerte de la Trinidad y del monte llamado de las Aguilas para distraer al enemigo. La partida que iba por el camino no pudo adelantar y hubo de quedarse haciendo fuego detrás de un parapeto á la orilla del mar. La otra partida llegó hasta la mitad de la montaña, relevándose al anochecer. Los fuegos de la plaza y de los buques acompañaron esta acción.

Un modesto fraile capuchino, Fr. Manuel de Vich, que para mendigar había salido de su convento de Gerona, organizó un pequeño núcleo de resistencia en el campanario de la iglesia de San Miguel de Fluviá. De este suceso, por demás curioso, dió con fecha del día 15 el nombrado religioso el siguiente parte al prelado de su orden:

«Concluída mi llega, trataba de restituirme al convento, pero la irrupción de los gabachos por este indefenso país, el trastorno de todos estos habitantes que abandonaban sus hogares, los lamentos, gritería y desorden, inseparables en tan funestas circunstancias, conmovieron mi corazón, y excitaron mi ánimo en términos que creí necesario no abandonar á tanto miserable, antes bien resolví tomar parte en sus desgracias. Desde luego pasé á San Miguel de Fluviá á rescatar las hala-

jas de la iglesia, en caso que las hubiesen desamparado; pues de contado me dijeron que el párroco ya estaba ausente. En dicho pueblo hallé disposición en 4 hombres que allí encontré, para defenderse en la torre de dicha iglesia, bastante buena para el intento y que ya en otras ocasiones semejantes ha servido de asilo. No me pareció conveniente despreciar el valor de estos paisanos, cuyas expresiones electrizaron de tal manera mi espíritu, que cediendo á sus instancias, determiné acompañarles y dirigirlos.

»Mandé desde luego que entrasen provisiones en la torre, mientras yo pasaba á los pueblos inmediatos á buscar más gente. Volví con 20 de ellos y más me acompañarían, si la disposición de provisiones me hubiera permitido admitirles. Los vecinos de este pueblo aunque ausentes me han dado libertad para que use de cuanto hay en él, dándolo por bien empleado en tan justa causa: con cuyo motivo hay muy buena provisión. Por lo que toca á municiones hay aquí 200 cartuchos y con las providencias que he tomado he adquirido hasta 2,000. El domingo 13 del corriente, fecha del Patrocinio de María, celebramos su fiesta: Hice una plática con esta ocasión á mis valientes soldados, que produjo en ellos, el fervor que me prometí: formé de los 20 una lista con sus nombres, apellidos y naturaleza, prometiendo todos con entusiasmo, sacrificar sus vidas por la Religión, la Patria y Fernando VII. Con estas disposiciones y algunos ardides de que usamos, hemos ya logrado detener al enemigo que nos observa de lejos, sin atreverse á entrar en el pueblo: y para más imponerles, les retamos por medio de algunas gentes que van y vienen y aún les tratamos de cobardes. Hasta ahora se contentan con amenazarnos que han de abrasar el pueblo y la torre, pero no les tememos, porque todo lo tengo bien acordado y dispuesto. Pido á V. P. su beneplácito y bendición para proseguir en mi empresa; advirtiéndole que no tenga cuidado ni recelo alguno, porque espero, con la ayuda de Dios, confundir la perfidia de nuestros enemigos.»

Durante el día 16, los sitiadores de Rosas continuaron la construcción de sus baterías contra la ciudadela, reparando también el camino á la altura que domina el fuerte de la Trinidad, para subir allí algunas piezas.

Habiéndose observado que el enemigo tenía al parecer poca gente, en las alturas que dominan el fuerte de la Trinidad, y su fondeadero, se acordó el día 17, con aprobación del Comodoro inglés, que al amanecer del siguiente día 18, saliera una gruesa partida al mando de D. Juan Clarós, con el fin de reconocer dichas alturas.

## Parte del brigadier Alvarez:

«Desde mi salida de los puntos que ocupaba mi división, mi particular cuidado ha sido auxiliar á la plaza de Rosas, sin dejar en descubierto la interesante que ocupan V. S. S. y el camino que podría conducir refuerzos á Barcelona; y así al paso que la guarnición de Rosas y los tercios y somatenes apostados en aquellas alturas, defienden con el denuedo más glorioso aquella plaza, auxiliados poderosamente de un solo navío y de una bombardera ingleses; siendo todas estas fuerzas cuatro veces menores que las de los enemigos, cuyos detalles he ido enviando conforme los he recibido; la situación local que ocupa la división de mi mando, aunque no muy numerosa, tiene distraídas y en expectación las fuerzas de los enemigos; de modo que les obliga á tener guarnecidos todos los pasos y pueblos del lado izquierdo del río Fluviá, y lo mismo la montaña, desde Navata hasta San Lorenzo de la Muga: teniendo en todos ellos, según noticias, de cinco á seis mil hombres, incluso seis cientos de caballería; y han desocupado los pueblos de Torroella de Fluviá y San Pedro Pescador, al instante que percibieron la marcha que mandé hacer el día 12 al tercio de Tarragona para observarlos en aquellos puntos.

»El día 11 los enemigos que ocupan los pueblos de Pontós y Armadá, bajaron en crecido número á colocar una avanzada cerca del río y fuerte de Bascara, con ánimo de pasar el río algunos de ellos; pero la que yo tengo colocada en este pueblo, les hizo un fuego tan bien dirigido, que matándoles muy luego uno, les hizo mudar de proyecto y se retiraron.

»En la tarde del 12 una partida de 400 hombres de los enemigos que ocupan el pueblo de Navata, intentaron pasar al de Lladó, por la parte de Cabanellas, lo que conocido por el capitán D. Rafael Ribas, que con 150 hombres del tercio de Tarragona tengo allí para guardar aquel punto, salió á recibirles con su tropa y algunos somatenes, dirigidos por los señores de la junta que reside allí, é hicieron un fuego tan acertado al enemigo, que le obligaron á retirarse precipitadamente con bastante pérdida, la que no pueden detallar; solo si se sabe que fué herido su comandante y un sargento, y que por la noche entraron algunos muertos en Navata, en donde volvieron á tomar posición. Por nuestra parte solo hubo un muerto y un herido.

»En la tarde del 14 se arrimó una partida de franceses de los que están en Terradas, hacia Cistella; pero lo mismo fué oír la generala que tocó el tambor del destacamento de Lladó, que regresarse. Algunas otras tentativas han hecho en varios pasos del río Fluviá, de las que siempre desisten al acercarse las partidas de esta división. Es cuanto hasta ahora ha ocurrido y pongo en noticia de V. S.

»Dios guarde á V. S. muchos años. Mediá 17 Noviembre de 1808.—Mariano Alvarez.—A la M. I. Junta de Gobierno de Gerona.»

Parte del P. Fr. Manuel de Vich, comandante del campanario de San Miguel de Fluviá, al prelado de su orden en Gerona:

«Dos horas después de haber entregado mi anterior, fuimos atacados por los enemigos en número de 200 poco más; duró el fuego hora y media, y al ver nuestra constancia, empezaron á retirarse, llevándose consigo un muerto y cuatro heridos que nosotros vimos, habiendo sido sin duda mayor su perdida, pues como ciegos, se ponían á medio tiro de fusil, y nuestro fuego fué bien dirigido. Ayer una hora antes del día volvieron los enemigos, y como estaba muy oscuro, entraron en el pueblo, sin ser vistos de nadie, ni aún de las patrullas que tengo destinadas. Pusieron fuego á algunos pajares, y poniéndonos al momento sobre las armas, les confundimos á balazos, sirviendo para utilidad nuestra, la luz que daban de si las llamas del incendio. Su número se juzgó de 400 de infantería y 25 de caballería. La acción duró como una hora, en cuyo pequeño espacio de tiempo parecía que todo iba á reducirse á cenizas, por el vivo fuego de ambas partes. Tuvimos un muerto y este por su culpa, pues apesar de nuestros avisos se puso en descubierto confiado en su valor, pero gracias á Dios, hubo lugar á administrarle los Santos Sacramentos. No podemos calcular la pérdida del enemigo, porque se llevan los muertos y heridos, pero no dejó de ser grande porque estaban muy amontonados y nuestros tiros iban bien dirigidos. En medio de la plaza encontramos un sargento muerto, en otra parte un fusil y por todo mucha sangre. Pensábamos que volverían esta mañana llenos de furor, pero no han comparecido.

De todo voy dando parte al Comandante General de la Vanguardia, quien está enterado de nuestra situación y muy agradecido de nuestro valor y celo por la Patria: según noticias, me enviará hoy refuerzo con ciertas instrucciones para mi gobierno. Todos los días he ayunado, excepto ayer; si en esto puede haber alguna indulgencia, estimaré me lo comunique V. P. no precisamente por comer, sino porque las circunstancias así lo piden y por conformarme con mis compañeros.

»Torre de San Miguel en la orilla del Fluviá 17 Noviembre de 1808.  
—Fray Manuel de Vich, Capuchino.»

En la madrugada del siguiente día 18 y conforme estaba acordado, salió de Rosas el teniente coronel D. Juan Clarós á reconocer los puestos enemigos y atacarlos si encontraba resistencia. Dividió su gente en tres columnas destinándola á tres puntos distintos. A este efecto, mandó Clarós que la gente del tercio de migueletes de Igualada avanzase por la

derecha sobre el fuerte de la Trinidad y el primer tercio de migueletes de Figueras, convenientemente dividido, se adelantase por la izquierda y el centro. En esta disposición, al salir el sol, se empezó el combate con el mayor denuedo, si bien la superioridad de fuerzas con que se hallaba el enemigo en las referidas alturas y las posiciones ventajosas que ocupaba, frustraron el objeto de la salida, teniendo que retroceder nuestra tropa, bajo la protección de los fuegos de la plaza, del fuerte y de los buques, que detuvieron á los enemigos en el movimiento de avance que habían emprendido contra los migueletes, y les obligaron á replegarse á la otra parte de la altura á cubierto de dichos fuegos. Entre la gente de Clarós hubo 28 heridos.

Durante la noche siguiente el enemigo abrió trinchera al noroeste de la plaza.

En el siguiente día 19 los sitiados celebraron un consejo de guerra al que asistieron todos los jefes de los cuerpos de la guarnición, concurriendo también el baile y regidores de la villa, inspeccionando los víveres almacenados. En vista del voto general, el gobernador acordó y juró defenderse hasta el último apuro.

Para desbaratar los trabajos de construcción de las baterías enemigas, una parte de la guarnición y las tropas inglesas hicieron una salida al anochecer; pero, apesar de la viveza del ataque, no se logró el objeto propuesto. Hubo bastantes muertos por una y otra parte.

En dicho día 19 el mariscal Saint-Cyr escribía desde Figueras al emperador Napoleón diciéndole entre otras cosas;

«La trinchera está abierta; seis morteros van á tirar sobre la plaza; tres piezas son conducidas á brazo sobre la montaña que domina el fuerte de la Trinidad que hoy empezará á ser batido; el transporte de nuestras municiones continua y todo nos autoriza á creer que dentro de pocos días seremos dueños de la Plaza.»

Al amanecer del día 20 se observó que el trabajo de los sitiadores de Rosas, consistía en un camino cubierto enfrente de la Plaza por la parte del Norte, en el manso Matas, donde habían colocado dos morteros, los cuales hacían fuego, apesar de los acertados tiros de nuestros artilleros y bombarderas inglesas que procuraban desbaratarlo. Aunque se logró pegar fuego al repuesto de pólvora del enemigo, con todo tuvieron que alejarse las embarcaciones inglesas por temor de las bombas enemigas. Así mismo colocaron éstos tres cañones de á 16 que vomitaban fuego contra el fuerte de la Trinidad, desde la inmediata altura de Puigrom. La primera batería hizo mucho daño á la Plaza y á la villa, de la que procuraron emigrar las familias que aún quedaban para no ser víctimas de los enemigos. Estos empezaban su plan de ataque en este sitio, por donde lo habían acabado en la guerra anterior. El fuego, por una y otra parte, tanto de balas, como de bombas y granadas, fué vivísimo y continuado, quedando casi arruinada la población.

Durante el día 21 continuó la artillería enemiga su fuego de bombas, granadas y bala rasa. La población quedó arruinada, así como los resguardos de la Plaza y del fuerte. Los sitiados contestaron con un fuego igualmente vivo.

El día 22 quedaron establecidas las nuevas baterías del enemigo obligando con sus fuegos á los buques ingleses á alejarse definitivamente hácia fuera.

En la Plaza quedó abierta la brecha.

Durante los días 23 y 24 continuó en Rosas el fuego de artillería con igual viveza. entre sitiados y sitiadores.

En dicho día 24 emprendió el brigadier D. Mariano Alvarez una acción general, de la que dió después el siguiente parte al capitán general de Cataluña:

«Excmo. Señor:

»Tanto para distraer las fuerzas de los enemigos que sitian la plaza de Rosas, como para tener una prueba de que los cuerpos bisoños se

presentan con valor y bizarría al frente del enemigo, y al mismo tiempo reconocer su verdadera posición y fuerza en la orilla izquierda del Fluviá, que forma el cordon de su línea y averiguar si realmente tenían baterías ocultas en Puntós y Armadás que cubriesen el camino real de Figueras, como me habían dicho con seguridad varios paisanos, determiné pasar yo mismo á reconocerlos anticipadamente, ejecutándolo con toda la división de mi mando el día 24 al amanecer en la forma siguiente:

»Dispuse que el capitán Comandante de la partida de voluntarios de Valencia, D. Manuel Roig, con 180 hombres y todos los oficiales que de aquel cuerpo existen aquí y con 150 de los voluntarios del primer tercio de migueletes de Gerona, al mando del capitán de los mismos D. Narciso Bou, pasasen de noche el río Fluviá por la parte de San Miguel y que al amanecer de dicho día hiciesen una diversión á los enemigos que estaban situados en Santo Tomás de Fluviá, examinando su campamento y posición, con orden de retirarse por el mismo camino: á menos que reuniéndose de los pueblos inmediatos inferiores un número considerable de ellos y cargasen sobre su pequeña columna, entonces debían vadear el río por frente de Santo Tomás, hácia Villarrobau, regresando de todos modos á su anterior posición.

»Mandé al segundo Comandante de esta Vanguardia, el Coronel D. Joseph Lebrun, que con el tercio de Tarragona, compuesto de 600 hombres al mando de su Sargento Mayor D. Felipe Truette, pasase la misma noche el río por Arenys y fuese á flanquear el ala izquierda de los enemigos situados en Armadás, mientras que yo, por la parte de Bâscara, con el resto de mis tropas, examinaba la posición y número de los de aquel punto y del de Pontós.

»Encargué al Dr. D. Francisco Rovira, que manda un cuerpo de somatenesen Vilert, y á D. Rafael Ribas, capitán del tercio de Tarragona, que con 150 hombres del mismo sostiene el punto de Lladó, que al propio tiempo entretuviesen por sus respectivos flancos á los enemigos apostados en Navata; todo lo que se verificó al amanecer del citado día; y según los partes, resulta que la pequeña columna del capitán D. Manuel Roig encontró mucho mayor número de enemigos de lo que se tenía noticia, con una partida de caballería, y á pesar de esto pasó á cuchillo toda su guardia de prevención, menos uno que la desamparó, mató cinco soldados é hirió dos oficiales de su descubierta, y luego se retiró con mucho orden, haciéndoles un fuego muy vivo, con el que los contuvo dentro de los olivares, lo cual hace creer que su pérdida en dichos olivares fué grande. La corta que nosotros tuvimos, está mezclada con el sentimiento de haber muerto gloriosamente con la espada en la mano el capitán D. Narciso Bou, cuya pérdida se hace más sensible, por el heroico valor y bellas prendas que le adornaban.

El ardor con que entraron en acción el coronel D. Joseph Lebrun y D. Felipe Truette, Sargento Mayor del tercio de Tarragona, con la tropa de su mando, les cebó demasiado en perseguir el enemigo, encontrán-

dose de improviso con fuerzas triplicadas y entre ellas gran parte de caballería, que les obligó á replegarse, bien que con mucha pérdida de los enemigos, y auuque el número de la que tuvo dicho tercio ha sido corto, es muy grande, en atención á que han quedado prisioneros los dos esforzados jefes, con el capitán del propietario don Francisco Ballester.

»La vanguardia de mi columna al mando de D. Enrique Duvivier Sargento Mayor del Regimiento de infantería de Borbón, compuesta de una compañía de granaderos del mismo, mandada por el capitán D. Ignacio Estenoz y de 100 tiradores del primer tercio de Gerona al mando de su Sargento Mayor D. Pedro Sprackmans, pasando el río antes de amanecer por la izquierda de Bascara, desalojó á la bayoneta á los enemigos que ocupaban el castillo de Pontós, sin pérdida por nuestra parte; y si el guía no hubiese abandonado la columna, no habría escapado uno de los que cobardamente huyeron, dexando cuanto tenían hasta los ranchos que comieron nuestros soldados. El centro compuesto por mi columna, formada de los cortos restos del Regimiento de infantería de Borbón al mando del Coronel Baron de Huinx y del primer tercio de Gerona, mandado por su Comandante, el teniente coronel D. Joseph de Carles, baxo mis órdenes, y las de mi Mayor General, el teniente coronel D. Joaquin O' Reilly, estaba colocado á la orilla del río para sostener aquel ataque. La retaguardia, al mando del capitán del Regimiento de infantería de Murcia D. Francisco Aymerich, con 100 hombres de este cuerpo y otros tantos del tercio de Gerona con su capitán D. Pedro Boada, pasó el río por Bascara para reconocer la posición de los de Armada, y atacarlos con oportunidad, y llegando á sus inmediaciones el capitán D. Joseph Lamas, primer ayudante del Mayor General, vió al principio del bosque un centinela enemigo, por lo que coligiendo que había emboscada, volvió á prevenir á la columna para que no fuese sorprendida y que tomase una posición favorable sobre la derecha é izquierda del camino real, quedando éste ocupado por 20 caballos ligeros de la primera compañía de San Narciso (que por primera vez se presentaron con mucha bizzarria al enemigo) con los sargentos primeros Bazquez y Pereyra, al mando de mi primer Ayudante de campo, el capitán D. Narciso Rich, y asegurado de que los enemigos, no tenían por aquella parte batería alguna, mandé á mi segundo Ayudante D. Narciso Pastors, con la orden de que se retirase á retaguardia, que lo verificó con el mayor orden, sostenida de la caballería que aunque en tan corto número inpuso á los enemigos. El Dr. D. Francisco Rovira y el capitán Don Rafael Ribas, mantuvieron perfectamente entretenidas las fuerzas del enemigo en Navata, con lo que se lograron del todo mis ideas de reconocimiento y suspender un tanto las obras y fuegos que dirijen los enemigos contra la plaza de Rosas; según me lo ha asegurado el subteniente del segundo de Barcelona D. Francisco Puig que ha venido de allí á traerme pliegos, y hubiera sido una jornada la más satisfactoria para mi, si fuera menos el ardimiento de mis tropas. Por lo que no puedo



dexar de recomendar á V. E. como lo hago, á todos los Gefes, oficiales y soldados que asistieron á la acción de aquél día.

»La pérdida que hemos tenido en dicha acción, ha sido de 10 muertos, 11 heridos, 2 contusos, 70 prisioneros y 93 extraviados.

»Quartel General de Medina 25 de Noviembre de 1808.—Excmo. Señor.—Mariano Alvarez.—Excmo. Señor D. Juan Miguel de Vives.»

Durante el día 26 continuó el fuego de artillería entre los sitiados y sitiadores de Rosas con el mismo ardor y viveza que en los días anteriores.

En la noche del 26 al 27 una fuerte columna enemiga, seguida de otras varias, atacó las primeras casas de la población y las tomó. Generalizado el combate, se hizo terrible y sangriento durante toda la noche. Los enemigos hubieron de ir tomando palmo á palmo el casco de la población. Los quinientos migueletes que la guarnecián se defendieron con bravura, pero hubieron de sucumbir ante la superioridad del número. 300 de ellos murieron peleando, 150 quedaron prisioneros, y los 50 restantes, incluso Clarós, pudieron salvarse embarcándose hacia la Escala.

Partes del gobernador de Rosas.

«Participo á la M. I. J. que desde que los enemigos se han posesionado de la villa, trabajan sin cesar en la construcción de una batería para batir en brecha, y hallándose la cara del baluarte volado, compuesto solo de tablones y tierra, por haber las aguas derrumbado el revestimiento, espero que no perderán V. S. S. un momento en avisárselo á S. E. y proporcionarnos un pronto socorro.

»Dios guarde á V. S. S. muchos años. Rosas 27 de Noviembre de 1808.—Pedro O. Daly.—Muy Iltre. Junta de Gerona.»

«Excmo. Señor:

»En día 22 por la mañana, celebrando el consejo de guerra para determinar el método de hacer la salida que yo tenía ideada para clavar los cañones que tenía el enemigo en el Puigrom batiendo el castillo de la Trinidad, cuyo plan aprobó el comodoro inglés Ben-net y el lord Cockrane; el parecer de éste, era de volarlo en el caso de ser preciso abandonarlo al enemigo. A la tarde recibí el oficio que manifiesta el documento n.º 1.º acompañado de un papel que retiró el oficial de su nación que tenía destacado en el castillo, en que decía que no podía defenderse mucho tiempo: de resultas mandé al teniente coronel del

Real cuerpo de ingenieros D. Joseph Tomás Pellicer, fué á reconocer dicho castillo y por la tarde me pasó el comodoro el papel cuya traducción verá V. E. en el n.º 2.º pidiendo el relevo de la guarnición que tenía en el castillo: contesté lo que contiene la copia n.º 3. Ya muy de noche regresó Pellicer y me informó de palabra del estado del castillo y me dijo que si se retiraban los ingleses, se desanimaría la guarnición, por la confianza que tenía en ellos. La copia del oficio n.º 4, informará á V. E. hasta que punto se verificó. Conseguí animar la guarnición y el oficio n.º 5 manifestó el heróico proceder del lord Cockrane, al paso que me quitó el cuidado; pero el papel n.º 6 me volvió á dar pena; pero habiendo solicitado el lord Cockrane de acuerdo con el gobernador tropa arreglada y experimentada del Regimiento del gobernador de esta plaza, para reemplazar los migueletes y demás tropa que fueron allá voluntarios, destiné 60 hombres con 3 oficiales de dicho cuerpo á quienes acompañó el capitán D. Eduardo O. Ronau, con el fin de ver el estado del castillo: por haberse roto la máquina con que lo subían al parapeto, no pudo entrar dentro, pero reconoció la brecha por de fuera, y vió que aunque el primer rastrillo está inutilizado, el segundo maltratado, y un agujero considerable hecho en el muro que comunica con la bóveda, se sostiene, el puente levadizo está entero, y vistas las acertadísimas providencias del heróico lord Cockrane, que dice que no tengo que recelar por la suerte del castillo en algunos días, aunque los enemigos lo baten ya en otra dirección; me dice también que el lord no sale del castillo, y que quedó admirado al ver la actividad con que los ingleses subían las carronadas y cajones de granadas, metralla y otros efectos que S. E. mandó conducir para defensa de la brecha, por unos despeñaderos sumamente escarpados. Ignora á punto fijo el número de ingleses que S. E. conserva en el castillo. Había en el desembarcadero 12 botes y lanchones de la escuadra, cuando O. Ronau entró:

»Debo manifestar igualmente á V. E. lo agradecido que estoy al comodoro Bennet por sus corteses ofertas, y la mucha voluntad que manifiesta para auxiliar esta plaza, habiéndome franqueado ya, 50 barriles de pólvora, barco para hospital y otros auxilios.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Plaza de Rosas 27 de Noviembre de 1808.—Excmo. Sr.—Pedro Daly.—Excmo. Señor D. Juan Miguel de Vives.»

»Excmo. Sr:

»Paso á poner en noticia de V. E. lo ocurrido en esta Plaza, los días 25, 26 y 27 del corriente, que es como sigue:

»El 25 les llegó un crecido convoy de carros, tiraron poco, pero trabajaron mucho en sus baterías y comunicaciones, sus bombas nos causaron mucho daño. El 26, durante todo el día, no cesaron el fuego de cañón, mortero y obus, causando mucho extrago en la plaza. En la noche penetraron en la villa por varios puntos, y aun se mantienen en ella. El coronel D. Juan Baget, estuvo algunas horas cerrado en una casa,

pero al fin consiguió romper por medio de los enemigos, aunque herido: y como aún no he recibido el parte, no puedo informar á V. E. del total de nuestra pérdida aunque es crecida: en la villa fueron heridos, el coronel D. Juan Baget del tercio de Lérida, D. Gerónimo Ferrer del mismo: en la plaza el teniente de Ultonia graduado de capitán D. Jacobo Troche y el subteniente D. Joseph Coluby del mismo cuerpo, ambos gravemente, y en los tres días pasan de ciento entre muertos y heridos. No puedo informar á V. E. á punto fijo el número de bocas de fuego, y hoy pasan de 400, entre bombas y granadas, las que han caído en la Plaza. Esta aun no ha recibido daño de consideración por la parte exterior, pero adentro es un montón de escombros, sin que haya medio de poner la tropa al abrigo. Esta mañana llegó una columna de refuerzo á los enemigos, y aunque el castillo de la Trinidad se mantiene nuestro, luego nos cortarán la comunicación por mar, si no recibimos socorros. A fin de solicitarlos, despaché un oficial el día 25 al Sr. D. Antonio Alvarez, el que aún no ha regresado. La Junta de Gerona ha remitido á La Escala, blindas y faginas, de las que recibí algunas, y víveres que no se desembarcaron por falta de almacenes.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Plaza de Rosas 27 de Noviembre de 1808.—Pedro O. Daly.—Excmo. Sr. D. Juan Miguel de Vives.»

»Excmo. Señor:

»Para llevar á efecto la salida que determinaba hacer á fin de clavar los cañones que tiene el enemigo en Puigrom, y que baten el castillo de la Trinidad, se celebró un consejo de guerra en mi casa á que asistieron los jefes facultativos y comandantes de los cuerpos, para formar el plan, y verificarlo con todo el acierto posible, conforme al número de guarnición y de los migueletes de D. Juan Clarós, y arreglado unánimemente con aprobación del comodoro inglés Bennet y presencia del lord Cockrane, se confió su ejecución al coronel D. Juan Baget y al expresado teniente coronel D. Juan Clarós, que debían acordar las medidas que convenían y dictaba su conocimiento militar, el ataque se convino del modo siguiente:

»El coronel D. Juan Baget, con una columna de 650 hombres, debía formar el verdadero ataque por el lado del castillo de la Trinidad. Esta se componía de 100 hombres de tropa de línea, la mayor parte de Borbón y las demás de Ultonia, fijo de Rosas y suízos de Wimpfem, 300 hombres del tercio de Lérida, 200 del tercio de Figueras y 50 ingleses. La otra columna al mando del teniente coronel D. Juan Clarós, que debía formar el falso ataque por el barranco llamado de la Juana se componía de 100 hombres del tercio de Lérida y 300 del de Figueras. Según el parte del Coronel D. Juan Baget, no recibió éste del teniente coronel D. Juan Clarós, los 200 hombres del tercio de Figueras, como estaba determinado y que debían servirle de guía en el monte: igualmente por la escasez de botes ó lanchas para transportar su tropa, no se embarcaron 100 hombres del tercio de Lérida y por consiguiente no siguieron

su columna. Los 50 ingleses saltaron en tierra los primeros y fueron á atacar las avanzadas del enemigo, sin esperar el resto de la columna. Estas equivocaciones, la superioridad del enemigo y la dificultad de un terreno desconocido, hicieron malograr la acción.

»El teniente Coronel D. Juan Clarós dá parte que atacó con unos 400 hombres por la parte de la Roqueta, pero no pudo penetrar por la multitud de enemigos. Los ingleses dicen en su parte que atacaron al enemigo, haciendo retirar las primeras guardias, pero que replegados les obligaron á una retirada que verificaron con orden, sin el cual hubieran experimentado más pérdidas: la de D. Juan Bagét se reduce á 2 muertos, 13 heridos y algunos extraviados, pero estos últimos se refugiaron en el castillo y en las embarcaciones inglesas, cuyo número no puedo asegurar al presente. Los ingleses tuvieron un oficial muerto llamado Wat-Rius y 4 hombres heridos.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Plaza de Rosas 27 de Noviembre de 1808.—Excmo. Sr.—Pedro O. Daly.—Excmo. Sr. D. Juan Miguel de Vives.»

«Acompaño á V. S. copia de los oficios que paso hoy al Excmo. Señor Capitán General de lo ocurrido aquí desde el 22 de éste.»

Al siguiente día el general del ejército sitiador de la plaza de Rosas, mandó al gobernador de la misma, la siguiente comunicación;

«De mi cuartel general en Palau, el 28 de Noviembre de 1808.

»Señor Gobernador: la humanidad exige le intime me entregue una plaza que no puede V. S. defender por mucho tiempo: la función de ayer y mis baterías de brecha que en breve estarán prontas le prueban suficientemente que no puede conservar una plaza tan abierta y en la que no hay donde ponerse á cubierto: Toda esperanza de socorro es nula. Debe ya tener V. S. noticia, que el pequeño cuerpo que se presentó en Fluviá ha sido batido; y que allí tenemos un ejército pronto á rechazar al que podrá presentarse. Debe V. S. también saber, que el ejército grande, mandado por el Emperador en persona, ha destruído á todos los que se le han opuesto, y ya estará á estas horas en Madrid. Si cerrando los oídos á las supercherías de los ingleses, nuestros enemigos y los suyos, V. S. entrega la plaza, su guarnición será bien tratada: pero le prevengo que esta intimación será la primera y la última, y que si V. S. no la admite, la guarnición sufrirá el tratamiento más riguroso.

»Reciba V. S. señor Gobernador, la seguridad de mi más distinguida consideración.—El General de División, Conde del Imperio, Ayudante de campo del Emperador S. M. y Rey, mandando el ejército del sitio.—Reille.

»Esperaré una hora la contestación.»

D. Pedro O. Daly, después de celebrar consejo de guerra, contestó en los siguientes términos:

»Excmo. Sr. General del ejército sitiador:

»No constándome á mí, ni á los cuerpos de la guarnición, nada de cuanto me expone en su citación, y hallándose la plaza de mi cargo en buen estado de defensa, estamos todos resueltos á defenderla como buenos militares y verdaderos españoles. Reciba V. E. la seguridad de mi más alta consideración.=Pedro O. Daly.

Los sitiadores continuaron batiendo furiosamente la ciudadela y el fuerte de la Trinidad y empezaron á atrincherarse en el caserío de la villa.

Durante la noche del 29 al 30 continuaron los enemigos la construcción de una batería en la marina. Había en ella dos troneras. Hicieron fuego con un cañón de á cuatro al bote inglés que conducía un pliego del comodoro. En la plaza se montaron dos cañones de á 24 que tiraron á dicha batería de la marina. Se abrieron también troneras en la cortina inmediata á la brecha para otros dos cañones de igual calibre contra la propia batería. Se abrió una cortadura detrás de la brecha, lo cual constituía una obra de mucho trabajo.

El enemigo asaltó con mucha decisión y fuerza el fuerte de la Trinidad, pero fué rechazado con grande pérdida. Dos soldados franceses que en el asalto habían entrado en el fuerte, quedaron prisioneros. El Gobernador Fitz Geral resultó herido.

Parte del gobernador de Rosas al de Gerona.

»Paso á V. S. copia del oficio que acabo de pasar al Excmo. Señor Capitán General de este ejército y Principado, para su inteligencia:

»Excmo. Señor:

»El Comodoro inglés me avisa, en vista de la noticia que le comunicó de orden de V. E., que debía salir de los puertos franceses un convoy de 19 velas, cargadas de víveres para Barcelona; encargó á los barcos que tenía en crucero, que pusiesen los medios posibles para interceptarlo á la salida de Port-vendres; apresaron uno. Otros cinco se metieron en Cadaqués y los restantes pudieron regresar á Port-vendres.

El comodoro inglés despachó todas las lanchas y botes de la escuadra en su seguimiento, y un guarda marina que acaba de desembarcar, me avisa que han apresado los cinco buques que entraron en Cadaqués cargados de víveres para Barcelona.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Rosas 30 de Noviembre de 1808 =  
Excmo Sr.=Pedro O. Daly.

»P. D. Perdona V. S. descuidos, causados por la apresuración.»

Parte del P. Fray Manuel de Vich, desde el campanario de S. Miquel de Fluviá, con fecha 1.º de Diciembre:

«Con solo 12 hombres me burlé ayer del campamento enemigo: habíamos observado que los centinelas no estaban en sus puestos, y avanzando las nuestras advertimos que estaba desierto: pasamos allá, tomamos cuanto nos podía ser útil, y viendo que acudían los enemigos, no perdimos tiempo en huír. A la tarde hicimos la misma operación, pero con más reserva, por si había emboscada, y uno de los nuestros pegó fuego á las barracas que había. Esta noche han estado los enemigos á la vista y á tiro de fusil, y al descubrirse el alba se acercaron 200, como determinados á entrar en el pueblo; pero no lo han podido verificar, porque nuestras patrullas avanzadas y el fuego de la torre les han obligado á retirarse. A poco rato han dado señal de parlamento con su trompeta y bandera blanca. He salido yo con cuatro de los míos hasta la distancia de un tiro de fusil, y habiéndonos juntado, pretendían que no hiciéramos fuego, que no se meterían con nosotros, ni harían daño alguno, como así lo practicaban con los demás pueblos que no les resistían: mas yo les contesé con entereza, manifestando que no les temía, que aunque no fuésemos más que 200, defenderíamos el fuerte hasta morir. Proseguí preguntando á dos de ellos de que nación eran: respondieron que italianos, y valiéndome yo de esta circunstancia, les exhorté á que abandonasen las banderas de Bonaparte, porque era un ladrón, un traídor y un hijo del diablo: el fervor de mi predicata parecía hacer algún efecto en uno de ellos, pero repugnando el otro réprobo, no saqué fruto alguno. Intentaron enseguida que pasase á conferenciar con su comandante: yo contesté que no quería ir allá, porque todos ellos eran falsos y embusteros y que les esperaba en aquel punto, una vez y no más, con lo que nos despedimos.»

Oficio del capitán de Navío inglés, Bennet á la Junta de Gerona:

«Señores:

»No puedo suficientemente explicar cuan necesario es socorrer inmediatamente la Plaza de Rosas. En ella no hay cubierto para la tropa,

hay 180 heridos, y no encuentro lugar donde ponerlos, porque la embarcación que hace de hospital se ha visto obligada á hacerse á la mar por la tramontana del 28 del pasado.

»Necesitan quina, cureñas, vino y tocino: les serviré M. I. S. S. de alguna satisfacción saber que interin el enemigo es tan activo en hacer cuanto mal puede, yo por mi parte hago lo que puedo para incomodar este común enemigo del género humano. Mis lanchas han apresado 6 barcos del convoy destinado para Barcelona con víveres: han sido apresados en la bahía de Cadaqués. Tengo el honor de ser M. I. S. S. con sentimiento de alta consideración su muy atento y humilde servidor.—Bennet, capitán de S. M. B. La Fama y Jefe de sus buques en la bahía de Rosas.

»Atacaron ayer el castillo de la Trinidad y el enemigo fué rechazado con mucha pérdida, dejando escalas y muchos muertos: nadie herido en el castillo, sinó el capitán Fetz Gerald, quien recibió un balazo en la mano, después del ataque por uno de los tiradores. No tengo ningún detalle oficial: dos prisioneros fueron cogidos que habían entrado en el castillo.

»A las 11 mi lancha acaba de volver, después de haber intentado poner en tierra un oficial con despachos para el Gobernador de Rosas. He perdido dos hombres en la empresa. El oficial volvió á bordo con sus despachos: aquí acaba nuestra comunicación con la plaza de Rosas.»

Entre los sitiadores y sitiados de Rosas, continuó el día 2 de Diciembre el fuego como en el día anterior. Aquellos continuaron atrincherándose y resguardándose en las ruinas de la población.

El brigadier D. Mariano Alvarez, en vista de los movimientos que seguía haciendo el enemigo, determinó reforzar la izquierda con 200 hombres, sobre los 150 que anteriormente había destinado á las órdenes de D. Francisco Estivill, que mandaba un fuerte somatén compuesto de gente que había huído de sus moradas, arreglada por compañías según las instrucciones que tenía dadas el mismo Alvarez.

Dicha fuerza tuvo una acción de la que se dió el siguiente parte;

»Señor Comandante General.

»Habiendo tenido aviso al anoecer del día de ayer de que el enemigo tenía intención de vadear el Fluviá para atacar el pueblo de Espoñellá é internarse hasta el vecindario de Martis, le previne al Dr. Rovira

que ocupa dichos puntos, procurase mantenerse con vigilancia para impedir que lo ejecutasen pasando por el llano de las Arenas, que yo estaría pronto para acudir con mis tropas al punto más necesitado: receloso que el enemigo no atacase por mis puestos que son por Vilert y la Socarrada. En efecto, á las cinco de la madrugada, me encaminé á la altura de este nombre, con 110 hombres, que son el resto que me queda, después de colocadas cinco avanzadas que mantengo. A las seis y cuarto, las acometió el enemigo á todas, desde la parte opuesta del río: y habiendo forzado la del lugar de Vilert, vadeó el río por la parte de éste y el de la Socarrada, como había recelado, en número de 1.400 hombres, según consta por la declaración que remito. Observada esta operación que hacía el enemigo, mandé romper el fuego sobre ambos vados, que domina la mencionada altura, con tan buena dirección, que obligué al enemigo, que se hallaba ya formado en batalla á esta parte del río, sobre mi izquierda, á que volviese á repararlo con precipitación. Conseguida esta ventaja, mandé dirigir el fuego sobre el lugar de Vilert, en que el enemigo continuaba pasando hacia nosotros, y se consiguió igual ventaja; pero rechazados en su primera posición, volvieron á fuerza de la obstinación de sus jefes á atacarnos y vadear otra vez el río por este último punto: lo que advertido, como igualmente el designio de rodearnos por la izquierda, procuré avivar nuestro fuego, tocar vivo ataque y vocear algún tanto, con lo que, al paso que mis tropas cobraron un nuevo espíritu, ellos se aturdieron de tal suerte, que desordenadamente se arrojaron al agua, sin atender á buscar los vados, y tirando fusiles, que se han encontrado esparcidos por el dicho parage.

»Esta acción que ha durado unas cuatro horas, le ha costado al enemigo, un soldado que ha quedado prisionero, muchos heridos que nosotros hemos observado arrastraban sus tropas, entre éstos un comandante, como afirma el prisionero: á mas se han hallado dos muertos, juzgando habrá muchos mas, según demuestra la mucha sangre que se nota en varios parages. Por nuestra parte, solo hemos tenido tres contusos.

»Es digno de elogio el tesón, firmeza, y subordinación que ha reinado en nuestros voluntarios y un corto número de paisanos que se nos han reunido. Igualmente son dignos de recomendación todos los oficiales que tengo á mis órdenes, por su celo y eficacia en acudir á todos los puntos: de igual consideración me parece acreedor el Dr. Rovira que con sus paisanos se ha mantenido constantemente en el parage de su destino.

»Dios guarde á V. S. muchos años. Vilademi 2 de Diciembre de 1808.  
=Francisco Estivill.=Señor D. Mariano Alvarez.

Durante la noche del 2 al 3, la guarnición de la ciudadela de Rosas hizo una vigorosa salida para ver si sorprendía á los enemigos que ocupaban la población y las obras de ata-



que que tenían en ella. El fuego duró una hora, siendo muy sangriento el combate, pero no se logró el objeto de la salida,

Como el enemigo trabajaba en la construcción de una batería en la Llosa, la Plaza y el fuerte dirigieron allí sus tiros con preferencia, sin dejar de dirigirlos á los demás puntos de ataque.

Comunicación del capitán general de Cataluña;

«Abundo en el parecer de V. S. en su oficio de 1.º de Noviembre, de cuán útiles nos son las fuerzas sutiles en nuestra costa, singularmente en el día, para cortar las comunicaciones y los auxilios del enemigo. Si el Principado ó las cajas del ejército tuvieran fondos disponibles, ya habría yo fomentado el armamento de muchos más barcos que el de Palomós á D. Josef Rajandas; la media Galera y barcos corsarios de San Feliu de Guixols. La falta de dinero en el momento, es la única causa que detiene el ayudar y pagar á dichos armadores, pero pueden estar más que seguros que en respirando la nación con más desahogo y serenidad, serán no solo indemnizadas, sino renumeradas á proporción del sacrificio y servicios que hubieren hecho en las presentes angustias y escaseces.

»Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel General de San Feliu del Llobregat 3 de Diciembre de 1808.—Juan Miguel de Vives.—A la Junta de Gobierno de Gerona.»

Durante el día 4 continuó entre los sitiados y sitiadores de Rosas, el fuego, con igual viveza que en los días anteriores y á los mismos puntos, quedando destruidas todas las defensas de los sitiados, tanto en la ciudad, como en el fuerte de la Trinidad. Los defensores de este último punto, al ver que no era posible prolongar por más tiempo su resistencia se pusieron de acuerdo con Lord Cockrane y después de volar las municiones lograron embarcarse en la escuadra inglesa que les condujo á la villa de La Escala. En vista de ello el gobernador de la plaza capituló con el enemigo, perdiéndose así los 2.000 hombres de su guarnición que fueron conducidos á Francia como prisioneros de guerra.

Al siguiente día, escribía Saint-Cyr desde Figueras á Duhesme diciéndole:

«Ayer 5 capituló la Plaza de Rosas, así como el castillo de la Trinidad, habiendo encontrado 60 piezas de artillería. Toda la guarnición fuerte de tres mil hombres está prisionera de guerra: ella ha dormido esta noche en Bellagarde. Los ingleses han abandonado el golfo.»

#### Comunicación del capitán general de Cataluña,

«Me dice el Gobernador interino de Rosas D. Pedro O. Daly en 30 de Noviembre, que tiene 130 heridos y 50 enfermos, sin medicinas ni hospital; que no aparece en aquel puerto ningún laúd ni barco vacío en donde poderlos transportar, y que se halla necesitado de aceite, tocino, vino y provisiones para los enfermos.

»A estas disposiciones á que yo no puedo atender prontamente desde aquí, es preciso que V. S. dedique todo su celo, para alivio de una plaza que tanto nos importa, disponiendo que vayan cargamentos de dichas provisiones y que en retorno reciban heridos y enfermos, que nunca falten allí barcos vacíos de todos los pueblos y Marina inmediata, y también que V. S. se sirva oficiar con el Comandante de los buques ingleses para que nunca desampare el mantener con sus fuerzas navales, libres, las comunicaciones de la plaza de Rosas y de su castillo de la Trinidad.

»Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel General de S. Feliu 5 de Diciembre de 1808.—Juan Miguel de Vives.—A la Junta de Gobierno de Gerona y Figueras.

Perdida la plaza de Rosas, el brigadier Alvarez comprendió que no podía sostener por más tiempo la línea de Fluviá, delante de un ejército tan numeroso y aguerrido como el de Saint-Cyr; por lo que se replegó al paso del Ter á la vista de Mediñá; cubriendo así á Gerona de un golpe de mano que era lo que meditaba el general francés. Estableció su cuartel general en Celrá y mandó ocupar las alturas inmediatas á Montjuich y Puente mayor.

*(Se continuará).*

EMILIO GRAHIT.

# ANALS INÉDITS DE LA VILA DE LA SELVA DEL CAMP DE TARRAGONA

## DE LA FUNDACIÓ DE LES IGLESIES

EN LA VILA DE LA SELVA Y DE TOT LO REFERENT Á ELLES

### TERCERA PART

(Continuació)

#### CAPITOL SEGON

Capitols pera la edificació de la nova iglesia, y construcció de la mateixa.—Tomba nomenada de Sant Andreu al presbiteri.—Enderrocar l'Abadía y ferla de nou.—Enderroch de la iglesia vella.—Retaules de la iglesia nova —Construcció de l'orga gran.—Retaule major actual.—Fundació de les confraries.—Ordre d'anar á les professons.

Los capitols fets y concordats entre la vila de la Selva y mestre Pere Blay de Barcelona, sobre la edificació de la iglesia nova d'aquella vila, son los següents que copio de la escriptura original feta pel Notari Pau Catalá, de la Selva.

«Die prima Augusti MDLXXXII. In nomine Dni. ntri. Jesuchristi Amen. Capitulació feta y concordada entre'ls Magnífichs Llorenç, Verra, Andreu Masdeu y Jaume Pellicer, Jurats en l'any present, Consell y universitat de la Selva del Camp de Tarragona de part una: y'l honorable mestre de cases en Pere Blay de la Ciutat de Barcelona de part altra, sobre la fábrika que de nou se ha de fer de la Iglesia parroquial de dita vila, sots invocació del gloriós Apóstol Snt. Andreu, Patró de aquella, la qual se ha de fer en lo mateix lloch hont está la Iglesia vella, segons está determinat, assentant la dita fábrika en tirada de la paret migenera entre'l castell é dita Iglesia vella, la qual será compresa dins los ambits de la nova que s'ha de fer, allargantse dita fábrika envers l'Abadia, y enxamplantse envers lo porxo y cases qu'están al encontre dels portals de la dita Iglesia vella, conforme y segons está designat en la trassa de la planta que s'es feta de dita Iglesia nova.

Primerament dit mestre Blay, convé y en bona fé promet obrar, fabricar y fer conforme á regla de bona arquitectura la part del presbiteri de dita Iglesia que ve á caurer segons dita trassa fora de dita Igle-

sia vella, envers l'Abadia ensemps ab les dos sacristies y sobre sacristies y quatre capelles dues á cada part á dit presbiteri contigues y conjunc-tes qu'entren en part en la Iglesia vella, d'esta manera: que lo dit presbiteri tindrà de fondo ab las gruxes de las parets dintre y de fora cinquanta palms, y fer en ell quatre archades, tres cegues y una uberta envers lo cos de la Iglesia conforme á la trassa de la planta y muntea, y farà dues sacristies una en cada part del presbiteri de la llargaria y amplaria que representa la trassa, y de la altaria de las capellas: y en la sacristia que será á la part del castell y servirà per als capellans farà una pica de pedra calar encastada á la paret que si puguen posar dos exetes, ab altre pica també de la matexa pedra per rebre l'aygua que caurà de dites exetes, feta forma oval arredonida també de dins ab lo vessant necessari qu'en lo mig tinga un forat, y sie posada sobre un pilaret, ó columna també de la matexa pedra, que sie per mig d'ell foradat, perque sen vage per alli l' aygua á son conducto, travessant sols la paret que dessotz d'ell se haurà de fabricar per llansar dita aygua segons al temps de la obra se designará, y ha de encastar canons dits d'estacha de terra cuyta en la paret per hont ha de venir l'aygua á dita picha d'esta manera: que de la canonada que vuy está engastada en la paret del castell y ve á la piqueta que vuy rasa al cantó de la Iglesia vella se pose altra canonada per la paret de la Iglesia nova del rachó que será del castell fins á la dita sacristia y lloch hont se ha de fer dit lavatori. (1) També ha de fer una necessaria acomodada en lo millor lloch que aparrá, perquè la pudó d'ella nō offena ni se senta dins de dita sacristia ni fora d'ella en lo presbiteri, fenthi si menester será una escaleta per muntar á ella si en alt se haurà de posar, y cada una d'estes sacristies han de tenir dos portals lo hu que isque en lo mig del presbiteri, y l'altra al endret dels portals dels intermedis de les capelles conforme á la trassa de la muntea, y los dos que ixen al presbiteri tindran de lum cinch palms y de alt deu, y serán guarnits de mollura de architrau ab friso y cornixe y frontispicio ab resaltet als angulos superiors.

Itm. tots los quatre archs de dit presbiteri ha de fer de mollura de architrava, sobre los quals, y dels quatre triangulos entre dits archs farà una cornixe chorintia redona ab dentalons que tingue vuyt palms de altaria entre architrava, friso y cornixe, la qual volará conforme á l'alçada de ella, y en los dits triangulos ha de fer en cada hu de ells una O ab faxes proporcionada relevada del viu de la paret dos dits y sobre la dita cornixe chorintia ha de pujar peu dret lo simbori ab sinch palms de gros de paret dotse palms de altaria, y alli ha de assentar una faxes plana de pedra picada de palm y mig de altaria axi dins com de fora, la qual faxes exirá fora del viu de la paret baixa mig quart; y sobre d'esta

---

(1) Ditas picas, ó sia lavatori dels capellans, encare existeixen al mateix lloch en la sagristia de la comunitat.

faxa retirará la paret mig palm dintre y mig palm de fora, de manera que reste la paret grossa quatre palms, y sobre d'esta recinta se assentarán quatre finestres de pedra picada, quadres d'amplaria de sis palms y de altaria onze que dins tinguen mollura de architrava, y fora faxa plana tot ab un poch de resalt, y entre dites finestres á la part de dins lo simbori farà quatre nixos de una faxa de pedra picada al entorn proporcionada á lamplaria de aquells, y dintre emblanchats d'estuch.

Itm. sobre dites finestres y nixos del simbori á trenta palms de la cornixe inferior assentarà altra cornixe composita á la mida y proporció dels pilastrets que pujarán desde la faxa sobre la qual serán assentades les finestres fins á dita cornixe composita, los quals pilarets han de ser de pedra picada, y axí també los de fora de dit simbori que assentaran sobre la mateixa faxa de fora, y pujarán proporcionadament fins á la cornixe del simbori forana, que será dórica la qual se assentarà sis palms mes alta que no la de dintre, y dits pilars forans han d'estar de dos en dos de tal manera que'ls spays de les finestres sien majors un terç que no los que estarán entre pilastre y pilastre.

Itm. sobre dita cornixe composita interior assentarà la cúpula, ó media naranga feta de volta de rajola comuna y morter grossa de un larch de rajola, cuberta ó pavimentada de rajoleta valenciana ab rajola assentada, y sobre desta cúpula en lo mig della assentarà una bola de pedra picada calar de tres palms de diametro ó si millor aparrá que's façe de terra cuyta envernissada conforme serán les rajoletes, y per mig y sobre della una hasta de ferro ab sa veleta ó bandereta que senyala los vents ab una creu de sobre, la qual hasta se encastará un palm dins de la volta.

Itm. sobre l'arch ubert del dit presbiteri ha de fer una O uberta de pedra picada que isqua dins del simbori y sobre la cornixe chorintia, y de fora lo simbori sobre la cornixe que fa imposta á la volta major de la Iglesia ab guarnició de faixa á la part del cos de la Iglesia.

Itm. l'arch ubert del presbiteri tindrà trenta sis palms de ample, ó de lum, y los repartiments als costats d'ell fins al rachó de les capelles serán disset palms á cada part en los quals serán los ornaments conforme á la trassa de pedra picada, y sobre lo primer grahó, que ha de circuir tota la Iglesia, se farán dos altres grahons tant amples com es l'archada uberta del presbiteri de amplada de dos palms y altaria de un palm, y de alli a sis palms se farà altre grahó lo qual tindrà un palm de alt y tres de ample, y sobre de aquell altre grahó de un palm també de alt, y sinch palms de ample fins al altar quedarà al mig del presbiteri conforme está designat lo qual altar será de amplaria de sis palms, y de largaria per través de dotze palms, y'ls dits grahons farán girada enorn del altar de tres palms cada hu al davant y costats de dit altar tant solament, y dit altar ha desser de una pessa y de pedra calar ben polida posada sobre de dos pilars, hu á cada cap ab ses bases y capitells á modo de pedestrals quadrats de altaria entre ells y l'altar de sis palms.

Itm. als dos costats del presbiteri se ha de fer una faixa al nivell de

la cornixe, que fa amposta als archs de dit presbiteri, de altaria de dos palms, y entre ella y la volta dels archs que van á la part de les sagristies de sis palms en quadro, y altes sobre lo paviment de les sobre sagristies farà dos finestres una á cada part ornades de faixa plana proporcionada á l'amplaria de dites finestres que les rodea totes ab resalts als cantons en las quals se han de posar retxes de ferro.

Itm. com tot lo cos de la Iglesia desde'l presbiteri fins al atrio ha de tenir cent vuytanta palms de largaria, y en ell á cada part se han de fer sis capelles que tindran cada una de ubertura de arch vintydos palms, y de altaria quaranta, y sota del arch dins de la capella ne tindrán vint y quatre de ample y de alt quaranta y hu, y les pilastres desde dites capelles han de tenir ses ampostes de pedra picada les quals tindrán de llevada palm y mig ab mollura de architrava, y al livell de dites ampostes fer unes faixes planes que desde dites ampostes vagen á ferir á les parets foranes y sobre de dites faixes s'assentarán les voltes de dites capelles. Per tant, com ultra del presbiteri se haien de fer quatre capelles les mes prop del dit presbiteri dos á cada part, per ço dit mestre Blay farà y fabricará dites capelles, sobre capelles y corredors y finestres de dites capelles, sacristies y sobre sacristies conforme las trassas de la planta y muntea de dites capelles symbori y sagristies, la qual resta en poder dels Señors Jurats de dita vila.

Itm. pera dar principi y fortificació á la fábrica del dit presbiteri y capelles, dita universitat pendrá á son carrech lo enderrocar de la part de la abadia que entraré dins dita fábrica, y també de obrir los fonaments necessaris pera la fábrica sobre dita, los quals serán fora de la Iglesia vella conforme á la trassa de la planta, dotze palms en fondo y de gros axi en parets foranes com miganeres de capelles, sacristies y presbiteri vuyt palms fins á la cara de la terra, ó paviment de dita Iglesia nova.

Itm. que les parets de les dites capelles intermedies tindrán sis palms de gros y en aquelles se farán uns portals á sinch palms de la paret forana que tindrán vuyt palms de amplaria y vint de altaria, y de pedra picada voltats á punt redó ab faixa deçá y dellá que isque un poch fora del viu de la paret, y tinguen sa amposta conforme está la trassa á cada capella y dites parets envers lo cos de la Iglesia ab la gruxa dels archs de les capelles tindrán vuyt palms en lo qual espay en cada hu se farà un pilar que sols isque dos dits fora lo viu de la paret y tingue quatre palms de ample ab son pedestral bassa y capitell dórich conforme á la trassa, y á cada raxonada de les dos que son entre lo presbiteri y capelles entre dites raxonades y capelles tindrán á la part de les capelles quatre palms y mig pilastre de dos palms en lo rachó conforme á la trassa. Itm. tan que tenen dites capelles y presbiteri ha de fer un scaló de pedra picada que sobrepuje lo paviment de la Iglesia un palm al livell, ó yqual del qual será lo paviment de dites capelles sobre lo qual escaló se han de assentar tots els pedestrals dels piars y ornaments de aquell, de modo que ell isque fora de la vasa del pedes-

tral un quart. Itm. sobre las capelles y pilastres del cos de la Iglesia se ha de fer la cornixe dórica ab son architrave y friso que tingue triglifos entre los quals reste un spay quadrat ques diu metopa sobre los quals va la cornixe que rode y circuesque tot lo cos de la Iglesia y fasse amposta als archs del presbiteri, y fa també antipecho als corredors, y que la volada della se retire á dos palms, y la gruxa de la paret á un palm y mig, y tota la cornixe tingue de alt vuyt palms, y sobrepuja sobre lo paviment dels corredors sols quatre palms. Itm. totes les capelles sacristies y sobre sacristies y aposentos sobre les capelles tant alt com baix y corredors sobre les capelles se farán les voltes de rajola y mortar de gruxa de un ample de rajola.

Itm. sobre dita cornixe dóricha ha de haver altres pilastres de pedra picada que tinguen de ample vuyt palms com los de baix y los pilars tinguen tres palms y mig, y les pilastrades de les archades dels corredors tinguen un palm y un quart y axí pujará de peu dret de altaria de vint y quatre palms sobre los quals se assenterá la amposta conforme la trassa de tres palms y mig de alt, sobre la qual á palm y mig de peu dret tindrán principi les archades dels corredors y la volta major de la Iglesia y desta manera tot lo alt de la Iglesia; desde'l paviment fins al mig de la volta, serán cent y quinze palms, la qual volta será de rajola y argamassa de grossaria de tres palms fete á lunetes, ó formarers y arestes que la punta delles arribé á la tercera part de la volta lisa á punt redó conforme representa la trassa de la planta, la qual volta ha de esser cuberta de teula italiana ab sos caperons les quals teules exirán mig palm mes que la volada de la cornixe que se ha de fer á tot lo rededor de la Iglesia, y la carena de mig será de cayrons voltats de cup, posantne dos filades una desota y altre de sobre que cobre y tape la junta dels cayrons desota. Itm. fará en cada sagristia y sobre sagristia una finestra, y sobre los corredors sobre les capelles una finestra á cada aposento sobre les capelles, conforme á la trassa de la muntea sobredita de tal manera, que lo cordó de la cornixe, que de part de fora fa exida á la taulada, fasse lindá á les dites finestres superiors, las quals tindrán sis palms de ample y deu de alt de pedra picada á cada cara y faxes proporcionades á les de dintre y de fora.

Itm. á la part de fora envers la vila tant com tindrà la dita obra, ó fábrica fará á cara de terra un bassamento de quatre palms de alt sobre la terra de pedra picada de saldó ab sa mullura á la part superior conforme la trassa, mes tindrà una faxa, ó recinto de dos palms al livell de la cornixe del enfront, ó forada de la Iglesia á las dos parts collaterals de la Iglesia.

Itm. fará una cornixe, que fassa barba ó exida á la taulada, de pedra picada la qual tindrà per architrave un cordó, ó bossell ab son quadret davall dit cordó, y sobre de dit bossell va el friso y la cornixe segons representa la trassa ó perfil que volará tres palms, y sobre della se assentarán les teules que exirán mig palm. Itm. fará las dos cantonades apegades á la abadia sobre del bassamento de rusticano gros fins á la

faixa ó recinta que va al nivell de la primera cornixe dóricha que está en lo dit enfront y de la dita faixa en amunt fins á la cornixe mes alta que fa la exida á la taulada ha de ser de rusticano prim á cayre viu les vores y que dites cantonades rusticanes haïen de tenir les pedres de sis palms de larch les mes largues y dos palms de alt, y resaltarán un palm mes que la paret de l'abadia y les parets foranes serán de pedra scasada dita de fil sense picar ab junta plana.

Itm. que haïe enblanchar totes les voltes que son en dita fábrika, y també tot lo que á la part de dintre no será de pedra picada de paleta ab cals y rajoli blanch picat dit estuch y de fora les parets que van. Itm. en lo symbori tot lo que no será de pedra picada axi dintre com de fora haïe de reparar de dit rajoli, ó estuch. Itm. ha de pavimentar tota la dita obra farà axi de presbiteri, capelles, sacristies y sobresacristies y corredors, com encare la Iglesia tant que tenen dites quatre capelles, de cayró gros quadrat de forma de palm en quadro y de un quart de gros ab bona argamassa conforme se pertany fer á bon mestre. Itm. que si en dita obra se veurá en lo progrés y discurs della que alguna cosa si haje de mudar, ó ajustar, ó levar per millor perfeccionarla, ó que mes convingués á dita obra, que dit mestre ho haje de fer, y si será en diminució de la obra se haje de rellevar del preu, y si será en angrandiment de dita obra se li haje de pagar lo que just será y judicarán dos mestres experts en l'art elegidors hu per cada una de les parts. Itm. que dit mestre Blay haïe d'enderrocar á costa y despeses sues tota aquella part de la Iglesia vella envers l'abadia que entrarán dins ella les capelles que son en la part del castell, y se pugue servir de tota la pedra que d'ella exirá, axi picada com sense picar pera obs de la fábrika, excepto les fonts y pedras de altar y carnés ó fosses, fusta, ferro y plom, ques trobará en lo enderroch que farà de la Iglesia vella, per lo qua enderroch y sos treballs la dita universitat li haïe de donar al temps que senderrocará doscentes lliures barceloneses ultra de les vuyt milia que li donen del preu fet de tota la dita fábrika que are empren á fer dit mestre Blay. Itm. tota esta obra ha de esser feta á mesura de palm de cana de Barcelona, y que dit mestre Blay l'age de fer conforme á regles de arquitectura y segons representan les trasses de planta y muntea de dita obra, les quals resten en poder dels Senyors de Jurats.

E girades las veus dits Senyors de Jurats, Consell y universitat de dita vila de la Selva convenen y en bona fé prometen de donar y pagar á dit mestre Pere Blay, per preu de tota la sobredita obra vuyt milia lliures moneda barcelonesa, ultra de les doscentes lliures sobre dites per lo enderroch, las quals li prometen donar y pagar d'esta manera, ço es, mil lliures lo dia de la ferma d'esta capitulació faedora per las parts y fermanses del dit mestre Blay, y après de rebudes dites mil lliures sie obligat dins de dos mesos comensar la dita obra, y desde'l dia que's posará la primera pedra en dita obra, tres mesos après li pagarán doscentes sinquanta lliures, y axi après consecutivament de tres en tres mesos li pagarán altres doscentes sinquanta lliures, sens dilació alguna ni dany ni despeses sues algunes.



Itm. mes li donarán compliment tot á peu de obra de cals y arena, teula, rajola y cayró, y rajoli y guix y rajoleta de valencia, axi que lo dit mestre Pere Blay, per via de materials no done sino la pedra, provehintse ell mateix de tota fusta pera les bastides y syndries, cabassos, cordes y claus y altres instruments necessaris per dita obra.

Itm. quel acomode del magatzem y del espay de la sinia y donarli dos basses grans fetes en dita sinia pera posar y amerar la cals y girarli l'aygua del rech ab una fibla, segons será neccessaria per obs de la obra, y per picar y posar les pedres en dit magatzem, ó sinia de manera que ell se pugue liberament dispondre tant que durará la obra per obs de la mateixa. Itm. que per á ell y sa casa y familia y aliments de aquella li haien de donar franquesa de totes les impositions que reb dita universitat, y que pugue ampriar en legnes, pedres y pastures y altres coses axi en lo terme de dita vila com en lo del Albiol, com si fora domiciliat y fill de dita vila, y que també en tot temps tenint necessitat de blat y ordi y altres grans los hi hagen de vendre y'l ne socorreguen com si fora fill de vila. Itm. que dits Jurats, Consell y universitat le haien de fer les carreteres necessaries per portar les pedres axi de la pedrera del coll de les Piques com de la de sobre del mas d'en Baget, les quals empero una volta fetes per lo lloch que mes cómodo será, dit mestre Blay les haie de tenir en condret y refer á ses despeses.

Itm. lo dit mestre Pere Blay convé y en bona fé promet fer obrar y fabricar y acabar en tota perfecció la susdita obra y fábrica per ell empresa dins set anys primer vinents, que comensarán á correr del dia de la ferma de la present capitulació y convensió, y que ell no sie obligat á dar ferro ni plom, ni altres coses excepto aquelles que toquen á mestre de cases, y assegura la obra per temps de deu anys, après de feta y dar, axi per aço, com per lo fer y fabricar de la obra, com encare per los diners rebrá, fermanses idonees á coneguda de dita universitat, ó Jurats de aquella.»

Després de aixó segueix, en llatí, la fórmula acostumada de ratificació, confirmació y aprobació que fan les dues parts interessades en los damunt dits capítols, renunciant á la excepció, etc., y obligantse á cumplir fielment lo estipulat. Y 'l mestre Pere Blay presenta per fideijussors, ó fianças á la Illtre. Sra. Dionisia de Icart y Carcassona, y 'ls magnífichs Srs. Pere Pau de Alberges pintor, Joan Blay, Jaume Çafont, Joan Çafont, Montserrat Simó, *magister domorum*, Melchior Bertrola mercader, Illtre. Sr. Ramón Vicents de Senmanat de Sentiga, militar, ó cavaller, y Joan Granya, *magister*

*domorum*, ciutadants de Barcelona, abonant ab llurs bens son compromís. Y, finalment, firman Llorenç Verra, Andreu Masdeu y Jaume Pellicer, Jurats de la Selva, y Pere Blay, mestre de cases. La escriptura fou feta á la Selva 'l primer del mes y any damunt dits, en má y poder del venerable, y discret Pau Catalá Pvre., y per la Apostólica y Reyal Autoritat Notari públich de la Selva, regint la escrivania comuna de dita vila pel venerable Rector de la mateixa; essent testimonis lo venerable Jaume Bas, Pvre. y Beneficiat de la mateixa y 'l honorable Gabriel Ortet, dit lo pobill. Després, el día 20 del mes y any damunt dits firmaren en la ciutat de Barcelona, y en poder del discret Pere Ferrer, Notari públich de la mateixa ciutat, fent las veus y en nom del damunt dit Pau Catalá, la Illtre. Sra. Dionisia de Icart y Carcassona, essent testimonis l' honorable Dionis Boix, mestre de Sala del Illtre. Sr. Jaume de Rochaberti, oriundo de la vila de Reus, y Geroni Boix, oriundo de la vila de Tremp, diócesis de Urgell, fámulo del Illtre. D. Francesch de Rochaberti, visconde de Peralada; Pere Pau de Alberges, Joan Blay, Joan Çafont, Jaume Çafont y Montserrat Simó, el día 17 del mateix, essent testimonis l'honorable Lluís Bertó, Mercader, Miquel Requesens y Claudi Prats, fusters de Barcelona; el día 18, Melchor Bertrola; testimonis, los magnífics Senyors Montserrat Montalt y Lluís Berto, mercaders de la mateixa ciutat; Joan Granya el día 20 del mateix mes y any, testimonis los discrets Miquel Joan Cellers y Pau Gomar, notaris públichs de Barcelona, y 'l mateix día 20, lo Illtre. Senyor Ramón Vicens de Semmanat, essent testimonis lo Reverent Anticho Banús, comensal en la iglesia del monastir de Santa Agna, y Joan Bordes, fámulo del Semmanat. Tots los fideijussors ó fianças predits alabaren, concediren, firmaren y juraren en poder del dit Notari Pere Ferrer abonar ab llurs bens al Arquitecte Pere Blay.

Al primer d' Agost de 1583 los Jurats feren uns altres tractes ab Pere Blay dihent: «que aixís com havían concordat de fer la cara de la Iglesia á las parets foranes de pedra escasada dita de fil sense picar ab junta plana, la fés de pedra picada de saldó de la pedrera del Coll de les Piques; excepto á la part del presbiteri, tant com tindrà la badía, y al costat de la Iglesia lo que será impedit pel castell, donantli 100  $\text{U}$ , més de les vuyt milia y dos centes sobredites en continent la Iglesia sia pujada fins á la meytat, però, que quant la obra sia acabada, la judiqui un mestre de cada part, si valdrá més ó mancho, y si val més de 100 lliures los Jurats no estigan obligats á pagar res més, y si val mancho lo mestre Blay haurá de refer ó retornar tot lo que s'en faltará». També pactaren que, «havent considerat fer corredors descuberts sobre 'ls corredors de la Iglesia, y cobrint de teulada tant solament tot lo cos de la iglesia, ésta tindrà perfeta claror, y lo symbori será més proporcionat, y tota la obra tindrà més proporció y será més hornada, y per ço volen los Jurats, Consell y universitat que 'l dit mestre Pere Blay fase y puge la iglesia ab corredors descuberts paymentats de terrat y cobrir lo cos de la iglesia de teulada pujantla més alt quels corredors conforme l' art requereix.»

El día 24 de Juliol de 1583 lo mestre Pere Blay feu un tracte ab Antoni Francimany y Pieris del Mas, trencadors de pedra, *del lloch de Deufnach y del Almoisi*, regne de França, segons diu lo document, pera arrencar la pedra, que necessitaria dit mestre per obs de la iglesia, en la pedrera que es al terme del castell del Albiol, ço es, de pedra de mina saldolesca.

El día 24 d' Octubre de 1582 lo Consell determiná. se anés á Tarragona á suplicar al Sr. Arquebisbe D. Antoni Agustín se dignés venir á la Selva el día 10 de Novembre pera posar la primera pedra de la iglesia nova, y que 'l

Sr. Ardiaca Gili vejés al Sr. D. Aguiló, Prior de la Cartoixa, si vindria á la Provincia, aixís com també 'l Sr. Rector de Tivissa. Empero, lo Sr. Arquebisbe 'ls digué que no podía venirhi de cap manera; sinó que hi vindrían lo Sr. Prior, l' Ardiaca Gili y 'l rector de Tivissa. Y en el Conséll del día 7 de Novembre se digué, que per respecte de la convocació de la Provincia, dits Senyors los hi havían enviat á dir que duptavan si hi podrían assistir, y que no ho podían assegurar fins al día 9. Donchs, el dimecres, día 10 de Novembre de 1582, diu un document de Casa la vila de la Selva:

«se posá la primera pedra del edifici de la nova iglesia que la vila de la Selva ha determinat fer en lo mateix lloch de la iglesia vella; la present s' es posada per mestre Pere Blay, mestre de cases, lo qual ha emprés de fer un ters de iglesia conforme la trassa per éll, y pel Sr. Rector de Tivissa feta..... y en dit día de dimecres se feu festa per tots los de la present vila fins al mig día, ofici solemne y professó, (havent tocat les campanes al día abans al vespre, y fet lo pregó per ferho saber al poble); y no havent pogut lo Sr. Arquebisbe, senyalá al Sr. Prior de la Cartoixa D. Pere Aguiló, y no havent tampoch pogut assistirhi aquést per tenir visitas en sa casa, hi assistiren en son lloch lo Sr. Ardiaca Gili y 'l Sr. Amigó Rector de Tivissa; oferint l' ofici *de edificacione Ecclesiae* l' esmentat Sr. Ardiaca, essent assistent lo Sr. Rector de la present Jaume Plá, fent de Diaca lo Sr. Amigó y de Sots Diaca, Mossen Joan Cogul Rector del Albiol. Sermoná un pare de Snt. Francisco de Paula, y durá més de hora y mitxa, ab molt bon contento de tota la població; essent Jurats los magnífichs Llorenç Verrá, Andreu Masdeu y Jaume Pellicer, (1).

Mes; com pera poguer allargar y ampliar la iglesia era necessari enderrocar l' Abadía, y per aixó necessitavan lo

---

(1) Arxiu de Casa la vila, Plech 3. Calaix 8, núm. 825. Si bé en lo document s'anomena Jaume Plá lo Rector de la Selva qui feu de assistent á la Missa, será una equivocació, puig que 'l Rector de la Selva en aquell any se deya Gabriel Plá, pero podria esser que també l'anomenessin Jaume Gabriel, encara que en tots los demás documents que parlan del dit Rector, en tots se trova Gabriel Plá, y no Jaume. Lo esmentat Ardiaca Gili, probablement, era natural de la Selva, de la familia dels Gilis de la mateixa.

permís del Sumo Pontífice, 'l día primer del mes anterior ja havían anat á demanar al Sr. Arquibisbe porque 'ls donés consentiment de poguer foradar las parets de l' Abadía, y posar los solaments de la obra de la iglesia, y volgués deixar los espays del castell pera estarhi lo Rector tot lo temps que 's faría l' Abadía nova; però 'ls feu de resposta; que mentres no tinguessin lo Breu de Sa Santedat, no volía donar llicencia; y del castell, no 'l volía deixar de ninguna manera. Emperamor d' aço, al endemá posaren ma en obrir los solaments que s' havían de fer á fora de l' Abadía. Y 'l día 12 de Desembre del mateix any reberen lo Breu ó Butlla del Papa Gregori XIII per conducte del vicari general de Tarragona, facultántlos de poguer enderrocar l' esmentada Abadía, y ferla de nou; y 'l Consell resolgué 'l mateix día llogar la casa de Andreu Pere pel Sr. Rector per 20  $\text{U}$  á l' any, y la establia de Bernat Batlle per si li venían hostes, y que al temps de visurar l' Abadía se miressin los espays que s' haurían de donar al Rector en la sinia, en recompensa del seu hort, que s' hauría de pendre, per la nova Abadía. Poch temps després se presentaren alguns duptes ó dificultats en la obra de la iglesia, y per aixó 'l Consell determiná, 'l día 8 de Janer de 1583, que 'ls escalons del presbiteri fossin dos en lloch dels tres que 's notan en las Capitulacions, y 'ls de las Capellas fossin dos en lloch de hu. Y 'l día 8 de Febrer los Jurats, ab companyía de mestre Blay, havían ja vingut de Montserrat, ahont havían anat pera mirar l' obra de aquella iglesia, per causa de la contradicció que dit Blay havia fet al Sr. Rector de Tivissa respecte als corredors més alts y de la cuberta de la iglesia de la Selva. Però 'l Consell determiná, dient:

«qu' en quant á la anada de Montserrat per mirar l'obra de la iglesia de allí, considerada la opinió de mestre Blay, ço es, que 's cobriga á part

la nauada del cos de la iglesia; y 'ls corredors com los de Monserrat, ab ses finestres redones, ço es, una O., (1)».

En el mes de Janer del mateix any féren la carretera del Coll de les Piques á preu fet fins al camí del Guerau. Ademés, com la vila havia de donar la calç y teulas pera obs de la obra de la iglesia, necessitavan molta llenya, y per aixó obligavan als particulars de la vila, que quiscú fes dos feixos per jornal sempre y quant havían de courer calç y teulas. També pera pagar las 8 mil lliures y pico promeses á Pere Blay, y altres gastos, posaren un dret á totes las mercaderías y fruyts, tant als que 's venían á fora la vila y terme, com á dintre; pero 'ls ollers deurían estar cansats de pagar y 's queixaren dihent, que no volían pagar imposició de las ollas y demás que venían á fora la vila, y havent lo Batlle convocat y ajustat Consell general al porxo de la iglesia 'l día 22 de Desembre de 1587, se proposá dihent:

«que 'ls majorals dels ollers y altres diuhen que se 'ls es fet agravi en felshi pagár dret de las ollas venudas afora la vila y terme, y si no hi posan remey enténen en defensarse, pero, si 'ls rellevem lo mateix se haurá de fer dels altres menestrals y pagesos que també pagan lo mateix dret del que venen fora la vila, y allavores no abastarém á pagar lo que s' haurá de pagar per l' obra de la nova iglesia. L' escrivá del Consell los llegirá si volen las determinacions del Consell especial y general de la Casa sobre assó fetas.»

Llegides dites determinacions lo Consell especial resolué; que les tenían per ben fetas y les llohan y aproban, ço es, «que s' pagui dret de tot lo que 's vendrá fora de la vila y terme, com s' es fet est any passat, y assó per los dos anys de 1588 y 1589, y que las impositcions se arrendessin de la mateixa manera al mes donant». Aixís també continuáren lo any 1590.

---

(1) N' obstant ditas finestras no 's féren redonas, sino tal com son ara, casi quadradas.

En el mes de Novembre de 1588, lo mestre Pere Blay los digué; que s' havían de fer unas gárgolas ó canals pera llansar l' aygua dels corredors de la iglesia. Pero, en 1589 la obra de la nova iglesia feu moviment, y un frare Caputxí 'ls digué; «que pera remediarmo y llevarho de perill convindría rellevar una rajola de la volta, lo que sería rellevar d' ella dos mil quintars de pés: y també que mestre Pere Blay s'obligaría de nou, si la volta caygués rellevant una rajola, però que una vegada haja rellevat dita rajola, en l' esdevenidor la vila no li demanés refecció de la obra de dita rajola». Y 'l Consell (*nemine discrepante*) resolgué, «que'ls Jurats tornessin resposta al pare Caputxí y á Pere Blay, aprobant tot lo que 'ls Jurats concertarian ab dit Pere Blay». N' obstant aixó, la obra no deuría esser pas prou forta, quan la vila entaulá un plet contra mestre Pere Blay, com consta en lo Consell de 17 d'Abril de 1592. convocat pera determinar lo que 's faría per la visura de la nova iglesia, y si 's donaría requesta al dit Arquitecte que llevés les pitjes ans de comensar dita visura, y que tot aixó s' en donés rahó al Sr. Arquebisbe y als Advocats.

Després segueix lo plet que tenia la vila contra Pere Blay. També resolgué dit Consell, que 'ls Jurats parlessin ab mestre Matxí y mestre Jonot monter que fessin nominació de tres mestres experts, pera que, juntament ab ells dos, miresin, per part de la vila, y aconsellessin lo que méa convenia pera la justicia, y fortalesa de la dita obra,

«la qual se veu qu' está ab pitjes y molt perill de ruina, etc.»

El dia 15 de Janer del mateix any, ja s' havia proposat mirar l' obra nova y la iglesia vella si convindría ajustar aquésta ab la nova y si 's podria comensar á dir los oficis divinals á la nova iglesia. L' Consell determiná que 's fes la

obra que mestre Pere Blay havia designat pera ajustar la nova ab la vella, y 's mudés lo portal d'avall al portal de la iglesia nova, y á n'els cayrats del Cor s'hi posés una jássena ó arch, y de la cornisa amunt s'hi posés guarnició de fusta y estores, y á les finestres del cimbori, encerats de tela ab la fusta necessaria. Empero; no deurian poguer celebrar los oficis divins á la part d' iglesia que s' havia feta nova, per quan als primers de Janer de 1593 se proposá si 's consultaria ab Sa Senyoria, y ab los Advocats, si obrirían lo portal de la nova iglesia, y si s'hi posés gent, si 'ls seria perjudicial per causa del plet que tenían ab mestre Blay, ó nó; y si s'hi passés ab professó si 'ls seria perjudici. Després lo senyor Oficial de Tarragona sentenciá, que la vila havia de manar fér, vint barras ó tirants de ferro, segons la relació de la visura, y las donaren á fer á mestre Andreu Roig, ferrer, á rahó de 1  $\text{€}$ , per lliura, y que hagués d' anar á Rosselló á buscar las ditas barras á cárrech seu, despeses, nólits y ports, y si 's perdían, per mar ó per terra, anés tot á cárrech de dit Roig. Però; 'l día 22 de Novembre del mateix any, lo Consell havia rebut una carta de mestre Blay dihent:

«que si la vila li volía donar cent y vuyt lliures, qu' éll desfaría la volta, y la tornaría á refer de nou, á costes y despeses seues, y que ho faría sens perjudici de la sentencia del Sr. Oficial y de la visura feta pel dit Oficial.»

Y 'l Consell resolgué, que á l' endemá, dimars, anessin á Tarragona los Jurats, lo Sr. Metge y Berenguer Montserrat pera enténdres ab mestre Pere Blay, y de lo que demanava que li donessin cent ducats. Mes; al 1.<sup>er</sup> de Desembre, havent-se convocat altra volta'l Consell fou proposat; que havent anat los Jurats ab Mn. Guasch y Berenguer Montserrat á Tarragona á consultar ab los seus Advocats, sobre del que mestre Blay s' havia ofert llevar la volta en tall, que li donessin lo



que costarían los tirants ó gafes de ferro, que la vila havia de donar per la obra de la iglesia, segons la sentencia del Sr. Oficial. Lo Consell determiná dihent:

«que llegit lo vot y parer de nostres Advocats miser Comalada y miser Hossorio, que no es ningun perjudici de la vila, ni de las capitulacions fetas entre mestre Blay y la vila, ans be diuen ques pot fer, y que per demá dijous vajin á tornar rahó á mestre Blay, y li digan que si ell volrá venir á tornar á fer la volta de la iglesia de nou, que la vinga á fer, y que la vila no entén de donarli ninguna cosa de mans, exeptuat lo que la vila té obligació de los menobras, y de tot aço los que anirán ne donen rahó al Sr. Arquebisbe.»

El día 4 del mateix mes y any damunt dit, se proposá si 's tornaría á suplicar al Sr. Arquebisbe fos servit de fer algun bon apuntament, ó si anirían á fer cercar los tirants, y si farian venir á mestre Joan Castillo de Muntalvan. y fou votat, ab faves blanques y negres, las veus que s' anés al Sr. Arquebisbe. Y si de cás no's consultava de ninguna cosa ab mestre Blay, s' anés al instant á mestre Andreu Roig que fés y portés los tirants de ferro com estava tractat. Empero, se deuría suspendre l' anar á buscar las ditas barras ó tirants de ferro, puig que després se presentá á la Selva Joseph Ferrer, mestre d' Arquitectura, per part de mestre Blay, pera fer, una iguala de la dita obra; y als 4 de Febrer de 1594, á fi d' evitar plets y questions, ab intervenció del Sr. Arquebisbe, se tractá de fer una iguala de tota la obra de la iglesia; y 'l día 5 se convocá 'l Consell general, ab veu pública, al porxo davant la iglesia major, y 's determiná que 'l Consell general lloava y aprobava las determinacions fetas per dit Consell, y 'ls Jurats y elets pels dits Consells entrevinguessin en ¡lo concert ó iguala, ab tal poder que no la poguéssin efectuar sens órdre dels dits Consells. Y entesa la relació de mestre Ferrer, qui la portava de part del Illustrísim Senyor Arquebisbe, dihent, que's volía posar per tercer en la dita iguala, y que'l dit mestre Blay també era de parer posarho en poder de mestres experts, lo Consell determiná s' anés á cercar per la seua part á mestre Castillo de

Montalban, puig que ja era al cap del negoci, y que se li donés plé poder en mirar per la part de la Universitat de la Selva tot lo que fos convenient, y s' anés també á regraciar al Senyor Archebisbe per la mercé que 'ls havia feta en posarse ab semblant negoci. deixantho finalment en ma y poder del Sr. Archebisbe de Tarragona. Donchs, el día 8 de Març del mateix any, fou llegit y ohit lo memorial ó tacsació feta pels mestres, y 's determiná pel Consell, que després de Pasqua s' anés á regraciar al Sr. Archebisbe pels treballs que se havia près en igualarlos en lo plet de la nova iglesia, y suplicarli se servis parlar ab mestre Blay se volgués acomodar que les 918 lliures que li havian de donar les posessin á pagues dins dos ó tres anys, ó del millor modo que 'l Senyor Archebisbe voldria. Mes; com aqueixa tercera part d' iglesia, que havia obrat mestre Blay, era més alta la volta que la iglesia vella, quedava una obertura, y 'l día 3 de Desembre de 1595 lo Consell resolgué, qu' els que anirian á Barcelona s' entremetessin ab mestres de cases, pera saber lo que convindria més, pera tancar dita obertura, y que 's fes prompte lo que aconsellessin los mestres, á fi de poguers'hi dir missa lo més prest possible y si convingués millor se fes de estores ó canyes y rebossat de guix de Sarreal ó del Albiol ó d' allí ahont pareixeria millor. Empero; el 11 de Febrer de 1596 encara no ho tenían tapat, y proposaren si 's posarian las vidrieras de alabastre á las finestras, y si 's faria un altre escaló al presbiteri, ó bé dos, per no estar los banchs dels Jurats tan alts com los Capellans: y determinaren que fessin venir lo mestre de Sarreal, qui havia fet las vidrieras d' alabastre, y las posés, á las finestras de la iglesia, (1).

Al mes de Maig de 1696 feren fer banchs pera seure los oficials de la vila y la gent, y en Juliol, determinaren mudar lo retaule del altar major de la iglesia vella á la nova.

(Continuará).

JOAN PIÉ, PRVE.

---

(1) De ditas vidrieras de alabastre, trenta anys enrera, encara no existían algunas á las mateixas finestras.

# Epistolari del Rey En Martí d' Aragó

(1396-1410)

L' Itinerari del Rey En Martí — qu' havem en cor de publicar, Deus volent, lo proper any 1910, cinqué centenari de la mort de nostre darrer Sobirà de niçaga catalana—m' ha obligat de passar un per un tots los fulls dels doscents setze Registres que tenim en nostre Arxiu de Barcelona referents a son regnat.

Aquest estudi llonch—capable de posar a prova la paciència monacal d' un benet, e portat a fi per nul altre merit que l' intensa amor qu' havem a la nostra Patria e a sa historia e tradicions tan glorioses,—m' ha fornida ocasió de llegir e estudiar lo sens nombre de documents tant intessants que més no porien referents al governament de la nostra gloriosa Confederació. En ells es reflexat palesament lo caracter de nostre bondados Rey: dreturer, aymant de la justicia, no sofferint que nul greuge per los senyors feudals sie fet contre sos sotsmeses; menaçador en ses lletres contra 'ls inobedients, mes sempre inclinat a clemença; respectant e fent respectar los privilegis de les viles e staments, stimát de son poble adhuch per la noblesa, compenetrat en pensament e affectes ab lo pays que llyurement e recta governave, aymant intensament Catalunya com sempre ho demostrava, affectuós e model spós e pare en ses lletres íntimes, de vasta cultura e illustració, assolí per sa terra lo mes alt grau de benestar e llibertat en aquella etat, tantost minvador després de sa mort e may mes recobrat. Tant considerable es la nombre de documents que la tria sdevé affer poch menys qu' impossible no sols per l'importancia de la materia llur, adhuch per l'estil sintaxièk pur e riquesa de mots usats per sos secretaris Johan de Tudela, Guillem Ponç, Barthomeu Groç e altres, mes per demunt de tots per l'inimitable e classich Bernat Metge, font inestroncable hont

cal anar pera restaurar e ennoblir nostra llengua vulgarisada e corrumputa en desmesura per manca de conreu litterari e estudi de nostres autors classichs.

Si be mes avant pot ser sien publicades qualques agrupaments de documents per ordinacions de materies, presentam are aquest recull poch de lletres, petit ramell de perpetuines homenatge qu' offerim a la bona recordança de nostre darrer Rey Catalá.

Lo Rey.—Promens. Per ço com sabém que hi trobaréts plaer e vostra consolació, vos certificám que nos informáts e vertaderament per relació de molts de les saviesa e bondat de la infanta Dona Blanca filla tercera del Rey de Navarra. E vist a ull com Deus ha dotada aquella de gran bellesa, honestat, bons costums e altres moltes virtúts, havem aquella elegida en muller de nostre molt car e molt amat primogenit lo Rey de Sicilia; del qual per consegüent ab la dita Infanta havém fermat matrimoni. D'on sperám en Deus e creém fermament que ateses les dites virtúts que en la dita infanta, segons dit es, concorren, se seguirán a nostres vasalls e sotsmeses honors, e a nostres regnes e terres tranquilat, repós e benavenir grans. Dada en lo lloch de Mallen sots nostre segell secret a xvii dies de Janer del any mccccii.—Rex Martinus.—Dirigitur Conciliariis Barchinone.—Dominus Rex mandavit mihi Guillelmo Poncii, (Rtre. 2244, f. 120).

Lo Rey.—Honrát Abbát. Nos en nom de Nostre Senyor Deu quant a ell placia ordonar de nostre cors, havem deliberát jaure e esser posát e mes en aquest Monestir de Poblet en lo qual son meses e reposen los corsos del senyor Rey En Pere nostre pare e de la maior part de nostres predecessors Reys d'Aragó de gloriosa memoria. E com vullám aqui sia feta una Tomba segons pertany a nostra decencia Rey al, axi com es feta al dit Senyor Rey, nostre pare, e a cascuns dels Reys predecessors nostres dessus dits, Pregam vos affectuosament que en aquell loch per nos ia designát e a nos mostrát quan aqui erem, façats començar e obréts continuadament una bella Tomba pera nostra sepultura. Car cosa será de que 'ns faréts assenyalát servey ey trobarém plaer gran. Dada en Mallen, sots nostre segell secret á xii dies de Janer del any mccccii.—Rex Martinus.—Dirigitur Abbati Monasterii Populeti.—Dominus Rex mandavit mihi Guillelmo Poncii, (Rtre. 2244, f. 122).

Lo Rey.—Venerable Abbát. Nos havem vista una imatge o tomba que frare P. Ferrandec Dixer ha feta en lo Monestir de Roda de pedra blanca molt bella. E com volguessen fort que daquella fos fet lo nostre monument o tomba ques deu fer en aqueix vostre Monestir, pregám vos affectuosament que tramettats al dit Monestir lo Mestre qui fa la dita nostra tomba o monument e veia aquella imatge o tomba qui feta es en lo Monestir de Roda e labat fer-li ha mostrar

la pedrera o loch on es estada tallada qui es fort prop del dit Monestir per manera que si li par bella la dita pedra puixa fer daquella la dita nostra tomba o monument. Dada en la vila de Castelló de la Plana sots nostre segell secret a xxiiii dies de Febrer del any mccccii.—Rex Martinus.

Així mateix vos pregám digáts al dit Maestre que veia de les dites pedres de quin gruix, larc he amplura sen hi porán trobar; e rescriguéts nosen de continent. Dada aixis com dessús.—Guillelmus secretarius.—Dirigitur Abbati Monasterii Populeti. (Rtre. 2244, f. 136).

Promens. Les ciutáts de Barcelona e de Valencia nos han promeses armar e prestar dues galees ço es cascuna Ciutat una pera trametre e passar la Reyna de Sicilia nostre molt cara filla, al Rey de Sicilia, marit seu, primogenit nostre molt car. E com haiam singular e ferma esperança en vosaltres, vos pregám tan cordialment com podém que per reverencia e honor nostre e dels dits Rey e Reyna vulláts armar e prestar nos una galea; per manera que ab les dites iii galees e altres que nos ne farém armar, puxám trametre ab aquella honor ques pertany e tost al dit Rey la dita Reyna. E aximateix es necessari aquexa e encara mes galees esser armades en nostra senyoria, com hayám nova que lo Rey de Granada arma xv galees segons porets veure en lo translát de la letra que havem reebuda lo qual vos tramettém dins la present interclús. Dada en la vila de Castelló dela plana sots nostre segell secret a xxvii dies de Ffebrer del any mccccii.—Rex Martinus.—Dirigitur juratis et probis hominibus Civitatis Maioricarum.—Dominus Rex mandavit mihi Guillelmo Poncii. (Rtre. 2244, f. 137.).

Lo Rey. — En Jacme Pastor. Vostra letra havem reebuda sobre los dos punts quens havets fet saber en que romanen e stan los Concellers de Barchinona. E responem vos ço es sobrel primer punt quens plau e volém que puxen elegir en assessors dels veguer e batle de la Ciutat xii juristes dels quals nos ne puxám triar quatre, car presumidor es que mills e millor sen poran triar quatre en nombre de xii que en nombre de viii. Perquens par molt rahonable car cascuna universitat de nostra senyoria qui ha privilegi de elegir e presentar nos officials ne ha elegir tres, dels quels nos ne triám un, axi que en elegir ne xii vendria triar ne de tres un; per quels podets raonar o dir que al dit nombre de xii nos passarém e ells ho deuen acceptar per les raons demunt dites. Al segon punt que los jutges, delegats e subdelegats havents comissions de nos, de nostre primogenit o de nostres e seus officials en causes primitives o appellatories havents empero poder en les dites comissions de sentenciar abans que usen de lurs comissions haian assegurar tener taula, de la qual emperó sont exceptáts processés de so metent e tots altres fets tocants regalies e patrimoni nostre, e encara tots fets

en que puxa esser contrast entre la nostra Reyal e ecclesiastica jurisdicció, e mes avant los inquisidors de la taula axi que tots aquets fets se facen e no sien strets aquells quels faran a tenir taula, ans se facen amplament axi com vuy se pot e sacostuma fer. Responem que a la veritat nos veém e conexém aço esser molt dampnós a la cosa pública per moltes rahons entre les quals que los plets se dilatarán molt, car los jutges o comissaris apres quels seran dreçades les comissions, si les questions sont de poca quantitat no volrán usar daquelles car per petit salari quen haurien nos volrán obligar a tenir taula, de ques seguirá que aquelles qui haurán impetrades les dites comissions convendrá haver recors altra vegada o per ventura molts a nostra Cort o del dit nostre Primogenit o nostres o seus oficials pera impetrar altres comissions; hoc encare, per paor que haurán los dits comissaris de la taula a que serán tengúts procehirán ab tan gran maturitat en tots los fets que passará tant e tan larch temps, que les parts no poran aconseguir lur justícia, ans per ventura per longitut de temps e fatigades per messions hauran adesemparar les questions, de ques seguiran a la cosa publica dampnatges infinits; perque sentints e dolents nos del dampnatges que daços seguirian a la cosa publica, los quals volem eus manam recitets als dits Concellers segons damunt es dit, nons par a aço dejats passar per res, ne ho consentirem per les rahons damunt dites; e creem que los Concellers ho lexaran quant sien informats dels dits inconvenients e dampnatges e altres molts qui sens falla ne sortiran es mostrarán per avant. Dada en Valencia sots nostre segell secret a x dies Dabril del any mccccii.—Rex Martinus.—Dirigitur Jacobo Pastoris generali receptori et administratori primarie Curie domne Regine.—Dominus Rex qui eam legit mandavit mihi Guillelmo Poncii. (Registre 2244, f. 154, v.).

Lo Rey.—Frare Francesch. Vostra letra havem reebuda, E graham vos molt lo vostre bon motiu lo qual veem que es exit de la font del bon zel e amor quens havets portat tots temps e portats de present e singularment conexem que lo dit vostre motiu es mogut de la doctrina del nostre redemptor Jesus-Crist sobiran Doctor nostre, quins amonesta no tan solament als Reys mas a tots los altres dient: Exemplum dedi vobis, etc. Jon. XIII; hoc encaralo seu vicari confirmant lo dit del seu maestre, dehie: Christus passus est pro nobis relinquens exemplum ut sequimini vestigia eius. Prima Petris. cap. II. Aço mateix preycava lo gran doctor de la Sgleya de Deu sent Pau, diént: Imitatores Dei stote sunt filii carissimi; la qual requesta si ala letra volem entendre segons que per vos es arguit atorgam per petit que sie lo gust que molt es diferent e contrari la via e vida vostra daquella que per actes demostrá lo Rey nostre be, que nos recorrent nos la exposició ques fa sobre aquella paraula: Omnis christiani amo, vestra et instructio ad imitandum vel ad meditando; lo feul christia deu la passió de Jesus-christ per compassió meditar e no per obres ressemblar sino en aquell cas que per la fe o per

sos sotsmeses deu metre lo seu cors a perill de mort segons la sua doctrina qui diu: Bonus pastor animam suam dat pro ovibus suis. Car los opprobis de la passió de Jesus-christ solament forent atribuïts a ell qui era redemptor e no a algun altre. E fora gran inconvenient quels Reys deguessen practicar en publich los actes quels nostre redemptor obrá per via de satisfacció en reebre lo defalliment del nostre primer pare, car com ell sol fos qui devia satisfer la esmena segons los actes contraris del primer pare Adam, per lo contrari ço es per humilitat los dugués a regla. E axi com ell ab superbia contra Deu se adreçá axi per lo contrari Jesus se hagues humiliar e per autentichs testimonis precedents tots los actes del redemptor en lo seu aveniment fossen demostrats axi com vituperát, scarnit segons que en vostra letra es contengút. E donchs quil atribuyrá quey sie obligat negun Rey ne princep per ell reemut ates, que ell fos redemptor e hom reemut, ell senyor e hom vassall, ell creador e hom creatura. Aquests actes eren pertanyents al redemptor pera induhir nostres coratges en la sua amor; en altra manera seria dar ocasió de perdre tot orde Reyal e de trabucar tota senyoria per Deu ordenada, car si tots los actes de Jesus-Christ se havien acomparar ab los nostres, legut fora al princep qui es cap de la cosa publica per deu ordenat de entrar tot nuu sens bragues, coronat, despuis clavellát e scupit, açotat e a la fi penjat, e quel poble li fos traïdor e desleal. E per conseguint sans volguessem confermar ò acomparar ab deu entrants en la manera dessus dita haguessem dada materia a nostres pobles de rebellió mes que no de consolació e plaer la qual cosa a la fi tornarie a peccat mortal. Aquesta festa reebé Daviu sant vençut lo guiant. Aquesta feu fer Joada prevere a Joas Rey de Jerusalem; aquesta sostench lo sant Daniel e aquesta reebé per Assuer lo just Mardocheu. Si aço donchs no era legut, hon es lo manament de deu qui mana la coronació dels Reys e luntament ab tanta solemnitat per tots los libres dels Reys. Donchs e porpres, corona, septe e totes les insignies eren licites de portar denant lo poble perque concloent responem vos que la nostra festa no es estada contraria a la passio de Jesus-christ la qual tenim en nostra pensa com a fiel cristiá, reebem les honors Reyals migençant aquella e referim gracies a nostre senyor deu de tots honors e festes a nostra persona donades de que nostres pobles veents que nostre senyor Deu de tants perills nos ha delliuráts e en Rey e senyor lur nos ha volgut untar e coronar, han nos feta la dita festa e solemnitat segons usança de nostres predecessors, la qual redunde en honor e gloria de nostre senyor deu qui viu e Regne per infinita secula seculorum. Empero no menyspreuants vostra bona doctrina ne vostres santes amonestacions sans aquelles prenants ab gran affecció, recomanant nos molt a les oracions daqueys monges pregant nostre senyor Deus tot misericordiós que a nos en abit Reyal e a vos en abit monacal faça viure virtuosament foragitada tota vana gloria qui cau en tot stamen spiritual e mundanal per tal que puxam pervenir a la gloria vertadera e eternal. E a maior consolació e plaer vostre havem provehit en les coses demanades en vostra

letra segons vostra valor. Recomenants nos molt en vostres continues e devotes oracions axi com aquell en qui havem singular confiança. Dada en Valencia sots nostre segell secret á XIII dies Dabril del Any MCCCCII. Rex Martinus.—Al Religiós e amat Conceller nostre frare Francesch Daranda.—Dominus Rex misit signatam. (Rtre. 2244, f. 158 a 159.

Lo Rey.—Com nos vullám veure la pau qui fou feta darrerament entre lo senyor Rey en P. de bona memoria pare nostre e lo Comu de Jenova. Manam vos espresament que decontinent nos trametats translata aquella per lo portador de la present sotscrit de vostra ma, per tal quey puxa esser donada plena fe. E aço per res no laguiets com sia gran perill en la triga. Dada en Valencia sots nostre segell secret a XXIII dies Dabril del any de MCCCCII. Rex Martinus. — Dirigitur Gabrieli Segarra.—Dominus Rex mandavit mihi Guillelmo Poncii. (Rtre. 2244, f. 166, v.).

Lo Rey. — En Francesch de Casasaja. Vostra letra havem reebuda responsiva sobre los diners que havem a manlevar sobre les penyores del Rey de Navarra per la qual letra nos fets saber queus pensats ab Deus que sobre les dites penyores se trobarán censals a for rahonable. E responem vos que havem haut gran plaer com sobre les dites penyores se trobarán diners a rahó de censal e per tant que vos sapiats tro en quanta quantitat havets a manlevar sobre les dites penyores, vos certificam que nos havem necessaris per lespatxament de nostra molt cara filla la Reyna de Sicilia de x x x milia florins en sus. Perqueus pregám que de continent vos estregáts ab tots aquells que entenáts deien comprar los dits censals e que de continent nos certifiquets si porém trobar aquí tota la quantitat dels dits x x x milia florins, o tro en quanta quantitat ni porets trobar, en manera que nos hauda vostra resposta puxám trametre aquí les dites penyores. En ço quens fets saber que nos donassem carrech de tenir los comptes dels censals an Francesch foix o an Jacme pastor vos responem quens plau molt en som contents. Del spatxament de les galees daquesta Ciutat vos certificam que si treballa per tal forma que migençant lo mes de Juny, deus volent, seran armades e meses a punt; e per semblant forma esperam que la galea de Mallorques sera aci al dit temps, perque no resta en lo espetxament de la dita nostra molt cara filla sino haver la dita moneda e fer espetxar les galees que aquí se han armar. E per tant com aquis nos troba nau de dues cobertes en la qual mossen P. de Queralt puxa anar en Tunij, haviem pensat que lo dit mossen P. acompanyás la dita nostra molt cara filla fins en Sicilia ab la nostra Galera e daqui lo dit mossen P. faés son viatge ab la dita galea en Tunij pera fer sa embaxada e que ço que costaria la nau en que lo dit mosen P. hauria anar, se convertis en armar la nostra galea; car mossen Ponç de thaust te ja mil florins del bisbe los quals hi bestraurá de continent; e si los hi fallia, poréts ho pendre dels diners que menlevarets sobre les penyores. Entre



tant pregam vos affectuosament que per ço que la dita vostra galea sia prestament armada vulláts fer per manera ensemps ab en Pericó bertran que haút ço qui deguera costar la dita nau, donassets recapte en lo restant; car vos decontinent ho pagaréts complidament dels diners que manlevarets sobre les dites penyores. E de totes les dites coses haiám decontinent vostra resposta per correu cuytát. Dada en Valencia sots nostre segell secret a xxii dies de Maig del Any mccccii.—Rex Martinus.—Dirigitur ut supra.—Dominus Rex misit signatam. (Rtre. 2244, f. 180).

Lo Rey.—En Casasaje. Vostra letra havem reebuda sobre la resposta que ha feta Barchanona ab concell de C. juráts an Jacme pastor per la Galea quens havien offerda per nostre scrivá de ració. E sobre la novella seguretad que demanan los Deputats de Cathalunya per la galea real quens presten. E responem vos que nos scrivim de present per nostres letres als dits Deputáts pregants los affectuosament ques tinguen per contents de la seguretad quels fara en P. bertran axi com a patró de la dita Galea, e que no vullen demanar altres novitats; e creem que ho farán per nostre sguard, continuants lo bon servir que entro al present nos han fet. De les altres noves quens fets saber som estats certificats per la dita letra vostra. Pregants vos que de tots altres que hi occorran nos vullats certificar. Dada en Valencia sots nostre segell secret a xxvi dies de Maig del any mccccii.—Rex Martinus.—Dirigitur Francisco de casasaja mercatori Barchinone.—Dominus Rex mandavit mihi Johanni de Tudela. (Rtre 2244, f. 180).

Lo Rey.—Deputats. Entés havem que vosaltres demanats seguretad e fermaça de mercaders fiables per la Galea real que havets messa apunt pera nostre servir on deu passar en Sicilia nostra molt cara filla la Reyna de Sicilia, de que som fort meravelláts com vosaltres qui ab tan gran voler e afecció nos havets servits en la dita Galea tro aci, per la qual nos reputavem e reputam fort tengúts a aqueix general e a vosaltres en singular, ara en la conclusió vullats demanar coses no acostumades. Perqueus pregam affectuosament que continuant nostre bon proposit e voler que havets mostrat en servir nos, no vullats demanar altra seguretát, si no que siats contents de aquella queus fará en P. bertran patró de la dita Galea, lo qual prometrá e jurará en poder de vosaltres, complit lo dit passatge, tornar la dita Galea a vosaltres ab tots los arreus de aquella. Certificants vos quensen farets plaer e servey molt agradables. Dada en Valencia sots nostre segell secret a xxvi dies de Maig del any mccccii.—Rex Martinus.—Dirigitur Deputatis Cathalonie.—Dominus Rex mandavit mihi Johanni de tudela. (Rtre. 2244, f. 180, v.).

Lo Rey.—Governador. No ha molt queus havem scrit e manat ab altra letra nostra en la forma seguent: Lo Rey.—Governador. Per diverses nostres letres vos havem manat que contra tots e sengles delats de la inobediencia, concitació, avalot e resistencia fetes contra lo Batle

de perpenyá e altres officials anant la host de perpenyá al Castell Dolius e de la resistencia e concitació fetes contre lo dit Batle empaxants aquell de fer e exequir en la plaça de la Cort de la dita vila la justícia corporal que volia fer en persona den Julia, proceissets rigorosament segons la qualitat de tant greus e enormes delictes requeria. Empero segons havem entés vos volent vos haver envers aquells benignantment, havets admeses alguns dels dits delats a composició pecuniaria entrevinents entre vos e ells certs pactes e convencions, e a altres havets fetes remissions é gracies e a altres havets fetes comissions a certs jutjes quels absolven per justícia o condempnen segons a ells parra esser faedor. E que semblants remissions, gracies, pactes, convencions e comissions entenets a fer a alguns altres delats si a nostra excellencia es placent. On nos inclináts mes a misericordia que a crueltat o rigor, havets per agradable totes e qualsevol, remissions, gracies, comissions e convencions per vos sobre los dits affers e cascun dells fetes e faedores, tot axi com si per nos personalment eren fetes; vos dehim e manam expressament e de certa sciencia que en e sobre los dits affers e cascun dells donets aquell espatxament que porets, procehint e enantant en aquells e donant los breu fi en e per aquella forma e manera que a vos e a vostre assessor sera vist esser faedor; e aço no dilatets en alcuna manera, car nos toço e quant vos haveu fet e farets sobre los dits affers havem per agradable segons dit es. Dada en Segorb a xxviii dies de Noembre del any mcccci. Rex Martinus. E com despuys haiam entés que en los pactes e convencions de ques fa en aquella expressa menció vos havets permés e convengut de remetre a alguns dels dits delats totes penes civils en que sien caygúts, tambe per raó de arrests penals trencáts com en altra qualsevol manera. E jassia en la dita nostra letra de les dites penes ne de les dites remissions fetes ne faedores daquelles la nostra celsitut no haia res expressat ne feta alcuna menció. Empero de certa sciencia notificam vos ab la present que no res menys fo e es proposit e intenció de la nostra Reyat clemencia que les remissions de les dites penes comeses per trencament de arrest o en qualsevulla altra manera que fetes havets e farets de concell de vostre assessor, hi sien enteses e compreses axi com si largament hi fossen expressades. E que en vostre plaer e voler tenguen e vleguen aytant com si per nos personalment eren fetes. Dada en Valencia, sots nostre segell secret lo derrer dia de Maig del any mccccii.--Rex Martinus.--Dirigitur gubernatori Rossilionis. —Dominus Rex mandavit mihi Barthomeo Gras. (Rtre 2244, f. 185, v.).

Lo Rey.—Promens. Vostra letra havem reebuda ab la qual nos fets saber que es estat deliberat en concell de C. jurats en lo qual se es legida la letra que nos vos haviem tramesa, e es estat hoit a ple lo feel nostre en Jacme pastor, regent la tresoreria de nostra molt cara muller la Reyna, per vigor de la creença que nos lin haviem comenada; que per res nos atorgariets la galea si donchs nous atorgavem los Capitols que per en Jacme pastor en nom nostre vos foren atorgáts; donant nos carrech

que no pertany de tan alt princep com nos som, tornár atrás ço que per lo dit Jacme pastor es estat promés en nom nostre. A la qual, lexades totes altres coses posades en vostra letra demunt dita, responém solament a aço que deys que no pertany de tan alt princep com nos som, tornar atrás ço que per part nostra es estat promés: que nos veents clarament lo gran interés de nostra Reyal preheminencia e manifest dan e periudici de la cosa publica daquexa Ciutat, e attenents lo mudament que vosaltres hi haviets fet de que jaus havem scrit per altres nostres lettres, nou havem volgut passar, neu passariem per res en culpa vostra que havéts fet lo dit mudament. E jassia nos siam certs que si nos fossem estats en lo dit Concell de C. jurats nons fora estat dit de no de la dita Galea, haut esguart a la gran affecció e voler que nos havem haut e havem a aquexa Ciutat e ales coses totes raonables que liberalment li havem otorgades totes hores que som estats supplicats. Empro creem que aço sia estada culpa dalcuns singulars daquexa Ciutat qui han tengudes maneres que nos no haiam obtenguda la dita galea. Ne entenats que per tot ço ques conte en vostra letra, nos vos haiam axi com no podém ne devem raonablement haver per excusats. Car per raonable excusa que alleguets, la qual vos defall en aquest cas, no poria sobrepujar la sobirana affecció e bon voler que nos havem a aquexa Ciutat ne aquella per res sobrar. E per tal que tan conjuncta companyia com es la gran affecció que nos havem hauda e havem a aquexa Ciutat e lo gran voler que ella ha acostumat haver e ha en nostre benavenir e servey no puga periclitar, Pregám vos tan cordialment com podem quens atorguets liberalment la dita galea cercants maneres que puxats fer sens lesió de vostre privilegi. E a bona fé, si vosaltres haguessets be considerát e encare consideravets la gran affecció que nos havem portat e portam a aquexa Ciutat e a son benavenir, nons forets enáts nens enarets tan primament. E havets nos mostrat e mostrats e fets tot vostre poder que, contra nostre voler qui non es dispost, vos digám de no de coses que ab gran voler vos atorgariem. Car ara quan per en R. Çavall nos es estat demanat lo [fet] de la jurisdicció del loch de sent Cugat de Valles, nou havem pogut ne podem atorgar recordant nos les coses demunt dites. Dada en Valencia sots nostre segell secret a x dies de Juny del any mccccii.—Rex Martinus.—Dirigitur Consiliariis Barchinone.—Dominus Rex qui tradidit eam sigillatam mandavit expedire. (Rtre. 2244, fol. 188, v.).

En Marti per la gracia de Deu Rey Darago, de Valencia, de Mallorques, de Cerdanya e de Córsega e Comte de Barchinona, de Rosselló e de Cerdanya. Al feel nostre en P. oliver patró de la galera del passatge are novellament armada en la Ciutat de Barchinona salut e gracia. Entés havém e sabut certament que algunes galeres e cabotes axi de infels moros de barberia e daltres parts com encare de alscons Castellans cossaris o ladres cossegen axi per les mars de Iviça e de Menorca com encara per tota aquesta costera de Valencia, apresonants robants e pre-

nents nostres naturals e sotsmeses e tots altres que poden e lurs bens. E com nos vullam axi com es rahonable que aqueixa galera faça lo servey per que principalment es estat fer e ordonat lo dit passatge. Manam vos tan fortment com podem, sots incorrimènt de nostra ira e indignatió e pena de deu milia florins dor dels vostres bens havedors ea nostres cofres applicadors, que de continent partiscats ab la dita galera e vengáts pera guardar defendre e tenir en segur les dits mars e costera; offendre, extirpar e dampnificar de tot vostre poder los dits infels corsaris e malfeytors. E guardatvos que aço en qui va tant no leguiets o mudets car certificam vos que siu fets, ço que no creem, nos ultra la exacció de la dita pena vos punieriem fortment de la transgressió daquest nostre manament. Dada en Valencia sots nostre segell secret a XIII dies de Juny en lany dela nativitat de nostre senyor MCCCCII. —Rex Martinus.—Dominus Rex mandavit mihi Guillelmo Poncii. (Rtre. 2245, f. 1).

Lo Rey.—Vostra letra havem reebuda. E responem vos que havem haut plaer gran car nos havets fet saber quel fet de la galea quels Deputats nos presten ha haut bon recapte, e axi mateix havem plaer gran car fets saber que havets recapte de trobar moneda sobre les penyores de Navarra de les quals vos marvelláts car no les vos havem trameses; nusen maravellets car no ses pogut fer, pero dins fort breus dies, Deus volent, nos les vos trametrém, entre tant haiats mes en execució que tantost que hi sien puxats haver la moneda; havem haut noresmenys sobirá plaer car segons nos havets fet saber lo Rey de Sicilia nostre molt car primogenit ha fermat son matrimoni ab la Reyna sa muller. Mossen de Gaucort no es aci; si hic ve, nos farem que vos haiats vostres cc. florins. Trobarém gran plaer en tot expatxament que donets a mossen P. de queralt sobre la anada de Tunij. Dada en Valencia sots nostre segell secret a XVII dies de Juny del any MCCCCII. —Rex Martinus.—Dirigitur Francisco de Casasaia.—Dominus Rex mandavit mihi Gabrieli Mascaroni. (Rtre. 2245, f. 1).

Molt car e molt amat frare. Vostra letra havem reebuda sobre e per ocasió del concell que us parrie se degué tenir per tots los de la obediencia del sant pare papa benet, afermant en aquella letra que la dita via era estada moguda, loada e aprovada per nos segons los missatgers de nostre molt car e molt amat Cosi lo Rey de França e nostres havien repostat al dit Rey e a vos. A la qual molt car e molt amat frare responém que esta en veritat que quan per los missatgers del dit Rey de França a nos trameses fo moguda e instada la via de cessió, nos responguém que la via de cessió ne altre mons parie se degué elegir ne perseguir sens que los Reys e princeps de la obediencia de nostre sant pare Benet concordablement fos loada e aprovada; e per aquesta rao nos paria quels dits Reys e princeps daquesta obediencia, per si o sos procuradors, se deguessen en alcun loch ajustar, e la dita via de cessió o altra pus util

e profitosa a la unió de santa mare esgleya elegir e triar e aquella en apres, ferventment proseguir e executar; e aquesta era nostra intenció ans que fos feta al dit sant pare substracció de la obediencia per los Reys de ffrança e de Castella. Ara, molt car e molt amat frare, nos occorren, en la congregació del concell per vos en vostra letra demanát, alguns dubtes per que aquella no aprovám ne improvám tro per vos, molt car e molt amat frare, nos sie satisfet als dubtes següents: E primerament si a la dita congregació consintrán tots los prínceps de la obediencia del dit sant pare. Item quina prática se servará en tenir lo dit concell. Item quins punts se tractarán. Item qui convocará lo dit Concell o los Cardenals qui lo dit sant pare tenen e han en oy Capitol el tracten e perseguexen axi aspra, dura e malament com vos, molt car e molt amat frare sabets, o arquebisbes tots sols, bisbes o abbats o Capitols o Caps desgleyes collegiades departidament o tots ensemps. Item aqui si sera convocat lo dit concell: Occorren nos encara molt car e molt car e molt amat frare algunes difficultats ço es per qui sera convocat lo dit concell car nos qui som obedients al dit sant pare no sostendriem que prelats de nostra senyoria fossen convocats per alcu sino tan solament per lo dit sant pare, ne aytan poch creem que ho soferissen altres prínceps de la obediencia del dit sant pare, dels prelats de lur senyoria e duptam que aquells prínceps qui han sostreta la dita obediencia al dit sant pare sostenguen quels prelats de lurs senyories sien convocats per lo dit sant pare. Item si cas es ques tengue lo dit concell, qui sera president en aquell [car nos creem] que segons los drets volen, lo dit sant pare hi deu esser president e deu aquell celebrar e tener. Item en quin loch se celebrarà lo dit Concell com nos puga nes dega tenir ne celebrar en la Ciutat Davinyo car es rebelle al dit sant pare e ell la ha per sospitosa molt rahonablement e justa. On molt car e molt amat frare, com nos sobre la aprobació o improbació del dit concell o si trame-trem encare ques celebre o tenga, nous puxam fer saber nostra intenció tro vos nos haiats satisfet als dubtes e difficultats demunt dites, Pregam vos tant affectuosament com podém que per vostra letra tantost o com avans porets nos satisfagats als dits dubtes o difficultats e lavors tantost scriurem vosen nostra intenció clarament. E si algunes coses, molt car e molt amat frare, volets que nos pugam fer per vos de part daça, scrivet nos en car nos les complirem de gran voler. E tengaus, molt car e molt amat frare, tots temps en sa curosa guarda la santa Trinitat. Dada en Valencia sots nostre segell secret a xx dies de Juny del any de la nativitat de nostre senyor mccccii.—Rex Martinus.—Duci Burgundie.—Dominus Rex qui eam signavit mandavit expedire. (Rtre. 2245, f. 23).

Lo Rey.—Reyna molt cara muller. Savents que haurets plaer e consolació vos certificám que som sans e en bona disposició de nostra persona, mercé de nostre senyor Deus, pregant vos Reyna molt cara muller, que continuament siám per vostres letres certificats de la sanitat e bon stament de vostra persona, car gran plaer nosen farets

Reyna molt cara muller, ja per altres letres vos havem notificat com per la suspensió feta dels jurats, aquesta ciutat estava sense jurats alguns e sens tots altres regidors; e com entenem principalment proveir al bon regiment de aquella ço es en metre jurats no sospitosos ne parcials, perqueus certificám que en la provisió faedora dels dits jurats havem servada la práctica següent: ço es que havem volgut haver de cascuna de les partides del novell e vell regiment, nominació de totes aquelles persones que enteném que fossen covinens a esser jurats. E aço fahiem pera veure sis acordarien. Apres, volents tant com haviem pogut acostar nos a la manera de la acostumada elecció e per tal quel poble, lo qual de la nostra venguda ses molt consolat, no hagués sospita que acordadament voliem rompre lurs privilegis e libertats, havem volgut que totes les parroquies daquesta ciutat se sien avistades huy data de la present, ço es cascuna en sa esglesia, e cascuna de aquelles quens trametessen IIII persones tements Deu e zelants la utilitat de la cosa publica les quals per cascuna de ses parroquies nomenassen a nos dites persones, ço es: I home de paratge e altre ciudadá, e axi ho han fet; e hauda per nos aquesta nominació, nos en nom del sant sperit havem procehit en fer e crear los dits jurats per lo present any les persones següents, ço es: per los homens de paratge, Mossen Vidal de Blanes e en Jacme Serra; e per ciudadans, en Johan de Torregrossa, Francesch Cortit, Luis de Xarch e en Francesch de Fluviá, qui son VI jurats, les quals persones sonstades en la nominació feta a nos, e molt plasçents a tot lo poble. E en aquesta manera creem axi be haver provehit al officí com ales persones deles quals esperam fermament que la cosa publica dela dita ciutat ne sera ben regida e governada. E puys en aço quitia la... (1) principal de tots aquests affers havem en aquesta manera axi be provehit Entendrem daqui avant sens levar ne ma en les altres provisions per manera que fort prestament, ab la gracia de Deu, porém jaquir aquest Regne en bon e tranquille stament. E de totes les dites provisions faedores per nos ne serets còntinuament per nostres letres certificada. E téngaus en sa guarda, Reyna molt cara muller, lesperit sant. Dada en Valencia sots nostre segell secret a IIII dies de Juny del any mccccvi. —Rex Martinus.—Dominus Rex mandavit mihi Johanni de Tudela. (Rtre. 2248, f. 230, v.).

Lo Rey.—Molt car nebot. Nos scrivim de present a nostre car cosí, lo Comte pare vostre que per complacencia nostra vos don licencia que vengáts a nos segons que ja de Barchinona en la nostra partença lin scrivim. E creem que ell ho farà. Perqueus pregám que puys haiáts déll la dita licentia obtenguda e vingáts a nos prestament per tal que puscáts esser aci ab nos algun poch temps quey enteném aturar. E après vosen retornets ab nos en Cathalunya pera solemnizar, en nom de nostre senyor Deus, vostre matrimoni e de nostra molt cara sor linfanta Dona Isabel. Certificants vos que daçons complaurets molt. Dada en Valencia sots nostre segell secret a XVI dies de Juny del any mccccvi.—Rex Martinus.—Dirigitur Jacobo de Aragonia filio comitis Urgellensis.—Dominus Rex mandavit mihi Johanni de Tudela. (Rtre. 2284, f. 234 v.).

(1) Paraula inintelligible qui podria dir «causa» ó «raó».

# Venda de llibres del Rey Martí

EN 1421

Desde que han estat publicats los inventaris dels llibres del rey Martí y del infant Alfons, després Alfons IV, respectivament per en Massó y Torrents (*Revue Hispanique*, volúm XII y en Gonzalez Hurtebise (*Anuari del Institut d'Estudis Catalans*, 1907), axí com los interessantíssims documents sobre adquisicions y enagenacions d'obres literaries per nostres monarques durant tot lo segle XIV<sup>e</sup>, aplegats per en Rubió y Lluch, (*Documents per l'història de la cultura catalana migeval*), no manquen erudits qui cerquen lo rastre de diferents manuscrits citats en aquelles publicacions per arribar á identificarlos ab alguns dels qu'actualment son conservats en los principals museus y biblioteques.

Es, per consegüent, de molta utilitat donar á coneixer qualsevulla nova que's tinga dels llibres d'aquell temps, sempre important per la hística de la nostra cultura. En aquest concepte presentam un notable document inèdit de la Generalitat de Catalunya que tracta d'una venda feta á la primería de 1421 ó á les derreríes de 1420, de sis llibres procedents del rey Martí l'Humá, alguns d'ells no continuats en l'esmentat inventari, qui fou fet deu anys abans de la dita venda. Diu axí:

«Nosaltres frare Johan Descarigues, cavaller del orde de Sent Johan de Jerusalem, comanador del Masdeu, en Galceran de Sentmenat, cavaller e en Lorens Redon, burgés de la vila de Perpinya, deputedats del General de Cathalunya residents en Barchinona, reebedors e distribuïdors ensemps de les peccunies del dit General, en Narcís Struch, ardiacha maior de Terragona, en Guillem de Masdovelles, donzell e en Johan del Bosch, ciutedá de Leyda, oidors dels comptes del General damunt dit:—Attenents que ab una cedula dressada á nosaltres dits deputedats per part de Miser Barthomeu Sirvent e de Miser Marià O ó, delegats en los fets de la mermesoria del Senyor Rey en Martí de gloriosa memoria, som certificats que als dits delegats plau que a vos en Guillem Çacoma, libreter sien pagats nou florins dor Daragó, valents quatre lliures de nou sous barcelonins, los quals vos han tatxats, es asaber huit florins de la dita ley per salari de treballs per vos sostenguts en les vendes deius scrites les quals foren fetes interveninthe vos com a badell ó corredor, ço es en vendre una Biblia que lo senyor Rey compra en X. volums, per preu de dozents florins e en vendre una altra biblia que compra Miser Fransesch Basset, per preu

de quaranta florins e en vendre un libre apellat Josafus que compra en Bertrán de Vilafrancha, per preu de vint e cinch florins e en vendre un altre libre apellat Lalcorá, que compra lo dit en Bertran de Vilafrancha, per preu de vint florins e en vendre un altre libre apellat Libre dels Angels, que compra en Berenguer Cudina, per preu de dotze florins; e lo romanent un flori per vendre un altre libre apellat Compendi istorial, en dos volums que compra en Jacme Jou per preu de vint e huit florins, segons que en la dita cedula, la qual es sots escrita de ma dels dits dos delegats es assats largament contengut. Per ço, vist e attes quels dits libres son daquelles joyes daur e dargent e altres bens quel dit General tenia en Penyora per certa quantitat de la dita mermessoria, vista e attesa la dita cedula, consentiment e tatzacio dels dits dos delegats, atorgam a vos dit en Guillem Çacoma ab e de consell de Miser Vicents Padriça, advocat del dit General, que vos restituhintnos lo present ensemps ab apocha et ab la dita cedu'a, nosaltres dits deputats vos pagarem de les pecunies procehides de les dites penyores los dits nou florins a vos tatzats e deguts per la dita raho integrament e complida. En testimoni de la qual cosa manam lo present a vos esser fet e segellat ab lo segell acostumat de cauteles del offici de la deputació del dit General. Escrit en Barchinona a III dies de febrer en lany de la natiuidat de nostre senyor MCCCCXXI.»

Com en l'inventari dels llibres del rey Martí no hi consta ni'l *Corán*, ni'l *Bello Judaico* de Jusefo, ni'l *Libre dels Angels* de fray Fransesch Eximenis, deu averiguarse com possehien los marmessors del Rey aquests manuscrits y si eren ja d'antich al Palau reyal. Per la citada obra den Rubió y Lluch sabem que, en 1381, Pere'l Cerimoniós, se feya traduhir lo *Corán* al catalá por fray Fransesch Pons y que en 1384 treballava també per encarrech del Sobirá dita traducció fray Jaume Domenech. Se sab encara que fray Guillem Sescomes n'havia fet un altra versió.

Diu axí mateix en Rubió que, en 1384, el mestre dels Hospitalers, fray Joan Fernandez de Heredia trameté al rey en Pere un manuscrit del llibre *Bello Judaico*, y que'l rey li retorná en 1388, després d'haverlo fet copiar. ¿Se conservaven abdos manuscrits, lo del *Corán* y de *Bello Judaico*, en la biblioteca reyal á la mort de Don Martí? En cas afirmatiu ¿perqué passant juntament ab tots los altres á poder de la reyna Margarida y dels marmessors, no foren inventariats?

Respecte del *Libre dels Angels*, devia esser un manuscrit del temps del mateix rey Martí, donchs es sabut que fray Eximenis lo va compondre en l'any 1392.

En l'inventari de 1410 hi consta un volum en llatí del *Vincent istorial* (n.º 243) ¿Bra l'*Speculum Historiale* de Vicents de Beauvais? Axó es lo més probable. En aquest cas, tampoch trobam inventariat lo *Compendi historial* venut en 1421, per 28 florins y procehent del rey Martí. Era'l *Compendi historial* una gran compilació feta á base de l'esmentada obra den Vicents de Beauvais, per frare Jaume Domenech, inquisidor de Ma-



llorca, començada segons en Torres Amat, en l'any 1360. Es d'observar en los documents publicats per en Rubió que Pere'l Cerimoniós tenia un manuscrit del *Compendi historial*, en quatre volums y que'n feu scriure un altre exemplar per us del infant Don Martí, en 1386. ¿Es aquest manuscrit lo que fou venut en 1421? Segons en Villanueva hi havia un *Compendi historial* al convent dels P. P. Carmelites descalços de Barcelona, y un altre en lo dels frares prehicadors de Valencia, en dos volums.

Tampoch es possible identificar cap de les *Bibles* inventariades en 1410, ab la venuda per los mermessors de Don Martí y la Generalitat per 200 florins al rey Alfons IV en 1421, composta de deu volums. Cap dels manuscrits senyalats ab los nombres 12, 159, 178, 179, 182 y 227 de la primera part del dit inventari, ni menys l'altra Biblia, senyalada ab lo nombre 1, del inventari de coses de la Capella del palau, pot assegurar-se sia aquesta gran Biblia. En lo diplomatarí den Rubió hi ha una lletra del rey Martí, trameten *una Biblia gran* al prior del monastir de Val de Cristo, en 1399. ¿Era potser aquest exemplar lo venut en 1421? ¿Era la Biblia que lo mateix monarca havia donat en penyora, en 1396 ó abans, per 60 florins, á Ferran Ximenez? Es impossible averiguarho; y tampoch creyem que pugui identificarse ab la famosa Biblia ab glosa del monastir de Scala Dei, perquè com indicá en Villanueva y ha comprovat y estudiat després n'Ignasi de Janer (1), aquell magnífich manuscrit constava d'onze volums y no va sortir del esmentat convent fins á la seva destrucció en 1835.

JOAQUÍN MIRET Y SANS

---

(1) *El patriarca Don Juan de Aragón; apéndice.*

## Descubrimient de pintures romániques en el Bisbat de Vich

El Rvnt. D. Joseph Gudiol, Pbre. Director del Museu Artístich-Arqueològich Episcopal de Vich, s'ocupa en el periòdich de dita ciutat, «*Gazeta Montanyesa*», de la trovalla d'una pintura mural románica, en la Capella de Santa Anna de Monral, á la Plana de Vich, parroquia de Gurb, dihent:

### UN CALVÁRI DE FINALS DEL SIGLE XII

En el fons de la capella lateral dreta de l'iglesia de Santa Anna de Monral, decorant tot el tester, que es plá, hi ha una pintura interessantíssima que pertany sens dupte á l'època de la construcció del edifici, als voltants de l'any 1190. En ella s'hi representa el Crucifix, tenint als seus costats la Mare de Jesús y el Deixeble estimat, á més de les representacions del sol y la lluna.

Jesús ocupa el centre de la composició, clavat en creu vermella orlada de franges grogues, ab l'ausili de quatre claus, cenyint son cos una tovallola verda ab plechs simètrichs y ornant sa testa un nimbe verdós. La Mare de Deu vesteix toca vert clar, mantell, tancat á la manera de planeta, groch ataronjat, túnica de color semblant á la toca y calçat fosch. Un nimbe circular y groch rodeja el seu cap, vegentshi sobre d'ella unes lletres indicadores del seu nom, *Sancta Maria*.

L'Apòstol Sant Joan llueix mantell verdós groguench creuat á la romana y túnica talar vermella, presentant la má dreta junt á sa cara en senyal de tristesa y un llibre á sa esquerra, indicador del escriptor evangèlich, vegentse sobre son cap nibat de vermell les abreviatures usuals del seu nom *Sanctus Johannes*.

Sobre'ls braços de la creu hi ha senyals de dues figures alades, ben visible la de la part esquerra que dú á la má una estrella de vuit puntes simbolisant el sol.

Aquesta pintura ab que un artista modest volgué presentar la manera com ell y la seva època concebia el cruent sacrifici de Jesús, té un alt interés iconogràfich, decoratiu y artístich. Es un testimoni més de la veneració que en tot temps els cristians han tingut envers l'imatge de Jesús Crucificat. En aquesta pintura, per espay de cinch cents anys, fins que fou tapada per uns encerats, els fidels que acudían á Santa Anna de

Monral pogueren recordarhi el benefici de la Redempció perque l'agrabissen y procuressen que no fos envá la sang santíssima que el Salvador derramá en el Calvari.

També en l'esmentat periódich de Vich s'hi anuncia l'interessant troballa d'una nova pintura mural románica, darrerament feta per D. Ramón d'Abadal, qui la descriu com segueix.

Mentres á la terra baixa la bestia humana satisfeya sos brutals instints cremant l'admirable retaule de Sant Anton, robant á la cultura catalana una de ses preuades joyes de pintura gòtica, á la montanya tenia lloch el descobriment d'una nova pintura, executada fa uns deu segles, baix la protecció benefactora del monastir de Ripoll, centre creador d'aquella cultura en els nostres orígens nacionals.

*La Vella* de Campdevanol, lloch del descobriment, es una abandonada iglesieta, abans parroquial, interessantíssima per sa antiguitat y per sa mixtificada estructura: en conjunt la forman dos diferents edificis juxtaposats dels que'n resulta un sol plan: un d'ells, el més antich, ha estat representat per tres parets que forman la cara posterior del edifici, á ponent, y les dúes laterals, á mitx dia y nort, exteriorment: son els restes de la primitiva iglesia, que segons sembla resultar de les excavacions practicades, tenia per fora la forma rectangular y interiorment en absis semicircular, essent els ánguls plens de material. Aquesta iglesia, á jutjar per l'amplada total y per la groixudaria de les parets, debia com tantes d'altres del meteix temps (voltants del x) ésser coberta ab fusta, y aixís s'explica com durant les susdites excavacions, sota l'enllosat posterior, s'hi hagen trobat restes de vigues consumides per el temps y l'humitat.

Obehint les disposicions canóniques á les hores vigents fou interiorment ornada ab pintures que s'extenian per l'absis y les parets cobrint-les totalment. Més, ab el temps cresqué el nombre dels feligresos y la riquesa de la localitat, y l'antiga iglesia degué esdevenir rónega y insuficient als ulls dels parroquians del segle XII, els quals determinaren renovar-la y engrandirla: destruhiren l'absis antich construhintne altre de nou, allargat cap á llevant, ab certa riquesa relativa y no exempt de gracia; suprimiren la teulada y les vigues y adosant interiorment á les antigues parets laterals altres, que aumentessin la groixudaria total, tiraren damunt d'elles una volta, á plech de llibre, apuntada. Després, ab els segles (1), la iglesia restá abandonada: l'acció destructiva del temps y les aygues ensorrá gran part d'aquella volta y seguiren cayent,

---

(1) L'iglesia que la substituí está encara dreta corresponent á principis del segle XVIII.

mancades de protecció, les parets laterals: avuy sols se conservan l'absis nou, cobert encara, gran part de les parets laterals y posteriors antigues y algún tros de la adossada á aquéstes interiorment en el segle XII.

A n'aixó últim debem la relativa conservació d'alguns restes de la pintura que, com hem dit, decorava les parets antigues: encaixonada entre les dues parets, no caygué com en els demás llochs, y á pesar de que l'aygua, filtrantse, l'esborrá en gran part, al ser separades les pedres que la cobrían he pogut encara reconstruhir alguns fragments del dibuix ab gran treball, logrant obtenirne un croquis que permet ferse cárrech del efecte decoratiu y historial, cosa per altra part impossible ab la sola visió directa del original, tant dolent es l'estat de conservació. La superfície d'arrebossat ab pintures existents, de forma irregularíssima, tá aproximadament uns cinch metres de llarch per més de dos d'alt; el dibuix es el següent: á la part alta un fris decoratiu á tot el llarch, compost de rectángols creuats interiorment per ratlles formant aspa (creu de Sant Andreu); á la part baixa altre fris que cambia segons els llochs; la franja central, de gran amplada, compta dibuixos historiatos ab l'ordenament que segueix, començant per la dreta del espectador: en primer lloch una serie de línees, espays y punts indesxifrables; després una figura que pot ésser la representació d'Eva, la qual está mancada de cap y téls braços posats damunt del pit: segueix un armariet endinsat, decorat interiorment ab el motiu del fris superior repetit; l'arbre del bé y el mal ab branques simétriques de les que penjen una fulla y un fruyt alternativament; el cap y les espatlles d'Adam, ab barbes y bigoti figurats per raigs ondulats: un ángel ab els brassos enlayre y volant; altre ángel, el cap y les ales en la part superior; per últim dues figures, una casi entera, fácilment un ángel, que porta una má enlayre y en l'altra un instrument, y altra vestida ab túnica visible de cintura avall. El procediment es senzillissim: un perfilat, de color vermell, qu'es el que marca tot el dibuix, y alguns fondos, tochs de blau, groch brillant, ocre terrós: no's nota en lloch el més petit sombrejat: té tot el cayent d'una composició merament decorativa. En quan á la bondad de l'obra, apart de la suma importancia arqueológica, es nula: producte d'un artista montanyench, ineducat, presenta un aspecte pagesivol y infantil; les figures, difícils á voltes de coneixer, tenen els peus de costat y disposats l'un darrera l'altre, y en cambi les espatlles y el cap se presenten de front, un poch semblant al relleus y pintures egipcies: les cares son dibuixades de la manera més primitiva que pugui imaginarse, un ovol, dues circumferencies per ulls, una ratlla per boca, y el nas penjant ja dels mateixos ulls ó bé de les celles representades ab un senzill arch: de cabells no n'hi han. Tot lo demás segueix la mateixa proporció.

Veusaquí, en conjunt, lo que's pot adelantar sobre «la Vella» de Campdevánol: després de recullits els actuals datos y treballs, revisats y concordats, y mitjantsan un estudi comparatiu, podrá ferse un estudi acabat de tan important y antigua iglesia.

# Descubriments prehistòrics á Serinyá. (Gerona) (1)

Si alguna vegada, quan se té l'atreviment de dirigir la paraula als altres, algú ha necessitat d'indulgencia, crech que soch jo en la ocasió present. Veig qu'estch cometent una temeritat, perque per una banda'm trovo devant d'un auditori distingidissim, per la seva ilustració, mentres que jo 's pot dir que tot just he comensat á apendre les beceroles de la ciencia, y per altra banda, á la manca absoluta de dots oratories, s'hi ha d'afegir l'esser el primer cop que tinch l'honra de parlar devant de persones de les qui'm gloriaria de poder esser deixeble. Ab tot y aixó, de la mateixa manera que, gayrebé sense sapiguér lo que fejà, vaig comensar una obra que, segons el criteri de persones de reconeguda ilustració, ha resultat de verdadera importancia científica, y'm doná forses pera comensarla y continuarla el meu desitg de cercar medis pera esclarir, tot lo possible, lo tenebrós período escorregut desde la vinguda dels primers habitants á la nostra terra, fins al punt que comensa la veritable Historia, aixís mateix, portat de la més bona fé del mon, vinch ara á donarlos hi quelcunes noticies dels resultats dels meus esforços en aquest sentit.

Confiant, donchs, en que la paciencia de Vostés en escoltar les meves pobres paraules, será tan gran com la llur ilustració, comenso á entrar en materia; advertint que, per aquesta vegada, 'm limitaré á donar una idea general de les principals trovalles fetes en quelcunes coves de Serinyá, deixant per una altra ocasió la descripció detinguda dels objectes mes importants, la discussió del origen dels mateixos, de les tribus que'ls fabricaren y de tots els altres punts relacionats ab els esmentats objectes.

Serinyá es un poblet molt xamós, d'uns 1.000 habitants, que's trova en la carretera que vá de Girona á Olot y que dista casi igualment de Banyolas y Besalú, poblacions ben conegudas de tothom per la llur històrica antiguitat. Está situat á la vora dreta del riu Ser, y per darrera de la Iglesia parroquial li passa una riera anomenada Serinyanell, que després de saltar un barranch, se junta ab el Ser:

No gayre lluy d'aquesta població y á la vora esquerra del Serinyanell s'hi trova una gran cova anomenada «Cova dels Barbut» ó «Bora

---

(1) Conferencia donada per l'autor en el *Centre Excursionista de Catalunya*, (local de la ARQUEOLÓGICA).

gran d'en Carreras», Probablement era molt més gran aquesta cova en els remotíssims temps que serví d'habitació á n'els primers pobladors d'aquella encontrada, com ho comproven les grans roques que han baixat del sostre al riu.

Segons se compta, vivia á Serinyá un frare caputxí exclaustat, el qui passejant pel bosch de can Carreras, entrá, com acostumava á ferho quelcunes vegades, á n'aquesta cova y s'assegué al costat d'una pilastra formada per una materia en conglomeració, d'uns 80 cents. d'alsaria. Va picarli la curiositat al veure en l'esmentada pilastra quelcuns trossets de banya de cervo y váris unglots, lo que posá en coneixement d'un particular que feu excavacions durant algùn temps en l'esmentada cova deixantla sense la terra que, en part, la obstruía.

Anava jo sovint á la dita cova, y, en una de mes visites, entretenintme picant á terra ab un códol, vaix veurer que la roca qu'havian posat al descobert, fent les excavacions, estava completament cristallisada, convencentme, al cap de poch, de que aquesta roca era calissa. Per de prompte no vaig donar importancia á n'el meu descobriment, mes poch després me vingué á la memoria haver llegit en una obra de Geología, que dessota de la calissa cristallisada s'hi troven, de vegades, restes d'animals y, efectivament, després d'haver trencat un tros d'aquella capa cristallisada, vaig trovar quelcuns ossos, mes ó menys trevallats.

No comptant ab altres medis pera continuar les excavacions que la meva forsa muscular, no essent prou aquésta pera trencar aquelles roques, me vegi obligat á deixarho correr; més, á forsa d'instancies, vaig obtenir de mon aymat pare que'm llogués jornalers, y ab ells m'én vaig anar una tarde á tirar barrinades á n'aquella massa de roca calissa, y ¡quina fou la meva satisfacció al trobarhi banyes de cervo gayre be sen ceres, y molts punxons magníficament treballats! Plé de joya, agafi aquets objectes, me'ls vareig emportar cap á casa y ab ells he comensat á formar el Museu, de que haurán Vs. sentit parlar, y de quina importancia podrán formarse càrrech vostés mateixos, si's dignen honrarlo ab sa visifa. En dita cova continuárem trevallanthi ab gran entussiasme, dos anys seguits, encare que ab moltes interrupcions, junt ab mos aymats pares y ma germana, (que Deu la tingui en sa gloria).

Abundantíssims y molt interessants foren els objectes trobats en ella, y pera descriurels ab mes claretat, els clasificaré per la materia de que esfán fets, de la manera següent: Objectes de pedra, especialment silex; objectes d'os, objectes de marfil, restos d'animals y objectes varis. Comenso pels primers.

*Objectes de silex:* D'aquesta materia hi trovárem una infinitat d'objectes, de colors, uns, casi transparents; altres, de color d'oli; altres semblant teixits ab fils de sanch, y tots ells venen á esser puntes de dart, de fletxa, ó llanseta, de diferentes mides y formes variades; raspadors, formats en sa major part d'una fulla terminada en punta per un extrem y formant el raspador per l'altre; punyals molt petits, donchs, el mes

gros no te mes de 12 centimetres de 'larch, per 0'1 escás d'ample; burils y moltsa ltres instruments, que, per lo gastats que son, se coneix que havian servit molt; entre ells n'hi ha de molt prims y trevallats ab molta finura; però lo que mes abunda son les fulles y ganivets, alguns de grans dimensions y que tallen molt. He d'advertir, que aquests instruments de silex, tovats en la «Cova dels Barbuts», son generalment petits y molt abundants. També hi hem trovat alguns núcleos.

*Objectes de banya.* Si curiosissims son els objectes de silex trovats en ia abans esmentada «Cova dels Barbuts», no ho son menys els de banya, com deduhirán de lo que vaig á dir. Aquéts poden clasificarse del modo següent: banyes seuse cap mena de trevall, banyes trevallades, trossos de banya á mitj trevallar, escorxadors, punxós, puntes de fletxa, punyals, llancetes, harpons, hams, etc.

Res diré de les primeres, per lo mateix que no presenten res de particular, pero, en quan á les segones, dech dir que allá hi hem trovat grosses banyes de cervo, mes ó menys trencades, quelcunes havian caigut del animal en temps de la muda, mentres qu'altres íi foren arrencades després d'haverlo cassat, donchs, porten encare enganxat un tros de frontal. En aquestes banyes s'hi vehuen fondes estries fetes ab la serra de silex, ó ab un altre instrument per l'istil, pera trauer esquirles de banyes y formar després las seves armes.

També hi trovárem trossos de banya á mitj trevallar veyentse perfectament que son escalaborns de punxons, punyals, harpons etc.

Els escorxadors son trossos de banya de forma cilíndrica, d'uns 10 á 25 cm. de llarch, y una de les seves extremitats acaba en biséll rom.

Además, hi trovárem punxons de diferentes formes y dimensions, els uns son cilíndrichs, terminats en punta pels dos caps y que presentan, en sa majoría, uns dibuixos bastant artistichs, formats per ratlles paraleles en zig-zag, altres també son cilíndrichs, pero, uns dels seus caps no acaba en punta sino en un tall ó forma de tascó, en que s'hi vehuen ratlles en diferentes direccions, encare que la major part son perpendiculars al eix del punxó, y altres punxons no son cilíndrichs sinó planers, y n'hi ha també de cónichs, pero d'aquéts pot dirse lo mateix que dels cilíndrichs. En quan á les dimensions tots aquets objectes ofereixen la major varietat, perque mentres uns mideixen dos centimetres, altres arriben á tenirne '15 y '20.

Les puntes de fletxa son com uns punxons curts, que terminan en punta per un cap y per l'altre formen tall ó tascó, y n'hi ha de diferentes formes y mides.

Entre'ls objectes de banya, mereixen descripció especial els punyals y llancetes per esser de lo mes curiós de lo trovat en la ja nomenada «cova dels Barbuts.»

*Punyals:* Els de banya de cervo presenten formes y mides molt variades; els uns terminen en punta pels dos caps, mentres que'ls altres sols hi terminen en un, d'ells n'hi ha de cilíndrichs, de planers y n'hi ha que formen quatre caires. Exceptuant quelcuns que son llisos en tota

sa extensió, els punyals están mes ó menys escultrats. Uns presenten elevacions y depresiós que'ls hi donen aspecte granallut. Altres tenen una canal que segueix la direcció del eix y á una y altra banda d'aquesta canal, clotets equidistants, y altres en compte d'aquets clotets, tenen els llavis de la canal trencats per una sèrie d'altres canaletes equidistants y obliqües al eix del punxó. Casi tots tenen de 25 á 30 cents. de llarch, encara que alguns están trencats. Ne recordo un d'uns 25 centimetres de llarch, per un centimetre y mitj de groixut, te la forma cilíndrica y está lleugerament encorvat, terminant en punta per un dels caps y per l'altre presenta la base trencada; en tota sa extensió hi té un relleu que representa un bonich harpó. Probablement pertanyeria aquest punyal á algú cacich ó quefe de tribu.

*Llançetes:* Son molt curioses les llançetes perquè després del tall, á un y altre costat del eix, hi tenen varies dents formant dibuixos molt capritxosos. El tall unes vegades es mitj circular y altres punxagut, pero sempre molt ben esmolat.

*Harpons:* N'hi ha molts y de molt variades formes y dimensions; uns tenen una sola dent molt punxaguda, ab un sol costat, y n'hi ha que tenen á una y altra banda un rengle d'aletes ó ganxos ben esmolats. N'hi ha un de molt remarcable, d'uns 12 centimetres de llarch, que té en un costat quatre aletes ó púes, que segueixen una direcció contraria á la de la punta del harpó. Aquest es de banya, y fou trobat en una fondaria molt considerable.

Además de tot lo dit, hi ha, també de banya, uns fragments en forma de punyal semicilíndric, els quals presenten en la cara convexa dibuixos y baixos relleus formats per varies ratlles sinuoses que s'extenen d'un cap al altre ó bé per una sola d'aquelles ratlles, omplint els espays entrants de la mateixa, ratlles rectes paraleles, formant ánguls.

*Hams:* De banya ne recordo un que té uns 9 ó 10 centimetres de llarch per un d'ample; prop d'un cap hi te uns quans sèchs, que's coneix que servian pera lligarlo, mentres que prop de l'altre cap hi naix una punta molt afilada, la qual forma, ab l'eix del ham, un ángul de 30° aproximadament.

També'm sembla convenient fer notar que s'hi ha trovat en aquella cova algunes banyes de dàyna y *probablement de reno*.

*Objectes d'os:* D'aquesta materia, además de punxons molt semblants als de banya, hi ha váris objectes de forma quadrilonga ab dibuixos, que consisteixen en ratlles rectes, la major part: quelcunes s'encreuen formant rombos y altres figures geométriques, altres semblen talment xifres romanes. Tal vegada alguns d'aquets dibuixos sigui alguna inscripció, qual sentit ens es completament desconegut. Cal esmentar especialment un punyal, en una de quines cares hi te fulles dibuixades ab gran primor.

Dech també notar, que hi ha una pessa d'os de forma rectangular, de 8 á 10 centimetres de llarch, per 2 y mitj á 3 d'ample, y está dividida en varies parts per ratlles paraleles. Probablement serviria pera pendrer mides al fer punxons.



També's coserven fetes d'os agulles, quelcunes tan perfeccionades, com les d'époques molt més avensades. N'hi ha varies de senceres.

Els objectes mes curiosos d'os son els hams' algú dels quals, en quan á la forma, no's distingeix pas dels que fan servir els pescadors d'avuy.

Además de tot lo dit, hi ha d'os alguns altres objectes com fletxes, llancetes, etc.

*Marfil:* De marfil s'en ha trovat un tros com el puny y un altre trosset que sembla un bistorí arquejat.

*Restos d'animals:* Además de tots els objectes que acabo d'enumerar, s'hi han trovat en la «cova dels Barbuts», gran nombre de cráneos, barres, caixals, alguns molt grossos, dents, unglots y bossins d'ossos, (váris partits longitudinalment, probablement per treurer el moll del os), que serien segurament d'animals que cassarien les tribus primitives; alguns d'aquestos restos están casificats, pero la major part están encare per clasificar.

També hi trovarem restes d'aus, com cráneos, ab el bech, comes y unglots.

Tampoch hi manquen curculles ó petxines y caragolins, en molta abundancia, essent ja classificades la major part.

*Objectes váris:* Acabaré l'enumeració dels objectes trovats en la tan esmentada cova, fent constar, que además de tot lo dit, s'hi trovaren alguns objectes que segurament servirien d'ornamentació; petxines, cargols, caixals y dents foradades, trossos d'óxit de ferre, carbó animal y altres colors pera pintarse, y gran cantitat de cendra.

Mes, entre totes les trovailles, la més estranya y, tal volta, bastant important, en mon' humil concepte, es la d'un tros de terrissa molt grollera en forma de serra y una mena de destral. Aquets objectes ¡poden motivar alguna discussió.

Un xich vorana á la «dels Barbuts», se trova una altra cova anomenada «dels Encantats.» Alenat per les importants trovalles fetes en aquélla, 'm vaig decidir á explorar aquésta, y al començament era tan poca cosa lo que hi trovárem, puix, tot se redufa á n' algun petit tros de terrissa, que poch s' en mancá pera perdre l' entussiasme y deixarho correr. Me dolia de debó abandonarla, per lo que, abans de ferho, vaig comensar á netejarla, fentne treurer la terra que la tapava per tot arreu. Després de treuren váries carretades, vaig experimentar la més agradable de las sorpreses, al descobrir á un costat, però á la vora del fons, unes cambres, fins á les hores desconegudes. Aquestes cambres son tan baixes que dificilment pot estarhi dret un home en el seu interior, degut aixó á la molta crescuda de les hermoses estalagmites que penjén del sostre. Estaven plenes de terra y, principalment, en els recons de les mateixes hi trovarem els objectes que diré aviat.

Era poch menys que impossible baixar á la cova «dels Encantats» sense exposarse á deixarhi 'ls ossos, y pera evitar aquest inconvenient, obrírem un pou, mercés al qual s' hi baixa ara sense perill.

Si importantíssims fóren els descobriments fets á la «cova dels Barbut», no ho fóren menys els d' aquesta «cova dels Encantats», donchs, tan per la varietat dels materials, com per la forma que presentan, crech que constituéixen, junt ab 'ls de la altra cova, no solsament una de les més riques coleccions d' objectes prehistórics que figuren en els més importants Museus, sinó que, ademés, póden donar molta llum sobre les costums, estat de civilització, creencies religioses y altres punts interessants referents á la historia dels pobles primitius als qui havien pertenescut.

Pera no abusar més de la paciència de Vostés, faré una breu enumeració de lo més principal, deixant per una altra ocasió les menudencies que, no per aixó, deixen de tenir importància.

Hi trovarem en dita cova molts objectes de pedra, especialment, destrals ó *pedres de llamp*, de diferents mides, una de les quals crida molt l' atenció per ésser molt petita y que probablement serviria per la circumcissió, segons me digué una persona molt entesa en aquestos estúdis.

També son notables uns sílex que tenen la forma de fulles de llaurer y altres de llanseta, totes treballades ab molta pulcritud, una pinta y una fletxa de forma tan rara com hermosa.

També hi trovarem varis objectes de banya; però no 'ls descriuré pera no ferme pesat.

En cambi, hi trovarem collarets, brasselets y molts altres utensilis que, segons lo meu humil parer, uns serveixen pera cubrir y defensar els brassos, altres pera adornarse y altres pera treballar la terrissa.

Ademés de tot lo dit, hi trovarem també uns dischs molt petits, de marfil foradats, que servirien, sens dupte, pera collarets; un anell d' or, dues llansetes de cóure, d' uns 7 ó 8 cms. de llarch; alguns trossos de ferro molt rovellat y, per demunt d' aixó, una collecció tan rica y abundosa d' objectes de terrissa, que per aquest motiu mereix un paràgraf d' atenció particular.

Son tan abundants els objectes de cerámica trovats en aquesta cova, que pera élls sols ha sigut necessari destinar una sala de les tres que té el Museu, ahont guardo, ab el més gran carinyo, tot quan estich describint.

Empró; es molt sensible que la major part d' aquets objectes no están sencers, sinó fràgmentats, encare que son lo suficientment grans pera formarse cárrech de la ornamentació. Entre aquestos fràgments ne recordo un que deu ésser la quarta part del objecte quan era sencer que en la part convexa hi te un relleu que representa una grossa banya de cervo, segons el meu parèr. Si algun día la meva posició social y l' estat pecuniári m' ho permeten, veuré de reconstituir alguns d' aquets objectes.

N' hi ha de totes les épques de la cerámica antiga; empró, els que més abunden son els més primitius. Alguns son d' argila, tan arenosa, que á primera vista s'hi véühen els granets de sorra. Hi ha plats

y altres objectes semblants, que tenen les perets molt groixudes y que están tan grollerament trevallats, que fins s'hi coneixen per tot arreu les ditades dels que 'ls fabricaren. D' aquesta manera 'n conservém dos ó tres plats sencers y altres objectes que presenten la forma de sopera, ab la base plana, ab nanses, com un mugró, y que hi tenen un foradet molt prim.

També hi ha altres objectes de terrisa que, si bé es vritat que no tenen les parets tan groixudes, com els abans esmentats, empró, son fets també sense torn y sense cap ornamentació.

Lo que més crida l' atenció es la forma variadíssima de les nanses: perque n' hi ha que no solsament estan fetes ab torn, sino que també tenen ornamentacions molt variades y de difícil execució.

Respecte del color de tots aquets objectes, presenten matissos molt diferents, desde un roig viu, fins al negre més fort y lluént.

No menys varietat presenten en la forma, encare que molts d' ells terminen en punta; d' aquets ne conservo un de ben sencer. Cal esmentar especialment les *fusayoles*, donchs, están fetes ab molta finura y tenen un color negre molt lluént.

Tots els objectes descrits fins ara, han sigut trovats en les mentades coves, «Bora dels Barbut», y la «dels Encantats». Empró, además de tot aixó, hi figuren en el Museu molts altres objectes que, trovats en diferents llochs, tenen també molta importancia, alguns per la Prehistoria de nostre país, y altres per l' Arqueología. Me concretaré tan solsament á citar-ne un de cada mena. Se guarda en el nostre Museu un esquelet d' animal, de dimensions verament colossals, y que fou trovat aprop de la carretera, á un kilómetro del poble de Serinyá. Estava cobert d' una capa de margues calisses blaves, y tinguérem la desgracia, al desenterrarlo, de que se li destrossessen alguns óssos. No fou possible trovar el cráni, que desaparequé, sens dupte al construir la carretera, donchs aquésta agafava fins arrán del coll del esquelet de dit animal. Pera que 's formi cárrech de la magnitud d' aquets óssos no més diré que pera portarlo del lloch ahont lo trovarem fins al Museu, tinguérem de menester dos carretes de bous. Si 'ns fos possible reconstruirlo seria á ben segur una verdadera maravella paleontológica que causaria gran admiració á tots els qui la contempléssin.

Además d' aquet animal, hi figuren dos esquelets trovats aprop del riu Fluviá; una collecció de fòssils, també trovats tots per aquell país, y es bastant curiosa una collecció de cargols que hem recullit, tres ó quatre hores al voltant de les coves. Molts son ja classificats; algunes monedes, entre élles, una encunyada á Besalú, y també un ídol, d' aspecte horripilant y de figura gens simpática, que fou trovat en un camp dels voltants de Besalú. Tal vegada un deu Bes, (?).

Hora es ja, de que no continue abusant de la vostra benévola atenció y posi punt final á n' aquesta sensilla relació dels objectes que figuren en lo meu Museu de Besalú. Dich *meu* Museu, y crech que no 'm nega-

reu el dret de poguérlo anomenar aixís, porque, com ja he indicat al principi, aquest Museu l' he montat ab el meu esfors, sense més ausil; que 'l de mos aymats Pares, tenint de véncer dificultats quasi insuperables, y realizar sacrificis que 'l meu entusiasme'm feya petits, però, que en realitat eran pera mí molt grans. No he tingut cap cooperació extraña, ni he rebut absolutament cap assignació de ningü, ni he conat tan solsament ab la protecció oficial de cap entitat, de tal modo que, fins al moment actual sols dech agrahir lo que he pogut fer als autors de mos dies, qui han participat sempre de mon entusiasme, y no han escatimat tampoch sacrificis per ajudarme á realizar una obra que deixa admirats á tots els que 's dignen visitarla, y també al eximi Geólech catalá Mossen Font y Sagué qui sempre m' ha encoratjat ab sos illustrats consells pera continuarla.

No sé si ab aquesta sensilla conferencia hauré tingut la fortuna de sapiguer donar una idea, més ó menys aproximada, de lo que es lo meu esmentat Museu. Havent hágut de prepararla desde Barcelona no he tingut més auxiliar que 'ls meus recorts, per lo que probablement hauré passat per alt alguns objectes de verdadera importancia, y me hauré entretingut ab altres que no'n tenían tanta; més, si Deu ho vol, y no he d' ésservos molest, en una altra ocasió (tal vegada), tinch el proposit d' esmenar les deficiencias de la present relació. Acéptin entretant ma bona voluntat, donchs, no ha sigut altre el móvil que m' ha impulsat á donar aquesta conferencia; dissimulin els defectes en que necessariament hauré incorregut, y tinguin per segur, que si algun día volen visitar el Museu me tindrán á mí y á n' éll á la llur disposició, sempre que ho permetin les ocupacions á qué he d' entregarme pera asegurar lo meu pervindre.

J. BOSOMS Y MANEGAT,

*Estudiant de la Facultat de Medicina de Barcelona.*

Novembre de 1909.

---

## Necrología

La ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA acaba de experimentar la dolorosa pérdida del más antiguo de sus socios, del venerable decano de los arqueólogos barceloneses, el **Ilre. Sr. D. Fernando de Delás de Jalpí Taurinyá y Marañosá**, (Q. E. P. D.), ocurrida el día 4 de Noviembre del año actual 1909. La relevante personalidad del Sr. de Delás, no ha menester que, en concisa nota necrológica, se le dé el relieve que es perfectamente notoria, pues, ocupaba el finado, por sus méritos personales, entre las más distinguidas personalidades de esta Ciudad, un lugar preeminente, al cual le elevaron su honorabilidad, su altruismo, y sus bondades que hicieron del difunto el tipo, hoy ya cuasi legendario, del perfecto caballero, del ciudadano honorable, del varon justo. Por ello, las entidades más prestigiosas de esta Capital, reconociendo los méritos del Sr. de Delás, le confiaron grandes intereses y sus conciudadanos su representación en las Cortes del Reino.

La ARQUEOLÓGICA, para la cual sintió el Sr. de Delás intenso é inquebrantable afecto, experimentó en ocasiones sumamente críticas, el más abnegado apoyo y la protección material generosísima, del que fué su presidente, en un período lleno de dificultades para nuestra entidad, manteniendo, cuasi sólo, sus prestigios en circunstancias bien poco halagüeñas.

Si otros motivos no lo exigieran, bastarían los aludidos para que la ARQUEOLÓGICA, conservara indeleble el recuerdo de uno de sus fundadores y de uno de sus más constantes y entusiastas socios.

Confiamos que las virtudes del ilustre finado habrán merecido el galardón reservado á los escogidos, sirviendo tan santa esperanza de cristiano conformidad á la distinguida familia del Sr. de Delás, en cuyo dolor, con la mayor sinceridad, acompaña la ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

---

## COMUNICACIONES

JUNTA DE MUSEOS DE BARCELONA.—Núm. 1,501.—Enterada de la atenta comunicación de esa Entidad, fecha 17 de Agosto último, abogando para evitar la desaparición de los fragmentos de carácter artístico ó de marcado interés arqueológico, procedentes de los edificios destruidos en esta ciudad durante la postrera semana del pasado mes de Julio, esta Junta, en sesión del día 4 del actual, estimando y agradeciendo las atinadas indicaciones contenidas en aquel escrito, acordó contestar que las mismas han coincidido por completo con las apreciaciones de la presente Corporación, según así resulta de las resoluciones por ella adoptadas en 14 de Agosto último, relativas á los hechos revolucionarios de que en el antes mencionado período fué teatro Barcelona.

Lo que, con la mayor complacencia, se participa á V. para el debido conocimiento de esa digna Asociación.

Dios guarde á V. muchos años.—Barcelona, 9 de Septiembre de 1909.—El Presidente, *J. Roca y Roca* =P. A. de la J.=El Secretario accidental, *J. Damians y Manté*.—Hay un sello que dice: Junta de Museos de Barcelona =Sr. Presidente de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa.

COMUNICACIÓN DIRIGIDA AL EXCMO. SR. ALCALDE DE BARCELONA.—*Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa* —EXCMO. SR.: La «Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa», inspirada en su Reglamento y, en el deseo de velar por la conservación y el respeto que merecen todos cuantos objetos sean dignos de la consideración y estima de las personas que se dedican al estudio de las Bellas Artes y, en particular, de las antiguas, tiene el honor de dirigirse á V. E. para llamar la atención del Excmo. Ayuntamiento, que tan dignamente preside, acerca del repartidor de aguas de Montcada, que se halla á cierta altura sobre el torreón que formaba parte de la puerta y murallas romanas, situada en lo que hoy es Plaza Nueva, el cual repartidor, á causa de su emplazamiento, estado de sus obras y construcción especial del mismo, origina á menudo importantes escapes de agua, que desciende por las superficies de aquellas venerandas piedras, hasta quedar éstas, y las inmediaciones del piso de la plaza, completamente mojadas, en detrimento de la conservación de las mismas y de los perjuicios que pudieran causar á las personas que transitan por aquella vía pública.—A esos fines, y teniendo presente el valor que todo buen barcelonés concede al aludido monumento histórico, que vive y ha vivido entre nosotros, en el corazón de la Ciudad; el mal efecto que produce al ornato de aquella plaza, verdaderamente típica de nuestra urbe, y el abandono con que podría juzgarse de una obra que tiene indiscutibles méritos conquistados á través de tantos siglos, cuya existencia está identificada con nuestra historia, no hay duda que se hace acreedor á que todos los ciudadanos muestren interés por conservarle, con mayor cariño que hasta el presente.—En su virtud, enterada esta «Asociación» que el citado repartidor podría separarse del lugar que hoy ocupa y ser factible su traslado, para los efectos de su misión, al pié del mismo torreón, disimuladamente, dispuesto en una galería, que hoy ya existe en aquel lugar, y cuyo coste total de esos trabajos no es de tal importancia que pueda perjudicar á las demás atenciones del Municipio;—Esta «Asociación Arqueológica», respetuosamente, se atreve á suplicar á V. E. se digne hacer el oportuno mérito de las presentes manifestaciones y, en consecuencia, ocuparse del traslado del referido repartidor de aguas de Montcada, sito en la Plaza Nueva, esperando que por los motivos expuestos, y apoyados en el gran interés en que V. E. siempre ha estado dispuesto tratándose de mejoras de la Ciudad, será un hecho cuanto acaba de expresar esta Sociedad.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Barcelona 20 de Diciembre de 1909 —(Firmado).—Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.

# ALBUMS PUBLICADOS

POR LA

## ASOCIACIÓN ARTISTICO - ARQUEOLÓGICA BARCELONESA

premiados con medalla de oro  
y diploma de honor en la Exposición de Zaragoza,  
con medalla de oro en la Exposición  
Universal de Barcelona y con medalla de bronce y diploma en  
la Exposición Colombina de Chicago.

DEPÓSITO: Calle de Paradís, 10, 2.º y en la librería de Verdaguer (Rambla del Centro)

1878.—*Album de joyas, miniaturas y esmaltes.*—Contiene veinticinco fotografados de los principales objetos exhibidos.—(Agotado.)

1879.—*Album de trajes y armas.*—Contiene veintiseis fotografías de los principales objetos que figuraron en la Exposición del mismo nombre.—(Agotado.)

1880.—*Album de grabados de Autores españoles.*—Contiene cincuenta y cinco láminas heliográficas, representación de los principales grabados expuestos.—Pesetas 7'60.

1881.—*Album de la Exposición de Artes decorativas.*—Contiene cincuenta y dos láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos exhibidos.—(Agotado.)

1882.—*Album de detalles artísticos y plástico-decorativos de la edad media catalana.*—Contiene ochenta láminas heliográficas, reproducción de los dibujos premiados por el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional.—(Agotado.)

1883.—*Album heliográfico de la Exposición de dibujos autógrafos de artistas fallecidos, y de vistas y dibujos de edificios y monumentos que ya no existen.*—Contiene treinta y siete laminas, reproducción de los más importantes dibujos expuestos.—6'25

1884.—*Album heliográfico del gabinete de curiosidades artísticas de D. José Ferrer-Vidal y Soler.*—Además del extenso y detallado texto explicativo, contiene un discurso referente á las artes arqueológicas ante las exigencias de la cultura moderna, y treinta láminas heliográficas, reproducción de los principales objetos de este gabinete.—Ptas. 6.

1885.—*Monografía histórica é iconográfica del traje.*—Forma un tomo en 4.º mayor, de 292 páginas de clara impresión y papel satinado, ilustrado con 618 grabados y 4 portadas alegóricas, por Puiggari, Riquer, Thomas, Joarizti y Mariezcurrena.—Ptas. 5.

1886.—*Album de grabados escogidos en el orden de su manifestación histórica.*—Volumen en 4.º mayor, de 70 páginas, con 32 láminas de los mejores grabados conocidos, facsímiles foto-heliográficos directos de sus originales, por Joarizti y Mariezcurrena. Texto de Puiggari.—Ptas. 6'25.

1887.—*Album de la colección de D. Francisco Miquel y Badia, principalmente en Mobiliario, cerámica y vidriería.*—Volumen en 4.º mayor, de 50 páginas, con 30 láminas foto heliográficas.—Ptas. 6.

1888.—*Album de la Sección arqueológica de la Exposición Universal de Barcelona.*—Dos volúmenes en 4.º mayor con más de 240 heliografías en junto.—(Agotado.)

1890.—*Album de Indumentaria Española,* por D. José Puiggari.—Un volumen en 4.º mayor de 390 páginas, con 46 láminas foto-heliográficas.—Ptas. 12'50.

1891 á 96.—*Boletín mensual de la Asociación.*

1896 á 1898.—*Revista de la Asociación.*—Un vol. en 4.º de 760 páginas, con 42 grabados.

1899-1900.—*Idem.*—Un vol. en 4.º de 748 páginas, con 18 grabados.

1901-1902.—*Idem.*—Un vol. en 4.º de 764 páginas, con 10 grabados.

1903-1905.—*Idem.*—Un vol. en 4.º de 940 páginas, con 19 grabados.

1906-1908.—*Idem.*—Un vol. en 4.º de 751 páginas, con 32 grabados.

Todos los Albums llevan su texto correspondiente y están encuadernados en percalina con rótulos dorados.

- «O Archeologo Português».—Mensual.—(Bibliotheca Nacional), Lisboa.
- «Arte».—Director, Marqués Abren.—Porto.
- «Portugalia».—(Rua do Conde, 21), Porto.—Tomo II.
- «Bulletin de la Société Ramond».—Baguères de Begorre.
- «Revue Préhistorique illustrée de l'Est de la France».—Bimensual.—Dijón.
- «Bulletin Hispanique».—Trimestral.—(15, Cour de la Intendance), Bordeaux.
- «Bulletin de la Société Archéologique du Midi de la France».—(Hôtel d'Assezat, Toulouse).
- «Bulletin Historique du Diocèse de Lyon».—Bimensual.—(Place de Fourvière). Lyon.
- «Bulletin de la Société Archéologique de Nantes et du Département de la Loire-Inférieure».—Semestral.—(Hôtel Dobrée), Nantes.
- «Révue Franco Italienne et du Monde Latin».—Bimensual.—(67, Strada de Fiorentini), Nápoles.
- «Bollettino della Società Africana d'Italia».—Mensual.—(Via del Duomo, 219), Nápoles.
- «Mémoires et documents publiés par la Société de Histoire et d'Archéologie de Genève».—Nouvelle Série.
- «Bulletin de la Société d' Histoire et d' Archéologie de Genève».
- «Bulletin de la Société Neuchateloise de Géographie».—Neuchatel, (Suiza).
- «Fornvännen Kungl. Vitterhets Historie och Antikitets Akademien».—Stockholm.
- «Imer, Tidskrift utgifven af Svenska Sällskapet för Antropologi och Geografi».—Stockholm.
- «Bulletin de l' Institut Egyptien».—Le Caire.
- «Comité de Conservation des Monuments de l'art Arabe».—Le Caire.
- «Bulletin de l' Institut Archéologique Liégeois».—(13, Rue des Calais), Liege (Bélgica).
- «Pravék».—L' age Préhistorique.—Revue d' archeologie et d' antropologie préhistoriques des pays Tchèques.—Kojetin na Hane. Moravia.
- Anales del Museo Nacional de México.

---

La correspondencia y publicaciones que se remitan á ésta Asociación, deberán dirigirse al domicilio social, Calle del Paradís, 10, 2.<sup>o</sup>, (local del *Centre Excursionista de Catalunya*); ó al del Secretario de la ARQUEOLÓGICA, BAJADA DE CERVANTES, 7. PRAL., 2.<sup>a</sup>

---

Esta REVISTA saldrá periódicamente en cuadernos, por lo menos de 64 páginas, con cubiertas.

Si la índole de los trabajos lo requiere se insertarán grabados.

A tenor del artículo 25 del Reglamento de la Asociación, los señores socios recibirán GRATIS un ejemplar de esta REVISTA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 4 pesetas al año en España y Portugal; 7'50 francos en los demás países, y 3 pesos oro en America. Pagos por adelantado.—NÚMEROS SUELTOS 1'25 pesetas.

Se hará una nota crítica ó un extracto detallado de toda publicación de carácter ó interés histórico, arqueológico ó artístico, de la cual se remita un ejemplar á la Dirección de esta REVISTA.







GETTY CENTER LINRARY



3 3125 00673 8146

